



CÁMARA DE
DIPUTADOS

LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

RESUMEN EJECUTIVO

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL





**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXVI LEGISLATURA
CODEDAMIA Y JUSTICIA SOCIAL

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

martes, 9 de diciembre de 2025

REFORMA

CONFÍAN, AL MENOS, EN QUINTO PARTIDO

Da la 4T a Altamirano contratos millonarios

ANALIZA TRUMP: "AGUER AGUA, O APLICA ARANCEL"

Alistan más aranceles a productos estadounidenses

Desacuerda crecimiento de empleos formal

Cesa César Duarte

Arrestando otra vez a César Duarte, ahora por lavado de dinero

EL UNIVERSAL

Dos vehículos y tres motos escoltaron al coche bomba

PGJ de Gertz pagó mil mdp en seguros médicos VIP

PIENSA EN ALIAR A LA GOBERNADURA

Algunos de los 120 diputados que se reúnen en el Hotel Presidente Intercontinental para aprobar la reforma a la Constitución.

EXCELSIOR

GUILLERMO DEL TORO

DIEGO LUNA

CREACIÓN DE EMPLEO FORMAL ROMPE RÉCORD

CONFERENCIA DE ESTADO

PARA MOUNT INDUSTRIAL, 100 MIL 400 MDP

CarTEL mexicano ataca en Guatemala

5 POR CIENTO

MILENIO

FGR abre a los Duarte, César y Javier, nuevas causas penales

En Hollywood, gobernador de Chihuahua aprobó el reglamento del ejército local

En Hollywood, gobernador de Chihuahua aprobó el reglamento del ejército local

La Jornada

FUCK ICE

Trump amaga a México con aranceles de 5% si no le entrega agua

Arrestando otra vez a César Duarte, ahora por lavado de dinero

EL FINANCIERO

Avanza reforma para imponer nuevos aranceles a importaciones

Algunos de los 120 diputados que se reúnen en el Hotel Presidente Intercontinental para aprobar la reforma a la Constitución.

EL ECONOMISTA

Trump amenaza con nuevo arancel de 5% a México si no entrega agua

Monto de monedas y billetes que circulan en el país crece sostenidamente

Comisión en San Láurenz aprueba la iniciativa de reforma a la Constitución.

EL HERALDO DE MÉXICO

DETIENEN, DE NUEVO, A CESAR DUARTE

76

REDES EXPONEN CRISIS DE SALUD MENTAL

Las últimas campañas publicitarias por la salud mental en redes sociales reflejan preocupación por el tema entre las personas jóvenes, en especial entre los jóvenes, en edad critica de salud mental.

La Razón

EMPLO AFILIADO AL IMSS SE GESTA UN NUEVO RÉCORD HISTÓRICO

La FGR detiene a exgobernador de Chihuahua César Duarte por lavado

LA CRÓNICA

Ejército mexicano se incorpora a mecanismo bilateral con Guardia Nacional de California

La SEP aprueba creación de 120 escuelas para 2026

El Sol de México

Japón en alerta por terremoto

Avanza reforma para frenar a los asiáticos

LA PRENSA

DESAPARECEN

Algunos de los 120 diputados que se reúnen en el Hotel Presidente Intercontinental para aprobar la reforma a la Constitución.

EL INDEPENDIENTE

CONSUMIDOR: MÁS CRISIS EN 2026

NEGRO PANDEMIA PARA 2025

TRUMP: ARANCEL DE 5% A MÉXICO ENTRARÁ ASÍ A EU

LA CORONAVIRUS EN EL FÚTBOL: SE PIERDE EL SAT DE LA LIGA MEXICANA

REFORMA DEL SAT: PLAN DE FISCALIZACIÓN

FINYAB

OVA CIÓN

ESPIAS rusas, a sus anchas en México

LOS FLAMANTES REINOS DEL FÚTBOL MEXICANO ¡ACECHAN A LOS GRANDES!



martes, 9 de diciembre de 2025

CÁMARA DE DIPUTADOS

MESA DIRECTIVA

KENIA LÓPEZ RABADÁN (PAN)

Sheinbaum y Álvarez Maynez, con arrastre entre jóvenes.- MilenIA analizó 116 millones de conversaciones digitales de personas entre 18 y 28 años ocurridas del 8 de noviembre al 7 de diciembre. Los datos revelan la otra mitad de la escena: lo que esa multitud piensa cuando se queda a solas con la pantalla. Y ese espejo estadístico dibuja una tendencia clara: Sheinbaum es, por amplio margen, la lideresa política más querida por la generación Z.

Sheinbaum y MÁynez mantienen los niveles más altos de aprobación y el gabinete de seguridad tiene respaldo social; Marcelo Ebard y Luisa María Alcalde son vistos con buenos ojos.

Los diputados Kenia López Rabadán (PAN) y Ricardo Monreal (Morena) se quedan en 45 por ciento de positivos. [[MILENIO / pp., p8, p9](#)]

SERGIO CARLOS GUTIÉRREZ LUNA (MORENA)

Presentan nueva denuncia contra Cabeza de Vaca.- El vicepresidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, el morenista Sergio Gutiérrez Luna, y el presidente del Congreso de Tamaulipas, Humberto Prieto Herrera, presentaron en la FGR una nueva denuncia contra el exgobernador Francisco Javier García Cabeza de Vaca por su presunta participación en el operativo de huachicoleo fiscal. Lo anterior, luego de que el presidente nacional del PAN, Jorge Romero Herrera, lo nombrara representante del instituto político para América del Norte como parte del relanzamiento y fortalecimiento internacional del blanquiazul.

Entrevistados afuera de la FGR, los legisladores morenistas señalaron que el exmandatario habría tenido vínculos directos con la operación y pidieron a la nueva fiscal de la República, Ernestina Godoy, iniciar una investigación exhaustiva. Gutiérrez Luna y Prieto Herrera afirmaron que García Cabeza de Vaca se encuentra en Estados Unidos, desde donde, aseguraron, intenta defenderse y evadir la justicia mexicana. [[JORNADA / p4](#)] [[UNIVERSAL / p12](#)] [[REFORMA / p5](#)] [[REFORMA / p5](#)] [[MILENIO / pp., p4, p5](#)] [[RAZÓN / p6](#)] [[HERALDO / p30](#)] [[24 HORAS / p3](#)] [[OVACIONES / p21](#)] [[CONTRARÉPLICA / p6](#)] [[PRENSA / p17](#)] [[INDEPENDIENTE / p6](#)] [[INFOBAE](#)] [[EL PAÍS](#)]

LAURA IRAÍS BALLESTEROS MANCILLA (MC)

Denuncia MC a las alcaldías por basura electoral.- La diputada federal por MC Laura Ballesteros Mancilla denunció ante el Instituto Electoral de la Ciudad de



martes, 9 de diciembre de 2025

México (IECM) a las y los 16 alcaldes de la capital por el presunto uso de propaganda no reciclable para la promoción de sus primeros informes de gobierno, por lo que exigió que rindan cuentas sobre el destino de dicha basura. La legisladora planteó que cada periodo de informes, las calles de la ciudad se llenan de lonas y pendones con las caras de las ediles colgadas en postes, árboles y puentes. En julio de 2024, el órgano electoral informó que, hasta ese entonces, el Gobierno local y las alcaldías habían retirado 164 toneladas de residuos de este tipo tras las elecciones. [\[RAZÓN / p19\]](#) [\[EXCÉSIOR / p19\]](#)

JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA (JUCOPO)

RICARDO MONREAL ÁVILA (MORENA)

Avalan aranceles a productos asiáticos.- En la Comisión de Economía, Comercio y Competitividad de la Cámara de Diputados, Morena y PVEM avalaron la reforma que modifica mil 463 fracciones arancelarias a productos provenientes de Asia. Hubo modificaciones de los montos originalmente propuestos por la Presidenta de la República, disminuyendo los gravámenes de 50 a 35% o de 35% a 25%, hasta las rebajas que se observan en los casos que inicialmente eran de 10% y que quedarán en 5 por ciento. De manera que mientras los rangos en la propuesta de la titular del Ejecutivo iban de 10 a 50%, en el dictamen aprobado por los diputados quedan de cinco a 50 por ciento.

El presidente de la Comisión, el panista Miguel Ángel Salim Alle, expuso al inicio de la reunión que, de acuerdo con los análisis de especialistas de la cámara, este cambio se dará sin generar presiones significativas sobre la inflación ni afectar de manera relevante a los consumidores. La representante de MC, Gloria Núñez, reconoció la apertura y la consulta democrática que se dio, pero votó en contra, alegando que existen advertencias de que el proceso afectará al consumidor y que su bancada proponía hacerlo de manera gradual y diferenciada.

Según el coordinador de la bancada de Morena, Ricardo Monreal, el dictamen podría someterse a votación del pleno hoy, pero el presidente de la Comisión comentó que todavía no tenían fecha para la fase final y que esto también podría ocurrir en la sesión de mañana. [\[EXCÉSIOR / pp., p6\]](#) [\[JORNADA / p22\]](#) [\[CONTRARÉPLICA / p12\]](#) [\[REUTERS\]](#) [\[SWI\]](#) [\[FORBES\]](#) [\[HOLA\]](#) [\[LA POLÍTICA ONLINE\]](#) [\[THE STRAITSTIMES\]](#)

Aseguran que Ley Arancelaria protegerá economía nacional.- El líder parlamentario de Morena en la Cámara de Diputados, Ricardo Monreal, destacó la próxima discusión y aprobación de la Ley Arancelaria a países sin acuerdos comerciales con México, al señalar que el objetivo es proteger la economía nacional, fortalecer a los productores nacionales y al sector industrial del país. Agregó que, el dictamen que fue discutido y aprobado hoy en la Comisión de



martes, 9 de diciembre de 2025

Economía, Comercio y Competitividad de la Cámara, mañana será votado ante el Pleno de San Lázaro. [[RADIO FÓRMULA](#)]

Diputados alistan prohibición de vapeadores y cigarrillos electrónicos.- En la recta final del periodo ordinario de sesiones, la Cámara de Diputados aprobará diversos dictámenes, entre ellos en materia de salud para prohibir los cigarrillos y vapeadores y otros sistemas o dispositivos análogos y se aplicarán hasta 8 años de cárcel para vendedores, comercializadores y productores. Así como también otros en materia de aranceles y economía circular, informó el presidente de la Jucopo de este órgano legislativo, Ricardo Monreal Ávila.

Sobre el tema de los vapeadores, de acuerdo con la iniciativa de la presidenta Claudia Sheinbaum, se prohibirá la producción, distribución y enajenación de sustancias tóxicas, precursores químicos y drogas sintéticas no autorizadas legalmente, entre ellas fentanilo. [[ÍNDIGO / p2](#)] [[24 HORAS / p6](#)] [[INFOBAE](#)]

Pide Monreal no especular sobre explosión de auto en Coahuayana, Michoacán.- En la Cámara de Diputados, el coordinador de Morena, Ricardo Monreal, pidió no especular sobre si la explosión de un auto en Coahuayana, Michoacán, fue o no un atentado terrorista. Monreal dijo que no puede calificar si fue un acto terrorista o una explosión de otras características, pero no se puede generar incertidumbre, zozobra, miedo o terror. [[OVACIONES / p20](#)] [[MVS RADIO](#)]

Expresa Monreal que nunca hubo castigo por parte de Sheinbaum.- Durante el mitin del sábado en el Zócalo capitalino estuvieron presentes Gerardo Fernández Noroña, Manuel López Beltrán, Ricardo Monreal, Luisa María Alcalde, a quienes en este evento ya ubicaron en una zona VIP, a diferencia del lugar que tuvieron en el Primer Informe de Gobierno, donde estuvieron en un 'corral'. Ricardo Monreal indicó: "La Presidenta es muy generosa siempre. Hoy estuvimos en una actitud muy amplia sin estar cercados. Nunca nos ha castigado y yo siento que fue la logística, pero ahora ella se fijó muy bien y dijo, no quiero que pongan ese corralito a los legisladores, así que déjenlos libres". [[RADIO FÓRMULA](#)]

LEY ARANCELARIA

Comisiones en San Lázaro avalan la iniciativa de reforma a ley arancelaria.- Con una votación dividida, la Comisión de Economía, Comercio y Competitividad de la Cámara de Diputados aprobó la Ley Arancelaria propuesta por la presidenta Claudia Sheinbaum, donde se plantea imponer aranceles a mil 463 productos provenientes de China, y de otros países sin tratado comercial con México.

Con 10 votos a favor de Morena y aliados, uno en contra y ocho abstenciones, las y los integrantes de esta comisión aprobaron el dictamen con proyecto de decreto por el que se reforman diversas fracciones arancelarias de la tarifa de la Ley de los



martes, 9 de diciembre de 2025

Impuestos Generales de Importación y de Exportación (LIGIE); se prevé que este documento sea votado ante el pleno este martes. [\[ECONOMISTA / pp., p4-5\]](#) [\[REFORMA / pp., p11\]](#) [\[UNIVERSAL / p4\]](#) [\[FINANCIERO / pp., p4\]](#) [\[HERALDO / p7\]](#) [\[SOL DE MÉXICO / pp., p12\]](#) [\[RAZÓN / p12\]](#) [\[24 HORAS / pp., p6\]](#) [\[CONTRARÉPLICA / p7\]](#) [\[EL PAÍS\]](#) [\[CANAL 26\]](#) [\[BLOOMBERG\]](#) [\[INFOBAE\]](#) [\[POLÍTICA ONLINE\]](#) [\[SWISSINFO\]](#)

Autos, con las mayores tasas arancelarias.- Al menos 17 productos, en su mayoría pertenecientes a la industria automotriz, y provenientes de China, así como de otros países sin tratado comercial con México, se verán afectados con una tasa arancelaria de hasta 50% con la aprobación de la reforma a Ley de los Impuestos Generales de Importación y de Exportación, planteada por la presidenta Claudia Sheinbaum, y que se prevé sea avalada por el [Congreso](#) en los próximos días. [\[ECONOMISTA / p5\]](#)

Prevén efecto limitado de nuevas cuotas en la inflación.- Los aranceles que México planea aplicar a los países con los que no tiene acuerdos comerciales no tendrán grandes repercusiones en la economía, según economistas del sector financiero. El área de estudios económicos del Banco Nacional de México (Banamex) indicó en un análisis que las nuevas tarifas tendrían un efecto menor en los precios en México. [\[JORNADA / p22\]](#)

REVOCACIÓN DE MANDATO

Avanzan consultas sobre revocación.- Con el voto en contra de la oposición se aprobó en la [Comisión de Puntos Constitucionales de la Cámara de Diputados](#) la realización de consultas sobre reforma que busca empalmar la revocación de mandato con las elecciones federales intermedias. Los 18 representantes de Morena, PT y PVEM avalaron el mecanismo; Los seis del PAN, PRI y PRD se pronunciaron en contra. El presidente de la comisión, [Leonel Godoy Rangel](#) (Morena), dijo que se convocará a un consejero del Instituto Nacional Electoral y a un magistrado del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación. [\[EXCÉLSIOR / p4\]](#) [\[UNIVERSAL / p4\]](#) [\[JORNADA / p6\]](#) [\[RAZÓN / p3\]](#) [\[24 HORAS / p6\]](#)

CÁMARA DE DIPUTADOS

Piden seguir creación de sistema de cuidados.- En la [Cámara de Diputados](#) inició, de manera formal y a partir de cero, la discusión para confeccionar una nueva iniciativa de reformas al Artículo 4º de la Constitución a fin de establecer el derecho al cuidado. Esto, luego de que este año la Cámara de Senadores decidió desechar la minuta de reforma constitucional en la materia que la [Cámara de Diputados](#) aprobó por unanimidad en 2020. [\[ECONOMISTA / p37\]](#)



martes, 9 de diciembre de 2025

DIPUTADOS
MORENA

Denuncian diputados de Morena a exgobernador de Tamaulipas.- Diputados federales y locales de Morena presentaron una nueva denuncia en la Fiscalía Especializada en materia de Delincuencia Organizada en contra del exgobernador de Tamaulipas, Francisco Javier García Cabeza de Vaca, para que autoridades lo extraditen de Estados Unidos y enfrente a la justicia mexicana, ya que está acusado de delincuencia organizada y operaciones con recursos de procedencia ilícita. [\[RADIO FÓRMULA\]](#)

Jornada de 40 horas son justicia par trabajadores.- Durante su participación en la Cumbre Mil Empresas Más Importantes de México, organizada por Mundo Ejecutivo, el diputado y coordinador de Operación Política de Morena en la Cámara de Diputados, Pedro Haces Barba, afirmó que la reducción de la jornada laboral a 40 horas representa un acto de justicia para los trabajadores del país. [\[CONTRARÉPLICA / p7\]](#) [\[POLÍTICA ONLINE\]](#)

Cuauhtémoc Blanco golpea a portero de Chivas en Clásico de leyendas.- El diputado Cuauhtémoc Blanco participó en el juego de exhibición del Clásico de Leyendas del América vs. Chivas que se disputó en McAllen, Texas. Sin embargo, la participación del morenista no destacó por algún gol, sino por el golpe que le dio a Sergio Rodríguez, portero del equipo rojiblanco. Jugadores de antaño de ambos equipos realizan una gira de partidos de exhibición en México y Estados Unidos. [\[INDEPENDIENTE / p10\]](#) [\[24 HORAS / p4\]](#) [\[IMAGEN TELEVISIÓN\]](#)

PAN

Sedatu, “patio trasero de transas de AMLO”.- El legislador panista Federico Döring dijo que la herencia de irregularidades y un complejo expediente de fiscalización heredado a la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (Sedatu) por el extitular de la dependencia, Román Meyer, sólo deja ver que “la Sedatu fue el patio trasero de las transas, ocurrencias y disparates de López Obrador, ya que ahí es donde se construían las locuras del emperador”.

Döring mencionó que, dado que las observaciones superan los 500 millones de pesos, de acuerdo con documentos de la Auditoría Superior de la Federación (ASF) y de la extinta Secretaría de la Función Pública (SFP), como publicó La Razón en su edición del lunes, esto solo deja ver que la Sedatu fue ese espacio donde se materializaron “los caprichos” del expresidente. [\[RAZÓN / p11\]](#)



martes, 9 de diciembre de 2025

PT

Ponen lupa a acciones.- Como edil de Cuautitlán y funcionario estatal, el ex titular de la Junta Local de Caminos (JLC) Mario Ariel Juárez Rodríguez favoreció con contratos, de dudosa licitación, por cerca de 200 millones de pesos a tres personas físicas y morales, con seis empresas, entre ellos al diputado federal Wblester Santiago Pineda. Lo anterior con base en una investigación realizada por autoridades de más alto nivel en contra de Juárez Rodríguez y a la cual tuvo acceso *El Heraldo de México*. Esto se conoce luego de que fue obligado a renunciar a su puesto el 4 de diciembre, tras protagonizar un escándalo con Santiago Pineda. [[HERALDO / p33](#)]

MENCIONES LEGISLATIVAS GENERALES

Advierten retos por semana de 40 horas.- La implementación gradual de la semana laboral de 48 a 40 horas representará retos para las empresas, como la posible necesidad de contratación adicional de personal y manejo del pago de horas extra, sobre todo en empresas del sector servicios, advirtieron expertos. [[FINANCIERO / p8](#)]

Crítica MC la reforma de 40 horas pues no garantiza los dos días de descanso. La iniciativa de reforma constitucional en materia laboral que envió el Ejecutivo al Senado representa una “chicanada”, pues no garantiza dos días de descanso obligatorios, criticó Alejandra Barrales, vicecoordinadora de la bancada de Movimiento Ciudadano... El morenista Saúl Monreal, integrante de la Comisión de Puntos Constitucionales, comentó que la iniciativa ya fue turnada a ésta, así como a la de Estudios Legislativos; criticó que Movimiento Ciudadano buscó una “dispensa” para que esta iniciativa saliera en lo que queda de este periodo y “ahí sí no dice que es legislar al vapor”. [[FINANCIERO / p32](#)]

“El PAN demuestra total ignorancia”, dice Sheinbaum.- “La postura del Partido Acción Nacional (en torno a la ley nacional de aguas) lo que demuestra es una total ignorancia. Así lo digo, con todas sus letras”, aseguró la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo. E hizo una recomendación a los panistas: “Sería bueno que leyieran la Constitución”. En la conferencia de ayer en Palacio Nacional, la mandataria subrayó que el objetivo de los cambios a esa ley es poner en orden las concesiones para evitar que se siga haciendo negocio con ese recurso. [[JORNADA / p6](#)] [[FINANCIERO / p32](#)] [[INDEPENDIENTE / p8](#)]

Agricultores levantan bloqueo en la garita Mexicali-Calexico.- Después de cuatro días de bloqueo, agricultores del Valle de Mexicali liberaron la garita internacional Mexicali-Calexico, para dejar el paso de tractocamiones de exportación e importación entre México y Estados Unidos. Luego de la ruptura de la mesa de



martes, 9 de diciembre de 2025

diálogo, los dirigentes agrícolas regresaron al plantón donde decidieron mantener el bloqueo comercial hasta que no se garantizara el apoyo a quienes ceden sus volúmenes de agua a Tijuana, toda vez que la reciente reforma a la Ley de Aguas Nacionales prohíbe su comercialización. [[JORNADA / p30](#)] [[PRENSA / p19](#)]

Insisten en la remoción de la rectora de la UPN.- El Comité Estudiantil de la Universidad Pedagógica Nacional (UPN) reprobó que se minimice su movimiento y lamentó que la serie de demandas sobre infraestructura y espacio dignos no hayan sido atendidas por las autoridades a lo largo de siete meses... “Es importante denunciar que el titular de la SEP, Mario Delgado Carrillo, ha mantenido un silencio negligente ante nuestras manifestaciones legítimas y pacíficas, como el cierre de vialidades en distintos puntos de la ciudad, y aun cuando la Comisión de Educación de la Cámara de Diputados se ofreció a apoyar las gestiones para abrir una mesa de diálogo con él mismo, esto no ha sucedido”, señalaron en conferencia de prensa. [[SOL DE MÉXICO / p7](#)]

Multas sólo en 1.5 de 81 sentencias por violencia política de género.- El Instituto Nacional Electoral (INE) presentó ayer el Repositorio Nacional de sentencias y resoluciones en materia de violencia política contra las mujeres en razón de género, herramienta disponible en su página web con la que se pueden formular estadísticas sobre esos casos. Además, sólo 15 de esas resoluciones derivaron en multa y únicamente hubo un caso que se remitió al registro nacional de personas sancionadas en materia de violencia política contra las mujeres en razón de género, a uno más se le suspendió sin goce de sueldo y una resultó en una vista al Congreso de la Unión. Otras siete denuncias terminaron con amonestaciones públicas. [[JORNADA / p7](#)]

Día Internacional contra la Corrupción: paridad de género y efectos diferenciados.- Cada año, la corrupción desvía 2.6 billones de dólares, una suma superior al 5% del Producto Interno Bruto mundial. En el caso de México, el país cuenta con una legislatura federal con paridad de género, un avance significativo. La evidencia indica que la presencia de mujeres en cargos electos mejora la asignación de recursos públicos y aumenta la probabilidad de que los intereses de mujeres, niñas y niños entren en la agenda legislativa. [[INDEPENDIENTE / p16](#)]

Pedro Rodríguez rindió su informe de gobierno 2025; Atizapán sigue creciendo con visión de futuro.- El presidente municipal, Pedro Rodríguez Villegas, rindió su Informe de Gobierno 2025, en el que destacó que los resultados presentados son la prueba de que se está construyendo un Atizapán con visión de futuro, que mejora su infraestructura, cuida a su gente y gobiernos con transparencia y honestidad ... Ante integrantes del cuerpo edilicio, presidentes y expresidentes municipales, senadores, diputados federales y locales, dirigentes de partidos políticos, funcionarios públicos, líderes sociales, Copacis, asociaciones civiles, empresarios, comerciantes



martes, 9 de diciembre de 2025

tianguistas, sacerdotes, pastores, sector educativo, representantes de organizaciones sociales y sindicales; el alcalde Pedro Rodríguez reafirmó su compromiso de seguir trabajando con cercanía, sensibilidad y con la certeza de que cada acción debe tocar la vida de las familias atizapenses. [[FINANCIERO / p5](#)]

AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN (ASF)

Y va una nueva acusación contra Duarte de Veracruz.- La Fiscalía General de la República (FGR), con autorización del Gobierno de Guatemala, país que extraditó a Javier Duarte en 2017, presentó ante un juez federal una nueva acusación contra el exgobernador de Veracruz por el presunto desvío de fondos federales que estaban destinados a programas de salud ... De acuerdo con datos de la [Auditoría Superior de la Federación \(ASF\)](#), los fondos desviados durante su administración, entre 2010 y 2016, sumarían más de 62 mil millones de pesos. Se detectaron al menos 326 operaciones irregulares, en las que recursos públicos asignados a salud, educación, seguridad, asistencia social, obras y auxilios por desastres naturales fueron redirigidos mediante empresas fantasma o cuentas simuladas. [[RAZÓN / p3](#)]

OPINIÓN

COLUMNA / DESDE LAS CÁMARAS LEGISLATIVAS / JESÚS HÉCTOR MUÑOZ ESCOBAR /
(...) La presidenta de la Mesa Directiva de la [Cámara de Diputados](#), [Kenia López Rabadán](#), participó en la Reunión de Presidentes de Parlamentos de la Comunidad Iberoamericana, un encuentro preparatorio del XII Foro Parlamentario Iberoamericano que se desarrolló en el Congreso de los Diputados de España. Este ámbito forma parte del camino hacia el Foro de 2026, cuya declaración final será elevada a la XXX Cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno de la Comunidad Iberoamericana, prevista también en Madrid. [[24 HORAS](#)]

COLUMNA / TRASCENDIÓ / Que en pasillos de la Suprema Corte de Justicia de la Nación se comenta que durante el informe de actividades que ofrecerá el ministro Hugo Aguilar Ortiz al frente del alto tribunal, después de sus primeros cien días de actividades, no está prevista la presencia de la mandataria, pero sí de la titular de la Secretaría de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez, además de los presidentes de la [Cámara de Diputados](#) y del Senado. [[MILENIO / p 2](#)]

COLUMNA / AQUÍ EN EL CONGRESO / JOSÉ ANTONIO CHÁVEZ / (...) Vamos a ver cómo les va a las presidentas del Senado, Laura Itzel Castillo y la panista en la [Cámara de Diputados](#), [Kenia López](#), en la próxima sesión que tendrán que lidiar con el tema de los acarreados para apapachar a la presidenta, Claudia Sheinbaum con el pretexto de los 7 años de gobierno. [Ricardo Monreal](#) tal vez pueda darles la vuelta con los temas prioridad que saldrán para cerrar el año. [[MEXICOINFORMA](#)]



martes, 9 de diciembre de 2025

COLUMNA / A LA SOMBRA / El PAN tiene un nuevo representante ante América del Norte. El líder nacional del partido, Jorge Romero, anunció que se trata del ex gobernador de Tamaulipas, Francisco Javier García Cabeza de Vaca. Este nombramiento sucedió horas después de que Sergio Gutiérrez Luna y Humberto Prieto Herrera, diputado federal de Morena y presidente del Congreso de Tamaulipas, respectivamente, presentaron una nueva denuncia contra Cabeza de Vaca ante la FGR por los delitos de huachicol fiscal, delincuencia organizada y extorsión. [[SOL DE MÉXICO / p 2](#)] De tema escribe: **BAJO RESERVA** [[UNIVERSAL / p 2](#)]; **TIRADITOS** [[CONTRARÉPLICA / p 2](#)]; **ASTILLERO / JULIO HERNÁNDEZ LÓPEZ** [[JORNADA / p 8](#)]; **ARSENAL / FRANCISCO GARFIAS** [[EXCÉSIOR / p 6](#)]; **LA RETAGUARDIA / ADRIANA MORENO CORDERO** [[MEXICOINFORMA](#)]

COLUMNA / SOBRE LA MARCHA / CARLOS URDIALES / (...) Los denodados esfuerzos de Morena por, como dijo su vicecoordinador en la Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez Luna, en entrevista radiofónica, “construir momentos para la cálida expresión social del movimiento para con su Presidenta”. Tras la marcha de la denominada Generación Z en reclamo a la 4T, llegó la expresión multitudinaria, fervorosa, organizada, pero espontánea y libre, de más de medio millón de personas el sábado vitoreando desde el Zócalo de la Ciudad de todos, a Claudia Sheinbaum y los 7 años de la Cuarta Transformación de México. [[RAZÓN / p 4](#)]

COLUMNA / YO LECTOR / (...) Me congratulo con la decisión de la diputada Laura Ballesteros de denunciar a las alcaldías por permitir que se generen toneladas de basura electoral en la CDMX. Ahí es donde se debe legislar y sancionar a los partidos que generan tal cantidad de deshechos que, por cierto, es dinero nuestro tirado a la basura. Eva Angelina Hernández B. Ciudad de México [[EXCÉSIOR / p 11](#)]

COLUMNA / ANTILOGÍA / RICARDO MONREAL / “¡No estás sola!” / Inevitable, el contraste. La marcha 15N versus la del 6D. La primera, exigiendo una renuncia; la segunda, refrendando un mandato. El momento estelar de la concentración fue cuando un Zócalo repleto y sus calles aledañas igualmente rebosantes se fundieron en un solo grito que, como onda expansiva, retumbó en los edificios coloniales de uno de los centros históricos más hermosos del mundo: “¡No estás sola!”. [[MILENIO / pp., p 11](#)]

COLUMNA / DESDE LAS CÁMARAS LEGISLATIVAS / JESÚS HÉCTOR MUÑOZ ESCOBAR / (...) Falso que alguna persona pueda ser detenida por portación de vapeador o cigarrillo electrónico, pero en las reformas a la Ley de Salud sí se contempla cárcel hasta por ocho años para quien comercialice o distribuya los cigarrillos electrónicos. Así lo señaló el coordinador de la mayoría parlamentaria en Diputados, Ricardo Monreal (Morena), quien anunció que a partir de este martes se aprobarán tres leyes: Ley de Aranceles, que regulará exportaciones e importaciones, la reforma a



martes, 9 de diciembre de 2025

la Ley de Salud, con prohibición de vapeadores y la Ley de Economía Circular. [[24 HORAS](#)]

COLUMNA / DESDE SAN LÁZARO / ALEJO SÁNCHEZ CANO / (...) Apunta con razón Ricardo Monreal: "He ido, por ejemplo, a León y la gente, los productores de calzado, se quejan. He ido a Puebla y se queja la industria textil de la competencia desleal. De eso se trata, corregir estas desigualdades mediante una política arancelaria moderna, estratégica y alineada con el desarrollo sostenible". [[FINANCIERO / p 27](#)]

COLUMNA / TRASCENDIÓ / Que el líder de Morena en la Cámara de Diputados, Ricardo Monreal, no fue excluido de la zona VIP durante la celebración de los 7 años de la cuarta transformación en el Zócalo capitalino el pasado sábado, sino que, según su versión, él recibió oportunamente la invitación de la presidenta Claudia Sheinbaum y el gafete "de primera fila" para asistir al acto, pero la multitud le impidió ingresar hasta su lugar y por ello decidió quedarse sillas atrás, junto con sus compañeros de bancada, para escuchar y aplaudir el discurso pronunciado por la mandataria. [[MILENIO / p 2](#)] Comenta el tema: **CONFIDENCIAL** [[FINANCIERO / p 31](#)]

COLUMNA / DESDE LAS CÁMARAS LEGISLATIVAS / JESÚS HÉCTOR MUÑOZ ESCOBAR / (...) El coordinador del PRI en la Cámara de Diputados, Rubén Moreira, aseguró que el sábado en el Zócalo no se celebró nada, sino que se trató de un evento clientelar. Está pendiente la entrada en vigor del salario mínimo a policías, médicos, enfermeras y maestros; el 40% de los mexicanos viven con carencia de salud, hay problemas en educación y en materia de seguridad. El legislador destacó que el crimen organizado sigue sin ser controlado y muestra de ello es el coche bomba que explotó en Michoacán mientras festejaban. [[24 HORAS](#)]

ARTÍCULO / GABRIELA JIMÉNEZ GODOY / Igualdad sustantiva la reforma que transforma al Estado / La reforma en materia de igualdad sustantiva representa uno de los cambios legales más profundos de las últimas décadas. Además de armonizar el marco jurídico con la reforma constitucional de 2024, redefine la manera en que el Estado protege, atiende y garantiza los derechos de mujeres, adolescentes, niñas y niños. Por primera vez, la ley reconoce la violencia vicaria en los procedimientos familiares, estableciendo medidas específicas para proteger a madres y menores. [[INDIGO / p 5](#)]

ARTÍCULO / MARYBEL VILLERAS CANCHÉ / Siete años transformando México con justicia social / El pasado 6 de diciembre, el Zócalo de la Ciudad de México volvió a llenarse de esperanza. Miles de mexicanas y mexicanos se reunieron para celebrar 7 años del inicio de la Cuarta Transformación, el cambio profundo que el pueblo de México decidió emprender en 2018 con el liderazgo del presidente



martes, 9 de diciembre de 2025

Andrés Manuel López Obrador y que hoy continúa con firmeza bajo la conducción de la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo. [[HERALDO / p 13](#)]

COLUMNA / DESDE SAN LÁZARO / ALEJO SÁNCHEZ CANO / (...) Si se aprueba la reforma electoral para el próximo año que impulsa la presidenta Sheinbaum, se reducirá el número de representantes populares para el [Congreso Federal](#) y ello, sin duda, repercutirá en el ahorro de recursos presupuestales que, por cierto, en estos momentos no sobran. Por culpa de muchos, pagarán los representantes de los grupos minoritarios que, tal vez, pierdan espacios de representación proporcional en ambas Cámaras. [[FINANCIERO / p 27](#)] Comenta el tema: **MARCO BAÑOS** [[FINANCIERO / p 35](#)]

COLUMNA / TIROS LIBRES / (...) En la Comisión de Economía de la [Cámara de Diputados](#), la reforma arancelaria de Claudia Sheinbaum pasó por un hilo. Morena y PVEM la avalaron, pero el reto se hizo a un lado. Llamó la atención la defensa del sobrino de Marcelo Ebrard, el diputado morenista [Sebastián Ebrard](#), quien aseguró que “no habrá impacto inflacionario”. Mañana en el Pleno, se verá si el cálculo aguanta otra votación tan frágil. [[OVACIONES / p 18](#)]

COLUMNA / CONFIDENCIAL / (...) Los [diputados](#) ya recibieron las 178 cuartillas de la iniciativa de Sheinbaum sobre las fracciones arancelarias y tarifas de la Ley de los Impuestos Generales de Importación y de Exportación. Apenas recibieron el dictamen y hoy lunes lo aprobarán, en otro *fast track*, en la Comisión de Economía, Comercio y Competitividad y de inmediato al Pleno. [[FINANCIERO / p 31](#)]

COLUMNA / ANÁLISIS SUPERIOR / DAVID PÁRAMO / (...) Hoy se abrirá un nuevo frente de preocupación para el otorgamiento del crédito en México, puesto que la diputada [Patricia Flores Elizondo](#), presidenta de la Comisión de Hacienda establecerá un grupo de trabajo para analizar una iniciativa que dañaría gravemente el otorgamiento de crédito. [Ricardo Astudillo](#), del PVEM, presentó una iniciativa que de una u otra manera busca desfondar a las sociedades de información crediticia, conocidas como burós de crédito. [[EXCÉLSIOR / p 3 Dinero](#)]

COLUMNA / DESDE LAS CÁMARAS LEGISLATIVAS / JESÚS HÉCTOR MUÑOZ ESCOBAR / (...) Tras las dudas que existen en torno a la nueva Ley de Aguas que se aprobó en el Congreso, el vicecoordinador de Morena, [Alfonso Ramírez Cuéllar](#), afirmó que, frente a la desinformación, “la Ley General de Aguas frena los abusos del pasado, cuida los acuíferos y garantiza agua para las familias y para el campo”. Agregó que lo que se busca es poner fin al acaparamiento del agua, erradicar la sobreexplotación de los acuíferos y garantizar el acceso al agua para el consumo humano y la producción de alimentos. [[24 HORAS](#)] Escribe del tema: **ALEGATOS / ANTONIO CUÉLLAR STEFFAN** [[FINANCIERO / p 26](#)]; **HUMBERTO ARMENTA GONZÁLEZ**



martes, 9 de diciembre de 2025

[[EXCÉLSIOR / p 5 Dinero](#)]; **DESDE EL NORTE / LUIS FERNANDO SALAZAR** [[HERALDO / p 12](#)]

COLUMNA / PENSÁNDOLO BIEN / JORGE ZEPEDA PATTERSON / (...) La pregunta es en qué punto es preferible una reforma fiscal de fondo en contraste a una estrategia de endurecimiento del régimen fiscal existente. La ventaja de la primera, la reforma fiscal, es que permitiría una negociación de una sola vez con la iniciativa privada y la sociedad, definición de mecanismos de apelación de los contribuyentes y compromisos del Estado a cambio de recursos adicionales importantes. Una suerte de pacto nacional, la contracara financiera del Plan México. La desventaja es que en términos políticos electorales puede ser una medida impopular. [[MILENIO / p 12](#)]

COLUMNA / HECHOS Y SUSURROS / DOLORES COLÍN / (...) El sector empresarial trabaja en coordinación de la Secretaría de Economía. Pedro Haces, coordinador de Operación Política de Morena en la Cámara de Diputados, reconoce que estamos en buenas manos con Marcelo Ebrard en el tema de la renegociación del T-MEC. [[24 HORAS / p 9](#)]

PULSO POLÍTICO / FRANCISCO CÁRDENAS CRUZ / (...) A pesar de que la Presidenta negó en su mañanera de ayer que en la concentración del sábado en el Zócalo hubo dádivas a cambio de que la gente asistiera a ese evento, Pedro Haces Barba, líder de la CATEM, diputado federal y vicecoordinador de la bancada de Morena, presumió que integrantes de esa organización obrera participaron "voluntariamente". [[RAZÓN / p 12](#)]

COLUMNA / SACAPUNTAS / (...) En vez de preocuparse por cerrar de manera digna el periodo de sesiones en San Lázaro, el diputado Cuauhtémoc Blanco volvió a mostrar su lado pendenciero. Lo hizo en un partido de leyendas de futbol celebrado en McAllen, Texas. Le soltó un derechazo al portero de Chivas. Casi arma la campal hasta que Héctor Reynoso lo calmó. [[HERALDO / p 2](#)] Escriben del tema: **ROZONES** [[RAZÓN / p 2](#)]; **RED COMPARTIDA** [[PRENSA / p 2](#)]; **¿SERÁ?** [[24 HORAS / p 2](#)]; **TIRADITOS** [[CONTRARÉPLICA / p 2](#)]

COLUMNA / FRENTES POLÍTICOS / (...) Este 2025, sin sueldo ni aguinaldo, 127 trabajadores del PRD-CDMX sobreviven mientras Nora Arias e Isidro Corro festejan haber ganado el control del cascarón. El TEPJF les dio la razón, pero los 36 mdp en prerrogativas siguen congelados. Víctor Hugo Lobo, derrotado, se tragó su vano intento fallido por apoderarse del partido. [[EXCÉLSIOR / p 13](#)] Comenta el tema: **MENSAJE POLÍTICO / ALEJANDRO LELO DE LARREA** [[INDEPENDIENTE / p 14](#)]

COLUMNA / CONFIDENCIAL / (...) Y en el Senado ya se despiden de 2025. Ayer su presidenta, Laura Itzel Castillo, dijo que esta semana ya sólo van a analizar y dictaminar la minuta sobre la iniciativa de la igualdad sustantiva, de la presidenta



martes, 9 de diciembre de 2025

Claudia Sheinbaum, aprobada ya por los diputados. "Estamos en el cierre y esta semana vamos a elegir a la Comisión Permanente del periodo de receso legislativo". [[FINANCIERO / p 31](#)]

ARTÍCULO / BEATRIZ MOJICA / (...) En la edición vespertina del *DOF* del pasado 28 de noviembre, se publicó el decreto que expide la Ley General para Prevenir, Investigar y Sancionar los Delitos en Materia de Extorsión. En su carácter de Cámara revisora, el Senado realizó modificaciones a lo aprobado por la Cámara de Diputados y ésta aceptó las modificaciones realizadas. [[SOL DE MÉXICO / p 21](#)]

COLUMNA / MONEDA EN EL AIRE / JEANETTE LEYVA REUS / (...) En el Congreso y entre empresarios ha llamado la atención el impulso que se busca darle desde la recién bautizada Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno que preside Raquel Buenrostro a una nueva propuesta para regular el cabildio, ya que según los análisis que se tienen en México se tiene una regulación "blanda" en esa materia. La llamada 'fiscal de hierro' en el SAT, ahora en la que era la Secretaría de Función Pública tienen toda la información para señalar, investigar y perseguir tanto a funcionarios públicos como empresarios que no cumplan con sus contratos ante el gobierno federal. [[FINANCIERO / p 6](#)]

ARTÍCULO / CAROLINA VIGGIANO / (...) En 2027, México llevará a cabo la elección más amplia de su historia, en la que se renovarán 17 gubernaturas. De acuerdo con el principio de paridad de género, al menos nueve de estas candidaturas deben ser ocupadas por mujeres. Aunque la Constitución establece desde 2019 la paridad en todos los ámbitos, incluidos los cargos unipersonales, los congresos federales y estatales han transcurrido cinco años sin legislar al respecto. [[HERALDO / p 12-13](#)]

COLUMNA / REDES DE PODER / (...) El manto de impunidad que creía tener el ex gobernador de Veracruz, Cuitláhuac García, parece que poco a poco va desapareciendo y la rendición de cuentas podría estar por alcanzar al hoy titular de Cenagas, tras la sorpresiva renuncia de la ex fiscal de Veracruz, Verónica Hernández Gladánz, que lo deja prácticamente sin ninguna red de protección. No olvidar que Veracruz fue el estado con el mayor monto en observaciones por la ASF, coincidiendo con el último año de García, por las cuales ya también se solicitó que se presenten las denuncias correspondientes. [[ÍNDIGO / p 3](#)]

INFORMACIÓN DESTACADA GOBIERNO

T-MEC, tema del encuentro "muy cordial" con Trump: Sheinbaum- En un balance sobre su visita de la semana pasada a Washington, donde se reunió con Donald Trump y el primer ministro de Canadá, Mark Carney, la presidenta Claudia Sheinbaum sostuvo que fue un encuentro "muy cordial". [[JORNADA / p5](#)]



martes, 9 de diciembre de 2025

JUDICIAL

FGR detiene a Cesar Duarte exgobernador de Chihuahua.- Por el presunto delito de operaciones de procedencia ilícita, la Fiscalía General de la República (FGR) detuvo al exgobernador de Chihuahua Cesar Duarte. En comunicado, la dependencia a cargo de Ernestina Godoy indicó que detuvo en su estado natal a Duarte Jáquez por la orden de aprehensión en su contra del 16 de mayo de 2024, girada por un juez de control con sede en Almoloya de Juárez. [[24 HORAS / pp., p2](#)]

GENERAL

SEGURIDAD

Ejército mexicano se incorpora a mecanismo bilateral con Guardia Nacional de California.- La Secretaría de Defensa Nacional y la Guardia Nacional del estado de California, EU, suscribieron una carta de intención en la que formaliza la adhesión del Ejercito, Fuerza Área y Guardia Nacional de México al Programa de Colaboración Estatal (SSP) con la Guardia Nacional de California. [[CRÓNICA / pp., p7](#)]

EU dio a México una lista de espías rusos. México los dejó quedarse.- Cuando un general estadounidense declaró públicamente que México era un refugio para espías rusos, el entonces presidente de México lo desestimó de inmediato. "No tenemos información sobre eso", dijo el presidente Andrés Manuel López Obrador a los periodistas al día siguiente, en marzo de 2022. Sus principales asesores habían recibido reiteradas advertencias desde Washington sobre el aumento de las actividades encubiertas de Rusia en México, según nueve funcionarios estadounidenses y mexicanos actuales y anteriores. [[THE NEW YORK TIMES](#)]

Coche bomba, agresión del CJNG: pobladores.- La comunidad nahua de Santa María Ostula acusó al Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG) del ataque con un coche bomba en Coahuayana, el más mortífero de los últimos atentados perpetrados por la organización encabezada por Nemesio Oseguera Cervantes, alias *El Mencho*. A través de un pronunciamiento, la comunidad recordó que desde hace cinco años esta región enclavada en la costa michoacana ha sido víctima de ataques del CJNG. [[MILENIO /pp., p6](#)]

Cártel de Sinaloa irrumpen en Guatemala.- Presuntos miembros del cártel de Sinaloa atacaron seis comunidades en Guatemala, ubicadas en la frontera con nuestro país. Esto derivó en enfrentamientos con el Ejército y el grupo local cártel Chiapas-Guatemala. El saldo de la jornada violenta fue de tres muertos y otros tres lesionados, reveló el periódico Prensa Libre. [[EXCELSIOR /pp., p20](#)]



martes, 9 de diciembre de 2025

ECONOMÍA

IMSS: se han generado casi 600 mil empleos formales a noviembre. - El director general del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), Zoé Robledo, informó este lunes que en noviembre se crearon 48 mil 595 empleos, con lo que el acumulado en el año fue de 599 mil 389 nuevos puestos de trabajo, lo que representa una tasa anual de crecimiento de 2.7 por ciento. [[ECONOMISTA / pp., p22](#)]

Producción y exportación de autos caen 8.3 y 3.4% en noviembre. - En noviembre, la producción de vehículos ligeros en México cayó 8.36 por ciento, marcando su cuarto retroceso anual consecutivo y el más profundo en siete meses, mientras que la exportación bajó 3.4 por ciento anual. En el acumulado de enero a noviembre, la producción y exportación registraron caídas de 1.46 y 1.63 por ciento, respectivamente, siendo el primer descenso anual en un lustro para ese periodo. [[FINANCIERO /pp., p16](#)]

INTERNACIONAL

Por agua, EU amaga con un arancel de 5%. - El presidente de Estados Unidos, Donald Trump, lanzó un ultimátum al gobierno de Claudia Sheinbaum Pardo: México tiene hasta el 31 de diciembre para entregar 246 mil millones de metros cúbicos de agua al estado de Texas o enfrentará un arancel adicional del cinco por ciento sobre sus exportaciones. [[RAZÓN /p4](#)] [[PAÍS](#)] [[THE NEW YORK TIMES](#)]

Mexicanos llenan lista de “lo peor de lo peor”. - “Echa un vistazo a los criminales extranjeros que hemos arrestado”, convoca un promocional en la página oficial de Servicio de Migración y Control de Aduanas de Estados Unidos (ICE), que se regodea en exhibir fotos, nombres, nacionalidades y supuestas atrocidades cometidas por los inculpados. [[SOL DE MÉXICO / p6](#)]

Azota sismo a japoneses. - Un sismo de magnitud 7.6 sacudió ayer la costa norte de Japón, hiriendo a 23 personas y provocando un tsunami en comunidades de la costa del Pacífico, informaron funcionarios. Las autoridades advirtieron sobre posibles réplicas y un mayor riesgo de un megaterremoto. [[HERALDO / pp., p37](#)]



CÁMARA DE
DIPUTADOS

LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

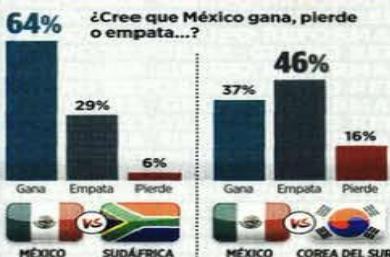
PRIMERAS PLANAS

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL



CONFÍAN, AL MENOS, EN QUINTO PARTIDO

¿Hasta dónde cree que llegue México en el Mundial?



Encuesta telefónica nacional a 320 aficionados al fútbol mayores de 16 años, realizada del 5 al 8 de diciembre.

CANCHA 2 Y 3

MARTES 9 / DIC. / 2025 CIUDAD DE MÉXICO

48 PÁGINAS, AÑO XXXIII NÚMERO 11,660 \$ 30.00

REFORMA

CORAZÓN DE MÉXICO



Adjudican a Minsa sin licitación de por medio

Da la 4T a Altamirano contratos millonarios

Procesa y distribuye harina nixtamalizada con maíz adquirido por Diconsa

REFORMA/STAFF

Minsa Industrial, propiedad de la familia de Altamirano Gómez Sierra, presidenta del Consejo Asesor de Desarrollo Económico Regional y Relocalización (CADE-R) de la Presidenta Claudia Sheinbaum, obtuvo con AMLO durante tres años contratos que consumieron montos de 369 millones de pesos.

Ahora, bajo el Gobierno de Sheinbaum, con un solo contrato casi equipara lo de un trienio.

Alimentación para el Bienestar-Diconsa, antes Segalmex, adjudicó directamente el 6 de marzo pasado un contrato abierto con vigencia hasta el 31 de diciembre, por 346 millones de pesos.

El contrato es para transformar el maíz adquirido por Diconsa en harina nixtamalizada de marca propia. Además de transformar el maíz en harina, contempla su empaque y distribución.

Gómez Sierra es Presidenta del Consejo de Administración de Minsa, una de las proveedoras tradicionales de Diconsa en compras de



Altamirano Gómez Sierra, presidenta del Consejo Asesor de Desarrollo Económico Regional, con la Presidenta Sheinbaum.

harina de maíz, y desde noviembre de 2024, encabeza el Consejo Asesor empresarial del Gobierno federal.

En el sexenio de AMLO, entre 2022 y 2024, Minsa obtuvo 853 contratos de Segalmex-Diconsa por un monto total de 369 millones de pesos, que fueron para compras de harina por cantidades pequeñas y a nivel estatal para su venta en tiendas comunitarias.

En tres años en promedio logró contratos por 123 millones de pesos. Ahora solo en 2025, lo triplicó.

La contratación de Diconsa del pasado marzo tiene una diferencia esencial con la proveeduría del sexenio anterior donde vendió harina para su distribución en tiendas comunitarias.

Ahora implica retirar hasta 60 mil toneladas de maíz de almacenes de la pa-

raestal, transformarlo en harina, empacarlo en costales de 20 kilos y distribuirlo en 61 bodegas en 13 estados.

Lo anterior como parte del componente Maíz para Todos del Programa de Abasto Rural, que busca hacer llegar harina a precios por debajo del mercado a productores de tortilla en 3 mil 500 localidades, con población mayoritariamente indígena.

La idea es que, como Diconsa aporta el maíz, la empresa procesadora de la harina pueda descontar el costo de ese insumo.

Antes de la adjudicación,

Diconsa hizo una investigación de mercado entre las cuatro principales proveedoras de harina de maíz, de las cuales Molinos Azteca es por mucho la más grande, con ventas al Gobierno entre 2022 y 2024 por 2 mil

Se multiplican
Contratos
a Minsa.

\$346
Millones

\$123
Millones*

Con AMLO
Promedio anual. Recibió \$369
MDP en 3 años.

445 millones de pesos.

Las demás competidoras no se ofrecieron a dar este servicio, por lo que Minsa fue la ganadora en automático.

Molinos Azteca, por ejemplo, se limitó a ofrecer la harina como siempre la ha vendido, maquinada a partir de su propio maíz, pidiendo 13 mil 500 pesos por tonelada.

Hari Masa, en tanto, pidió a Diconsa trasladar las 60 mil toneladas de maíz a un almacén de Torreón.

En cambio, Minsa cotizó entre 5 mil 200 y hasta 8 mil 200 pesos por tonelada de harina, precio sustancialmente menor al del producto elaborado con su propio maíz, que incluye la maquinilla, el empaque y el transporte.

Cae César Duarte

ABEL BARAJAS

La Secretaría de Seguridad federal detuvo ayer en Chihuahua al ex Gobernador César Duarte por presuntamente haber lavado dinero desviado del Gobierno estatal.

El ex mandatario fue capturado a las 14:43 horas en la lateral de Periférico de la Juventud, en la colonia Jardines de San Francisco, y trasladado al Penal del Altiplano, en el Estado de México.

La FGR informó que la orden de captura fue librada desde el 16 de mayo de 2024, pero las autoridades federales tardaron más de un año y medio en cumplimentar el mandamiento judicial, porque Estados Unidos tardó dos meses en darles el permiso para procesarlo por una imputación distinta a la que fue motivo de su extradición.



RECONOCE NYT 'ESTILO' DE CSP, ROSALÍA, BAD BUNNY...

Entre figuras como Rosalía, Bad Bunny y Timothée Chalamet, la Presidenta de México, Claudia Sheinbaum, fue considerada en la lista del New York Times como una de las 67 figuras con más "stylish" en 2025. También está la Primera Dama de EU, Melania Trump y el Papa León XIV.

GENTE



Desacelera crecimiento de empleo formal

CLAUDIA GUERRERO
Y NATALIA VITELA

El Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) reportó un avance en el empleo formal en noviembre, pero por debajo del promedio mensual de este año.

El organismo registró 48 mil 595 nuevos puestos de trabajo el mes pasado, una cifra menor al ritmo promedio de alrededor de 54 mil plazas creadas por mes entre enero y octubre.

El registro total llegó a 22 millones 837 mil 768 trabajadores, el nivel más alto del año, según el documento presentado ayer en Palacio Nacional.

"Hay un nuevo récord de empleo, se llegó a 22 millones 837 mil 768 puestos de trabajo afiliados al seguro social", afirmó el director del IMSS, Zoé Robledo.

Durante la conferencia mañanera, el funcionario reportó un aumento anual de 194 mil 130 empleos, equivalente a una variación de 0.9 por ciento entre noviembre de 2024 y noviembre de 2025.

En su exposición, Robledo subrayó que entre enero y noviembre se han creado casi 600 mil empleos, lo que representa un crecimiento anual de 2.7 por ciento.

Aseguró que 86.7 por ciento de los puestos son permanentes, equivalentes a 19 millones 800 mil empleos, proporción que es la más alta registrada en la institución.

lente a una variación de 0.9 por ciento entre noviembre de 2024 y noviembre de 2025.



LA AGRESIÓN

LO SUCIO DE BLANCO

El ex futbolista y actual diputado de Morena, Cuauhtémoc Blanco agredió al portero de Chivas, Sergio Rodríguez, durante un partido del "Clásico de Leyendas" que se jugó el domingo pasado en McAllen, Texas. CANCHA

AMAGA TRUMP: PAGUEN AGUA... O APlica ARANCEL

JOSÉ DÍAZ BRISERO
CORRESPONSAL

WASHINGTON.- El Presidente Donald Trump amagó con imponer un arancel punitivo de 5 por ciento a los productos mexicanos que llegan a Estados Unidos si el Gobierno de México no entrega 246 millones de metros cúbicos de agua de la cuenca del Río Bravo a agricultores de Texas antes de que termine el año.

En un mensaje en la red social Truth Social, Trump hizo eco de las quejas de los agricultores y ganaderos texanos quienes reclaman que México cumpla con el pago de su deuda de más de 986 millones de metros cúbicos de agua que debió haber cubierto en el quinquenio que terminó a finales de octubre.

"Necesita que México libere 200 mil acres-pie de agua (246 millones de metros cúbicos) antes del 31 de diciembre, y el resto debe entregarse poco después", dijo Trump ayer refiriéndose a las quejas texanas.

"Hasta el momento, México no ha respondido, lo cual es muy injusto para nuestros agricultores de EU, quienes necesitan urgentemente esta agua. Por eso he autorizado la documentación para imponer un arancel del 5 por ciento a México si no libera el

agua inmediatamente".

Desde finales de noviembre, la Administración del Presidente Trump había exigido a México cumplir con el déficit de entrega de agua de la cuenca del Río Bravo a pesar de reconocer que el Gobierno de la Presidenta Claudia Sheinbaum había aumentado las entregas de agua faltantes en el último año.

"México sigue violando nuestro integral Tratado de Aguas, y esta violación está perjudicando gravemente nuestros hermosos cultivos y ganado de Texas. México aún le debe a EU más de 800 mil acres-pie de agua (986 millones de metros cúbicos) por incumplir el Tratado durante los últimos 5 años", dijo Trump.

"Cuanto más tarde Méjico libere el agua, mayor será el perjuicio para nuestros agricultores. México tiene la obligación de solucionar esto ahora. ¡Gracias por su atención a este asunto!".

Actualmente, Trump tiene vigente un arancel de 25 por ciento a los productos mexicanos que llegan por fuera del régimen del tratado de comercio regional (T-MEC) por el rol del País en el tráfico de fentanilo; además productos mexicanos como el acero, el aluminio, el cobre, y los autos enfrentan otros aranceles.

Alistan más aranceles a productos asiáticos

MARTHA MARTÍNEZ

Un dictamen con nuevos aranceles de hasta 50 por ciento para productos asiáticos, principalmente chinos, fueron aprobados ayer a iniciativa de la Presidenta Claudia Sheinbaum.

El dictamen avanzó en la Comisión de Economía, Comercio y Competitividad de la Cámara de Diputados con mayoría de votos de Morena y el PVEM, mientras que MC votó en contra y PT, PAN y PRI se abstuvieron.

En su propuesta, la Presidenta incluyó mil 463 productos a los que se impondrán más aranceles a partir de enero de 2026, de ese total 316 se gravan por primera vez.

Del total, 706 fracciones corresponden a la industria textil, 249 a productos de hierro y acero, 94 a la de autos y partes y 81 a plásticos.

Los legisladores modificaron la propuesta original de la Presidenta para matizar el gravamen a 974 productos con una reducción de 28 por ciento al monto original que se proponía.

Por ejemplo, la iniciativa proponía arancel del 50 por ciento a textiles con más de 85% de contenido de lana y quedó en 36 por ciento.

Peró para las piezas de seda e incluso desperdicios de seda se pidió 50 por ciento.

Para el acero, algunos espesores, como el de 0.5 a 1 mm, y el de 3 a 4.75 mm el gravamen quedó en 50 por ciento como se propuso.

La panista María Angélica Granados expuso que los nuevos aranceles se concentrarán en 17 sectores estratégicos que representan alrededor de 50 mil millones de dólares de importaciones, es decir, 8.6 por ciento del comercio exterior.

Confirmó además que más del 75 por ciento de las importaciones de esas fracciones provienen de países sin tratado comercial en México y el 5.76 por ciento de todas las compras a países sin tratado provienen de China.

ABEL BARAJAS

La Secretaría de Seguridad federal detuvo ayer en Chihuahua al ex Gobernador César Duarte por presuntamente haber lavado dinero desviado del Gobierno estatal.

El ex mandatario fue capturado a las 14:43 horas en la lateral de Periférico de la Juventud, en la colonia Jardines de San Francisco, y trasladado al Penal del Altiplano, en el Estado de México.

La FGR informó que la orden de captura fue librada desde el 16 de mayo de 2024, pero las autoridades federales tardaron más de un año y medio en cumplimentar el mandamiento judicial, porque Estados Unidos tardó dos meses en darles el permiso para procesarlo por una imputación distinta a la que fue motivo de su extradición.



CLAUDIO GUERRERO
Y NATALIA VITELA

El Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) reportó un avance en el empleo formal en noviembre, pero por debajo del promedio mensual de este año.

El organismo registró 48 mil 595 nuevos puestos de trabajo el mes pasado, una cifra menor al ritmo promedio de alrededor de 54 mil plazas creadas por mes entre enero y octubre.

El registro total llegó a 22 millones 837 mil 768 trabajadores, el nivel más alto del año, según el documento presentado ayer en Palacio Nacional.

"Hay un nuevo récord de empleo, se llegó a 22 millones 837 mil 768 puestos de trabajo afiliados al seguro social", afirmó el director del IMSS, Zoé Robledo.

Durante la conferencia mañanera, el funcionario reportó un aumento anual de 194 mil 130 empleos, equivalente a una variación de 0.9 por ciento entre noviembre de 2024 y noviembre de 2025.

En su exposición, Robledo subrayó que entre enero y noviembre se han creado casi 600 mil empleos, lo que representa un crecimiento anual de 2.7 por ciento.

Aseguró que 86.7 por ciento de los puestos son permanentes, equivalentes a 19 millones 800 mil empleos, proporción que es la más alta registrada en la institución.

CLAUDIO GUERRERO
Y NATALIA VITELA

El Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) reportó un avance en el empleo formal en noviembre, pero por debajo del promedio mensual de este año.

El organismo registró 48 mil 595 nuevos puestos de trabajo el mes pasado, una cifra menor al ritmo promedio de alrededor de 54 mil plazas creadas por mes entre enero y octubre.

El registro total llegó a 22 millones 837 mil 768 trabajadores, el nivel más alto del año, según el documento presentado ayer en Palacio Nacional.

"Hay un nuevo récord de empleo, se llegó a 22 millones 837 mil 768 puestos de trabajo afiliados al seguro social", afirmó el director del IMSS, Zoé Robledo.

Durante la conferencia mañanera, el funcionario reportó un aumento anual de 194 mil 130 empleos, equivalente a una variación de 0.9 por ciento entre noviembre de 2024 y noviembre de 2025.

En su exposición, Robledo subrayó que entre enero y noviembre se han creado casi 600 mil empleos, lo que representa un crecimiento anual de 2.7 por ciento.

Aseguró que 86.7 por ciento de los puestos son permanentes, equivalentes a 19 millones 800 mil empleos, proporción que es la más alta registrada en la institución.

CLAUDIO GUERRERO
Y NATALIA VITELA

El Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) reportó un avance en el empleo formal en noviembre, pero por debajo del promedio mensual de este año.

El organismo registró 48 mil 595 nuevos puestos de trabajo el mes pasado, una cifra menor al ritmo promedio de alrededor de 54 mil plazas creadas por mes entre enero y octubre.

El registro total llegó a 22 millones 837 mil 768 trabajadores, el nivel más alto del año, según el documento presentado ayer en Palacio Nacional.

"Hay un nuevo récord de empleo, se llegó a 22 millones 837 mil 768 puestos de trabajo afiliados al seguro social", afirmó el director del IMSS, Zoé Robledo.

Durante la conferencia mañanera, el funcionario reportó un aumento anual de 194 mil 130 empleos, equivalente a una variación de 0.9 por ciento entre noviembre de 2024 y noviembre de 2025.

En su exposición, Robledo subrayó que entre enero y noviembre se han creado casi 600 mil empleos, lo que representa un crecimiento anual de 2.7 por ciento.

Aseguró que 86.7 por ciento de los puestos son permanentes, equivalentes a 19 millones 800 mil empleos, proporción que es la más alta registrada en la institución.

CLAUDIO GUERRERO
Y NATALIA VITELA

El Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) reportó un avance en el empleo formal en noviembre, pero por debajo del promedio mensual de este año.

El organismo registró 48 mil 595 nuevos puestos de trabajo el mes pasado, una cifra menor al ritmo promedio de alrededor de 54 mil plazas creadas por mes entre enero y octubre.

El registro total llegó a 22 millones 837 mil 768 trabajadores, el nivel más alto del año, según el documento presentado ayer en Palacio Nacional.

"Hay un nuevo récord de empleo, se llegó a 22 millones 837 mil 768 puestos de trabajo afiliados al seguro social", afirmó el director del IMSS, Zoé Robledo.

Durante la conferencia mañanera, el funcionario reportó un aumento anual de 194 mil 130 empleos, equivalente a una variación de 0.9 por ciento entre noviembre de 2024 y noviembre de 2025.

En su exposición, Robledo subrayó que entre enero y noviembre se han creado casi 600 mil empleos, lo que representa un crecimiento anual de 2.7 por ciento.

Aseguró que 86.7 por ciento de los puestos son permanentes, equivalentes a 19 millones 800 mil empleos, proporción que es la más alta registrada en la institución.

CLAUDIO GUERRERO
Y NATALIA VITELA

El Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) reportó un avance en el empleo formal en noviembre, pero por debajo del promedio mensual de este año.

El organismo registró 48 mil 595 nuevos puestos de trabajo el mes pasado, una cifra menor al ritmo promedio de alrededor de 54 mil plazas creadas por mes entre enero y octubre.

El registro total llegó a 22 millones 837 mil 768 trabajadores, el nivel más alto del año, según el documento presentado ayer en Palacio Nacional.

"Hay un nuevo récord de empleo, se llegó a 22 millones 837 mil 768 puestos de trabajo afiliados al seguro social", afirmó el director del IMSS, Zoé Robledo.

Durante la conferencia mañanera, el funcionario reportó un aumento anual de 194 mil 130 empleos, equivalente a una variación de 0.9 por ciento entre noviembre de 2024 y noviembre de 2025.

En su exposición, Robledo subrayó que entre enero y noviembre se han creado casi 600 mil empleos, lo que representa un crecimiento anual de 2.7 por ciento.

Aseguró que 86.7 por ciento de los puestos son permanentes, equivalentes a 19 millones 800 mil empleos, proporción que es la más alta registrada en la institución.

CLAUDIO GUERRERO
Y NATALIA VITELA

El Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) reportó un avance en el empleo formal en noviembre, pero por debajo del promedio mensual de este año.

El organismo registró 48 mil 595 nuevos puestos de trabajo el mes pasado, una cifra menor al ritmo promedio de alrededor de 54 mil plazas creadas por mes entre enero y octubre.

El registro total llegó a 22 millones 837 mil 768 trabajadores, el nivel más alto del año, según el documento presentado ayer en Palacio Nacional.

"Hay un nuevo récord de empleo, se llegó a 22 millones 837 mil 768 puestos de trabajo afiliados al seguro social", afirmó el director del IMSS, Zoé Robledo.

Durante la conferencia mañanera, el funcionario reportó un aumento anual de 194 mil 130 empleos, equivalente a una variación de 0.9 por ciento entre noviembre de 2024 y noviembre de 2025.

En su exposición, Robledo subrayó que entre enero y noviembre se han creado casi 600 mil empleos, lo que representa un crecimiento anual de 2.7 por ciento.

Aseguró que 86.7 por ciento de los puestos son permanentes, equivalentes a 19 millones 800 mil empleos, proporción que es la más alta registrada en la institución.

CLAUDIO GUERRERO
Y NATALIA VITELA

El Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) reportó un avance en el empleo formal en noviembre, pero por debajo del promedio mensual de este año.

El organismo registró 48 mil 595 nuevos puestos de trabajo el mes pasado, una cifra menor al ritmo promedio de alrededor de 54 mil plazas creadas por mes entre enero y octubre.

El registro total llegó a 22 millones 837 mil 768 trabajadores, el nivel más alto del año, según el documento presentado ayer en Palacio Nacional.

"Hay un nuevo récord de empleo, se llegó a 22 millones 837 mil 768 puestos de trabajo afiliados al seguro social", afirmó el director del IMSS, Zoé Robledo.

Durante la conferencia mañanera, el funcionario reportó un aumento anual de 194 mil 130 empleos, equivalente a una variación de 0.9 por ciento entre noviembre de 2024 y noviembre de 2025.

En su exposición, Robledo subrayó que entre enero y noviembre se han creado casi 600 mil empleos, lo que representa un crecimiento anual de 2.7 por ciento.

Aseguró que 86.7 por ciento de los puestos son permanentes, equivalentes a 19 millones 800 mil empleos, proporción que es la más alta registrada en la institución.

CLAUDIO GUERRERO
Y NATALIA VITELA

El Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) reportó un avance en el empleo formal en noviembre, pero por debajo del promedio mensual de este año.

El organismo registró 48 mil 595 nuevos puestos de trabajo el mes pasado, una cifra menor al ritmo promedio de alrededor de 54 mil plazas creadas por mes entre enero y octubre.

El registro total llegó a 22 millones 837 mil 768 trabajadores, el nivel más alto del año, según el documento presentado ayer en Palacio Nacional

Dos vehículos y tres motos escoltaron al coche bomba

Ocultaron la carga explosiva debajo de plátanos; la tipificación definitiva del delito dependerá de las investigaciones de la Fiscalía General de la República, señala la presidenta Claudia Sheinbaum



El coche bomba presentó fallas y fue oxidado por el conductor de una camioneta roja.

CARLOS ARRIETA Correspondiente
carlosarrieta@eluniversal.com.mx

Coahuayana. Una camioneta tipo pick up negra, cargada con plátanos, fue utilizada para estallar frente a la comandancia de la Policía Comunitaria de Coahuayana, Michoacán.

En su camino, este vehículo contó con la guía y el apoyo directo de otras dos unidades; además, tres motocicletas tripuladas por cuatro hombres pudieron estar involucrados.

De acuerdo con videos en poder de este diario, la camioneta negra y un automóvil blanco tipo sedán son captados a las 7:42 horas en la carretera costera 200, Lázaro Cárdenas-Manzanillo, a la altura del puente Coahuayana. Ambos vehículos se detienen a la orilla porque la camioneta parece presentar fallas.

Minutos después llega una camioneta roja, de la que desciende un hombre, habla con los pasajeros de los otros vehículos y regresa por donde llegó.

Casi una hora después, la camioneta negra logra andar y junto con el auto blanco siguen su camino.

Cámaras de vigilancia los captan a las 9:30 horas entrando a San Vicente, a 4 kilómetros de la cabecera municipal. Dos horas después, la camioneta estalló con dos personas a bordo frente a la base de la policía; posteriormente el auto blanco salió por la misma ruta que usó al entrar, junto con tres motocicletas.

La presidenta Claudia Sheinbaum dijo que la tipificación del delito dependerá de las investigaciones de la FGR e informó que este martes el gabinete de seguridad ofrecerá un reporte.

| ESTADOS | A14



Un auto blanco escoltó en el trayecto al vehículo que llevaba los explosivos.



Los explosivos estaban ocultos entre el cargamento de plátanos.

ESPECTÁCULOS

PIDEN UN ALTO A LA GORDOFOBIA

Con humor, el colectivo Gordas Expansivas Burlesqueras lucha contra la violencia estética y llama a resignificar los cuerpos. | A31 |

CULTURA

Amin Maalouf: de nada sirve mirar al pasado

Para hallar soluciones a conflictos actuales, el revisionismo no sirve de mucho, dice el premio FIL de Literatura en Lenguas Romances 2025. | A28 |

Ejército de EU, al servicio y capricho de Trump

El mandatario usa a los militares para perseguir a sus enemigos

UD

Rommel quiere marca olímpica

El director de la Conade tiene como meta para Los Ángeles 2028 superar el récord de pases de México. | B3 |

MAX AUB

maxauba@eluniversal.com.mx

Miami. El Ejército de Estados Unidos debía estar al servicio de la Constitución y ser neutral, pero en la segunda administración de Donald Trump ya no es así.

Bajo el argumento de la violencia y la migración, el presidente desplegó a la Guardia Nacional en

FGR de Gertz pagó mil mdp en seguros médicos VIP

Cubrían accidentes en buceo, tauromaquia y alpinismo; hasta 20 mdp, de atención para exfiscal

ALEJÍI SALGADO

alejiji@eluniversal.com.mx

En 2023, 2024 y 2025 el entonces fiscal General de la República, Alejandro Gertz Manero, los agentes

de alto perfil y fiscales tuvieron un seguro de gastos VIP, con coberturas que incluían atención médica en accidentes y protección en actividades como la tauromaquia, esquí, motociclismo, buceo, alpinismo o regatas y que tuvo un costo de mil 87 millones de pesos.

Gertz contó desde el 1 de enero de 2025 con una suma básica de cobertura de 7 millones de pesos potenciada hasta 20 millones.

La póliza cubre gastos de hospitalización, cirugías y tratamientos.

tal en un cuarto privado estándar con alimentos, el costo de una cámara extra para un acompañante, más los medicamentos que se necesiten y los honorarios de enfermeras particulares y de médicos por consultas e intervenciones.

Ampara los costos agregados por la sala de operaciones, recuperación, curaciones, transfusiones, análisis y compra o renta de aparatos médicos y ortopédicos.

| NACIÓN | A28

PLANTAN DURAZNILLOS Y FRAMBROYANES

El Gobierno de la CDMX derriba palmeras enfermas o muertas de pie por un hongo —lleva mil 100 de las 9 mil que deben tumbarse— y en su lugar siembra especies nativas del Valle de México como duraznillos.

RETIRAN PALMERAS ENFERMAS

El Gobierno de la CDMX derriba palmeras enfermas o muertas de pie por un hongo —lleva mil 100 de las 9 mil que deben tumbarse— y en su lugar siembra especies nativas del Valle de México como duraznillos. | A30 |



CARLOS LORET DE MOLA

"No ha cumplido una semana como fiscal General de la República y Ernesto Gómez ya dio dos muestras de cómo será su gestión"

| A10 |

OPINIÓN

NACIÓN

A9 Héctor de Mauleón

A11 Salvador García Soto

A18 Valeria Moy

A18 José Ramón Costea Díaz

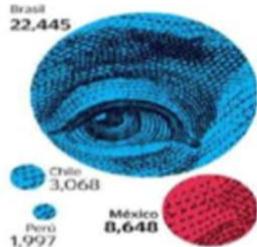
A19 Loreto Ortiz Arif

A19 José Woldenberg

\$18.72
DÓLAR AL MENÚREO

Año 109
Número 39459
CDMX
44 págs.

Utilidad neta de los bancos
Millones de dólares enero-junio 2025



Banca del país, entre las más rentables de Latinoamérica

Junto con Brasil y Chile concentran las ganancias del sector en la región, señala análisis

ANTONIO HERNÁNDEZ

antonio@eluniversal.com.mx

El sector bancario mexicano es el segundo más rentable en América Latina, por detrás de Brasil, al participar con una quinta parte de la utilidad neta total de la región, señala un reporte de la Federación Latinoamericana de Bancos (Felabán).

Al primer semestre del año, de un total de 43 mil 650 millones de dólares que la banca latinoamericana registró como beneficio, el sistema financiero mexicano contribuyó con 8 mil 648 millones de dólares.

El análisis indica también una concentración de las ganancias entre Brasil, México y Chile, acaparando en conjunto casi cuatro quintas partes de esos recursos.

| ECONOMÍA | A28

MARTES
9 DE DICIEMBRE
DE 2025
AÑO CIVILO TOMO VI,
NO. 39 542
CIUDAD DE MÉXICO
48 PÁGINAS
\$20.00

EXCELSIOR

EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL



GUILLERMO DEL TORO

ADRENALINA HIDRATACIÓN OBLIGATORIA

Por primera vez un Mundial tendrá pausas de hidratación programadas. Hasta 600 mil dólares podría alcanzar un comercial durante éstas.

3 CEREMONIAS de apertura planean la FIFA en CDMX, Toronto e Inglewood.

104 PARTIDOS tendrán el torneo.



BRILLA EL TALENTO NACIONAL

Dos mexicanos destacan en las nominaciones para la 83 edición de los Globos de Oro, que se celebrará en enero y abrirá la temporada de premios a lo mejor del cine y la TV.

DIEGO LUNA



Fotos: Agencias y Especial

PARAMOUNT ENTRA A LA BATALLA POR WARNER

Paramount lanzó una oferta pública para adquirir todas las acciones en circulación de Warner Bros. Discovery (WBD), con lo que busca competir con la oferta que Netflix dio a conocer el pasado viernes.

108 MIL 400 MDD

ofrece Paramount por los activos de Warner Bros., lo que equivale a 30 dólares por acción.

DINERO | PÁGINA 7



Autocine: Eric Ries



Foto: AFP

Guerra en Oriente Medio

La firma de un acuerdo de paz impulsado por EU fue clave en el conflicto entre Hamás e Israel.

GLOBAL | PÁGINA 21
PRIMERA | PÁG. 8 Y 11
COMUNIDAD | PÁGINA 19
EXPRESIONES | PÁG. 23
DINERO | PÁGINA 4
FICCIÓN | PÁGINA 2
ADRENALINA | PÁGINA 4

REPORTAN TRES MUERTOS

Cártel mexicano ataca en Guatemala

Un grupo armado arremetió contra seis comunidades cercanas a la frontera con México

POR GASPAR ROMERO
Corresponsal

HUEHUETENANGO, Guat.— Presuntos miembros del cártel de Sinaloa atacaron seis comunidades en Guatemala ubicadas en la frontera con nuestro país, lo que detonó enfrentamientos con el Ejército de ese país y el cártel Chiapas-Guatemala.

La jornada violenta dejó un saldo de tres personas muertas y otras tres

PRIMERA Coche bomba les quitó su patrimonio

Los dueños de una lonchería, una panadería, una carnicería, una nevería y una farmacia resultaron afectados por la explosión en Coahuayana, Michoacán. /14

Lesionadas, de acuerdo con el periódico *Prensa Libre*.

El Ministerio de Defensa guatemalteco indicó en un comunicado que uno de los incidentes violentos fue un choque con el Ejército guatemalteco, que logró asegurar armamento, drones y explosivos.

GLOBAL | PÁGINA 20

LA CIFRA MÁS ALTA DESDE 1997

Creación de empleo formal rompe récord

NOVIEMBRE CERRÓ CON 22 MILLONES 837 MIL 768 PUESTOS DE TRABAJO afiliados al IMSS, destaca la presidenta Sheinbaum; 86.7% son permanentes

POR PAULO CANTILLO

Con 22 millones 837 mil 768 puestos de trabajo afiliados al IMSS, el empleo formal en México alcanzó niveles récord.

Durante su conferencia matutina, la presidenta Claudia Sheinbaum destacó que la cifra, registrada al pasado 30 de noviembre, es la más alta desde 1997, año en el que comenzó este tipo de mediciones.

“Los 22 millones 837 mil 768 son empleos formales. Este es el cierre de noviembre, y normalmente en diciembre aumenta. Entonces, es un muy buen dato de nuestra economía”, señaló.

Resaltó que el modelo económico de la Cuarta Transformación significa aumento en el empleo y recuperación del salario mínimo.

“El aumento al salario distribuye la riqueza, además de los Programas para el Bienestar. Por eso luchamos, eso es lo que

quiero decir ser humanista, que la gente viva mejor”, agregó.

Por su parte, Zoé Robledo, titular del Instituto

Conferencia del Pueblo



Foto: Especial

Los 22 millones 837 mil 768 son empleos formales. Éste es el cierre de noviembre, y normalmente en diciembre aumenta. Entonces, es un muy buen dato de nuestra economía.”

CLAUDIA SHEINBAUM, PRESIDENTA DE MÉXICO

19.8 MILLONES

del total de puestos de trabajo afiliados al IMSS son permanentes.

512 MIL PUESTOS

de trabajo formales fueron creados en cinco meses, de julio a noviembre de 2025.

Mexicano del Seguro Social (IMSS) detalló que, del total de puestos de trabajo, 86.7% son permanentes; esto equivale a 19 millones 800 mil empleos estables, la cifra más alta al considerar cualquier mes en la historia del Seguro Social.

DINERO

CÁMARA DE DIPUTADOS

Avanzan aranceles a textiles, hierro, acero y autos asiáticos

POR IVONNE MELGAR

En la Comisión de Economía, Comercio y Competitividad de la Cámara de Diputados, legisladores de Morena y PVEM avalaron la reforma que modifica mil 463 fracciones arancelarias a productos provenientes de Asia.

De las mil 463 fracciones arancelarias modificadas,

706 corresponden a textiles, 249 de hierro y acero, 94 a automóviles y autopartes, y 81 a plásticos.

Según el coordinador de la bancada de Morena, Ricardo Monreal, el dictamen, que modificó varios aspectos a la iniciativa presidencial, podría someterse a votación del pleno hoy mismo.

PRIMERA | PÁGINA 6



Foto: Reuters

UCRANIA SE NIEGAN A CEDER TERRITORIOS

Mientras que soldados ucranianos se ocultan de drones rusos en Donetsk, el presidente de Ucrania, Volodímir Zelenski, descartó ceder a Rusia la región del Donbás.

GLOBAL | PÁGINA 20

PRIMERA

5 POR CIENTO

de aranceles amenaza Donald Trump con imponer a México si no paga su deuda de agua con Estados Unidos. /10



EXCELSIOR

Pascal Beltrán del Río	2
Ciro Gómez Leyva	4
Federico Reyes Heroles	12
Lorena Rivera	13



La migra detuvo a 85 mil paisanos

▲ De acuerdo con datos oficiales, el ICE arrestó además a 31 mil guatemaltecos y 24 mil hondureños en nueve meses, mientras 75 mil del total no cuentan con antecedentes penales, lo que contradice

el discurso de que son criminales. En promedio son 824 personas al día, más del doble que en el gobierno de Biden.
Imagen de una protesta en Luisiana.
Foto Alp J. CASON Y D. BROOKS / P 25

Los aplicará de forma inmediata

Trump amaga a México con aranceles de 5% si no le entrega agua

● En un lustro se ha atrasado con más de mil millones de metros cúbicos, asegura

● Exige que mande líquido adicional para finales de año

● Incumple el envío desde el río Bravo, estipulado en el tratado de 1944, señala

● Déficit daña el campo y la ganadería de Texas, indica el republicano

REUTERS Y AFP / P 21

Arrestan otra vez a César Duarte, ahora por lavado de dinero

- En 2022, EU extraditó al ex gobernador de Chihuahua; ingresó ayer a prisión de Almoloya
- El 4 de diciembre pasado la FGR fue autorizada para procesarlo por más delitos

CÉSAR ARELLANO, IVÁN EVAIR SALDAÑA Y JESÚS ESTRADA / P 4

Cunde malestar entre productores de frijol



▲ Si bien la cosecha muestra mayor volumen que en 2024, los productores enfrentan precios bajos que no alcanzan a cubrir los costos. En Zacatecas, Chihuahua, Durango y Sinaloa demandan que el gobierno ponga en operación los centros de acopio.
Foto La Jornada B. CARBAJAL, A. VALADEZ, J. ESTRADA Y S. MALDONADO / P 29

La Jornada

www.jornada.com.mx

MARTES 9 DE DICIEMBRE DE 2025

OPINIÓN

Antonio Gutiérrez	15
Luis Hernández Narváez	17
Fabiola Mandilla	17
Pedro Salmerón Sanginés	20
Sergio Ramírez	20
Javier Aranda Luna	Cultura

COLUMNAS

Dinero	
Enrique Galván Ochoa	6
Astillero	
Julio Hernández López	8
Negocios y Empresas	
Miguel Pineda	22
Méjico SA	
Carlos Fernández-Vega	24
Ciudad Perdida	
Miguel Ángel Velázquez	34



7 502228 390008

Rayuela
Menos mal que es
amigo nuestro...

Sinfonía vapor entrelaza el ferrocarril y la música



Con esta presentación se rinde homenaje a los héroes, personajes que sirven de buen ejemplo, expresó David Hernández Bretón, quien dirigió a la Orquesta Sinfónica del Estado de Puebla en el Museo Nacional de los Ferrocarriles Mexicanos. El desplazamiento, silbido

y vapor de la locomotora DoleM2 se sumaron como un instrumento más de la pieza que da nombre al tradicional concierto, que en 2026 cumplirá dos décadas. Foto e información de Paula Carrizosa, La Jornada de Oriente/CULTURA

Sheinbaum: FGR aclarará por qué definió de “acto terrorista” el coche bomba

Hoy explicarán cómo se clasifica ese delito y habrá más elementos sobre la explosión en Michoacán

Policía comunitaria de Coahuayana se fundó en 2013 ante amenazas del crimen organizado

Encargados de la guardia gozan del respeto y la confianza de la población por su labor de seguridad

EMIR OLIVARES, ALONSO URRUTIA, ERNESTO MARTÍNEZ Y MARCO A. DUARTE / P3

China: Taiwán es la primera línea roja que Trump no debe cruzar

- Europa advierte al magnate que no interfiera en asuntos internos con su nueva estrategia de seguridad
- “Máxima prudencia” y respetar soberanía, pide Pekín

Paristas de la UPN niegan que haya diálogo



Estudiantes de la Universidad Pedagógica Nacional rechazaron que exista diálogo abierto con autoridades de la SEP, como ayer lo afirmó su titular, Mario Delgado. “A pesar de las demandas, seguimos sin soluciones”, destacaron. La principal exigencia es la destitución de la rectora Rosa María Torres. Foto Jorge Ángel Pablo García / ALEXIA VILLASEÑOR, ALONSO URRUTIA Y EMIR OLIVARES / P12

AP, AFP, Reuters/EUROPA PRESS / P27



Jorge Zepeda Patterson
"El SAT y la pregunta: ¿demanda legítima o terrorismo fiscal?" - P. 12



Elisa Alanís
"Le queda un año para afrontar revocación y depurar candidatos" - P. 2



Ricardo Monreal
"Tres cuartas partes de un pueblo concientizado la acompañan" - P. 11

Corrupción. El de Chihuahua, en el Altiplano; Cámara de Diputados y Congreso de Tamaulipas denuncian a García Cabeza de Vaca por delincuencia organizada, extorsión y *huachicol* fiscal RUBÉN MOSSO Y ARTURO ÁNGEL, CDMX, PAGS. 4 Y 5

FGR abre a los Duarte, César y Javier, nuevas causas penales



Claudia, entre las personas con más estilo

· León XIV, Bad Bunny, Rosalía y Alcaraz, en la selección del año del NYT
MADISON MALONE · PAGS. 22 Y 23

· La Presidenta y Álvarez Mázquez, con arrastre entre la generación Z
SALVADOR FRAUSTO · PAGS. 8 Y 9



Gaza. Catar y Egipto apremian el repliegue del ejército israelí

Catar y Egipto, garantes del alto el fuego en Gaza, exigieron la retirada de las tropas israelíes y el despliegue de una fuerza internacional de estabilización como los siguientes pasos hacia la plena implementación del frágil acuerdo. La foto, en Maghazi. EYAD BABA/AFP

Trump exige de inmediato agua so pena de aranceles

EFE Y AFP, WASHINGTON

— El presidente de EU, Donald Trump, autorizó el trámite para imponer un arancel de 5 por ciento a México si no libera "de inmediato" 246.6 millones de metros cúbicos pendientes, según el Tratado de Aguas. PAG. 10

Estudio de Berkeley

Sin antecedentes, un tercio de migrantes detenidos

EFE · PAG. 10



Narco. Comunidad nahua cuelga coche bomba de Michoacán al cártel Jalisco

En Hollywood, guerra sin ficción: Paramount supera la oferta de Netflix por WB

J. SAUCEDO, N. HERNÁNDEZ Y REUTERS

— Paramount presentó una oferta hostil por 108 mil 400 mdd, arribade los 82 mil 700 de la firma de streaming PAG. 14

Cifras a noviembre

Reporta IMSS récord con 22.8 millones de empleos

G. VELA Y N. HERNÁNDEZ · PAG. 15



LA CRÓNICA DE HOY

PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN: JORGE KAHWAGI GASTINE // DIRECTOR GENERAL: RAFAEL GARCÍA GARZA // AÑO 29 N° 10,555 \$10.00 // MARTES 9 DICIEMBRE 2020 // WWW.CRONICA.COM.MX

Ejército mexicano se incorpora a mecanismo bilateral con Guardia Nacional de California



NACIONAL

PAG. 10

Vehículos chinos ganan terreno a automotrices tradicionales

Competencia. 20 empresas chinas dedicadas al armado de autos, híbridos y eléctricos, podrían capturar hasta el 30% del mercado nacional, pese a la advertencia del Gobierno Federal de imponer aranceles a vehículos de Asia. Ganar terreno con precios que suelen estar abajo del nivel de sus competidores.



→ Sin impacto

A pesar de aranceles en México, empresas del gigante asiático —con sus modelos de autos híbridos o completamente eléctricos— avanzan en el mercado mexicano



- Busca fortalecer capacidades militares de la Fuerza Aérea y Guardia Nacional en México

Colaboración. La Secretaría de la Defensa Nacional y la Guardia Nacional del Estado de California, EU, suscribieron una Carta de Intención en la que formaliza la adhesión del Ejército, Fuerza Aérea y Guardia Nacional de México al Programa de Colaboración Estatal (SPP, por sus siglas en inglés) con la Guardia Nacional de California. Este instrumento se alinea con la Visión Estratégica Mutua del mecanismo denominado Mesa Redonda de Cooperación Bilateral Militar vigente entre ambas naciones desde el 2016, en el marco de la cooperación militar con el Comando Norte de los Estados Unidos.

Así fortalecerán capacidades mediante la cooperación y desarrollo de visitas recíprocas, intercambio de experiencias, adiestramiento y ejercicios coordinados. PAG. 7



Arranca operaciones Primera Estación Especializada de Género

Ubicada en Tlatelolco, atenderá el problema de violencia hacia las mujeres, reducirá tiempos de respuesta y será un modelo que se replique en toda la capital. PAG. 14

NACIONAL

PAG. 5

La SEP anuncia creación de 130 ciberbachilleratos para 2026

- Se construirán en 107 municipios del país; el objetivo: educación más integral

NACIONAL

PAG. 6

Se realizaron foros antes de lineamientos sobre becarios, señala SECHIHTI

- Política de puertas abiertas en sector científico, afirma

ACADEMIA

PAG. 24

Guillermo Soberón
La UNAM rinde homenaje a "un inmenso mexicano"



LA ESQUINA

La colaboración entre agencias de seguridad de México y Estados Unidos, en aras de mejorar ambos territorios, es un acierto. También debería fortalecerse la relación entre ambas naciones, algo que olvida el Presidente norteamericano, quien lanzó, una vez más, un amago arancelario. Da la sensación de que en unos rubros avanzamos a paso firme, pero la realidad es que con Trump siempre estaremos en la cuerda floja

OPINIÓN

Rafael Cardona
Cristalazo-P3

Francisco Báez
Empedrado-P4

Jorge Gavíño
Ernestina Godoy-PI6

MARTES 9 de diciembre del 2025

www.economista.com.mx

Año XXXVI • N° 9440

\$15

Fundado en 1988

Finanzas
y Dinero

Política
y Sociedad

Monto de monedas y billetes en circulación creció 7.6% anual al cierre noviembre

• La cifra de la base monetaria ascendió a casi 3.4 billones de pesos; refleja presión inflacionaria, informalidad y altos costos por transferencias: Salvador Rivas Aceves.

Base monetaria |
BILLONES DE PESOS



Comisiones en San Lázaro avalan la iniciativa de reforma a ley arancelaria

• Los ajustes eliminan vulnerabilidad de sectores industriales afectados por condiciones comerciales nocivas con países que no tienen acuerdo comercial con México.

• Pág. 45

1,463
PRODUCTOS
están gravados con tarifas, de acuerdo con la iniciativa presentada no están actualmente sujetas al pago de arancel.
316
FRACCIONES
consideradas en la iniciativa presentada no están actualmente sujetas al pago de arancel.

Fija como fecha límite el último día del 2025

Trump amenaza con nuevo arancel de 5% a México si no entrega agua

• Advierte que México debe enviar ya 25% del líquido que adeuda en el acuerdo binacional.

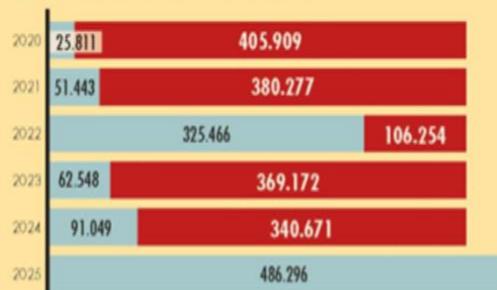
Héctor Molina
• Pág. 34

Los acuerdos binacionales de entrega de agua entre México y EU en los últimos años han estado supeditados a condiciones climatológicas adversas, lo cual ha generado reclamos de los productores texanos agropecuarios.

Asignaciones de agua a EU en el río Bravo, en cumplimiento del tratado de aguas de 1944 | DEL 15 DE OCT-20 AL 23 DE OCT-2025

● MILLONES DE METROS CÓMICOS ENVIADOS

● MILLONES DE METROS CÓMICOS PENDIENTES DE ENVIAR



GP
Jestika

EU tiene dudas sobre su alianza con Europa: R. Sikorski

• Pág. 40

UE quiere un acuerdo, como si Ucrania hubiera perdido la guerra".

Radosław Sikorski,
MINISTRO DEL ESTADO DE POLONIA.



FOTO: EFE/CNA

Se han creado casi 600,000 empleos hasta noviembre: IMSS

• Se superan ya los 22.8 millones de afiliados: Robledo. • Pág. 22

"A favor del T-MEC, 75% de consultados por la USTR en EU"

• Organismos esperan que la tendencia oriente las negociaciones.

• Pág. 21

Popularidad de la presidenta Sheinbaum en noviembre se mantiene por arriba de 70%

MITOFSKY

EL ECONOMISTA



FOTO: EFE/CNA

Opinión

Enrique Campos • Pág. 7

Marco A. Mares • Pág. 22

Rosario Ávila • Pág. 24

Marina Robles • Pág. 25

Eduardo Ruiz-Healy • Pág. 38

¿Cómo puede Asia reducir su dependencia del dólar?

Y. Watanabe y H. Ito • Pág. 31

7 509661 885870

ESCRIBEN

Jeanette Leyva
MONEDA EN EL AIRE / 6

Gabriel Casillas
PERSPECTIVA GLOBAL / 8

Rafael Cué
LA FIESTA ESTÁ VIVA / 23

Raymundo Riva Palacio
ESTRICTAMENTE PERSONAL / 34

MEDINA MORA Y SHEINBAUM

Hablan de inversión y revisión al T-MEC

APERTURA Y DIÁLOGO.
Previo a su toma de posesión como presidente del CCE este miércoles, José Medina Mora fue recibido por la presidenta en Palacio Nacional.

PÁG. 2

**EMPLEO FORMAL**

Alza de 0.9% anual en afiliados al IMSS; en noviembre se crearon 48 mil 595 plazas.

PÁG. 8



NICOLÁS RAMÍREZ

EL FINANCIERO

AÑO XLV · N°. 12016 · CIUDAD DE MÉXICO · MARTES 9 DE DICIEMBRE DE 2025 · \$10 M.N. · elfinanciero.com.mx

EN ALIANZA CON E

INDUSTRIA AUTOMOTRIZ / PÁG. 16

CAEN PRODUCCIÓN Y EXPORTACIÓN EN NOVIEMBRE

Tanto el armado de vehículos ligeros como la venta externa se adentraron en terreno negativo.

Industria automotriz

■ Noviembre de 2025



Fuente: INEGI.

220 MIL

DETENIDOS
POR ICE VAN DE ENERO A SEPTIEMBRE, SEGÚN UN ANÁLISIS DE BERKELEY. PÁG. 24

**GUERRA DE ARANCELES**

Avanza reforma para imponer nuevos aranceles a importaciones

Ajustes. Hubo cambios a 974 fracciones; hoy va al pleno en Cámara de Diputados

Con diversos cambios en dos tercios del cuerpo de la iniciativa de la presidenta Claudia Sheinbaum, la Comisión de Economía de la Cámara de Diputados aprobó las reformas a la Ley de Impuestos Generales de Importación y Exportación, que modificaría 1,463 fracciones arancelarias a países con los que México no tiene tratados, principalmente asiáticos. Hoy subiría al pleno.

En 974 fracciones se aplicó una

reducción del 28 por ciento respecto al arancel propuesto.

Sergio Contreras, presidente del Comce, consideró que el impacto real de los aranceles les debe analizarse a la luz del déficit estructural con Asia. "La reforma tendrá efectos positivos en los ingresos", dijo.

Los aranceles afectarían a textiles, productos de hierro, acero, autos y partes, plásticos, entre otros.

—V. Chávez / J. Valdellamar / PÁG. 4

"Estuvimos presentes en varias mesas... el gobierno le está dando voz al sector empresarial"

SERGIO CONTRERAS
Presidente del Comce

EXGOBERNADOR DE CHIHUAHUA

CAPTURA FGR A CÉSAR DUARTE POR PRESUNTO 'LAVADO DE DINERO'.

PÁG. 33

TRATADO DE 1944

AMAGA TRUMP A MÉXICO CON ARANCEL DE 5%, SI NO SE LE ENTREGA AGUA ANTES DE FIN DE AÑO.

PÁG. 31



BOB DALE

CONTRAOFERTA

Paramount reta a Netflix y ofrece 108 mil 400 mdd por Warner Bros.

PÁG. 18

THE ECONOMIST

Debe México hacer que EU baje aranceles previo a la revisión del T-MEC.

PÁG. 5

PIDE SHEINBAUM EXPLICACIONES A LA FGR. La explosión de un coche-bomba en Michoacán se había considerado terrorismo y se reclasificó como crimen organizado. Hoy el Gabinete de Seguridad informará los avances de la investigación. PÁG. 33

META

#MONDAY NIGHT APP

**DRAMÁTICO TRIUNFO
DE CHARGERS**

FOTOS: APP

NUEVA ERA AÑO 9 / NO. 3098 / MARTES 9 DE DICIEMBRE DE 2025

**•EL HERALDO®
DE MÉXICO**#EXGOBERNADOR
DE CHIHUAHUA**DETIENEN,
DE NUEVO,
A CÉSAR
DUARTE**LA FGR INFORMÓ QUE ES SEÑALADO
POR SU PROBABLE PARTICIPACIÓN EN UN
ESQUEMA DE LAVADO DE DINERO

POR D. MARTÍNEZ Y F. GUEVARA / P4

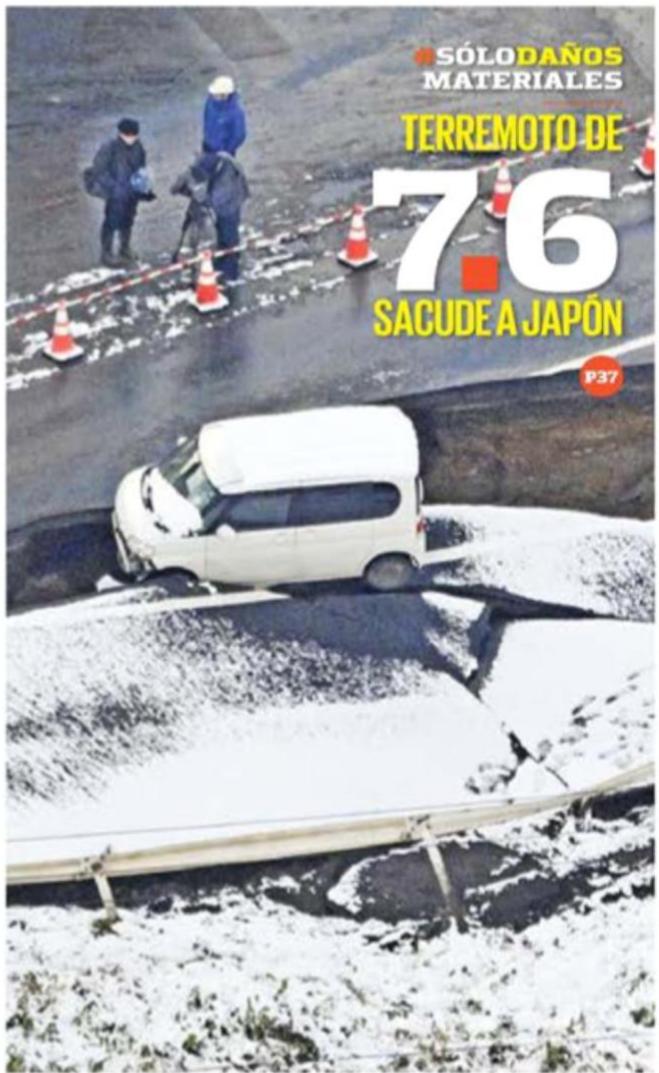
**SHEINBAUM RECIBE
A MEDINA MORA P26**

FOTO: ESPECIAL

EMPLEO
ALCANZA
**RÉCORD
HISTÓRICO**

FOTO: ESPECIAL

#RECLAMA AGUA MÉXICO
**Amaga Trump
con arancel**

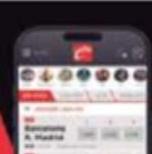
P8

caliente.
caliente.mx
Recibe de regalo*
\$1,000
sin depósito

HORARIO	PARTIDOS 9 DE DICIEMBRE	LOCAL	EMPATE	VISITANTE
14:00	INTER VS LIVERPOOL	+108	+255	+235
14:00	BARCELONA VS E. FRANKFURT	-589	+650	+1350
14:00	PSV EINDHOVEN VS ATL. MADRID	+200	+265	+120

ESTOS MISMOS FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSULTALOS ANTES DE HACER TU APUESTA.

Si apuestas \$1,000 a este parlay cobrarías: \$8,622



No. 1864 / Año 07 / Martes 9 de diciembre de 2025. EJEMPLAR GRATUITO

NO HUBO GRANDES AVANCES CON TRUMP, ADMITE SHEINBAUM

ELIA CRUZ CALLEJA

REUNIÓN CON MANDATARIO DE EU FUE RESPETUOSA, PERO, por breve, sin mayores acuerdos, señala

DETALLA QUE JUNTO CON CARNEY, HABLARON de comercio, del T-MEC y "hacia adelante"

REITERA QUE SU GOBIERNO SIEMPRE BUSCARÁ tener la mejor relación con Estados Unidos. Pág. 4

 CLAUDIA SHEINBAUM PARDO. Presidenta de México

No es que hayamos avanzado mucho en la reunión privada porque nos reunimos los tres países, pero quedamos de seguir trabajando. Pero fue una reunión cordial y de mucho respeto...

- FGR DEBE EXPLICAR CAMBIO DE DELITO EN EXPLOSIÓN DE AUTO-BOMBA P. 4
- REPORTA ROBLEDO NUEVO RÉCORD EN CREACIÓN DE EMPLEO EN 2025 P. 7
- SEGUIRÁN EXTRADICIONES DE NARCOS, PERO NO EN LO INMEDIATO: CSP P. 7



SEGURIDAD PARA LAS MUJERES. La jefa de Gobierno de Ciudad de México (CDMX), Clara Marina Brugada Molina, inauguró la primera estación de la Policía de Género capitalina, cuerpo de seguridad pública mediante el cual la administración central busca combatir la violencia de género en la capital del país. Foto: Cuartoscuro

Pág. 6

LA FISCALÍA RECAPTURA A CÉSAR DUARTE POR LAVADO DE DINERO



Cuartoscuro

En la imagen, la primera detención del exgobernador chihuahuense. Pág. 7

FRANCISCO MENDOZA NAVA César Duarte Jáquez, exgobernador de Chihuahua y exmilitante del Partido Revolucionario Institucional (PRI), fue detenido nuevamente tras acusaciones de operaciones con recursos de procedencia ilícita. Ello se suma a los delitos que también le fueron imputados tras su extradición de Estados Unidos a México, peculado y asociación delictuosa, en 2022.

AMENAZA TRUMP CON ARANCEL DE 5% POR VIOLACIÓN A TRATADO DE AGUA P.14



► PELEAN UE Y TRUMP POR MULTAS Y APOYO A ULTRAS

UNA MÁS DEL 'CUAUH': GOLPEA A RIVAL EN PARTIDO DE LEYENDAS CONTRA CHIVAS



CIUDAD DE MÉXICO | MARTES 9 DE DICIEMBRE DE 2025 | AÑO LXI | NO. 21,675 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA

PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ / PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL

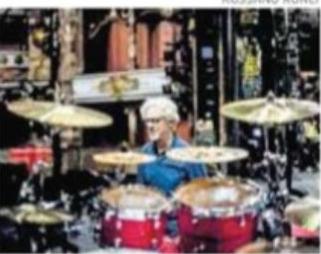
\$10.00

Japón en alerta por terremoto

TOKIO. Al menos 30 personas resultaron heridas en relación con el terremoto de magnitud 7.5 que golpeó a última hora del lunes el norte de Japón, informó la primera ministra japonesa, Sanae Takaichi, quien pidió extremar las precauciones ante la posibilidad de un terremoto similar o mayor en los próximos días. Instó a la población a estar preparada. **Pág. 24**



REUTERS



ROSSANO RONCI

NORMAL

The Police sinfónico

A días de presentar en México su concepto *Police Deranged for Orchestra*, con el que reimagina los éxitos del grupo, el baterista Stewart Copeland habla de lo que ha descubierto en esas viejas canciones

CÉSAR HORACIO N

Detienen por lavado de dinero al exgobernador

CHIHUAHUA. El exgobernador de Chihuahua, César Horacio N., fue detenido por elementos de la Guardia Nacional, cuando se encontraba en su domicilio en la capital del estado, acusado de operaciones con recursos de procedencia ilícita. **Pág. 4**

MÁXIMOS DESDE 1997

Rompe récord empleo formal, reporta el IMSS

Al 30 de noviembre de 2025, México registró un nuevo récord histórico de empleo formal con 22 millones 837 mil 768 puestos de trabajo inscritos en el IMSS, tras la creación de 48 mil 595 plazas en noviembre y 599 mil 389 en lo que va del año; sin embargo, en los últimos 12 meses el mercado laboral presenta una caída anual de 0.9 por ciento. La presidenta Claudia Sheinbaum destacó que la cifra confirma la fortaleza de la economía, mientras que el director general del IMSS, Zoé Robledo, subrayó que 86.7 por ciento de los puestos son permanentes. **Pág. 13**



Samuel García
Sara Lovera
Beatriz Mojica

Pág. 13
Pág. 20
Pág. 21

TRUMP VUELVE A LANZAR AMENAZAS "México continúa violando nuestro Tratado"

WASHINGTON. El presidente de Estados Unidos, Donald Trump, amenaza con imponer un arancel del 5 por ciento a México si no libera agua para Texas. **Pág. 8**

IMPONDRÁN MÁS ARANCELES A CHINA

Avanza reforma para frenar a los asiáticos

ATZAYACATL CABRERA, JUAN LUIS RAMOS Y RUBÉN ROMERO

Los diputados aprobaron impuestos a productos desde cinco hasta 50 por ciento

México está cerca de aplicar aranceles a productos importados desde China, Corea del Sur, Tailandia, Taiwán y de otros países con los que no tiene un tratado de libre comercio.

Este lunes, la Comisión de Economía, Comercio y Competitividad de la Cámara de Dipu-

tados aprobó con 10 votos a favor, uno en contra y ocho abstenciones, la reforma a la Ley de los Impuestos Generales de Importación y de Exportación que contempla imponer tarifas a mil 463 productos. Se prevé que sea discutida y aprobada en el Pleno esta semana.

De acuerdo con el dictamen, en total se aplicarán 141 tarifas arancelarias a autopartes: 13 en autos ligeros; 308 en vestido; 79 en plásticos; 248 en siderúrgico; 18 en electrodomésticos; 37 en juguetes; 398 en textiles; 28 en muebles; 49 en calzado; 18 en productos de marroquinería; 47 en papel y cartón; ocho en motocicletas; 21 en aluminio; una tarifa en remolques; 25 en vidrio, y 24 en jabones, perfume y cosméticos.

Las tarifas que van desde cinco por ciento hasta 50 por ciento, se aplicarán a partir del 1 de enero de 2026.

"Es imperativo que cerremos filas por el bien de este país para proteger ya nuestro mercado", destacó la morenista Claudia Selene Ávila.

El presidente del Consejo Empresarial Mexicano de Comercio Exterior (Comce), Sergio Contreras, respaldó el avance de esta reforma. **Pág. 12**



Piden crear en Edomex registro de violentadores de mujeres sancionados

Pág. 10



FOTO: RANIERO HUETZI

Desaparece estudiante; sospechan que criminales los habrían querido meter a sus filas

Pág. 29



FOTO: GUILLERMO PANTOJA

Denuncian que placas de Uber Moto en CDMX no coinciden con las que aparecen en la aplicación

Pág. 7



La Prensa Oficial

@laprensaem

www.la-prensa.com.mx

MARTES 9 DE DICIEMBRE DE 2025



LA PRENSA®

DIRECTOR, LUIS CARRILES | AÑO XCVIII | NÚM. 35,465 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA | PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ, PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL®

EL PERIÓDICO QUE DICE LO QUE OTROS CALLAN®

DESAPARECEN



MÁS DEL 90% DE FOTÓGRAFOS DE LOS RECUERDOS EN LA BASÍLICA DE GUADALUPE HAN DESAPARECIDO; VISITANTES PREFIEREN USAR CÁMARAS DIGITALES Y TELÉFONOS INTELIGENTES; PIDEN APOYO PARA PRESERVAR LA TRADICIÓN QUE EMPEZÓ EL SIGLO PASADO **PÁG. 12**



Inauguran la primera estación de policía de género en Tlatelolco
Pág. 8



FOTO: SEBASTIÁN VÁZQUEZ

Alarma la deserción escolar en el país, dice Educación con Rumbo
Pág. 3



FOTO: ARCONDO / LUIS BARBERA

"La violencia más fuerte fue la económica": el testimonio desgarrador de Elvira
Pág. 30

IMSS: En el segundo trimestre de 2025 se crearon 600 mil empleos

El salario base de cotización presentó una aumento del 7.0 por ciento al llegar a 624.9 pesos diarios



04

12

INDIGONOMICS

2026, un momento decisivo

A pesar de figurar como un período marcado por la incertidumbre y la necesidad de mayor crecimiento económico, el próximo año también presentará oportunidades determinantes para la prosperidad del país



30

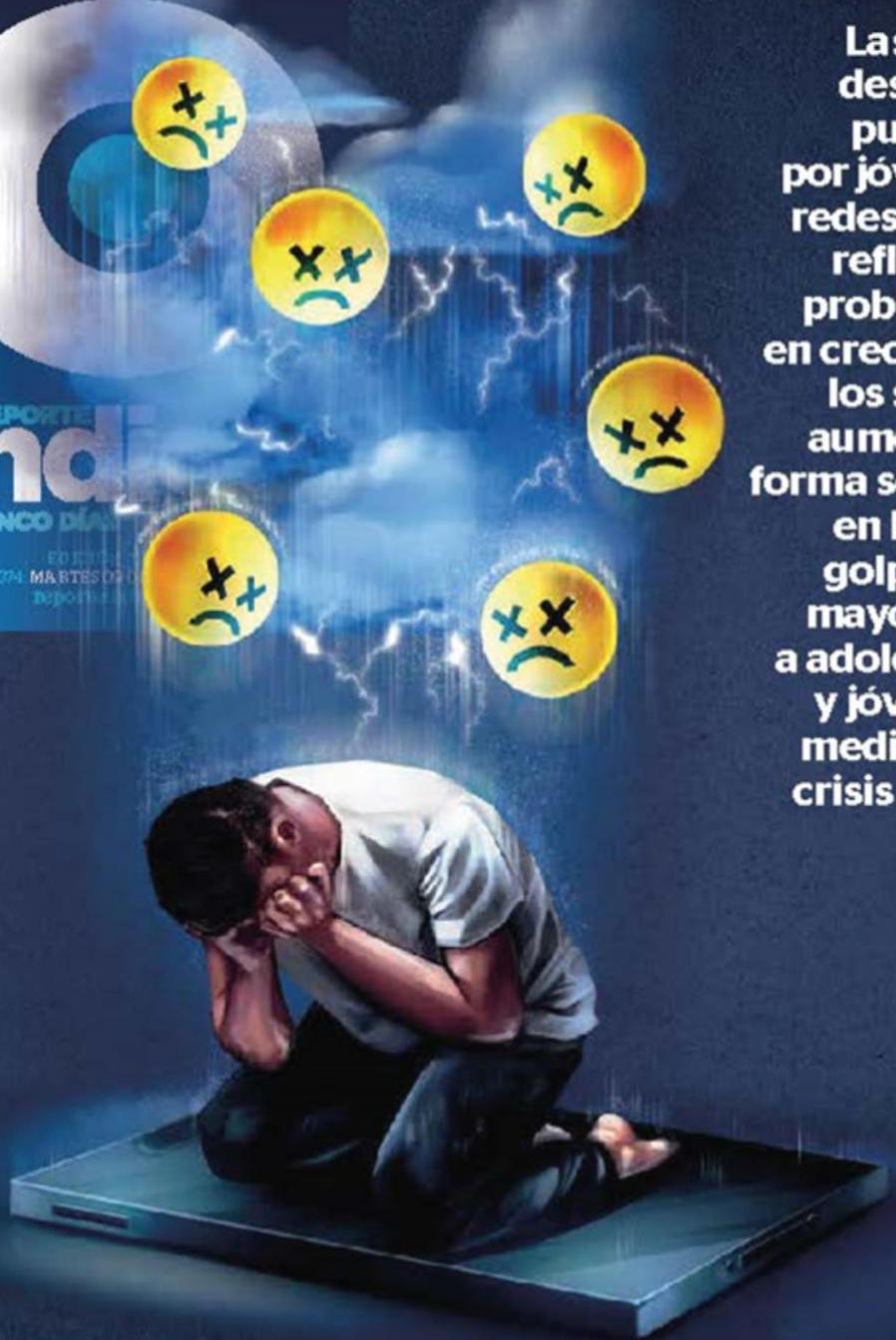
Las últimas despedidas publicadas por jóvenes en redes sociales reflejan una problemática en crecimiento: los suicidios aumentan de forma sostenida en México y golpean con mayor fuerza a adolescentes y jóvenes, en medio de una crisis de salud mental



REDES EXPONEN CRISIS DE SALUD MENTAL

REPORTER
Indi
CINCO DÍAS

No. 3374 MARTES 09 DE JUNIO DE 2020



EDICIÓN 3374

MARTES 09 DE JUNIO DE 2020

BÚSQUEDA



\$8.00

Director General: Carlos Ramírez

Periodismo que el país necesita

Martes 09 de Diciembre de 2025

Número 956

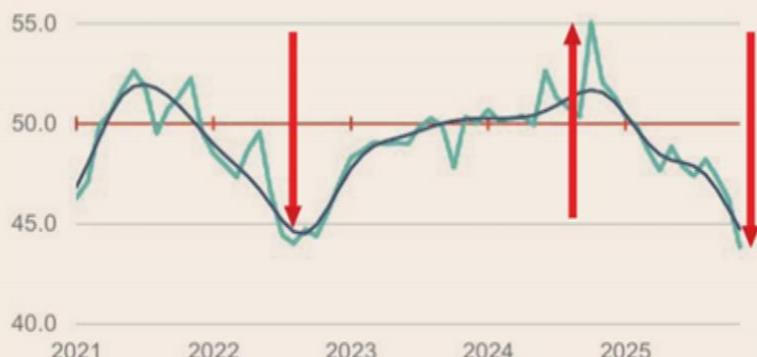
CONSUMIDOR: MÁS CRISIS EN 2026

La encuesta de confianza del Banxico detectó pesimismo en la sociedad para el próximo año, con una caída de -6.6% respecto a 2025; en ese sentido, estima una caída de -6% en el empleo en los próximos doce meses; las expectativas de los consumidores, en su peor nivel desde 2022

Por Luis Carlos Silva Redacción / *El independiente* ▶ 13

NEGRO PANORAMA PARA 2026

Situación económica del país esperada dentro de 12 meses, respecto a la actual



El Índice de Confianza del Consumidor para el próximo año es sombrío, como lo muestra la gráfica: Situación económica del país esperada dentro de 12 meses, en la cual se observa una caída pronunciada. (Gráfica: INEGI) ▶ 13



INDICADOR POLÍTICO

Trump, petate del muerto; no puede con Putin ni con Jinping
Por Carlos Ramírez ▶ 3



AGENDA CONFIDENCIAL

Construcción de realidades... virtuales
Por Luis Soto ▶ 5



OPINIÓN

Mundial de futbol 2026: la cancha política de Trump
Por José Gil Olmos / Proceso ▶ 3



OPINIÓN

Donald Trump y la curva de Gauss
Por Xochitl Patricia Campos ▶ 24

SEGURIDAD

Se enreda caso del bombazo en Michoacán; hoy se informará: CSP
▶ 8

SEGURIDAD

Detiene la FGR a César Duartes por lavado de dinero
▶ 6

NACIONAL

Registra el IMSS 22 millones 873 mil empleos formales
▶ 7

GEOPOLÍTICA

Expertos: inviable, la Estrategia de Seguridad de Trump
▶ 18 y 19

"NO SE AVANZÓ MUCHO, PERO QUEDAMOS EN SEGUIR TRABAJANDO" CON EU: CSP
▶ 7

TRUMP: ARANCEL DE 5% A MÉXICO, SI NO ENTREGA AGUA A EU
▶ 20



Foto: EFE

LA ECONOMÍA, EN SU PEOR MOMENTO; TENDRÁ 0.4% DE PIB EN 2025: CITI MÉXICO
▶ 12

IMPRECISIONES DEL SAT PARA ACLARAR CONFUSO PLAN DE FISCALIZACIÓN
▶ 12



Logo: SAT



CASA BLanca
RESURGE EL MACARTISMO EN EU: FBI VA CONTRA GRUPOS ANTI-AMERICANOS INTERNOS
▶ 21



POLICIA DE MINNEAPOLIS DETENDRÁ A AGENTES DE ICE QUE USEN LA FUERZA
▶ 20

Foto: EFE

Escriben: Alejandro Lelo, Armando Reyes, Diego Velázquez, Rodulfo Reyes y Marcos Marín Amezcua

Préstamos de nómina a personal de corporaciones de **seguridad** pública



FINYAAB®
www.finyaab.mx

EJEMPLAR GRATUITO

24-horas.mx

diario24h

MARTES 9 DE DICIEMBRE DE 2025
AÑO XV N° 3576 I CDMX

@diario24horas

BRILLAN POR SU
TALENTO EN LOS
GLOBOS DE ORO

Este lunes se dieron a conocer las nominaciones al galardón, entre las que destaca Diego Luna, por mejor actor y el *Frankenstein de Del Toro* en cinco categorías **VIDA P. 19**

EL DÉFICIT SUPERÁ 986 MILLONES DE METROS CÚBICOS, SEGÚN EU

Trump revive amago arancelario... por agua

Apenas unos días después de su encuentro cordial con la presidenta Claudia Sheinbaum durante el sorteo para el Mundial 2026, el presidente estadounidense reactivó uno de los roces más sensibles de la agenda bilateral al advertir que impondrá un impuesto de 5% a los productos mexicanos si la nación no entrega de inmediato el volumen pendiente del Tratado de Aguas de 1944. El republicano vinculó el retraso con perjuicios directos a los productores de Texas, un sector clave para su base política. Entidades como Tamaulipas alertan que acelerar los envíos comprometería su propio abasto **MUNDO P. 16**

DIPUTADOS VAN POR GRAVÁMENES A PAÍSES SIN TRATADO COMERCIAL **MÉXICO P. 6**



BLINDAJE. En el Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles, elementos de la Secretaría de la Defensa y la Guardia Nacional refuerzan los protocolos de seguridad en la terminal aérea, ante la cercanía de las vacaciones decembrinas **MÉXICO P. 8**

FGR DETIENE A CÉSAR DUARTE POR PRESUNTO LAVADO DE DINERO

Autoridades señalan al exgobernador de Chihuahua por el delito de operaciones con recursos de procedencia ilícita
PÁGINA 2



Aplazan los proyectos espinosos de Batres a 2026

La nueva Suprema Corte de Justicia de la Nación llega este martes a 100 días de trabajo, en los que se resolvieron 2 mil 590 asuntos. Sin embargo, debido a protestas de organizaciones civiles, colectivos y de defensa de derechos humanos, postergará la discusión de algunos temas polémicos hasta el próximo año

MÉXICO P. 3

LEY DE INGRESOS NO CONTEMPLA EXCEDENTES POR MUNDIAL: PAN
CDMX P. 9

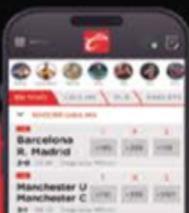
CERTIDUMBRE ATRAERÁ MÁS INVERSIONES AL PAÍS: ROMO
NEGOCIOS P. 14

caliente.
caliente.mx
Recibe de regalo*
\$1,000
SIN DEPÓSITO

HORARIO	PARTIDOS 9 DE DICIEMBRE		LOCAL	EMPATE	VISITANTE
14:00	INTER	VS	LIVERPOOL	+108	+255 +235
14:00	BARCELONA	VS	E. FRANKFURT	-589	+650 +1350
14:00	PSV EINDHOVEN	VS	ATL. MADRID	+200	+265 +120

ESTOS HORARIOS, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSULTALOS ANTES DE METER TU APUESTA.

Si apuestas **\$1,000** a este parlay cobrarías: **\$8,622**



BAJA LA APP EN

caliente.mx



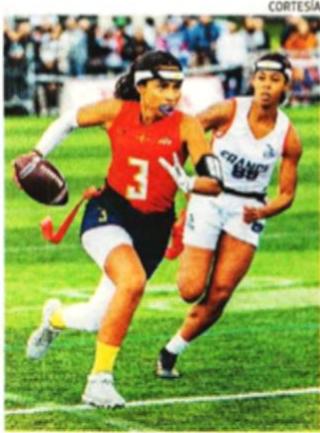
App Store

Google Play

ova cio nes

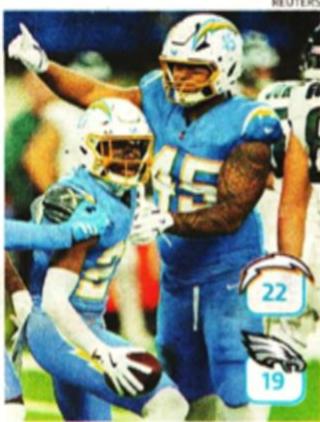
MARTES 9
DE DICIEMBRE DE 2025
NÚMERO 27,252 AÑO LXXXVIII

Precio 7.00 pesos



FLAG FOOTBALL FEMENIL
Atxa Delgado, chilanga que brilla con España

Con tan sólo 18 años, va en busca del sueño mundialista y olímpico... con el país europeo; pese a su talento, pasó bajo el radar nacional. **Págs. 12-13**



NOCHE TRÁGICA DE JALEN HURTS

Hila Filadelfia tres derrotas consecutivas

Cameron Dicker acierta cinco goles de campo y Los Ángeles Chargers se llevan la victoria en tiempos extra en

REVELA INVESTIGACIÓN DE NYT

Espías rusos, a sus anchas en México

El diario estadounidense publicó que la CIA entregó al gobierno mexicano, encabezado entonces por Andrés Manuel López Obrador, una lista con más de dos decenas de agentes rusos acreditados como diplomáticos. Testimonios, asegura, confirmaron que México se negó a expulsarlos y permitió la permanencia de espías con antecedentes en misiones complejas en Europa y EU. Según el NYT, la administración actual tampoco expulsó a los agentes señalados. **Pág. 18**



POR SEGUNDA VEZ Detiene FGR al exgobernador César Duarte

La fiscalía, ahora con Ernestina Godoy al frente, ejecuta una orden de aprehensión del 16 de mayo de 2024 contra el político priista por su presunta responsabilidad en el delito de lavado de dinero. **Pág. 21**



LOS DIABLOS VAN POR CHIVAS Y TIGRES POR CRUZ AZUL EN LIGAS; MOHAMED SE PERFILA COMO EL NUEVO REY MIDAS Y PIZARRO PODRÍA SER EL CAMPEÓN MÁS JOVEN

PRESIONA POR TRATADO

**Agua o arancel,
amaga Donald
Trump a México**

Si el país no libera de inmediato 246.6 millones de metros cúbicos pendientes, aplicará un gravamen de 5%, advirtió tras reunirse con líderes agrícolas texanos. Pág. 18



DEFIENDE ORGANIZACIÓN Sheinbaum niega acarreo a mitín en Zócalo capitalino

Según la mandataria, un acto condicionado habría sido "incompatible con el entusiasmo, la presencia juvenil y el ambiente festivo" que observó durante la jornada. Pág. 19





CÁMARA DE
DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL MESA DIRECTIVA



COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

2025, "AÑO DE LA MUJER INDÍGENA"



Morena denuncia por *huachicol* fiscal a García Cabeza de Vaca; PAN lo defiende

IVÁN EVAIR SALDAÑA, CÉSAR ARELLANO Y GEORGINA SALDIERNA

Mientras diputados federales y locales de Morena denunciaron penalmente al ex gobernador de Tamaulipas Francisco Javier García Cabeza de Vaca por presuntos delitos de delincuencia organizada, extorsión y *huachicol* fiscal, el Partido Acción Nacional (PAN) salió en su defensa y lo nombró representante para América del Norte, con la encomienda de promover la agenda *blanquiazul* entre migrantes y otros sectores.

Por la mañana, el diputado federal Sergio Gutiérrez Luna y el presidente del Congreso de Tamaulipas, Humberto Prieto Herrera, presentaron una denuncia ante la Fiscalía Especializada en Materia de Delincuencia Organizada para que el ex mandatario sea investigado por dichos delitos y se solicite su extradición desde Estados Unidos, país en el que reside.

“En 2020, durante la administración del ex gobernador, se creó un mini Servicio de Administración Tributaria tamaulipeco, en el cual básicamente establecían puntos de revisión coordinados y operados por el brazo armado policiaco... donde extorsionaban a transportistas”, señaló Prieto Herrera.

Afirmó también que las pesquisas incluyen presuntos vínculos con grupos dedicados al robo de combustible de ductos de Pemex, al tráfico de gasolina de Estados Unidos a México y al pago de sobornos por

parte de células del narcotráfico.

Horas después, los mismos legisladores y la dirigente de Morena en Tamaulipas, Lupita Gómez, entregaron a la Suprema Corte de Justicia de la Nación 100 mil firmas de ciudadanos que, según dijeron, exigen que García Cabeza de Vaca “vaya a prisión, sea juzgado como corresponde y devuelva lo robado”.

Las firmas fueron presentadas al ministro presidente Hugo Aguirre Ortiz y entregadas a la ministra Lenia Batres para integrar el proyecto que definirá si la Corte mantiene vigente la orden de aprehensión. El asunto llegó al tribunal luego de que el pleno atrajo, el 8 de octubre, el amparo en revisión 54/2024, mediante el cual la FGR impugnó la resolución de una jueza de Reynosa que en 2023 anuló la captura del ex gobernador.

En relación con la posible doble nacionalidad que podría impedir su extradición, Gutiérrez Luna señaló que, para ser senador, gobernador, alcalde o diputado federal, el ex mandatario debió renunciar a la ciudadanía estadounidense. “Si no lo hizo, cometió un fraude en México”, advirtió.

Paralelamente, el PAN nombró al ex gobernador como su representante en América del Norte, desde donde promoverá la agenda del partido entre migrantes.

En una conferencia de prensa virtual desde Estados Unidos, García Cabeza de Vaca se declaró perseguido político del gobierno de Morena, mientras el dirigente nacional panista, Jorge Romero,

afirmó que Acción Nacional defenderá a sus militantes.

Romero calificó al ex mandatario de “amigo y hermano”, y como “un gobernador valiente que se dedicó a trabajar”, señalando que su defensa del federalismo “le valió la confrontación absoluta y total con el régimen”.

Aseguró además que García Cabeza de Vaca es un perseguido político y subrayó que no tiene una sola sentencia en su contra.

El ex gobernador se refirió a la nueva denuncia presentada por Morena por presunto *huachicol* fiscal y dijo que se trata de “una cortina más”.



▲ Diputados de Morena entregaron en la SCJN firmas de apoyo para denunciar a Francisco Javier García Cabeza de Vaca. Al salir del edificio, una

madre buscadora se acercó al grupo de legisladores del partido guinda y los acusó de corruptos. Foto Luis Castillo



Interponen morenistas denuncia ante la FGR

Acusan de extorsión a Cabeza de Vaca

Afirma diputado que el ex Mandatario se ubica en ciudades fronterizas de Texas

ABEL BARAJAS

El presidente del Congreso de Tamaulipas, el morenista Humberto Prieto Herrera, denunció ante la Fiscalía General de la República (FGR) al ex Gobernador Francisco Cabeza de Vaca, por presuntamente haber establecido retenes para extorsionar y permitir el huachicol fiscal.

Acompañado del diputado federal morenista Sergio Gutiérrez Luna y de la presidenta de ese partido en Tamaulipas, Guadalupe Gómez, el legislador local acudió ayer por la mañana a presentar su querella por delincuencia organizada, extorsión y delitos

en materia de hidrocarburos, “Estamos enterados que ante la Fiscalía Especializada dejaban pasar los ferrotanques en Materia de Delincuencia que con huachicol —pre-Organizada (FEMDO). —sunto huachicol—. Ellos en

“En el año 2020, en la Administración del ex Gobernador, se creó un ‘mini-SAT’, un cadero 200 mil litros de huachicol en una sola ocasión, Tributaria tamaulipeco, en después de esa vez ya no volvieron a asegurar ninguno de los puntos de revisión que es un ferrotanque. Es donde entra la coordinados y opera duda: ¿Por qué ya no hubo detenciones por los GOPEs (Grupo más de detenciones en el tema de Operaciones Especiales), de ferrotanques?”.

que eran el brazo armado o ‘policíaco’ del ex Gobernador, su deseo de que la FGR tenga en donde básicamente ex una “mayor actividad” para extorsionaban a transportistas lograr la extradición de Cabeza de Vaca, quien se encontraba en Texas, Estados Unidos, el material que venía según dos, entre las ciudades fronterizas de manera ilegal, entraba a McAllen y Houston. México, ellos lo confiscaban, Este proceso se suma a cuando ustedes saben que no los varios que enfrenta el ex Gobernador panista, el más reciente se inició a principios de noviembre cuando la Au-



ditoría Superior de Tamaulipas reveló que en su Administración se realizaron ocho transferencias por un total de 4 millones 50 mil pesos.

Las transferencias se comprobaron con reportes incompletos y sin el proceso fiscaliza requerido.

En esos días, el Congreso de Tamaulipas pidió a la FGR investigar al panista por cinco presuntos delitos, incluidos su posible involucramiento en el contrabando de combustibles, por opera-

ciones con recursos de procedencia ilícita y por encubrimiento de ilícitos fiscales.

El Auditor de Tamaulipas, Francisco Noriega Orozco, precisó en esa ocasión que el monto asciende a los 200 millones de pesos, pero que el resto, es decir, una suma por el orden de los 195 millones 950 mil pesos, corresponde a recursos federales, que escapan a su competencia revisarlos.

CON INFORMACIÓN
DE BENITO LÓPEZ



Óscar Mireles

■ Los morenistas (1) Sergio Gutiérrez Luna, (2) Guadalupe Gómez y (3) Humberto Prieto Herrera llevaron una querella con ante la Fiscalía Especializada en Delincuencia Organizada.



Presentan 100 mil firmas

BENITO LÓPEZ

CD, VICTORIA.- Tras denunciar ayer a Francisco García Cabeza de Vaca, ante la FGR, el líder del Congreso en Tamaulipas, Humberto Prieto Herrera, fue recibido por presidente de la Suprema Corte, Hugo Aguilar Ortiz, a quien le entregó más de 100 mil firmas para exigir que revise el amparo que lo mantiene en libertad.

El también dirigente de su bancada, que se hizo acompañar por el ex presidente de la Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez Luna, apuntó, que expresaron a Aguilar el sentir de las familias en Tamaulipas.

“No queremos más impunidad como la que permitió la anterior Corte”, criticó.

Tras el levantamiento de firmas que inició 16 de noviembre en 10 municipios de Tamaulipas, dijo, que se trata del respaldo ciudadano para urgir a la SCJN, la revisión del juicio de amparo 2477/2022.



4T va contra Cabeza de Vaca; se dice perseguido

El exmandatario de Tamaulipas asegura que **él denunció en su gobierno que Morena financió sus campañas con dinero del huachicol fiscal**

**ANTONIO LÓPEZ
Y VÍCTOR GAMBOA**

—nacion@eluniversal.com.mx

El diputado federal Sergio Gutiérrez Luna y el presidente del Congreso de Tamaulipas, Humberto Prieto, presentaron una nueva denuncia ante la Fiscalía General de la República (FGR) contra el exgobernador Francisco Javier García Cabeza de Vaca, por su presunta participación en el delito de *huachicol fiscal*.

"Estamos enterados que dejaban pasar a los ferrotanques con presunto *huachicol*. Hace algunos meses, Ismael García, hermano del exgobernador, dijo que en las carreteras de Tamaulipas desde hace muchos años circulaban cientos de ferrotanques con *huachicol*. ¿Y por qué no los detuvieron?, la información que tenemos es que no suena lógico,

sueno metálico, y por eso venimos a que la fiscalía abra las investigaciones correspondientes y se llegue hasta las últimas consecuencias", declaró Prieto.

En compañía de la presidenta de Morena en Tamaulipas, Guadalupe Gómez, los diputados afirmaron que García Cabeza de Vaca tiene vínculos con los criminales que cometen el *huachicol fiscal* y huyó a Estados Unidos para evadir la justicia. "Sabemos que se esconde entre Mcallen y Houston, porque sube fotos de personas que han ido a verlo de su mismo partido, porque son encubridores y lo que nosotros le exigimos a la fiscalía es que ya se solicite la extradición", mencionó Gutiérrez Luna.

En rueda de prensa virtual desde Estados Unidos, el exgobernador de Tamaulipas se dijo perseguido po-



lítico por sus críticas a los gobiernos de Morena. En tanto, el PAN lo nombró su representante en América del Norte, con presencia permanente en Estados Unidos y Canadá.

García Cabeza de Vaca aseguró que su gobierno denunció que Morena financió sus campañas con dinero del *huachicol fiscal*, lo que el partido en el poder no le perdonó.

"Mi gobierno descubrió, exhibió y denunció la red criminal de corrupción y complicidad política más grande de la historia de México: el *huachicol fiscal*, utilizado para financiar campañas de Morena y fortalecer estructuras criminales. Hay evidencias, denuncias, testimonios y bitácoras que muestran cómo desde Palacio Nacional el presidente López Obrador dio la instrucción para que esto fuera utilizado para financiar campañas políticas", sostuvo.

"El PAN defiende a los panistas, faltaba más. Y sobre todo si no existe,

como es el caso, una sentencia en donde se diga que alguien ya no es defendible (...) Entonces, ya estamos en manos y en boca de todos, de quien sea, como si el régimen no usara su poder para inculpar a muchísimas personas más que les son incómodas. Entonces no gira en torno a esto, pero si se quiere leer como que el PAN defiende y está a un lado de nuestro querido Francisco García Cabeza de Vaca, pues léase así, no tenemos ningún problema", apuntó.

Jorge Romero dijo que el PAN está muy orgulloso del exgobernador de Tamaulipas. "Estamos hablando de un amigo, de un hermano panista, (...) de quien fuera y es, y por siempre será, nuestro orgullo como alguien que (...) fue un gobernador valiente, que se dedicó a trabajar por millones de mujeres y de hombres tamaulipecos, pero que dentro de esa labor también fue defender la libertad federalista", subrayó. ●



El diputado Sergio Gutiérrez (segundo de izq. a der.) indicó que es posible que el exgobernador Francisco Javier García Cabeza de Vaca se esconda entre Mcallen y Houston.

Las diputadas Nohemí Luna, del PAN (der.), y Lilia Aguilar, del PT (a su der.), ayer en el debate.



Corrupción. El de Chihuahua, en el Altiplano; Cámara de Diputados y Congreso de Tamaulipas denuncian a García Cabeza de Vaca por delincuencia organizada, extorsión y *huachicol/fiscal* RUBÉN MOSSO Y ARTURO ÁNGEL, CDMX, PAGS. 4 Y 5

FGR abre a los Duarte, César y Javier, nuevas causas penales

Regresa César Duarte a prisión ahora por lavado

Nuevo cargo. El ex mandatario de Chihuahua enfrentaba en libertad procesos por peculado y asociación delictuosa; anoche ingresó al penal del Altiplano, en Edomex

RUBÉN MOSSO
CIUDAD DE MÉXICO

Ernestina Godoy, la nueva titular de la Fiscalía General de la República (FGR), asentó su primer golpe con la detención del ex gobernador de Chihuahua César Duarte ahora por su presunta responsabilidad en el delito de operaciones con recursos de procedencia ilícita.

Este es el primer caso del orden federal que enfrentará, ya que desde su extradición de Estados Unidos, en 2022, solo se le pudo juzgar por delitos del fuero común; actualmente enfrentaba sus procesos en libertad.

La detención, informó Godoy, se llevó a cabo en Chihuahua, en cumplimiento a una orden de aprehensión emitida el 16 de mayo de 2024 por un juez penal adscrito a la cárcel de máxima seguridad del Altiplano, donde ingresó anoche.

Según los primeros reportes, quien estuvo al frente del Ejecutivo de Chihuahua entre 2010 y 2016 fue arrestado a las 14 horas cuando salía de su domicilio.

Duarte había sido detenido el 8 de julio de 2020 en Miami, Florida, y extraditado a México el 2 de junio de 2022, por los delitos de peculado y asociación delictuosa. Este proceso sigue su curso en la fiscalía estatal.

La dependencia agregó que el 4 de octubre de 2024 se tramitó ante el gobierno de Estados Unidos la autorización para proce sarlo “por un delito distinto a los de peculado y asociación delictuosa”, la cual fue concedida el 4 de diciembre pasado.

De acuerdo con la pesquisa, el ex gobernador supuestamente participó en un esquema de lavado de dinero en el que pretendió ocultar recursos de procedencia ilícita desviados de las arcas esta-

**Futuro incierto.
... y achacan a Javidú desvío de recursos**

La FGR presentó ante un juez federal una nueva acusación contra Javier Duarte, ex gobernador de Veracruz, por el presunto desvío de recursos destinados a programas de salud durante su administración. Autoridades federales confirmaron a MILENIO que el nuevo delito que se le imputa es peculado, distinto a los cargos por los que Guatemala lo extraditó en 2017 (lavado y delincuencia organizada), por lo que fue

tales, utilizando para ello el sistema financiero mexicano.

Las autoridades descubrieron irregularidades en los programas de subsidios y préstamos a pro-

ra que la FGR le permitiera tener acceso a una carpeta iniciada por delitos fiscales, por lo que obtuvo una suspensión definitiva que ordenó la entrega de datos.

José Elías Pacheco Martínez, juez décimo sexto de distrito en Materia Penal, admitió a trámite la demanda luego de que el primer Tribunal Colegiado en Materia Penal y Administrativa, con sede en Chihuahua, resolvió que correspondía a las autoridades judiciales de Ciudad de México conocer el asunto.

Según el expediente, el 27 de enero de este año, Duarte solicitó el amparo y la protección de la justicia contra actos de la Fiscalía Especial en Investigación de Delitos Fiscales y del Sistema Financiero de la FGR.

En particular, reclamó el acuerdo del 10 de enero, notificado el día 13 del mismo mes y firmado por María de los Ángeles Hidalgo Zepeda, titular de dicha dependencia, en el que negó al quejoso y a sus abogados acceso a la carpeta de investigación, debido a que no se le reconoció el carácter de imputado.

El 5 de junio de 2024, Hortensia García Rodríguez, jueza de Control del Distrito Judicial Morelos, de Chihuahua, determinó que Duarte ya no sería reingresado al Cereso número 1 de Aquiles Serdán, por lo que dejó sin efecto la prisión preventiva y ordenó el cambio de medida cautelar por domiciliaria. No obstante, los procesos por peculado agravado y asociación delictuosa siguen. —

necesario obtener antes la autorización de ese país.

El 27 de noviembre el juez de control del Reclusorio Norte programó una audiencia para dar a conocer a Duarte la imputación, la cual no se realizó por un “padecimiento”. De ser sujeto a un nuevo proceso, la FGR estaría en posición de solicitar prisión preventiva justificada para el ex mandatario, lo que puede frenar su liberación programada para abril.

ARTURO ÁNGEL

ductores de ganado y en una supuesta compra de bienes inmuebles para el estado.

En mayo pasado, el chihuahuense promovió un amparo pa-



Diputados denuncian a ex gobernador del PAN

Tamaulipas. Gutiérrez Luna entrega al presidente de la Corte 100 mil firmas para acelerar captura de García Cabeza de Vaca

RUBÉN MOSSO Y RAFAEL LÓPEZ
CIUDAD DE MÉXICO

El vicepresidente de la Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez Luna, y el presidente del Congreso de Tamaulipas, Humberto Prieto Herrera, presentaron una denuncia en la FGR para que se investigue por delincuencia organizada, extorsión y huachicol fiscal al ex gobernador Francisco Javier García Cabeza de Vaca, quien ayer fue designado por el PAN como su representante en América del Norte.

Gutiérrez Luna también solicitó a la fiscalía que acelere el proceso de extradición del ex mandatario panista, de quien, dijo, se sabe que vive entre McAllen y Houston, Texas.

“Queremos que haya mayor actividad de la FGR para que lo extraditen y venga aquí a rendir cuentas”, demandó.

A su vez, Prieto Herrera mencionó que los delitos por lo que señalan a García Cabeza de Vaca datan de 2020 cuando estaba al frente del gobierno estatal.

“En su administración se creó un mini-SAT, en el que en puntos de revisión, coordinados por los Gopes, su brazo armado, se extorsionaba a transportistas y se tomaba atribuciones que no correspondían” como “confiscar” mercancía que entraba al país.

“Estamos enterados de que dejaban pasar ferrotanques con

huachicol. Ellos en su momento hicieron mucho ruido, porque habían confiscado 200 mil litros de combustible en una sola operación. Después de ahí, ya no volvieron a confiscar ningún ferrotanque y es donde entra la duda de por qué no hubo más detenciones ... lo que no suena lógico, suena metálico”, subrayó.

Por ello, pidió a la fiscalía que inicie las investigaciones correspondientes y se llegue hasta las últimas consecuencias.

Más tarde, los morenistas entregaron al presidente de la Corte, Hugo Aguilar Ortiz, más de 100 mil firmas que exigen actuar contra el ex gobernador.

A través de X, Gutiérrez Luna escribió: “Le expresamos al ministro presidente el sentir de los

tamaulipecos para que se haga justicia en el caso García Cabeza de Vaca. Le mostramos más de 100 mil firmas que se recabaron donde el pueblo exige no más impunidad como la que le dabala la anterior Corte”.

En tanto, Guadalupe López, presidenta del Comité Ejecutivo de Morena en Tamaulipas, dijo que el documento muestra el “sentir” del pueblo.

El tamaulipeco fue designado representante de Acción Nacional en Norteamérica con el objetivo de “repositionar” la imagen de ese partido entre la comunidad migrante, que reside principalmente en EU, y para fortalecer las relaciones comerciales y políticas de los connacionales.

El líder del albiazul, Jorge Romero, hizo el nombramiento en conferencia remota, donde destacó la trayectoria del ex mandatario y su papel como opositor en los gobiernos de la 4T.

En respuesta a este “gran reto”, García Cabeza de Vaca dijo que Acción Nacional está trabajando en políticas que permitirán “recuperar la confianza de nuestros compatriotas” y asegurarse de que se sigan fortaleciendo “los lazos de amistad y hermandad con nuestros principales socios comerciales”.

Agregó que en su agenda estará fortalecer los temas relacionados con seguridad pública. —

LA CLAVE



Otra raya al tigre

Contra el ex gobernador existen carpetas de investigación por delincuencia organizada, lavado y defraudación fiscal.



La comitiva, encabezada por el vicecoordinador en San Lázaro, se reunió con Hugo Aguilar. ESPECIAL



Diputado señalado por ASF denuncia a Cabeza de Vaca

El diputado morenista por el Congreso de Tamaulipas, Humberto Prieto, presentó una denuncia ante la Fiscalía General de la República (FGR) contra el exgobernador de Tamaulipas, Francisco Javier García Cabeza de Vaca, con el objetivo de solicitar su extradición al país.

Este lunes, **24 HORAS** publicó que el legislador Humberto Prieto ha sido beneficiado por el Gobierno de Tamaulipas en diversos contratos, uno de ellos señalado por la ASF.

La empresa Humayna, propiedad del padre del presidente de la Junta de Gobierno del Congreso de Tamaulipas, Humberto Prieto, ha obtenido al menos 38 millones de pesos en contratos de obra pública en el estado.

Incluso la Auditoría Superior de la Federación (ASF) alertó sobre uno de los contratos (SOP-REY-RAMO-28RFE-076-2022-LP) de los "beneficios indebidos en las contrataciones públicas usando influencia política".

En contraste, la denuncia que presentó Prieto ante la Fiscalía es por presuntos delitos de delincuencia organizada, extorsión, así como en materia hidrocarburos.

"Nosotros lo que estamos exigiendo a la fiscalía es que ya se solicite la extradición y en el expediente que está en la ponencia de la ministra Lenia Batres", dijo Sergio Gutiérrez Luna, diputado federal morenista, quien acompañó al legislador local.

De igual forma, informaron que se reunieron con el ministro presidente de la Corte, Hugo Aguilar, para tratar el asunto.

Apenas ayer, Cabeza de Vaca fue nombrado por el Partido Acción Nacional (PAN) como representante en América del Norte. / **YALINA RUIZ**



CORTEZA

RESPALDO. El diputado federal Sergio Gutiérrez Luna acompañó al legislador Humberto Prieto.



DIPUTADOS DE MORENA PRESENTAN NUEVA DENUNCIA CONTRA GARCÍA CABEZA DE VACA

EL DIPUTADO federal Sergio Gutiérrez Luna y el presidente del Congreso de Tamaulipas, Humberto Prieto Herrera, presentaron una nueva denuncia en la Fiscalía General de la República contra el exgobernador Francisco Javier García Cabeza de Vaca por su presunta participación en el operativo de huachicoleo fiscal.

Tras entregar la documentación, ambos legisladores detallaron los señalamientos que vinculan al exmandatario con esta operación y solicitaron a la nueva fiscal de la República iniciar una investigación formal.

Acompañados por la maestra Lupita Gómez, presidenta del Comité Ejecu-



Lo vinculan con el operativo de huachicoleo fiscal. Especial

tivo Estatal de Morena en Tamaulipas, aseguraron que Cabeza de Vaca se encuentra en Estados Unidos, desde donde intenta defenderse para evadir la acción de la Justicia mexicana.

Indicaron que esta nueva denuncia forma parte de un proceso más amplio que busca que las diversas acusaciones que pesan sobre él sean revisadas y atendidas por las autoridades.

Anunciaron que a las 14:00 horas de este lunes 8 de diciembre acudirán a la Suprema Corte de Justicia de la Nación para entregar miles de firmas ciudadanas que respaldan las denuncias contra el exgobernador. Precisaron que, además del abogado que encabezará el caso, participará un equipo conformado por diez abogados jurídicos, entre ellos Víctor Olea.

Claudia Bolaños



#DIPUTADOSDETAMAULIPAS

Presentan demanda en FGR y SCJN

DENUNCIAN A GARCÍA CABEZA DE VACA POR HUACHICOLEO FISCAL

POR JOSÉ A. HERNÁNDEZ

ESTADOS@ELHERALDODEMEXICO.COM

El grupo parlamentario de Morena en el Congreso del Estado entregó a la Fiscalía General de la República una nueva denuncia en contra del exgobernador de Tamaulipas Francisco García Cabeza de Vaca por el delito de huachicoleo fiscal. Mientras que

25
DIPUTADOS
DE MORENA
HAY EN EL
CONGRESO
ESTATAL.

en la Suprema Corte de Justicia de la Nación se entregaron más de 100 mil firmas de ciudadanos solicitando que intervenga en contra de éste.

El diputado federal Sergio Gutiérrez Luna y el presidente de la Junta de Gobierno del Congreso local, Humberto Prieto Herrera, acompañados por otros legisladores, presentaron la nueva denuncia en contra del exgobernador Francisco Javier García Cabeza de Vaca por su presunta participación en el contrabando de combustible procedente de Estados Unidos.

Prieto Herrera aseguró que en la denuncia se aportan ele-

CÓMO OPERABA

- Aportan pruebas de que entraban pipas cargadas de combustible de EU.
- De acuerdo con la denuncia, no pagaban impuesto de importación.
- Los destinatarios eran personas cercanas al exgobernador.

mentos de prueba acerca de la entrada de pipas que iban cargadas con combustible, sin realizar los pagos correspondientes de impuesto por concepto de importación. Los destinatarios son personas cercanas a García Cabeza de Vaca.

En compañía de Lupita Gómez, presidenta del Comité Ejecutivo Estatal de Morena en Tamaulipas, los diputados señalaron los presuntos vínculos que tuvo Francisco García Cabeza de Vaca en esta operación y pidieron a la nueva fiscal de la República que abra una investigación al respecto.

Los legisladores coincidieron en que Cabeza de Vaca huyó hacia Estados Unidos y desde allá busca defenderse para evadir la justicia.¹¹

**BUSCAN
TENER
JUSTICIA****1**

• Los diputados de Morena han denunciado actos de corrupción del panista.

100

MIL FIRMAS
ENTREGARON
A LA CORTE
PARA QUE
INTERVENGA.

2

• Francisco García Cabeza de Vaca gobernó Tamaulipas de 2016 a 2022.



FOTO: ESPECIAL



Presentan en la FGR nueva denuncia penal contra García Cabeza de Vaca por "huachicoleo fiscal"

APRO.- El diputado federal Sergio Gutiérrez Luna (Morena) y el presidente del Congreso de Tamaulipas, Humberto Prieto Herrera, interpusieron este lunes una nueva denuncia ante la Fiscalía General de la República (FGR) en contra del exgobernador panista Francisco Javier García Cabeza de Vaca por su presunta responsabilidad en el delito de huachicoleo fiscal.

Los legisladores, acompañados por la presidenta del Comité Ejecutivo Estatal de Morena en Tamaulipas, Lupita Gómez, entregaron el documento en las instalaciones de la FGR en la Ciudad de México y exigieron a la nueva titular de la institución que inicie de inmediato una investigación exhaustiva.

Venimos a presentar esta denuncia por la participación que tuvo Francisco García Cabeza de Vaca en el operativo de huachicoleo fiscal que tanto daño le hizo al erario de Tamaulipas y del país", declaró Gutiérrez Luna a la salida de la Fiscalía.

Por su parte, Prieto Herrera señaló que el exmandatario "huyó a Estados Unidos y desde allá pretende defenderse y evadir la justicia mexicana".

Ambos coincidieron en que existen elementos suficientes para que la FGR actúe sin dilación.

Esta es la más reciente de una serie de acusaciones que pesan sobre García Ca-



Foto archivo Cuartoscuro

beza de Vaca, quien gobernó Tamaulipas de 2016 a 2022 y contra quien ya existen carpetas de investigación por delincuencia organizada, lavado de dinero y defraudación fiscal.

Este mismo lunes, a las 14:00 horas, los promotores acudirán a la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) para entregar personalmente miles de firmas de ciudadanos que respaldan todas las denuncias presentadas en su contra.

Hasta el momento, ni Francisco García Cabeza de Vaca ni su defensa han emitido posicionamiento sobre esta nueva acusación.



Denuncian a Cabeza de Vaca por huachicol

PATRICIA RAMÍREZ

El vicepresidente de la Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez Luna, y el presidente del Congreso de Tamaulipas, Humberto Prieto Herrera, presentaron en la Fiscalía General de la República una nueva denuncia contra el exgobernador Francisco Javier García Cabeza de Vaca por su presunta participación en el operativo de *huachicol* fiscal.

Entrevistados, al finalizar la entrega de la denuncia, los legisladores dieron detalles de la nueva acusación contra el exmandatario tamaulipeco y anunciaron que también acudirán a la Suprema Corte a presentar firmas de ciudadanos para que este personaje sea sancionado.

Gutiérrez Luna exigió a la FGR, ahora bajo el mando de Ernestina Godoy, que acelere el proceso de extradición del panista, quien radica en Estados Unidos.

Prieto Herrera aseguró que la denuncia penal solicita una indagatoria de hechos de 2020, cuando estaba al frente del gobierno estatal.

"En el año 2020, en la administración del exgobernador, se creó un *mini SAT*, un servicio de administración tributaria tamaulipeco, en el cual básicamente ponían puntos de revisión que estaban, pues ahora sí que coordinados y operados por los Gopes, que era el brazo armado, policiaco, por decirlo de cierta manera, policiaco entre comillas, del exgobernador, donde básicamente extorsionaban a transportistas y tomaban atribuciones que no les correspondían", sentenció.

Precisó que bajo la anuencia del gobernador pasaban ferrotanques con *huachicol* y, en su momento, confiscaron 200 mil litros en una sola ocasión, "sólo para publicitarse, y después no volvieron a confiscar ningún ferrotanque más".

CUARTOSCURO.COM



Francisco García Cabeza de Vaca, exgobernador.

Morenistas acusaron que García Cabeza de Vaca "huyó a Estados Unidos y desde allá busca defenderse y evadir la justicia".



Implican a exgober en huachicol

RAFAEL RAMÍREZ

El diputado federal morenista Sergio Gutiérrez Luna y el presidente del Congreso de Tamaulipas, Humberto Prieto Herrera, presentaron una nueva denuncia ante la Fiscalía General de la República (FGR) contra el exgobernador Francisco Javier García Cabeza de Vaca por su presunta participación en un operativo de "huachicoleo fiscal".

Al concluir la entrega del documento, los legisladores detallaron que la acusación refuerza señalamientos previos sobre una presunta red de evasión que –según afirmaron– operó durante la administración del exmandatario panista.

En respuesta, el dirigente nacional del PAN, Jorge Romero, y el propio Francisco García Cabeza de Vaca, calificaron el hecho como una persecución política. El exgobernador afirmó que lo que Morena "no le perdoná" es haber exhibido una red criminal de corrupción que, según él, financiaba campañas del partido en el poder.

PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

LA PRENSA

17

09/12/2025

LEGISLATIVO



CÁMARA DE
DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANIA Y JUSTICIA SOCIAL

ARCHIVO SAÚL LÓPEZ /CUARTOSCURO.COM



Francisco García Cabeza de Vaca



Presentan nueva denuncia contra Cabeza de Vaca

Por Claudia Arellano

claudia.arellano@azon.com.mx

EL VICEPRESIDENTE de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, el morenista Sergio Gutiérrez Luna, y el presidente del Congreso de Tamaulipas, Humberto Prieto Herrera, presentaron en la Fiscalía General de la República (FGR) una nueva denuncia contra el exgobernador Francisco Javier García Cabeza de Vaca por su presunta participación en el operativo de huachicoloeo fiscal.

Lo anterior, luego de que el presidente nacional del PAN, Jorge Romero Herrera, lo nombrara como representante del instituto político para América del Norte como parte del relanzamiento y fortalecimiento internacional del blanquiazul.

eltip

EN LA CONFERENCIA en que Jorge Romero Herrera, líder nacional del PAN, anunció el nombramiento de Cabeza de Vaca, el exmandatario asistió de manera virtual.

Entrevistados afuera de la FGR, los legisladores morenistas señalaron que el exmandatario habría tenido vínculos

directos con la operación y pidieron a la nueva fiscal de la República, Ernestina Godoy, iniciar una investigación exhaustiva.

Gutiérrez Luna y Prieto Herrera afirmaron que García Cabeza de Vaca se encuentra en Estados Unidos, desde donde, aseguraron, intenta defenderse y evadir la justicia mexicana.

Más tarde, los legisladores se reunieron con el presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), Hugo Aguilar Ortiz, a quien entregaron más de 100 mil firmas recabadas por ciudadanos que exigen que se haga justicia y que no se repita la impunidad que, dijo, otorgaba la anterior integración del máximo tribunal.

Sobre la designación, el dirigente nacional del PAN destacó la relevancia estratégica de esta región para México y la importancia de contar con un perfil "con experiencia acreditada. Es un nombramiento muy importante respecto a una zona geográfica vital para nuestro país".

Al respecto, el exmandatario agradeció a Jorge Romero "la confianza depositada en un servidor asumido con responsabilidad y convicción esta encomienda. Pondré todo mi esfuerzo en promover la visión del país que se tiene en Acción Nacional. Vamos a consolidar y conquistar la confianza de la ciudadanía".

“

PONDRE todo mi esfuerzo en promover la visión del país que se tiene en Acción Nacional. Vamos a consolidar y conquistar la confianza de la ciudadanía"

FRANCISCO GARCÍA CABEZA DE VACA

Representante del PAN para América del Norte



LOS LEGISLADORES Sergio Gutiérrez Luna y Humberto Prieto Herrera, ayer, con el ministro Hugo Aguilar.



Morena presiona a la Fiscalía General y a la Suprema Corte para cercar al opositor y exgobernador Cabeza de Vaca

Una nueva denuncia en contra del exmandatario de Tamaulipas lo señala por delincuencia organizada y tráfico de hidrocarburos, mientras el PAN lo nombra como su representante en Estados Unidos



ERNESTO NÚÑEZ

México - 09 DIC 2025 - 05:40 CET

[Twitter](#) [Facebook](#) [X](#) [Twitter](#) [LinkedIn](#) [Email](#)

Morena comienza a usar su influencia sobre el nuevo Poder Judicial y la nueva Fiscalía General de la República, a donde diputados y dirigentes del partido oficialista han acudido este lunes para tratar de cerrar el cerco en contra de uno de sus principales objetivos políticos de los últimos años, el exgobernador panista de Tamaulipas [Francisco Javier García Cabeza de Vaca](#), a quien acusan de delincuencia organizada y lavado de dinero.

Por la mañana, el diputado tamaulipeco Humberto Prieto Herrera presentó una denuncia penal en la Fiscalía encabezada por la también morenista Ernestina Godoy, por los delitos de delincuencia organizada, extorsión y tráfico de hidrocarburos en contra de Cabeza de Vaca, quien gobernó el Estado entre 2016 y 2022. Más tarde, la dirigente estatal de Morena, Guadalupe Gómez, llevó 100.000 firmas de ciudadanos a la Suprema Corte para que la ministra Lenia Batres acelere la



revisión de los amparos que han frenado, hasta el momento, la orden de aprehensión girada en contra del exgobernador. La comitiva de morenistas tamaulipecos fue recibida primero por el presidente de la Corte, Hugo Aguilar, y después por la ministra Lenia Batres.

En contraparte, la dirigencia del Partido Acción Nacional ha anunciado este mismo lunes que el exgobernador será su representante en Estados Unidos, un cargo que antes no existía y que serviría para darle un cobijo político. Cabeza de Vaca ha comparecido vía Zoom ante los medios y ha insistido en que las denuncias en su contra son parte de una persecución con tintes políticos.

“Cabeza de Vaca es un personaje prófugo de la justicia, sabemos que vive entre McCallen y Houston, y queremos que haya una mayor actividad de la Fiscalía para que lo extraditen y venga aquí a rendir cuentas”, ha explicado el diputado federal Sergio Gutiérrez Luna, uno de los principales operadores electorales de la 4T, quien acompañó a los morenistas en su recorrido por la FGR y la Suprema Corte.

En la denuncia ante la Fiscalía General, el diputado Prieto actualizó [acusaciones que su partido ha hecho desde 2022](#), en las que se señala al exgobernador por operativos realizados por autoridades estatales que, bajo el argumento de confiscar combustible importado de manera ilegal, se convertían en puntos de extorsión a transportistas. “En 2020 crearon un mini SAT, con el que ponían puestos de revisión coordinados por los GOPES (Grupos de Operaciones Especiales, creados en 2017



por el gobierno de Cabeza de Vaca), donde extorsionaban a transportistas, mientras dejaban pasar los ferrotanques con huachicol”, ha acusado el diputado. “Pedimos que la Fiscalía abra las investigaciones y se llegue a las últimas consecuencias; los huachicoleros son ellos, ellos iniciaron este negocio”.

Las denuncias contra Cabeza de Vaca comenzaron desde antes de que dejara el gobierno, en 2022, y las indagatorias involucraron a la Unidad de Inteligencia Financiera, que indagó sobre su adquisición de propiedades tanto en Tamaulipas como en Ciudad de México y en el extranjero. También llegaron a la FGR, cuando estaba a cargo de Alejandro Gertz Manero. Morena promovió un juicio político en contra del exgobernador en el Congreso estatal y, en septiembre de 2022, el panista se ausentó de la ceremonia de cambio de poderes, luego de que el morenista Américo Villareal ganara la gubernatura de Tamaulipas.

La FGR obtuvo una orden de aprehensión en su contra en 2022, pero un juez local le concedió un amparo que, a la fecha, sigue en revisión en la Suprema Corte, en la ponencia de la ministra Lenia Batres, a quien este lunes ha recurrido Morena para pedirle que acelere la revisión.

“Nosotros convocamos a la gente para que pueda acercarse al caso y reunimos más de 100.000 firmas de los tamaulipecos que quieren que Cabeza de Vaca esté en la cárcel y devuelva todo lo robado. Por eso, estamos aquí”, ha explicado la presidenta del comité estatal de Morena en Tamaulipas, Guadalupe Gómez.



En el escrito que han entregado a la ministra Lenia Batres, ponente del caso, los morenistas le piden realizar un análisis exhaustivo y contextual del juicio de amparo 2477/2022, considerando “el entorno de complicidad e irregularidades que ha acompañado su tramitación, a fin de garantizar que la Suprema Corte actúe con plena imparcialidad y en defensa del interés público y de la justicia”, y acusan a los ministros y ministras de la anterior integración de la SCJN de dar protección institucional al exgobernador. La petición también fue entregada al ministro presidente de la Corte, Hugo Aguilar, con quien los morenistas sostuvieron una reunión privada antes de ser recibidos por la ministra.

“Antes se protegía a Cabeza de Vaca con el contubernio de jueces y ministros, uno de ellos en Reynosa, que le concedió muchas resoluciones. Ahora lo que esperamos, y se lo hemos pedido a la ministra Lenia Batres, es que haga justicia. Hace un mes le entregué un documento firmado por 170 diputados federales y, ahora, los compañeros del Estado se dieron a la tarea de preguntarle a la sociedad y 100.000 firmaron esta petición”, ha dicho Gutiérrez Luna, que como representante de Morena ante el INE, pudo frenar en 2024 la candidatura de Cabeza de Vaca a diputado federal en las listas de la coalición PAN-PRI-PRD, lo que le hubiera dado fuero constitucional e inmunidad frente al proceso penal.



Morena presenta denuncia ante la FGR contra Cabeza de Vaca por presuntos delitos en hidrocarburos

El exgobernador negó cualquier vinculación con actividades de huachicol fiscal y acusó a la oposición de lanzar campañas en su contra

Por Alexa Cirel

08 Dic, 2025 05:21 p.m.



Legisladores federales y locales de **Morena** entregaron este 8 de diciembre, una nueva denuncia ante la **Fiscalía General de la República (FGR)** contra el exgobernador de **Tamaulipas, Francisco García Cabeza de Vaca**, por presuntos delitos relacionados con **delincuencia organizada, extorsión y manejo ilegal de hidrocarburos**.

La comitiva, encabezada por **Sergio Gutiérrez Luna**, el presidente del **Congreso local** **Humberto Prieto** y la dirigente estatal de **Morena, Lupita Gómez**, exigió que la Fiscalía solicite la extradición del exmandatario, quien, afirman, reside entre **McAllen** y **Houston**.

Además, anunciaron que presentarán ante la **Suprema Corte** más de **100 mil firmas** para respaldar las denuncias y pedir que se mantenga la orden de aprehensión vigente.

Confían en que la ministra **Lenia Batres**, encargada del proyecto, impulse la resolución sin los presuntos **“favores judiciales”** que, según dijeron, beneficiaron al panista en años anteriores.

[Morena presenta denuncia ante la FGR contra Cabeza de Vaca por presuntos delitos en hidrocarburos - Infobae](#)



Claudia, entre las personas con más estilo

• La Presidenta y Álvarez Mázquez, con arrastre entre la generación Z

SALVADOR FRAUSTO - PAGS. 8 Y 9

Generación Z

Sheinbaum y Álvarez Mázquez, con arrastre entre jóvenes

MilenIA

SALVADOR FRAUSTO
CIUDAD DE MÉXICO

La tarde del 6 de diciembre cayó con olor a fiesta y consignas que venían de una multitud que vota y castiga: más de medio millón de personas marcharon para respaldar al gobierno de Claudia Sheinbaum, rompiendo la narrativa de semanas anteriores, cuando dos movilizaciones atribuidas a la generación Z habían sido convocadas desde cuentas anónimas y ruidosas.

Esas imágenes de Reforma dieron la vuelta al país y corrigieron de golpe la percepción de los distraídos: no, la juventud mexicana no estaba girando en bloque hacia la oposición; más bien estaba exigiendo claridad sobre quién habla en su nombre. Unas 600 mil personas en el Zócalo reordenaron el tablero político.

Fue una marcha con estética propia: carteles hechos a mano, glitterrojo, pancartas que decían "El futuro vota" y un ánimo que mezclaba batucadas, rabia contra la manipulación digital y en-

tusiasmo por un gobierno que consideran propio.

A diferencia de los *millennials*, que han tenido que defenderse del cinismo colocándose en algún extremo de la polarización, la Gen Z mexicana acepta la contradicción como método: marchan y memeán; discuten la política sin mucha pasión, pero debaten reformas constitucionales como si fueran guiones de anime.

La nueva ley del agua les gusta, por ejemplo. Y les cae gordo que critiquen al asesinado alcalde de Uruapan Carlos Manzo o a su viuda Grecia Quiroz. Quieren jornada laboral de 40 horas y buscan políticas públicas que faciliten el acceso a la vivienda. Sus demandas y causas son muy concretas.

En este clima dual —la calle y la red, la protesta y la contraprotestá—, MilenIA analizó 116 millones de conversaciones digitales de personas entre 18 y 28 años ocurridas del 8 de noviembre al 7 de diciembre. Los datos revelan la otra mitad de la escena: lo que esa multitud piensa cuando se queda a solas con la pantalla. Y ese espejo estadístico dibuja una tendencia clara: Sheinbaum es, por amplio margen, la líderesa política más querida por la generación Z.

Morenistas vs. opositores

Entre la risa colectiva por los filtros de TikTok y los pleitos silenciosos de WhatsApp se esconde una convicción juvenil: a la Presidenta la sienten cercana. Sheinbaum obtiene 70 por ciento de opinión positiva, triplicando a los referentes opositores mejor colocados. Solo Jorge Álvarez Mázquez, ex candidato naranja convertido en tótem pop, logra igualarla con otro 70 por ciento.

Los demás personajes con buena estrella entre la Gen Z muestran una constante: representan eficacia, seguridad o frescura política. Laura Itzel Castillo (65 por ciento) aparece como una figura que conecta con jóvenes más politizados y con una izquierda de memoria larga. Omar García Harfuch y los jefes de Defensa y Marina —Ricardo Treviña y Raymundo Morales— rondan 60 por ciento de aceptación.

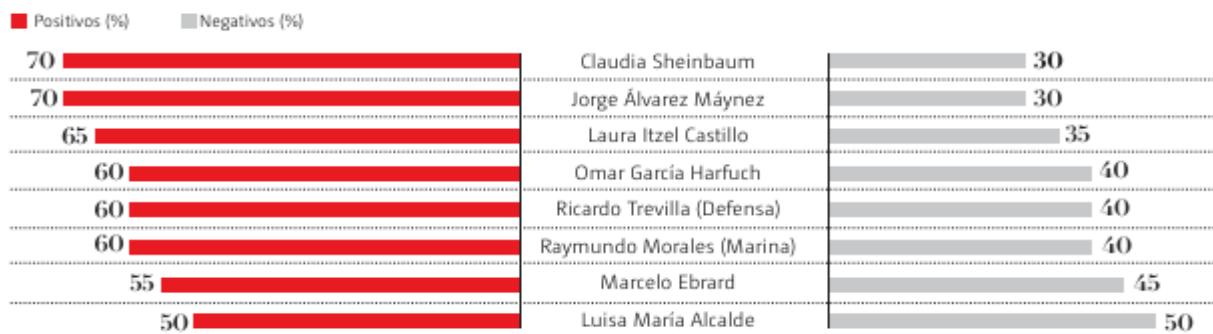
El caso de Marcelo Ebrard (55 por ciento de apoyos) es peculiar: la juventud lo considera confiable, eficaz, aunque ya no icónico. Quizá por eso mismo permanece estable, sin desplomarse ni repuntar. El verdadero sótano está reservado para quienes generan rechazo visceral: los opositores Xóchitl Gálvez, Marko Cortés, Alejandro Alito Moreno y Lilly Téllez aparecen como antimodelos de la conversación juvenil.

La conclusión de la Central de Datos e Inteligencia Artificial de Multimedios es sencilla: la Gen Z construyó su propio panteón político, y en este predominan quienes representan aversión al cambio, corrupción y excesos. Entre los menores de 28 años, no hay apoyo ciego: hay afinidad con quienes perciben como funcionales para su futuro inmediato. —



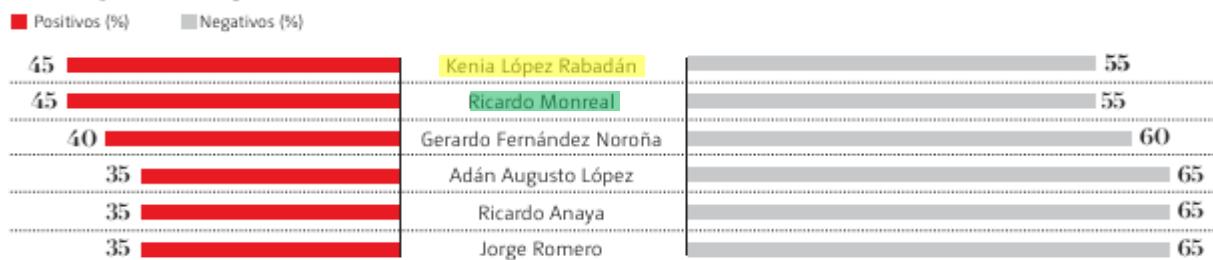
Los líderes políticos mejor calificados por los jóvenes

Sheinbaum y Álvarez Márquez mantienen los niveles más altos de aprobación y el Gabinete de Seguridad tiene respaldo social; Marcelo Ebrard y Luisa María Alcalde son vistos con buenos ojos



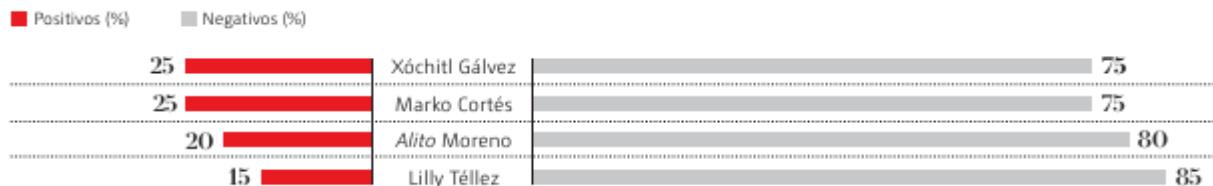
Kenia, Anaya y Romero son los opositores mejor evaluados

Mientras **Monreal**, Fernández Noroña y Adán Augusto juegan con tarjeta amarilla, tres panistas logran colocarse a media tabla del ranking de cariños digitales de la Generación Z



Lilly Téllez y Alito Moreno acaparan las rechiflas digitales

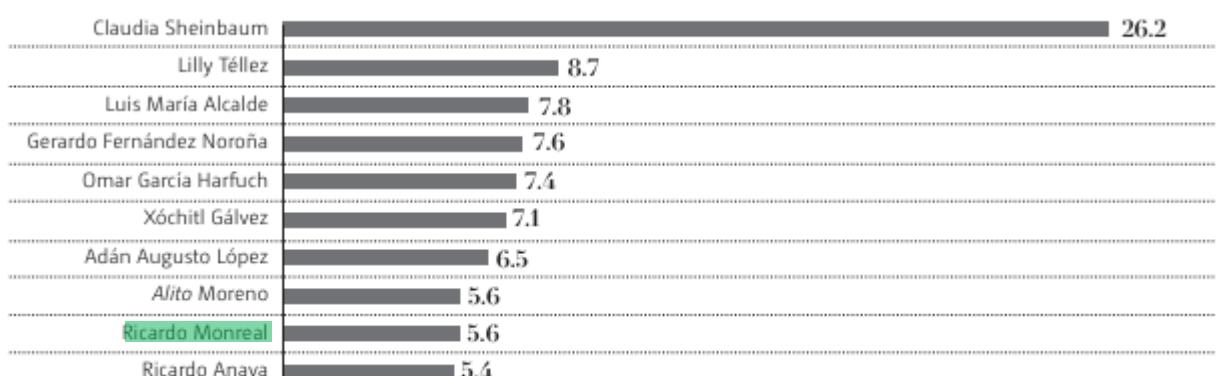
Xóchitl Gálvez mantiene los mismos niveles de rechazo y aprobación que en la campaña presidencial; los menores de 28 años reproban a Marko Cortés y Alito Moreno



Los 10 personajes que acaparan las miradas

La presidenta Claudia Sheinbaum triplica las reacciones que genera Lilly Téllez; Luisa María Alcalde se mete al top de la conversación digital

■ Millones de conversaciones





PROCESO ELECTORAL

Denunció a alcaldías por basura

POR JONÁS LÓPEZ
jonas.lopez@glmm.com.mx

Las 16 alcaldías de la ciudad fueron denunciadas ayer por haber tolerado, permitido u omitido supervisar, retirar o gestionar adecuadamente la propaganda electoral no reciclable y para que rindan cuentas de lo que hicieron con esos materiales.

La diputada federal Laura Ballesteros argumentó que en el pasado proceso electoral en la capital se colocaron hasta mil 600 toneladas de propaganda,

fabricada principalmente con materiales como plásticos y metales.

"Todos ellos no reciclables o de difícil reciclaje", indicó al presentar su denuncia en el Instituto Electoral de la ciudad.

"Se generó un impacto ambiental cuantificable, ya que la Ciudad de México produjo entre 800 y mil 600 toneladas de propaganda electoral, con una huella de carbono estimada de siete mil a diez mil toneladas de CO₂.

"Este impacto, atribuible a omisiones institucionales, constituye una violación al deber estatal de proteger al ambiente", señaló.

Consideró que las 16 alcaldías violaron leyes como la General de Instituciones y Procedimientos Electorales local.



Foto: Especial

La diputada federal, Laura Ballesteros, presentó ayer su recurso en contra de las 16 alcaldías de la ciudad.



Propaganda por primeros informes

Denuncia MC a las alcaldías por basura electoral

LA DIPUTADA federal Laura Ballesteros considera que hay opacidad de demarcaciones; interpone el recurso ante el IECM; urge al órgano electoral a revisar planes de manejo de reciclaje



Foto: Especial

LAURA BALLESTEROS, al presentar su denuncia ante el IECM, ayer.

164
Toneladas de basura electoral, al menos, se retiraron tras la elección de 2024

Por Ivan Ortiz
ivan.ortiz@azon.com.mx

eldato

La diputada federal por Movimiento Ciudadano, Laura Ballesteros Mancilla, denunció ante el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) a las y los 16 alcaldes de la capital por el presunto uso de propaganda no reciclable para la promoción de sus primeros informes de gobierno, por lo que exigió que rindan cuentas sobre el destino de dicha basura.

La legisladora planteó que cada periodo de informes, las calles de la ciudad se llenan de lonas y pendones con las caras de los ediles colgadas en postes, árboles y puentes. En julio de 2024, el órgano electoral informó que, hasta ese entonces, el Gobierno local y las alcaldías habían retirado 164 toneladas de residuos de este tipo tras las elecciones.

"Estamos exigiéndole a la autoridad que actúe, que revise, que fije los planes de manejo de reciclaje de estos elementos plásticos y que también, al mismo tiempo, informe a la ciudadanía y sancione de ser necesario", dijo a *La Razón*.

Ballesteros Mancilla además llamó a las alcaldías a informar sobre los materiales que imprimieron, lo que les costó y el precio para su retiro. También indicó que es necesario saber a dónde mandar estos residuos y en caso de su reciclaje, qué harán con ello.

"Estimamos que las alcaldías usaron unos 100 mil elementos de plástico. Tienen que transparentar (las demarcaciones) cuánta basura electoral produjeron, cuánto les costó generarla y retirarla. También dónde se reciclarán estos elementos y qué van a producir a partir de eso."

"Puedo apostar que nadie entregó un plan de manejo. Las denuncias ciudadanas así



HAY ALCAL-

DÍAS en las que a simple vista se vio el despliegue de basura electoral. Esperamos que la autoridad haga su trabajo y audite esto, antes de irse de vacaciones"

LAURA BALLESTEROS

Diputada federal de MC

EL INVESTIGADOR de la Universidad Iberoamericana, Juan Núñez, afirmó a *La Razón* en 2024 que la basura electoral influye en las altas temperaturas y la contaminación.

lo apuntan", explicó la diputada federal.

Los artículos 397 y 400 del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales del IECM obligan a cualquier político a que su propaganda sea reciclable y urge al Gobierno capitalino y a las alcaldías a retirar y reciclar toda propaganda.

No obstante, lo establecido en el documento sólo hace referencia a los recursos usados para un proceso electoral y no para informes de Gobierno de las y los alcaldes, como sucedió esta vez.

"En la Ciudad de México está sancionado el uso de plásticos de un solo uso. Si los plásticos electorales que estos políticos echaron a las calles no cuentan con un plan de manejo, entonces tienen que ser considerados como de único uso y están prohibidos por la ley", agregó Ballesteros Mancilla.

Por lo anterior, la emecista exigió que el IECM obligue a cada alcaldía a presentar su plan de manejo de residuos electorales, el costo total de la propaganda y pruebas del destino final de los materiales.

Ballesteros Mancilla, quien destinó los 52 mil pesos que recibió para su informe de actividades este año en la instalación de una cancha de futbol en la alcaldía Benito Juárez, comentó que el IECM también tiene que revisar la basura generada por demarcación.

"Hay alcaldías en las que a simple vista se vio el despliegue de basura electoral. Esperamos que la autoridad haga su trabajo y audite esto, antes de irse de vacaciones", dijo.



DESDE LAS CÁMARAS LEGISLATIVAS

Sheinbaum detalla la reunión con Trump y Carney



por Jesús Héctor Muñoz Escobar

diciembre 9, 2025



Luego de que el viernes la presidenta **Claudia Sheinbaum** se reunió con **Donald Trump y Mark Carney**, primer ministro de Canadá, ayer la mandataria detalló que el encuentro trilateral fue cordial. Sin embargo, reconoció que “no es que hayamos avanzado mucho en la reunión privada, pero quedamos de seguir trabajando”. Sheinbaum habló de su gira a Washington y destacó que hubo mucho respeto de Trump hacia México y aunque reconoció que en algunas cosas no están de acuerdo, pero hay que buscar buena relación”. Explicó que hay muchas razones por las cuales es mejor tener una buena coordinación, porque son nuestros vecinos y allá viven 40 millones de mexicanos. Sheinbaum consideró que el trato amable de Trump muestra el respeto que le tiene a México. Afirmó que esto solo evidencia que “vamos muy bien” y que el nuevo modelo económico que se ha implantado en México desde el sexenio pasado está dando resultados. Más adelante, descartó que se hayan abordado otros temas, como la seguridad como tampoco en específico del secuestro de Ismael El Mayo Zambada. Al respecto, a pregunta expresa, desestimó las versiones de que se pretenda hacer un nuevo envío masivo de presos integrantes de la delincuencia



organizada a Estados Unidos, avalada por el Consejo de Seguridad en México, por lo menos no hasta ahora, acotó.

LAURA ITZEL CASTILLO, PRESIDENTA DEL SENADO ANUNCIÓ QUE ESTÁN LISTOS PARA AMPLIAR LOS DERECHOS DE LAS MUJERES

El Senado de la República se alista para culminar esta semana con el periodo ordinario de sesiones, pero todavía están por discutirse temas de gran relevancia como las reformas a la Ley Federal del Procedimiento Contencioso Administrativo, al Código de Procedimientos Penales y la Ley Federal contra la Delincuencia Organizada, además de la minuta que promovió la presidenta Claudia Sheinbaum, referente a las cuestiones políticas en torno a la igualdad sustantiva. En este sentido, la presidenta de esta Cámara, **Laura Itzel Castillo** definió estos temas como “cuestiones elementales dentro de lo que significa este derecho que tenemos nosotras las mujeres en nuestro país”. Castillo Juárez adelantó que en los próximos días se anunciará a quienes integrarán la Comisión Permanente durante el receso legislativo. Estaremos atentos.

ADÁN AUGUSTO LÓPEZ HERNÁNDEZ ENVÍA UN EXTRAÑAMIENTO A GOOGLE MÉXICO

El Senado, a través de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) presidida por el senador **Adán Augusto López Hernández**, envió un extrañamiento a Google México por permitir la difusión de una campaña fraudulenta en YouTube que utiliza inteligencia artificial (IA) para suplantar la imagen y la voz de la presidenta Claudia Sheinbaum. La carta, dirigida a Hugo Martínez McNaught, jefe de Relaciones Gubernamentales y Política Pública de Google México, expone que en las últimas semanas se ha intensificado una “auténtica campaña” de anuncios pagados que, mediante imágenes y audios digitales alterados, atribuyen falsamente a la presidenta supuestas invitaciones para invertir o recibir beneficios económicos. En la carta enviada a Martínez McNaught, López Hernández subraya que no se trata de publicaciones espontáneas, sino de una operación sistemática que se distribuye principalmente a través de YouTube en horarios estratégicos —“especialmente a tempranas horas”— para ampliar su alcance. Los anuncios ofrecen ganancias mensuales de hasta 100 mil pesos, así como supuestas compras de acciones de Pemex o apoyos económicos, lo que para la Jucopo constituye una clara estrategia de fraude orientada a manipular a la población y dañar la imagen de la mandataria federal. En seis puntos, el coordinador de Morena plantea las razones de su extrañamiento: 1. La campaña es estructurada y no accidental. 2. Hay suplantación de identidad de una autoridad constitucional. 3. Los anuncios contienen afirmaciones totalmente falsas. 4. Se pone en riesgo la privacidad y recursos económicos de las personas. 5. No es libertad de expresión, sino promoción de un ilícito. 6. Los anuncios aparecen como “patrocinados”, lo que implica que hay un pago aprobado por la plataforma. El presidente de la Jucopo recalca que estos anuncios se difunden “con el consentimiento y beneficio económico” de la empresa. López Hernández en nombre de la Jucopo solicita a Google México una respuesta formal y un diálogo directo para conocer qué acciones tomará la compañía para evitar que se sigan difundiendo mensajes fraudulentos que afecten a la ciudadanía y a instituciones públicas.

KENIA LÓPEZ, PRESIDENTA DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS ASISTE A LA REUNIÓN DE PRESIDENTES DE PARLAMENTOS DE LA COMUNIDAD IBEROAMERICANA

Muy activo fin de semana tuvo la **presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados Kenia López Rabadán** pues participó en la Reunión de Presidentes de Parlamentos de la Comunidad Iberoamericana, un encuentro preparatorio del XII Foro Parlamentario Iberoamericano que se desarrolló en el Congreso de los Diputados de España. Este ámbito forma parte del camino hacia el Foro de 2026, cuya declaración final será



elevada a la XXX Cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno de la Comunidad Iberoamericana, prevista también en Madrid. En la apertura intervinieron Francina Armengol, presidenta del Congreso español; Pedro Rollán, presidente del Senado; José Manuel Albares, ministro de Asuntos Exteriores; y Andrés Allamand, secretario general iberoamericano. En el encuentro, el ministro de Asuntos Exteriores de España, José Manuel Albares, llamó a la comunidad iberoamericana para que se proyecte como un actor «con voz propia e identidad propia» ante los cambios internacionales que se están produciendo y no quedarse como un espectador.

RICARDO MONREAL, PRESIDENTE DE LA JUCOPO EN SAN LÁZARO ATENTO A LA DISCUSIÓN DE LAS REFORMAS QUE CASTIGAN CON CÁRCEL A QUIEN COMERCIALICE VAPEADORES

Falso que alguna persona pueda ser detenida por portación de vapeador o cigarrillo electrónico, pero en las reformas a la Ley de Salud sí se contempla cárcel hasta por ocho años para quien comercialice o distribuya los cigarrillos electrónicos. Así lo señaló el coordinador de la mayoría parlamentaria en Diputados, Ricardo Monreal (Morena) quien anunció que a partir de este martes se aprobarán tres leyes: Ley de Aranceles, que regulará exportaciones e importaciones, la reforma a la Ley de Salud, con prohibición de vapeadores y la Ley de Economía Circular. En otro tema, Monreal llamó a las aerolíneas a que en esta temporada vacacional se moderen y no apliquen cobros indebidos, porque advirtió la Profeco estará muy atenta a cualquier tipo de irregularidades.

DIPUTADO ALFONSO RAMÍREZ CUÉLLAR DESTACA BENEFICIOS DE LA LEY DE AGUAS

Tras las dudas que existen en torno a la nueva Ley de Aguas que se aprobó en el Congreso, el vicecoordinador de Morena, Alfonso Ramírez Cuéllar utiliza todos los medios a su alcance para disipar dudas. El legislador afirmó que, frente a la desinformación, la verdad importa. "La Ley General de Aguas frena los abusos del pasado, cuida los acuíferos y garantiza agua para las familias y para el campo". Agregó que lo que se busca es poner fin al acaparamiento del agua, erradicar la sobreexplotación de los acuíferos y garantizar el acceso al agua para el consumo humano y la producción de alimentos.

SENADORA ALEJANDRA BARRALES ACUSA AL GOBIERNO DE "CHICANEAR" LA PROPUESTA DE 40 HORAS

Alejandra Barrales, vicecoordinadora de Movimiento Ciudadano (MC) en el Senado, criticó que desde el gobierno federal se esté intentando "dar la vuelta" a la propuesta de reducción de la jornada laboral a 40 horas semanales, planteamiento que, dijo, tiene como objetivo central garantizar un "descanso reparador" y fortalecer la convivencia familiar. Barrales afirmó que la iniciativa original busca que los trabajadores gocen de dos días de descanso continuos, lo que permite no solo un mayor bienestar emocional y familiar, sino también un impacto positivo en la economía interna, al estimular actividades recreativas y de consumo. Sin embargo, denunció que la alternativa que han comenzado a socializar representantes del Ejecutivo —reducciones parciales de 30 minutos o una hora en distintos días— desvirtúa completamente la esencia de la reforma. Sin embargo, denunció que la alternativa que han comenzado a socializar representantes del Ejecutivo —reducciones parciales de 30 minutos o una hora en distintos días— desvirtúa completamente la esencia de la reforma. "Se le está tratando de dar la vuelta al planteamiento de fondo de las 40 horas. La propuesta lo que busca de fondo es que haya un descanso reparador para los trabajadores. Cuando viene el gobierno y nos dice que la propuesta puede ser que haya media hora menos, una hora menos en determinados horarios, pues entonces nos están, diríamos en el argot sindical, nos están chicaneando la propuesta, porque al final sí nos quieren dar las 40 horas supuestamente, pero en pedacitos", afirmó.



RUBÉN MOREIRA, LÍDER DEL PRI EN SAN LÁZARO CRITICA QUE MIENTRAS MORENA FESTEJABA EN EL ZÓCALO LA INSEGURIDAD SE HIZO PRESENTE EN MICHOACÁN

El coordinador del PRI en la Cámara de Diputados, **Rubén Moreira** aseguró que el sábado en el Zócalo no se celebró nada, sino que se trató de un evento clientelar. Está pendiente la entrada en vigor del salario mínimo a policías, médicos, enfermeras y maestros; el 40% de los mexicanos viven con carencia de salud, hay problemas en educación y en materia de seguridad. El legislador destacó que el crimen organizado sigue sin ser controlado y muestra de ello es el coche bomba que explotó en Michoacán mientras festejaban. “De ello y la argumentación falsa y chantajista para legislar en materia de aguas”, añadió.

SENADORA DEL PAN, MARÍA DE JESÚS DÍAZ MARMOLEJO PROPONE REFORMAS PARA EL CUIDADO DEL MEDIO AMBIENTE

La senadora del PAN **María de Jesús Díaz Marmolejo**, presentó una iniciativa que propone incorporar al texto normativo el concepto de “Energías Renovables” entendiéndose como aquellas cuya fuente reside en fenómenos de la naturaleza, procesos o materiales susceptibles de ser transformados en energía aprovechable por el ser humano, que se regeneran naturalmente, por lo que se encuentran disponibles de forma continua o periódica, y que al ser generadas no liberan emisiones contaminantes. En su proyecto se establece como una de las facultades de la federación el fomento y promoción del uso de energías renovables mediante programas y proyectos específicos que contribuyan a la mitigación del cambio climático y al desarrollo sustentable de las comunidades. Finalmente se instituye que para el otorgamiento de estímulos fiscales las autoridades deberán considerar a quienes adquieran, instalen, desarrolleen, implementen o utilicen tecnologías basadas en energías renovables que contribuyan a la mitigación del cambio climático, cuya fuente resida en fenómenos de la naturaleza, procesos o materiales susceptibles de ser transformados en energía aprovechable por el ser humano.

TRUMP AMENAZA A MÉXICO CON ARANCELES POR VIOLAR TRATADO DE AGUAS

El presidente de Estados Unidos, **Donald Trump**, amenazó con imponer un arancel adicional de 5 por ciento a México, acusándolo de violar un tratado de reparto de agua. “Estados Unidos necesita que México libere 200 mil acres-pies de agua antes del 31 de diciembre, y el resto debe llegar poco después. Hasta ahora, México no está respondiendo, y es muy injusto para nuestros agricultores estadounidenses, quienes merecen esta agua tan necesaria”, escribió Trump en una publicación en Truth Social.

DONALD TRUMP ANUNCIÓ QUE ESTADOS UNIDOS PERMITIRÁ LAS EXPORTACIONES DE CHIPS NVIDIA A CHINA

El presidente de Estados Unidos, **Donald Trump**, afirmó ayer lunes que su administración autorizará a Nvidia a exportar sus chips de inteligencia artificial H200 a determinados clientes en China y otros países, siempre bajo condiciones que, según dijo, buscan proteger los intereses de seguridad nacional. El anuncio marca un giro respecto de las restricciones que Washington ha aplicado en los últimos años para limitar el acceso a Beijing a semiconductores avanzados utilizados en el desarrollo de sistemas de IA. Trump comunicó la decisión a través de un mensaje en Truth Social, en el que sostuvo que el mandatario chino, Xi Jinping, “respondió positivamente” cuando fue informado del plan. En esa publicación, Trump agregó que “el 25% será pagado a los Estados Unidos de América”.



AQUI en el CONGRESO
JOSE ANTONIO CHAVEZ

Arranca PRI pelea rumbo al 2027

por [Mexico Informa](#) | Dic 9, 2025 | [Al Momento](#), [José Antonio Chávez](#), [Opinión](#) | 0 Comentarios

Cuando comenzó el sexenio de López Obrador, comenzaron a correr los rumores que el líder nacional del PRI, Alejandro Moreno “Alito” estaba totalmente vendido a la 4T y ofrecería los votos en el Congreso de la Unión para apoyar y aprobar las reformas de Morena.

Ya hasta lo habían etiquetado que era el nuevo PRI-Mor, una gran alianza que, con ello exterminaría la oposición.

Les duro muy poco el gusto, sobre todo a esos priistas que criticaban a Alito de haberse apoderado del partido y, obviamente, muchos de ellos ya estaban preparando su brinco a Morena.

En 2021, el PRI con el PAN lograron derrotar a Morena para arrebatarle la mayoría calificada en la Cámara de Diputados, también arrebatar 9 de las 16 alcaldías en la Ciudad d México, un severo golpe a Claudia Sheinbaum que es la que gobernaba.

Los votos del PRI fueron decisivos para echar atrás las reformas de López Obrador en San Lázaro, con ello, el partido oficial no logró alcanzar los votos para aprobarlas y eso le dolió. Ahí, Alito tapó bocas de que no existía un tal PRI-Mor.

Alito tomó un partido en ruinas, destortalado, con una imagen por los suelos y si bien lo recibió con gobernadores del Edomex, Oaxaca, Hidalgo, Sonora,



Campeche, Sinaloa, basta recordar la historia que fueron esos gobernadores, los que se vendieron a Morena a cambio de embajadas, consulados, diputaciones federales o senadores.

Les guste o no, Alito les dio una lección a todas esas voces de priistas que criticaron su reelección, incluso deberían hasta de hacerle un monumento por el solo hecho de tener el carácter de tomar un partido en esas condiciones y con mucho orgullo de priista ponerse la camiseta para comenzar a levantarla de las cenizas.

Para nadie es secreto que lo más cómodo es lo que hicieron esos gobernadores del PRI que entregaron sus estados a Morena a cambio de esos cargos diplomáticos y espacios en el Legislativo.

También a esos priistas que sin duda se enriquecieron en el partido y ahora hablan pestes cobijados en su nueva casa que es Morena.

O los propios ex dirigentes priistas que se escondieron todo el sexenio de López Obrador sin salir a ejecutar una mínima crítica, a pesar de los insultos que en todas sus mañaneras les gritaba y no bajaba de corruptos, ladrones, saqueadores y que no tenían llenadera.

El fin de semana, Alito fue al estado de México, un estado cuna del tricolor, y donde el saliente gobernador de origen priista, Alfredo del Mazo, entregó a Morena.

Tomó protesta a los 125 comités municipales de frente a las elecciones del 2027. Se acompañó de la senadora, Carolina Viggiano, como secretaria del partido y la líder estatal, Cristina Ruiz.

El líder nacional del PRI quiere recuperar ese estado que mal gobierna Morena con Delfina Gómez, considerado el más poblado del país y con el mayor número de votantes.

Ahí criticó que el partido oficial no tiene nada que celebrar en estos siete años, que en cambio deberían pedirle perdón al pueblo de México por incapaces, por ineptos y por brutos. Obviamente, sobraría por corruptos y narco-políticos.

No pierda de vista que al PRI ya lo habían sepultado, apostaban que en el 2024 desaparecería y que Alito sería el gran sepulturero. Para su desgracia, de esas voces, en las elecciones de Veracruz, incrementó el triunfo en los municipios y ganó, casi todo en Durango.

Hoy el PRI se está preparando para dar la pelea sin alianzas en los 17 estados que se renovarán las gubernaturas, y que ante el desencanto que provocó la forma de gobernar de Morena y los escándalos de corrupción, los priistas tienen



aceptación de alcanzar el triunfo en Nuevo León, Zacatecas, Sinaloa y Guerrero y superar los 100 diputados federales. El 2027 está en puerta.

VIDEOVIGILANCIA CON DRONES EN PUEBLA

Una de las estrategias que hay que aplaudir, es en el Estado de Puebla de Alejandro Armenta en combate a la delincuencia. Resulta que la secretaría de Seguridad en coordinación con municipios y la federación lograron desmantelar una banda de roba carros.

Esas organizaciones criminales operaban de despojar las camionetas o vehículo a sus conductores, principalmente mujeres, para huir hacia una bodega clandestina donde los desmantelaban.

Por la rapidez y la bien organizada forma de operar, en minutos desaparecían y las autoridades por más que buscarán rastrearlos, simplemente no los encontraban.

Con la tecnología implementaron, las autoridades vigilar con drones y los resultados llevaron a seguir a los asaltantes a sus guaridas. Con la información, en minutos los elementos de Seguridad irrumpieron esas bodegas para asegurar los vehículos robados y una decena de asaltantes. Utilizaban el lugar como centro de desguazadero, ahí desarmaban los vehículos en horas para venderlos como autopartes.

ACARREADOS Y SUS COSTOS, DEBATE EN EL CONGRESO

Vamos a ver cómo les va a las presidentas del Senado, Laura Itzel Castillo y la panista en la Cámara de Diputados, Kenia López en la próxima sesión que tendrán que lidiar con el tema de los acarreados para apapachar a la señora Presidenta, Claudia Sheinbaum con el pretexto de los siete años de gobierno.

Adán Augusto en el Senado le tocará bailar con la más fea, porque sin duda la oposición le atizará hasta con la cubeta sobre esos gastos para traer a tanta gente de los estados, mientras que Ricardo Monreal tal vez pueda darles la vuelta con los temas prioridad que saldrán para cerrar el año.

<https://mexicoinforma.mx/arranca-pri-pelea-rumbo-al-2027/>

ALA SOMBRA

El PAN tiene un nuevo representante ante América del Norte. El líder nacional del partido, **Jorge Romero Herrera**, anunció que se trata del exgobernador de Tamaulipas, **Francisco Javier García Cabeza de Vaca**. Este nombramiento sucedió horas después de que **Sergio Gutiérrez Luna** y **Humberto Prieto Herrera**, diputado federal de Morena y presidente del Congreso de Tamaulipas respectivamente, presentaron una nueva denuncia contra **Cabeza de Vaca** ante la FGR, por los delitos de huachicol fiscal, delincuencia organizada y extorsión. Lo que buscan es que la Fiscalía de **Ernestina Godoy** extradite al exmandatario que vive en Estados Unidos.

La presidenta **Claudia Sheinbaum** presumió que México cerró noviembre con un nuevo máximo histórico de 22 millones 837 mil 768 empleos formales registrados ante el IMSS —casi 600 mil plazas creadas en lo que va de 2025— y anunció que su gobierno ampliará de 120 mil a 150 mil los nuevos lugares en educación media superior

Mientras el Fondo Monetario Internacional presume estabilidad del sistema monetario global, México se ha convertido en su principal programa activo: de los 21 esquemas de apoyo vigentes al 14 de noviembre de 2025, el país concentra una línea de crédito por 24 mil millones de dólares, por encima de Argentina (20 mil millones) y Ucrania (16 mil millones), según un nuevo informe.

La Feria Internacional del Libro de Guadalajara (FIL) ha sido escenario de polémicas que salen del ámbito literario para enrolarse en lo político. La titular de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, **ALICIA BÁRCENA**, protagonizó el caso más reciente con un abucheo por parte del público, esto mientras compartía una ponencia con el actor y activista **Richard Gere**. Tanto el galán de Mujer Bonita como la funcionaria señalaron el liderazgo de la Presidenta, un tema sensible para los asistentes. "En México nos sentimos muy orgullosos de la líder que tenemos. Porque sí, estamos orgullosos. Yo estoy orgullosa. Sé que tal vez tú no. Yo estoy muy orgullosa. Muy orgullosa", fue la frase que detonó los reclamos en un diálogo dedicado al cuidado del medio ambiente a través de la participación cívica, todo lo opuesto a la propaganda hecha por la servidora pública. Así como ocurrió con el exmandatario **Enrique Peña Nieto** cuando no supo mencionar los tres títulos que marcaron su vida, la titular de la Semarnat volvió a casa con una pifia que difícilmente olvidarán en el circuito cultural mexicano.

RODOLFO GÓMEZ

me del Servicio de Investigación del Congreso estadounidense.

El Departamento de Comercio de Estados Unidos inició nuevas revisiones administrativas a las órdenes antidumping y de cuotas compensatorias vigentes, que incluyen a exportadores block, Kuka Sleep, Hill-rom de México y una veintena más quedaron en la lista de compañías sujetas a revisión, en un proceso que definirá si se mantienen, reducen o aumentan los aranceles compensatorios aplicados a sus envíos al mercado estadounidense, con resultados finales previstos a más tardar el 30 de septiembre de 2026.

La Agencia Antidrogas de Estados Unidos (DEA) emitió una alerta sobre las nitazenas, un grupo de opioides sintéticos capaces de igualar o superar la potencia del fentanilo y que, al mezclarse con éste, disparan el riesgo de sobredosis mortal; desde 2020 sus laboratorios han detectado mil 048 muestras con algún tipo de nitazeno, alimentada por proveedores químicos radicados principalmente en China que envían pequeñas cantidades por paquetería, y que ya concentra su mayor número de casos en Florida y Maryland, abriendo un nuevo frente en la crisis de opioides que golpea a América del Norte y mantiene bajo presión a los sistemas de seguridad y salud públicos a ambos lados de la frontera con México.





Tiraditos

CUAUHTÉMOC BLANCO LA VUELVE A HACER

•Genio y figura hasta la sepultura. Así es el diputado federal de Morena, **Cuahtémoc Blanco**, que siempre gusta de polemizar, pero no en la tribuna ni con la presentación de iniciativas de ley, sino con su forma de actuar fuera del legislativo. Ayer fue el centro de las redes sociales cuando al participar en un partido de futbol entre los veteranos de las Aguilas del América en contra de las Chivas de Guadalajara, el originario del Barrio Bravo de Tepito, agredió directamente al portero contrario de un golpe en el rostro. Toda la escena fue grabada y se subió a las redes sociales. Al final, exfutbolista se acercó al jugador que cayó al suelo para tratar de ayudarlo.

VAN CONTRA EXGOBERNADORES

•El gobierno federal va tras dos exgobernadores de oposición con la finalidad de atraer de nueva cuenta los reflectores. El primero es el exgobernador de Chihuahua, **César Duarte**, quien ya había librado una acusación, pero ahora la Fiscalía General de la República lo acusa de delitos de lavado de dinero. El otro caso es el del panista, **Francisco Javier Cabeza Vaca**, exmandatario de Tamaulipas y contra quien el diputado federal **Sergio Gutiérrez Luna** presento una denuncia penal ante la FGR por el presunto delito de huachicol fiscal. Dos personajes que enfrentaron a las autoridades desde la pasada administración y ahora nuevamente vuelven a ser noticia. La gran interrogante es cuánto tiempo sera.

NAHLE ACUMULA PODER

•Si que es de sorprender el poder que acumula la gobernadora de Veracruz, **Rocio Nahle**. Ahora el congreso le otorgó la facultad de poner y quitar, sin el menor empacho, al Fiscal General de Justicia del Estado, lo que le permite hacer y deshacer en cualquier momento en materia de procuración de justicia. Se elimina todo viso de independencia a un organismo que es trascendental para que haya investigaciones serias y sin presiones de ninguna índole. Por tal motivo la fiscal Verónica Hernández prefirió renunciar que someterse, dicen en la entidad jarocho, a los intereses personales de la mandataria, de quien se menciona que no es de trato suave.



ASTILLERO

Ernestina, velocímetro distinto a Gertz // Chihuahuense César Duarte // Tamaulipeco G. Cabeza de Vaca // Veracruzano Javier Duarte

JULIO HERNÁNDEZ LÓPEZ

ADIFERENCIA DE LA velocidad TortuGertz del pasado reciente, la nueva fiscal federal, Ernestina Godoy, ha entrado en acción de inmediato en algunos casos relevantes relacionados con ex gobernadores de oposición; ha de esperarse que luego de este primer paso, avance hacia ex mandatarios guindas, que también los hay en abundancia punible.

EN ESE DESPEREZAMIENTO se ha aprehendido a César Duarte Jáquez, ex gobernador priista de Chihuahua, ampliamente señalado en actos de corrupción, abuso de poder, enriquecimiento ilícito, nepotismo y compra de voluntades judiciales, mediáticas y políticas, en una está incluida la actual mandataria panista de la entidad, María Eugenia Campos Maru, quien ha mantenido alianza con el priista ahora nuevamente encarcelado; antes, en julio de 2020, había sido detenido en Miami, Florida, y dos años después fue extraditado y entregado a la FGR, que a su vez trasladó el caso a la fiscalía chihuahuense.

DUARTE JÁQUEZ FORMÓ parte del conjunto de gobernadores (“sindicato”, se le llamaba) que apoyaron la candidatura de Enrique Peña Nieto a la Presidencia de la República y que éste presumía como una generación de “nuevo PRI”; una parte de esos mandatarios del tricolor terminó en la cárcel o bajo acusaciones firmes de corrupción.

TOCAYO DE PRIMER apellido del chihuahuense, el veracruzano Javier Duarte de Ochoa ha entrado en la misma dinámica de desadormecimiento postgertziano. También peñista, huyó a finales de su represivo y corrupto gobierno, bajo acusaciones judiciales. Fue encontrado meses después en Guatemala y el gobierno federal negoció un proceso de extradición con acusaciones menores, que luego fueron modificadas a su favor en México, de tal manera que hace semanas estaba el citado Duarte de Ochoa gestionando una libertad anticipada.

SEGÚN PUBLICÓ AYER en X el periodista Arturo Ángel, “La @FGRMexico (por fin) va

contra Javier Duarte por los millonarios desvíos de Veracruz. Guatemala autorizó que se le procese por peculado, delito distinto al que fue extraditado. Hay casi cien indagatorias en su contra. Se judicializó la primera”. En cuanto al peculado, se referiría a malos manejos de recursos públicos, sobre todo relacionados con temas de salud.

TAMBIÉN RESULTÓ INDICATIVO el hecho de que ayer un grupo de morenistas, entre ellos el diputado federal Sergio Gutiérrez Luna, hubiese acudido a la FGR para presentar nuevas acusaciones contra Francisco Javier García Cabeza de Vaca, el panista que gobernó Tamaulipas entre señalamientos de corrupción farricosa y que, hasta ahora, radicado en Estados Unidos, ha resultado inalcanzable para la procuración mexicana de justicia.

LOS MORENISTAS TAMBIÉN se presentaron en la Suprema Corte de Justicia de la Nación con escritos con miles de firmas contra el citado ex mandatario. Llama la atención que ayer mismo la dirigencia del Partido Acción Nacional nombró a García Cabeza de Vaca su representante en América del Norte, en abierta maniobra en busca de protección y en adelanto del posicionamiento de “perseguido político”, en caso de avanzar el procesamiento judicial y posible libramiento de órdenes de aprehensión.

LAS ACCIONES DE la nueva titular de la FGR, Ernestina Godoy, muestran una forma distinta de procesar asuntos que requerían ser desempolvados o agilizados. Son tres ex gobernadores de oposición. Habrá de verse si esa voluntad justiciera se extiende a ex gobernadores del partido en el poder, o aliados a este, que también han sido acusados con fundamento. Y, desde luego, habrá de verse esa continuidad de desperezamiento y acción en otros casos relevantes hasta ahora desatendidos.

Y, MIENTRAS EL presidente de Estados Unidos, Donald Trump, vuelve a amagar a México (esta frase puede leerse en cualquier momento de la administración naranja), ahora con aranceles de 5 por ciento si no se le entregan de inmediato volúmenes de agua amparados por un tratado binacional, ¡hasta mañana!

**SOBRE LAMARCHA****LA 4T Y GORDOLFO GELATINO**

POR CARLOS URDIALES

Murió el comediante Eduardo Manzano, quien junto con Enrique Cuenca, dieron vida a *Los Polivoces*, una de las series televisivas más icónicas de cuando cuento ocurría en México sucedía en la televisión de entonces.

ChatGPT arroja lo siguiente: ahí "pasaba todo, o no", para referirse a la percepción sobre la cadena que durante décadas fue la principal fuente de noticias y entretenimiento en México, pero también objeto de críticas por el manejo que daba de la información.

Ese país con pocas fuentes para conocer sucesos y posturas, ideas y propuestas, ya no existe. Hoy, el mundo está hiperinformado a través de las redes sociales y plataformas. Bien o mal enterado, benditas o no las herramientas digitales, es un debate infinito.

La realidad es que ahora ni una cadena de televisión abierta, ni restringida, ni las granjas de robots cibernéticos son capaces de moldear la opinión colectiva sin más.

Ni la ultraderecha nacional o internacional triunfa en sus empeños, ni la 4T o antes el priismo decadente o el panismo transitorio lograron, asumiendo sin conceder que lo intentaran, implantar una visión única.

Los denodados esfuerzos de Morena por, como dijo su vicecoordinador en la Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez Luna, en entrevista radiofónica, "construir momentos para la cálida expresión social del movimiento para con su Presidenta".

Tras la marcha de la denominada Generación Z en reclamo a la 4T, llegó la expresión multitudinaria, fervorosa, organizada, pero espontánea y libre, de más de medio millón de personas el sábado vitoreando desde el Zócalo de la Ciudad de todos, a Claudia Sheinbaum y los siete años de la Cuarta Transformación de México. Dicen.

El discurso presidencial y la construcción de la narrativa mediática posterior para robustecer el mensaje, ha sido homogénea.

Frente a las amenazas a nuestra soberanía y a la democracia, de cara a las campañas de des prestigio para ocultar los avances y logros de siete años de 4T, la arenga debe subir de volumen, no hay espacio para la moderación ideológica; o con México que es Morena –insisto, dicen–, o en contra de la patria.

Uno de los más memorables personajes del recién fallecido Eduardo Manzano fue Gordolfo Gelatino, vanidosa y defectuosa representación de quien, frente al espejo y a los ojos de su madre, sinónimo de amor eterno y ausencia de capacidad crítica, cantaba:

"Soy tan hermoso ya lo ven, soy tan precioso yo lo sé, soy primoroso, bello, lindo, soy gracioso, soy exquisito, soy tan bonito, miren bien y soy muy fino, soy Gordolfo Gelatino".

Hay narrativas oficiales que podrían rematar como el personaje zanjaba los diálogos con Doña Naborita: "¡Ahí madre!".

Aunque el actual régimen oficial presume y celebra más a su padre. Patriarcados políticos entre otros pendientes de transformar.



Narcoterrorismo

La presidenta **Claudia Sheinbaum** asegura que fue la FGR la que reclasificó como "delincuencia organizada" el estallido del coche bomba en Coahuayana, Michoacán, que inicialmente se investigaba como lo que fue: un acto de "terrorismo".

Pidió a la Fiscalía explique por qué hizo el cambio del grave atentado —cinco personas fallecieron y doce resultaron heridas— realizado con un método similar al que utilizan organizaciones como Al-Qaeda para maximizar los daños.

"Fue algo de la Fiscalía y mañana puede dar más información el gabinete de seguridad", señaló la mandataria. El terrorismo es el uso de la violencia para infundir miedo en una población o gobierno, buscando coaccionar o intimidar para lograr objetivos atacando la paz, la justicia y la dignidad humana para obligar a realizar o abstenerse de ciertos actos.

Francamente, no veo a la fiscal **Ernestina Godoy** reclasificando el gravísimo delito sin antes consultar con la primera mandataria.

No es la primera vez que estalla un coche-bomba en México. Ha ocurrido en varias ocasiones, pero no como una táctica terrorista ideológica tradicional, sino como escalada en la guerra entre carteles de droga contra fuerzas de seguridad y rivales.

Su uso comenzó a intensificarse desde 2010, especialmente en estados como Guanajuato, Michoacán y Guerrero, donde el CJNG o La Nueva Familia Michoacana los emplean para intimidar a la policía.

Ejemplos sobran. El primer coche bomba que hicieron explotar los carteles contra fuerzas de seguridad fue en Ciudad Juárez, en junio de 2010. El saldo fue de tres muertos.

De allí siguieron Celaya, Guanajuato, en junio de 2023. Un muerto. En octubre de 2024 explotaron dos coches bomba fuera de estaciones policiacas en Acámbaro y Jerécuaro; otra vez en Guanajuato. Tres heridos.

La Zona de Coahuayana, en la frontera con Colima, es foco de confrontación entre el CJNG y policías comunitarias locales, que no son reconocidas oficialmente por el gobierno.

El vehículo, una camioneta Dodge Ram, cruzó desde Colima cargado con explosivos ocultos entre plátanos. Detonó frente a la base de la policía comunitaria.

Entre los muertos hay cuatro policías y el conductor del vehículo, probablemente un sicario al servicio del CJNG —y seis heridos (algunos menores de edad). El término correcto para definir el estallido es "narcoterrorismo".

* No es nuevo que la cuartólea aplique "justicia a secas" a sus adversarios políticos y a los amigos "justicia y gracia".

Nos enteramos ayer del arresto del exgobernador priista de Chihuahua, **César Duarte**, por presunto lavado de dinero.

Nada sabemos, en cambio, de los mandones de Segalmex y el presunto desfalco por 9 mil 500 millones de dólares, reailizado durante la Presidencia de **AMLO**.

Mucho menos de los verdaderos beneficiarios y amos del huachicol fiscal que, se presume, es el robo del siglo (600 mil millones de pesos). Las responsabilidades apuntan mucho más arriba de los hermanos **Fariñas Lagunes**, vicealmirante y contralmirante de la Marina Armada, sobrinos del extitular de la Semar, **Rafael Ojeda**.

Y ni qué decir de El Klan.

* El exgobernador de Tamaulipas, **Francisco García Cabeza de Vaca**, fue nombrado ayer como representante del PAN ante América del Norte.

Jorge Romero, jefe nacional del blanquiazul, dice que fue un gobernador valiente que defendió la libertad federalista y "eso le valió la confrontación absoluta y total con el régimen".

Horas después de conocerse el nombramiento, el diputado federal de Morena, **Sergio Gutiérrez Luna**, y el presidente de Congreso de Tamaulipas, **Humberto Prieto Herrera**, interpusieron una nueva demanda contra **Cabeza de Vaca** por su presunta responsabilidad en el huachicol fiscal.

* **Salomón Chertorivski**, 51 años, no sólo fue secretario de Salud durante la presidencia de **Felipe Calderón**.

También contendió el año pasado como candidato de MC a la Jefatura de Gobierno de la CDMX. Charlamos ayer con él en Sanborns de Plaza Carso. Nos dijo:

"Los datos que podemos ver de manera objetiva en materia de movilidad, estructura, economía, seguridad y control de paz son datos que tienen hoy a la ciudad en ruinas."

"Estamos viviendo uno de los peores momentos en la historia moderna de la ciudad", sintetizó.

En su teléfono celular lleva un análisis que realizó sobre el primer año de **Clara Brugada** como jefa de Gobierno de la CDMX, que tituló: "Habitar sobre nuestras ruinas".

Son veinte páginas que concluyen así:

"La Ciudad de México no está condenada a vivir entre los escombros de su propio pasado, a cambio de programas sociales insuficientes. Para reconstruirse necesita reconocer el fracaso de los políticos que nos han gobernado."

"El primer informe de la jefa de Gobierno intenta demostrar estabilidad donde hay parálisis. Bienestar donde existen los rezagos y transformación donde hay continuidad."

"Las cifras son claras: menor crecimiento, menos inversión, menos empleo, menos vivienda, menos agua, menos estado y más propaganda".



Yo lector

SÍ, ES NECESARIO PONER FIN

A LA BASURA ELECTORAL

Me congratulo con la decisión de la diputada Laura Ballesteros de denunciar a las alcaldías por permitir que se generen toneladas de basura electoral en la Ciudad de México.

Ahí es donde se debe legislar y sancionar a los partidos que generan tal cantidad de deshechos que, cierto, es dinero nuestro tirado a la basura.

"Denuncian a todas las alcaldías de CDMX por permitir toneladas de basura electoral no reciclable. La diputada federal Laura Ballesteros presentó una denuncia contra las 16 alcaldías de la Ciudad de México por haber tolerado, permitido u omitido supervisar, retirar o gestionar adecuadamente la propaganda electoral no reciclable, y exigió que rindan cuentas sobre el destino de dichos materiales. Argumentó que, durante el pasado proceso electoral en la Ciudad de México, se colocaron hasta mil 600 toneladas de propaganda electoral fabricada principalmente con materiales como plásticos y metales, 'todos ellos no reciclables o de difícil reciclaje', indicó en la denuncia presentada este lunes ante el Instituto Electoral de la Ciudad de México. La diputada señaló que la basura electoral provocó un impacto ambiental significativo en la capital del país (*Excélsior online*, 8/XII/25)".

Estamos en un momento muy difícil con respecto al daño al medio ambiente, el calentamiento global es una realidad y no podemos permitir que los partidos políticos actúen sin ningún sentido ecológico.

Es momento de ajustar cuentas y que paguen por la cantidad de daño que le hacen en el planeta.

Resulta increíble que, en campaña, prometan actuar en favor de la naturaleza y para tratar de remediar el daño medioambiental que el ser humano el planeta, pero, en los hechos, los partidos políticos generan tal cantidad de desperdicios y, para empeorar la situación, la mayoría de esta basura electoral no es biodegradable.

Así que muy bien por la legisladora Ballesteros.

EVA ANGELINA HERNÁNDEZ B.
CIUDAD DE MÉXICO



CÁMARA DE
DIPUTADOS

LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

JUCOPo

JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA

RICARDO MONREAL ÁVILA
DIPUTADO FEDERAL



JOSÉ ELÍAS LIXA ABIMERHI
DIPUTADO FEDERAL



CARLOS ALBERTO PUENTE SALAS
DIPUTADO FEDERAL



REGINALDO SANDOVAL FLORES
DIPUTADO FEDERAL



RUBÉN IGNACIO MOREIRA VALDEZ
DIPUTADO FEDERAL



IVONNE ARACELLY ORTEGA PACHECO
DIPUTADA FEDERAL



COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL



EL MÁS AFECTADO SERÁ CHINA

Pondrá México aranceles al menos a 11 países no socios

ENRIQUE MÉNDEZ

Con apenas un voto de diferencia sobre la oposición (a la que se sumó el Partido del Trabajo), Morena y el Partido Verde Ecologista de México (PVEM) aprobaron ayer en la Comisión de Economía el dictamen para aplicar un paquete de mil 463 cuotas arancelarias a 17 sectores de al menos 11 países con los que México no tiene tratados comerciales, medida que, explicó la bancada mayoritaria, “era un grito de todos los empresarios para proteger el mercado interno y la industria nacional”.

El coordinador de Morena, **Ricardo Monreal Ávila**, afirmó que la reforma a la Ley de Impuestos Generales de Importación y Exportación –que se discutirá hoy en el pleno– no afectará ningún tratado comercial suscrito por México, pero sí tendría efectos en el comercio con China, Corea del Sur e India, entre otros países.

Nuevamente hubo ausentismo de legisladores. Morena logró la aprobación de manera apretada, con nueve votos de sus 17 integrantes y uno de los cuatro del PVEM, mientras seis de los partidos Acción Nacional y Revolucionario Institucional, así como dos del PT, se abstuvieron y una

de Movimiento Ciudadano lo hizo en contra.

El presidente de la comisión, Miguel Ángel Salim (PAN), explicó que, en acuerdo con la Secretaría de Economía, “se diseñó una propuesta que modifica algunas de las fracciones y fortalece la iniciativa” presidencial. Detalló que, de las mil 463 fracciones, 391 mantienen el mismo arancel propuesto por la iniciativa del Ejecutivo.

“De las restantes mil 72, en 596 las importaciones son menores a 1.5 millones de dólares al año. Considerando lo anterior, quedan 476 fracciones; de 321 de éstas se cuenta con proveeduría de al menos 50 por ciento de países con tratados firmado con México, por lo que no deben representar problema.”

Su compañera de partido María Angélica Granados detalló que más de 75 por ciento de las importaciones en las fracciones modificadas provienen de países sin tratado y 57.6 por ciento de todas las compras son de China.

“México tiene un déficit global de más de 18 mil millones de dólares y sólo con China el saldo negativo es de 119 mil 500 millones de dólares. Este dictamen es una respuesta directa a esa asimetría. Se ponen barreras a subsidios, subvaluación y *dumping*, que desplazan a la producción nacional”, resaltó.



La diputada Patricia Armendáriz se quejó de que, a pesar de las demandas contra la libre importación de tilapia y de tuberías de agua, ambos rubros no se tomaron en cuenta en el dictamen.

Antes de la discusión, en conferencia de prensa Montreal Ávila presentó un estudio sobre el alcance de la reforma. Refirió que el país más afectado será China, por el mayor volumen de importaciones de este país, a diferencia de otras naciones como Corea del

Sur o India.

Citó como ejemplo los automóviles coreanos. "El año pasado se vendieron 25 mil en México; este año ya van casi 70 mil. La industria de los países del T-MEC reclama que no haya competencia desleal. Ese tema sí está contemplado".

Informó que antes de la votación en el pleno se reunirá con industriales y representantes diplomáticos de los países a los que se impondrán cuotas, pero acotó: "Sí van los aranceles".



▲ Diputados aprobaron ayer en comisiones aplicar aranceles a por lo menos 11 países con los que México no tiene tratados comerciales. El dictamen se discutirá hoy en el pleno. Foto Cristina Rodríguez



CÁMARA DE DIPUTADOS

Avanzan aranceles a textiles, hierro, acero y autos asiáticos

POR IVONNE MELGAR

En la Comisión de Economía, Comercio y Competitividad de la Cámara de Diputados, legisladores de Morena y PVEM avalaron la reforma que modifica mil 463 fracciones arancelarias a productos provenientes de Asia.

De las mil 463 fracciones arancelarias modificadas,

706 corresponden a textiles, 249 de hierro y acero, 94 a automóviles y autopartes, y 81 a plásticos.

Según el coordinador de la bancada de Morena, Ricardo Monreal, el dictamen, que modificó varios aspectos a la Iniciativa presidencial, podría someterse a votación del pleno hoy mismo.

PRIMERA | PÁGINA 6

EL RANGO DEL IMPUESTO ES DE 5 A 50%

Avalan aranceles a productos asiáticos

EL INCREMENTO SERÍA EN MIL 463 PRODUCTOS, COMO textiles, juguetes, autopartes, motocicletas, autos ligeros, electrodomésticos, jabones y cosméticos, entre otros

POR IVONNE MELGAR

ivonne.melgar@gomm.com.mx

En la Comisión de Economía, Comercio y Competitividad de la Cámara de Diputados, Morena y PVEM avalaron la reforma que modifica 1,463 fracciones arancelarias a productos provenientes de Asia.

Hubo modificaciones de los montos originalmente propuestos por la Presidenta de la República, disminuyendo los gravámenes de 50 a 35% o de 35% a 25%, hasta las rebajas que se observan en los casos que inicialmente eran de 10% y que quedarán en 5 por ciento. De manera

que mientras los rangos en la propuesta de la titular del Ejecutivo iban de 10 a 50%, en el dictamen aprobado por los diputados quedan de cinco a 50 por ciento.

Y aunque representantes del PAN elogiaron que el dictamen modificó varios aspectos a la iniciativa presidencial, como resultado de un ejercicio de consulta y escucha a sectores afectados, al final votaron en abstención.

El presidente de la Comisión, el panista Miguel Ángel Salim Alle, expuso al inicio de la reunión que, de acuerdo con los análisis de especialistas de la cámara, este cambio se dará sin generar presiones signifi-

cativas sobre la inflación ni afectar de manera relevante a los consumidores.

Destacó el legislador que hubo ajustes específicos en ciertos subsectores y se eliminaron muchos de autopartes, respondiendo a solicitudes de quienes podrían resultar afectados. "Es el reflejo de que ha existido un canal de comunicación y apertura constante con los sectores involucrados".

El diputado Salim Alle puntualizó que de las 1,463



fracciones arancelarias modificadas, 706 corresponden a textiles, 249 de hierro y acero, 94 a automóviles y partes y 81 plásticos.

Legisladores del PT y PRI no fijaron postura durante el análisis previo a la votación. Ambas bancadas también se abstuvieron.

La representante de MC, Gloria Núñez, reconoció la apertura y la consulta democrática que se dio, pero votó en contra, alegando que existen advertencias de que el proceso afectará al consumidor, y que su bancada proponía hacerlo de manera gradual y diferenciada, con una política integral que acompañe a los sectores que resentirán los incrementos.

En la votación global hubo 10 diputados a favor, 8 en abstención y 1 en contra.

Según el coordinador de la bancada de Morena, Ricardo Monreal, el dictamen podría someterse a votación del pleno hoy, pero el presidente de la Comisión comentó que todavía no tenían fecha para la fase final y que esto también podría ocurrir en la sesión de mañana.

La diputada Selene Ávila defendió el proyecto como resultado del trabajo de cabildio del secretario Marcelo Ebrard y enfatizó que se trata de una reforma a la Ley de los Impuestos Generales de Importación y de Exportación que fortalecerá la industria nacional.

El sobrino del titular de Economía, diputado también morenista Sebastián Ebrard Lestrade, sostuvo que los aumentos de los gravámenes se hicieron siguiendo la experiencia internacional, eligiendo subsectores y productos que permitan evitar los efectos inflacionarios para el consumidor.

Al fijar postura en representación del PAN, los diputados María Angélica Granados y Ernesto Sánchez Rodríguez consideraron que el incremento de aranceles debía darse junto con un sólido sistema de créditos, capacitación y compras públicas.

Alertaron que aún debían realizarse modificaciones para garantizar que ningún sector que ahora afronta competencia desleal se quede al margen de la regulación del Estado.

Después del debate, el diputado Santiago González Soto, del PT, puso como ejemplo de los impactos adversos que podrían venir el caso de los adhesivos que son importados y que, ante el incremento, podrían darse despidos en ámbitos de la industria que quedarían desprotegidos.

La medida propuesta en la iniciativa se enfoca en un conjunto de países que mantienen una participación significativa en el flujo comercial hacia México, entre ellos China, Corea del Sur, India, Vietnam, Tailandia, Brasil, Indonesia, Taiwán, Nicaragua, Emiratos Árabes Unidos y Sudáfrica.

IMPACTO



Aprobada reforma arancelaria:
modifica 1,463 fracciones (Productos de Asia).



Sectores más afectados: lideran Textiles (706) y Hierro/Acero (249).



Justificación oficial: fortalecer la industria nacional sin presionar la inflación.



Votación: 10 diputados a favor (Morena/PVEM, 8 en abstención y 1 en contra (MC)).



Advertencia clave: preocupación por posibles afectaciones al consumidor y riesgos de despidos.

DESGLOSE DE IMPUESTOS



47
a papel y cartón.



13
a autos ligeros.



308
a ropa.



79
a plásticos.



21
a aluminio.



18
a electrodomésticos.



37
a juguetes.



398
a textiles.



28
en muebles.



49
a calzado.



18
a productos de marroquinería.



8
a motocicletas.



141
a autopartes.



248
a siderúrgico.



'ARANCELES MEXICANOS SON PARA PROTEGER AL PAÍS': MONREAL

La iniciativa propone imponer más de 1,300 gravámenes a distintos productos importados

POR FRANCISCO MENDOZA NAVA

nacion@contrareplica.mx

El coordinador de los diputados federales de Morena, Ricardo Monreal Ávila, afirmó que la instauración de aranceles mexicanos es ya un "grito" de empresarios e industriales nacionales. Esto en defensa de la iniciativa que está siendo discutida en el Congreso de la Unión para imponer más de 1,300 gravámenes a distintos productos importados a suelo nacional.

En conferencia de prensa, Ricardo Monreal declaró que la imposición de aranceles a productos importados, desde países con los que no hay tratados comerciales o acuerdos amplios en la materia, era indispensable. Aseguró que esto era ya solicitado por empresarios e industriales a fin de proteger el mercado interno y la in-

dustria nacional; en tanto, confió en que esto será para el bien de México y subrayó que estos no aplicarán para aquellas naciones con las que se tiene suscrito algún acuerdo.

"Ahora llevamos (contemplados en el dictamen) 1,340 (aranceles) más o menos y todavía no está cerrado el tema. De aquí a mañana todavía tengo algunas (pláticas con) personas, industrias y también con algunos representantes diplomáticos de países a los que se va a aplicar el arancel. Hay conversaciones de todo tipo, pero nosotros vamos a ver por México, por la industria mexicana y por fortalecer el mercado interno mexicano", pronunció.

El político zacatecano consideró que la Ley de Impuestos Generales de Importación y Exportación se trata de la más importante de los últimos tiempos, dado que es una propuesta para proteger el mercado interno.♦



El legislador dijo que la medida fue solicitada por empresarios. Especial



Aseguran que Ley Arancelaria protegerá economía nacional

CIUDAD DE MÉXICO (JUAN BECERRA ACOSTA).- El líder parlamentario de Morena en la Cámara de Diputados, **Ricardo Monreal**, destacó la próxima discusión y aprobación de la Ley Arancelaria a países sin acuerdos comerciales con México, al señalar que el objetivo es proteger la economía nacional, fortalecer a los productores nacionales y al sector industrial del país. Agregó que, el dictamen que fue discutido y aprobado hoy en la Comisión de Economía, Comercio y Competitividad de la Cámara, mañana será votado ante el Pleno de San Lázaro.

<https://drive.google.com/file/d/1xM8UiVjbY7AZvphhyeQoG1FZDmNroE7/view>



Legisladores mexicanos debatirán propuesta arancelaria de China, podría suavizar golpe al acero y autopartes

8 de diciembre de 2025



Ricardo Monreal, legislador del partido gobernante Morena, habla el día en que la Cámara de Diputados de México propuso ajustes a los detalles de una polémica reforma que elimina varios organismos reguladores, con el objetivo de garantizar el cumplimiento del acuerdo comercial T-MEC, en la Ciudad de México, México, el 21 de noviembre de 2024, REUTERS/Luis Cortes [Derechos de licencia de compra](#)

Los legisladores mexicanos tienen previsto iniciar esta semana el debate sobre un proyecto de ley para aumentar los aranceles a los productos procedentes de China y otros países asiáticos, dijeron a Reuters tres legisladores del partido gobernante, en medio de una feroz oposición de China y grupos empresariales mexicanos.

La propuesta aumentaría los aranceles hasta en un 50% a las importaciones de automóviles, textiles, ropa, plásticos, acero y otros productos de China y otros países asiáticos que actualmente no tienen un pacto comercial con México, incluidos India, Corea del Sur, Tailandia e Indonesia.



La Secretaría de Economía de México esbozó por primera vez los aranceles propuestos en septiembre, pero la iniciativa tuvo dificultades para obtener un apoyo generalizado en el Congreso, a pesar de que el partido gobernante Morena y sus aliados tienen una mayoría significativa..

La administración de la presidenta Claudia Sheinbaum dice que la medida busca fortalecer la capacidad productiva, proteger el empleo nacional y garantizar que México compita de manera justa en el mercado global abordando los desequilibrios comerciales con China.

"Durante estos últimos años nuestro país enfrentó distorsiones comerciales, prácticas desleales y una creciente dependencia de insumos importados que afectaron a los sectores productivos nacionales", dijo el viernes [Ricardo Monreal](#), líder de la Cámara de Diputados del partido gobernante Morena, en las redes sociales.

La propuesta también aportaría 70 mil millones de pesos adicionales (3.760 millones de dólares) a las arcas estatales, dijo en septiembre el viceministro de Ingresos, Carlos Lerma, mientras el gobierno preparaba la medida.

Ni la oficina de Sheinbaum ni la Secretaría de Economía respondieron a las solicitudes de comentarios.

UN SENTIDO DE URGENCIA PARA HACERLO ESTE AÑO

Sheinbaum se reunió en privado en el Palacio Nacional con aliados y legisladores de su partido Morena a fines de noviembre y los instó a aprobar el proyecto de ley antes de fin de año, dijeron a Reuters cuatro fuentes familiarizadas con la reunión.

"Las instrucciones eran aprobarlo antes de que finalice la sesión del Congreso el 15 de diciembre", dijo una de las fuentes.

Esta persona, al igual que las otras fuentes, solicitó el anonimato para discutir asuntos políticos delicados y una reunión privada que no ha sido reportada previamente.



"Hay un sentido de urgencia dentro de la administración para lograr que esto se haga antes de fin de año", añadió la fuente.

Dos de las fuentes dijeron que la propuesta que los legisladores abordarán esta semana podría ser más suave que el proyecto de ley original, que se estancó en la Cámara baja del Congreso este otoño ante la intensa oposición de China., abre una nueva pestaña y grupos empresariales.

Las asociaciones industriales han advertido que los aranceles propuestos aumentarían significativamente los costos de producción, dada su fuerte dependencia de las importaciones chinas de maquinaria, componentes y materias primas.

En particular, la propuesta del gobierno podría reducir los aumentos arancelarios sobre autopartes y productos de acero, según las dos fuentes. Reuters no pudo determinar los cambios exactos.

El sector de ensamblaje de automóviles de México, uno de los más grandes del mundo, advirtió que los aranceles propuestos podrían cortar el acceso a componentes electrónicos esenciales, como las pantallas táctiles de los tableros digitales, que no se producen localmente.

'EL IMPACTO PODRÍA SER BRUTAL'

La revisión del T-MEC del próximo año se cierne sobre la amplia propuesta arancelaria de México. A principios de este año, México ya incrementó los aranceles a los productos chinos en lo que, según los analistas, fue un intento de apaciguar a Washington. Sin embargo, las autoridades estadounidenses siguen expresando su preocupación.

El jueves, el representante comercial de Estados Unidos, Jamieson Greer, dijo que Canadá y México no deberían ser utilizados como centros de exportación para China, Vietnam, Indonesia y otros países y dijo que esto ya estaba sucediendo en algunos casos en México.



Los expertos advierten que los aranceles propuestos podrían interrumpir cadenas de suministro cruciales en un momento en que la economía mexicana, la segunda más grande de Latinoamérica, prácticamente se ha estancado. Las industrias con mayor riesgo son la electrónica y la automotriz, que dependen en gran medida de piezas chinas, según la Asociación Nacional de la Industria Autopartes de México.

"El impacto podría ser brutal", dijo Amapola Grijalva, presidenta de la Cámara de Comercio y Tecnología México-China, que representa a las empresas chinas que operan en México y a las firmas mexicanas en China.

"Estos niveles arancelarios bloquearían el acceso de los fabricantes nacionales a ciertas tecnologías y productos que les permiten seguir siendo competitivos tanto a nivel nacional como internacional".

La propuesta también afectaría a India, uno de los socios comerciales en crecimiento de México. India le suministra productos farmacéuticos, textiles, químicos y autopartes, mientras que México le exporta petróleo, cobre y productos agrícolas.

En los últimos meses, los líderes empresariales han presionado ferozmente a los ministerios de Economía y Hacienda de México para que desechen la medida o, al menos, eliminen algunas categorías arancelarias e introduzcan la carga tributaria gradualmente.

Inicialmente, los funcionarios del gobierno se negaron a ceder, según las cuatro fuentes. Pero desde noviembre, han mostrado mayor flexibilidad, indicaron las cuatro fuentes, sugiriendo que podrían estar abiertos a aumentos arancelarios menores a los propuestos inicialmente o a la eliminación de productos sensibles de la lista de más de 1400 categorías.

[Mexican lawmakers to debate China tariffs proposal, may soften blow on steel and auto parts | Reuters](#)



Congreso mexicano debatirá reforma arancelaria que afecta sobre todo a productos asiáticos

08 diciembre 2025 - 23:20

⌚ 2 minutos

Ciudad de México, 8 dic (EFE).- La Cámara de Diputados de México debatirá esta semana una reforma de la Ley de los Impuestos Generales de Importación y de Exportación (LIGIE), que en caso de aprobarse impondrá aranceles a más de 1.400 productos de países principalmente asiáticos, con los que no existe un tratado comercial.

Según anunció el coordinador del oficialista Movimiento de Regeneración Nacional (Morena) en la Cámara baja, **Ricardo Monreal**, la Comisión de Economía tiene previsto votar esta reforma a lo largo del «martes o miércoles» de esta semana.

La propuesta recoge aranceles a más de 1.400 productos de unos 16 sectores industriales, como el textil, el siderúrgico o los electrodomésticos, provenientes de países con los que México no tiene un tratado comercial y tienen una «participación significativa» en el flujo comercial del país, principalmente naciones asiáticas como China, Corea del Sur, India, Vietnam o Tailandia.

En caso de aprobarse, la medida también afectará a Emiratos Árabes, Sudáfrica, Brasil y Nicaragua.

[Congreso mexicano debatirá reforma arancelaria que afecta sobre todo a productos asiáticos -](#)
[SWI swissinfo.ch](#)



Diputados se preparan para votar aranceles a productos asiáticos

La Comisión de Economía tiene previsto votar esta reforma a lo largo del "martes o miércoles", según el coordinador de Morena, Ricardo Monreal,



La Cámara de Diputados debatirá esta semana una reforma de la Ley de los Impuestos Generales de Importación y de Exportación (LIGIE), que en caso de aprobarse impondrá aranceles a más de 1,400 productos de países principalmente asiáticos, con los que no existe un tratado comercial.

Según anunció el coordinador de Morena en la Cámara baja, [Ricardo Monreal](#), la Comisión de Economía tiene previsto votar esta reforma a lo largo del "martes o miércoles" de esta semana.

La propuesta recoge aranceles a más de 1,400 productos de unos 16 sectores industriales, como el textil, el siderúrgico o los electrodomésticos, provenientes de países con los que México no tiene un tratado comercial y tienen una "participación significativa" en el flujo comercial del país, principalmente naciones asiáticas como China, Corea del Sur, India, Vietnam o Tailandia.

En caso de aprobarse, la medida también afectará a Emiratos Árabes, Sudáfrica, Brasil y Nicaragua.

[Diputados se preparan para votar aranceles a productos asiáticos • Economía y finanzas • Forbes México](#)



Congreso mexicano debatirá reforma arancelaria que afecta sobre todo a productos asiáticos

By: Hola News Date: December 8, 2025



Ciudad de México, 8 dic (EFE).- La Cámara de Diputados de México debatirá esta semana una reforma de la Ley de los Impuestos Generales de Importación y de Exportación (LIGIE), que en caso de aprobarse impondrá aranceles a más de 1.400 productos de países principalmente asiáticos, con los que no existe un tratado comercial.

Según anunció el coordinador del oficialista Movimiento de Regeneración Nacional (Morena) en la Cámara baja, [Ricardo Monreal](#), la Comisión de Economía tiene previsto votar esta reforma a lo largo del "martes o miércoles" de esta semana.

La propuesta recoge aranceles a más de 1.400 productos de unos 16 sectores industriales, como el textil, el siderúrgico o los electrodomésticos, provenientes de países con los que México no tiene un tratado comercial y tienen una "participación significativa" en el flujo comercial del país, principalmente naciones asiáticas como China, Corea del Sur, India, Vietnam o Tailandia.

[Congreso mexicano debatirá reforma arancelaria que afecta sobre todo a productos asiáticos -](#)
[Hola News](#)



San Lázaro se prepara para aprobar un aumento de aranceles de hasta 50% a China

Lo confirmó este lunes el coordinador de Morena en San Lázaro, Ricardo Monreal



Ricardo Monreal, coordinador de Morena en San Lázaro

Cuartoscuro.

LPO [08/12/2025]

A una semana de que se venza el plazo que Palacio Nacional había dado a la bancada de Morena en San Lázaro para tratar la modificación a la Ley de los Impuestos Generales de Importación y de Exportación (LIGIE), **Ricardo Monreal** anunció en redes sociales que se tratará "esta semana, entre martes o miércoles".

Al presentar el proyecto que propone elevar los aranceles de 1,463 fracciones arancelarias a productos de países sin acuerdos comerciales con México hasta un 50% en septiembre de este año, el gobierno aseguró que se iba a tratar apenas aprobado el paquete económico. Pero la presión de una parte importante de sector empresario, que teme un impacto en los costos y en la actividad económica por la medida, retrasó los plazos.

Desde Palacio Nacional pidieron prioridad a los diputados para que la medida sea aprobada previo al receso del 15 de diciembre, plazo que el anuncio de este lunes del coordinador de la bancada de Morena en San Lázaro pareciera estar por cumplirse.

"Es una propuesta estratégica para fortalecer nuestra capacidad productiva y el empleo de millones de mexicanos y mexicanas. Fortalecer la industria nacional, reducir la dependencia del exterior y proteger sectores estratégicos sin contravenir los acuerdos internacionales del país", defendió Monreal el proyecto.

[San Lázaro se prepara para aprobar un aumento de aranceles de hasta 50% a China - La Política Online](#)



Los legisladores mexicanos debatirán la propuesta de aranceles a China, lo que podría suavizar el impacto sobre el acero y las piezas de automóviles



Ricardo Monreal, legislador del partido gobernante Morena, habla el día en que la Cámara Baja del Congreso de México propuso ajustes a los detalles de una controvertida reforma que elimina varios organismos reguladores, 21 de noviembre de 2024, REUTERS/Luis Cortes.

Los legisladores mexicanos tienen previsto comenzar a debatir esta semana un proyecto de ley para aumentar los aranceles sobre los productos procedentes de China y otros países asiáticos, según informaron a Reuters tres legisladores del partido gobernante, en medio de la feroz oposición de China y de los grupos empresariales mexicanos.

La propuesta aumentaría hasta un 50 % los aranceles sobre las importaciones de automóviles, textiles, ropa, plásticos, acero y otros productos procedentes de China y otros países asiáticos que actualmente no tienen un acuerdo comercial con México, como India, Corea del Sur, Tailandia e Indonesia.

La Secretaría de Economía de México presentó por primera vez los aranceles propuestos en septiembre, pero la iniciativa tuvo dificultades para obtener un amplio apoyo en el Congreso, a pesar de que el partido gobernante Morena y sus aliados cuentan con una mayoría significativa.

[Mexican lawmakers to debate China tariffs proposal, may soften blow on steel and auto parts | The Straits Times](#)



Busca **Monreal** rebajar la prohibición de vapeadores

El pleno de San Lázaro busca aprobar la Ley General de Salud que contempla la prohibición total de los vapeadores; sin embargo, legisladores de oposición y expertos en la materia alertaron sobre las repercusiones de una restricción, señalan que esta no sólo abre la puerta a su comercialización en el mercado negro sino que también aumenta el consumo de tabaco.

Ante ello, **Ricardo Monreal**, coordinador de los diputados de Morena, dijo que presentará una reserva para modificar el artículo 282 quáter de la Ley General de Salud para especificar la prohibición de los vapeadores solo con fines de comercialización.

El doctor y diputado panista, **Éctor Jaime Barba**, advirtió que la reforma que contempla el bloque oficialista de prohibir los cigarrillos electrónicos alienta el consumo del cigarro convencional: "Es malo (prohibir) porque está empujando a la población a que regrese al tabaco fumado, ese que causa más de 60 mil muertes al año, muchísimos cánceres y que está permitido en México".

Además, resaltó que la comercialización de los vapers en el mercado negro alcanza hasta los 15 mil millones de pesos. Por ello, señaló que el PAN presentará una reserva ante la prohibición total de los cigarrillos electrónicos.

De acuerdo con la Organización Panamericana de la Salud (OPS) la región de las Américas presenta la segunda mayor de prevalencia de consumo actual de tabaco entre adolescentes de 13 a 15 años, con un 11.9% en niños y un 10.7% en niñas.

El doctor Alejandro Macías, profesor e investigador de la División de Ciencias de la Salud en la Universidad de Guanajuato, externó

EJES

La reforma a la Ley General de Salud que contempla la prohibición total de los vapeadores se basa en:

- **La restricción se argumenta** dentro del marco constitucional de "protección" por riesgos a la salud, especialmente por el uso entre adolescentes.
- **Sancionar no sólo el uso**, sino también la producción, distribución, comercialización, importación, exportación, venta y enajenación de estos dispositivos
- **Quienes fabriquen**, vendan, distribuyan o incluso adquieran vapers podrían enfrentar penas de cárcel de 1 a 8 años según la versión en discusión y multas
- **Incluye restricciones** a la publicidad, venta y promoción de los cigarrillos electrónicos y dispositivos similares, no sólo a su comercialización

que el prohibicionismo no es una buena estrategia, ya que, conduce al mercado negro; refirió que lo que se debe hacer es regular sobre un buen uso del vapeo.

"De ninguna manera estoy promoviendo su uso; lo que promuevo es que, si te va a servir para dejar de fumar, entonces el vapeo puede ser una buena alternativa. Pero en México, actualmente, la gente que vapea, que es mucha, no tiene una opción para hacerlo de manera regular y con un riesgo menor. Esto solo conduce a un mercado negro y a organizaciones detrás de ese mercado, que pueden incluir a grupos criminales y carteles de la droga", aseveró. /YALINA RUIZ

**INFORMACIÓN DEL CONGRESO**

Diputados alistan prohibición de vapeadores y cigarrillos electrónicos

En la recta final del periodo ordinario de sesiones, la Cámara de Diputados aprobará diversos dictámenes, entre ellos en materia de salud para prohibir los cigarrillos electrónicos y vapeadores y otros sistemas o dispositivos análogos y se aplicará hasta ocho años de cárcel para vendedores, comercializadores y productores.

Así como también otros en materia de aranceles y economía circular, informó el presidente de la Junta de Coordinación

Política de este órgano legislativo, Ricardo Monreal Ávila.

Sobre el tema de los vapeadores, de acuerdo con la iniciativa de la presidenta Claudia Sheinbaum, se prohibirá la producción, distribución y enajenación de sustancias tóxicas, precursores químicos y drogas sintéticas no autorizadas legalmente, entre ellas fentanilo.

También se prohibirá la adquisición, preparación, conservación, producción, fabricación, mezclado, acondicionamiento, envasado, transporte con fines comerciales, almacenamiento, importación, exportación, comercio, distribución, venta y suministro de cigarros electrónicos, vapeadores y demás dispositivos análogos.



Reforma sobre vapeadores se votará esta semana: no habrá sanciones a consumidores

Ricardo Monreal puntualizó que no habrá sanciones privativas de libertad para los consumidores de cigarros electrónicos

Por Omar Tinoco Morales

08 Dic, 2025 08:15 p.m.



En la última semana del periodo de sesiones de la Cámara de Diputados, se votarán **tres reformas prioritarias para el gobierno federal**: la Ley General de Salud, la Ley de los Impuestos Generales de Importación y de Exportación, y la Ley de Economía Circular.

Ricardo Monreal Ávila, presidente de la Junta de Coordinación Política, explicó que estos cambios buscan responder a demandas históricas de sectores productivos y sociales, y su aprobación podría transformar el marco regulatorio en áreas como salud pública, comercio exterior y sostenibilidad ambiental.

Desde el Palacio Legislativo de San Lázaro, Monreal Ávila subrayó que la **Ley de los Impuestos Generales de Importación y de Exportación** representa una de las propuestas más relevantes de los últimos años.

Esta reforma establece **más de mil 300 aranceles** distribuidos en sectores como **textiles, vestido, siderurgia, autopartes, plásticos, calzado, papel y cartón, juguetes, muebles, vidrio, jabón, aluminio, electrodomésticos, marroquinería, autos ligeros, motocicletas y remolques**.

[Reforma sobre vapeadores se votará esta semana: no habrá sanciones a consumidores - Infobae](#)



Será a través de cuatro sesiones cuando se consulte a especialistas que den su punto de vista sobre la iniciativa que reforma las fracciones VIII y IX del artículo 35 de la Constitución Política, en materia de consulta popular y Revocación de Mandato.

Avala foros Comisión de Puntos Constitucionales en Diputados

Consultarán expertos para cambios en revocación

Maritza Pérez
maritza.perez@eleconomista.mx

La Comisión de Puntos Constitucionales de la Cámara de Diputados, avaló consultar a diversos especialistas para profundizar en el estudio y análisis de la reforma que busca adelantar la consulta popular y Revocación de Mandato, con el fin de que estos ejercicios democráticos se lleven a cabo el mismo día que las elecciones intermedias de 2027.

Con 18 votos a favor, 6 en contra y cero abstenciones, se determinó que será a través de cuatro sesiones cuando se consulte a especialistas que den su punto de vista sobre la Iniciativa que reforma las fracciones VIII y IX del artículo 35 de la Constitución Política, en materia de consulta popular y Revocación de Mandato, presentada por el diputado Alfonso Ramírez Cuéllar (Morena).

Se detalló que las sesiones de consulta tendrán una duración máxima de cuatro horas, dividi-



Diputados determinaron que las sesiones de consulta tendrán una duración máxima de cuatro horas.
FOTO: ESPECIAL

das en dos bloques de dos horas cada uno. En cada bloque podrán participar hasta cuatro ponentes especialistas.

Una vez concluidas las participaciones iniciales, tendrá lugar una ronda de posicionamientos y preguntas por cada grupo parlamentario, hasta por cinco minutos, en el siguiente orden: MC, PRI, PT, PVEM, PAN y Morena. Además, respuestas por cinco minutos y réplica de los grupos por tres minutos, y mensaje institucional de la Presidencia

de la Comisión para el cierre del bloque.

Sobre este asunto, el presidente de dicha comisión el diputado Leonel Godoy Rangel (Morena), reconoció que se tiene el interés de invitar a representantes del Instituto Nacional Electoral y del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, a plantear sus opiniones, así como escuchar a constitucionalistas, expertos en materia electoral, conforme a lo que dispone el artículo 41 Constitucional, y escuchar otras voces.



“No puedo calificar si fue acto terrorista”: Montreal

PATRICIA RAMÍREZ

El coordinador de los diputados de Morena, Ricardo Monreal, pidió esperar a las investigaciones sobre la explosión de un coche bomba en Michoacán y consideró que hay que ser cuidadoso con el tema sobre si este es un acto de terrorismo, por lo que pidió no especular.

En conferencia de prensa, sentenció que ni por este ni por otro tema “se puede siquiera pensar en una intervención armada de Estados Unidos en México”.

“Es lamentable lo que en Michoacán sucedió este fin de semana. Nada lo puede justificar. Ya la presidenta Claudia Sheinbaum abordó el tema, como siempre lo hace, de manera frontal, frente a frente, y dijo que la Fiscalía General de la República tenía que dar una explicación de lo acontecido en este lugar”, precisó.

Agregó, sin embargo, que no se puede caer en ninguna especulación, conjetura o alguna mala interpretación. “Yo prefiero esperar que la autoridad nos diga qué pasó ahí, y creo que mañana o pasado lo van a hacer”, puntualizó.

“Yo no puedo calificar si fue un acto terrorista o coche bomba o una explosión de otras características porque son siempre eventos muy delicados; no podemos generar incertidumbre, zozobra o miedo o terror”, dijo.

Además, el también presidente de la Junta de Coordinación Política afirmó que esta semana, de acuerdo con la ley, es la

última del periodo de sesiones, que señala el día 15 para su conclusión y cierre del periodo, pero antes se votarán al menos tres leyes pendientes e importantes que están desde hace meses discutiéndose.

Estas son la Ley General de Salud, que no sólo abarca vapeadores, sino que se trata de una reforma integral a la ley vigente en materia de salud, y la ley arancelaria y la de economía circular.

En el caso de los vapeadores, insistió que para consumidores no hay sanción privativa de libertad y sólo recibirán apercibimiento, pero productores, comercializadores y vendedores sí tienen sanciones.

“No podemos generar incertidumbre, zozobra o miedo o terror”, recalcó el coordinador de Morena en San Lázaro.



Ricardo Monreal, líder de Morena en la Cámara de Diputados.



Pide Monreal no especular sobre explosión de auto en Coahuayana, Michoacán

CIUDAD DE MÉXICO (PAMELA CERDEIRA).- En la Cámara de Diputados, el coordinador de Morena, Ricardo Monreal, pidió no especular sobre si la explosión de un auto en Coahuayana, Michoacán, fue o no un atentado terrorista. Monreal dijo que no puede calificar si fue un acto terrorista o una explosión de otras características, pero no se puede generar incertidumbre, zozobra, miedo o terror.

https://drive.google.com/file/d/1znLS_5Y2ILHXMj52397ZEbsESy9eGkBb/view



Expresa Monreal que nunca hubo castigo por parte de Sheinbaum

CIUDAD DE MÉXICO (AZUCENA URESTI).- Durante el mitin del sábado en el Zócalo capitalino estuvieron presentes Gerardo Fernández Noroña, Manuel López Beltrán, **Ricardo Monreal**, Luisa María Alcalde, quienes en este evento ya los ubicaron en una zona VIP, a diferencia del lugar que tuvieron en el Primer Informe de Gobierno, donde estuvieron en un 'corral'. Ricardo Monreal indicó: "La Presidenta es muy generosa siempre. Hoy estuvimos en una actitud muy amplia sin estar cercados. Nunca nos ha castigado y yo siento que fue la logística, pero ahora ella se fijó muy bien y dijo, no quiero que pongan ese corralito a los legisladores, así que déjenlos libres".

<https://drive.google.com/file/d/1PrGLTvO1wak0hy04-z8e3j07XpD6lIRK/view>



DESDE LAS CÁMARAS LEGISLATIVAS

Sheinbaum detalla la reunión con Trump y Carney



por Jesús Héctor Muñoz Escobar

diciembre 9, 2025



Luego de que el viernes la presidenta **Claudia Sheinbaum** se reunió con **Donald Trump y Mark Carney**, primer ministro de Canadá, ayer la mandataria detalló que el encuentro trilateral fue cordial. Sin embargo, reconoció que “no es que hayamos avanzado mucho en la reunión privada, pero quedamos de seguir trabajando”. Sheinbaum habló de su gira a Washington y destacó que hubo mucho respeto de Trump hacia México y aunque reconoció que en algunas cosas no están de acuerdo, pero hay que buscar buena relación”. Explicó que hay muchas razones por las cuales es mejor tener una buena coordinación, porque son nuestros vecinos y allá viven 40 millones de mexicanos. Sheinbaum consideró que el trato amable de Trump muestra el respeto que le tiene a México. Afirmó que esto solo evidencia que “vamos muy bien” y que el nuevo modelo económico que se ha implantado en México desde el sexenio pasado está dando resultados. Más adelante, descartó que se hayan abordado otros temas, como la seguridad como tampoco en específico del secuestro de Ismael El Mayo Zambada. Al respecto, a pregunta expresa, desestimó las versiones de que se pretenda hacer un nuevo envío masivo de presos integrantes de la delincuencia



organizada a Estados Unidos, avalada por el Consejo de Seguridad en México, por lo menos no hasta ahora, acotó.

LAURA ITZEL CASTILLO, PRESIDENTA DEL SENADO ANUNCIÓ QUE ESTÁN LISTOS PARA AMPLIAR LOS DERECHOS DE LAS MUJERES

El Senado de la República se alista para culminar esta semana con el periodo ordinario de sesiones, pero todavía están por discutirse temas de gran relevancia como las reformas a la Ley Federal del Procedimiento Contencioso Administrativo, al Código de Procedimientos Penales y la Ley Federal contra la Delincuencia Organizada, además de la minuta que promovió la presidenta Claudia Sheinbaum, referente a las cuestiones políticas en torno a la igualdad sustantiva. En este sentido, la presidenta de esta Cámara, **Laura Itzel Castillo** definió estos temas como “cuestiones elementales dentro de lo que significa este derecho que tenemos nosotras las mujeres en nuestro país”. Castillo Juárez adelantó que en los próximos días se anunciará a quienes integrarán la Comisión Permanente durante el receso legislativo. Estaremos atentos.

ADÁN AUGUSTO LÓPEZ HERNÁNDEZ ENVÍA UN EXTRAÑAMIENTO A GOOGLE MÉXICO

El Senado, a través de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) presidida por el senador **Adán Augusto López Hernández**, envió un extrañamiento a Google México por permitir la difusión de una campaña fraudulenta en YouTube que utiliza inteligencia artificial (IA) para suplantar la imagen y la voz de la presidenta Claudia Sheinbaum. La carta, dirigida a Hugo Martínez McNaught, jefe de Relaciones Gubernamentales y Política Pública de Google México, expone que en las últimas semanas se ha intensificado una “auténtica campaña” de anuncios pagados que, mediante imágenes y audios digitales alterados, atribuyen falsamente a la presidenta supuestas invitaciones para invertir o recibir beneficios económicos. En la carta enviada a Martínez McNaught, López Hernández subraya que no se trata de publicaciones espontáneas, sino de una operación sistemática que se distribuye principalmente a través de YouTube en horarios estratégicos —“especialmente a tempranas horas”— para ampliar su alcance. Los anuncios ofrecen ganancias mensuales de hasta 100 mil pesos, así como supuestas compras de acciones de Pemex o apoyos económicos, lo que para la Jucopo constituye una clara estrategia de fraude orientada a manipular a la población y dañar la imagen de la mandataria federal. En seis puntos, el coordinador de Morena plantea las razones de su extrañamiento: 1. La campaña es estructurada y no accidental. 2. Hay suplantación de identidad de una autoridad constitucional. 3. Los anuncios contienen afirmaciones totalmente falsas. 4. Se pone en riesgo la privacidad y recursos económicos de las personas. 5. No es libertad de expresión, sino promoción de un ilícito. 6. Los anuncios aparecen como “patrocinados”, lo que implica que hay un pago aprobado por la plataforma. El presidente de la Jucopo recalca que estos anuncios se difunden “con el consentimiento y beneficio económico” de la empresa. López Hernández en nombre de la Jucopo solicita a Google México una respuesta formal y un diálogo directo para conocer qué acciones tomará la compañía para evitar que se sigan difundiendo mensajes fraudulentos que afecten a la ciudadanía y a instituciones públicas.

KENIA LÓPEZ, PRESIDENTA DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS ASISTE A LA REUNIÓN DE PRESIDENTES DE PARLAMENTOS DE LA COMUNIDAD IBEROAMERICANA

Muy activo fin de semana tuvo la **presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados Kenia López Rabadán** pues participó en la Reunión de Presidentes de Parlamentos de la Comunidad Iberoamericana, un encuentro preparatorio del XII Foro Parlamentario Iberoamericano que se desarrolló en el Congreso de los Diputados de España. Este ámbito forma parte del camino hacia el Foro de 2026, cuya declaración final será



elevada a la XXX Cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno de la Comunidad Iberoamericana, prevista también en Madrid. En la apertura intervinieron Francina Armengol, presidenta del Congreso español; Pedro Rollán, presidente del Senado; José Manuel Albares, ministro de Asuntos Exteriores; y Andrés Allamand, secretario general iberoamericano. En el encuentro, el ministro de Asuntos Exteriores de España, José Manuel Albares, llamó a la comunidad iberoamericana para que se proyecte como un actor «con voz propia e identidad propia» ante los cambios internacionales que se están produciendo y no quedarse como un espectador.

RICARDO MONREAL, PRESIDENTE DE LA JUCOPO EN SAN LÁZARO ATENTO A LA DISCUSIÓN DE LAS REFORMAS QUE CASTIGAN CON CÁRCEL A QUIEN COMERCIALICE VAPEADORES

Falso que alguna persona pueda ser detenida por portación de vapeador o cigarrillo electrónico, pero en las reformas a la Ley de Salud sí se contempla cárcel hasta por ocho años para quien comercialice o distribuya los cigarrillos electrónicos. Así lo señaló el coordinador de la mayoría parlamentaria en Diputados, Ricardo Monreal (Morena) quien anunció que a partir de este martes se aprobarán tres leyes: Ley de Aranceles, que regulará exportaciones e importaciones, la reforma a la Ley de Salud, con prohibición de vapeadores y la Ley de Economía Circular. En otro tema, Monreal llamó a las aerolíneas a que en esta temporada vacacional se moderen y no apliquen cobros indebidos, porque advirtió la Profeco estará muy atenta a cualquier tipo de irregularidades.

DIPUTADO ALFONSO RAMÍREZ CUÉLLAR DESTACA BENEFICIOS DE LA LEY DE AGUAS

Tras las dudas que existen en torno a la nueva Ley de Aguas que se aprobó en el Congreso, el vicecoordinador de Morena, Alfonso Ramírez Cuéllar utiliza todos los medios a su alcance para disipar dudas. El legislador afirmó que, frente a la desinformación, la verdad importa. "La Ley General de Aguas frena los abusos del pasado, cuida los acuíferos y garantiza agua para las familias y para el campo". Agregó que lo que se busca es poner fin al acaparamiento del agua, erradicar la sobreexplotación de los acuíferos y garantizar el acceso al agua para el consumo humano y la producción de alimentos.

SENADORA ALEJANDRA BARRALES ACUSA AL GOBIERNO DE "CHICANEAR" LA PROPUESTA DE 40 HORAS

Alejandra Barrales, vicecoordinadora de Movimiento Ciudadano (MC) en el Senado, criticó que desde el gobierno federal se esté intentando "dar la vuelta" a la propuesta de reducción de la jornada laboral a 40 horas semanales, planteamiento que, dijo, tiene como objetivo central garantizar un "descanso reparador" y fortalecer la convivencia familiar. Barrales afirmó que la iniciativa original busca que los trabajadores gocen de dos días de descanso continuos, lo que permite no solo un mayor bienestar emocional y familiar, sino también un impacto positivo en la economía interna, al estimular actividades recreativas y de consumo. Sin embargo, denunció que la alternativa que han comenzado a socializar representantes del Ejecutivo —reducciones parciales de 30 minutos o una hora en distintos días— desvirtúa completamente la esencia de la reforma. Sin embargo, denunció que la alternativa que han comenzado a socializar representantes del Ejecutivo —reducciones parciales de 30 minutos o una hora en distintos días— desvirtúa completamente la esencia de la reforma. "Se le está tratando de dar la vuelta al planteamiento de fondo de las 40 horas. La propuesta lo que busca de fondo es que haya un descanso reparador para los trabajadores. Cuando viene el gobierno y nos dice que la propuesta puede ser que haya media hora menos, una hora menos en determinados horarios, pues entonces nos están, diríamos en el argot sindical, nos están chicaneando la propuesta, porque al final sí nos quieren dar las 40 horas supuestamente, pero en pedacitos", afirmó.



RUBÉN MOREIRA, LÍDER DEL PRI EN SAN LÁZARO CRITICA QUE MIENTRAS MORENA FESTEJABA EN EL ZÓCALO LA INSEGURIDAD SE HIZO PRESENTE EN MICHOACÁN

El coordinador del PRI en la Cámara de Diputados, **Rubén Moreira** aseguró que el sábado en el Zócalo no se celebró nada, sino que se trató de un evento clientelar. Está pendiente la entrada en vigor del salario mínimo a policías, médicos, enfermeras y maestros; el 40% de los mexicanos viven con carencia de salud, hay problemas en educación y en materia de seguridad. El legislador destacó que el crimen organizado sigue sin ser controlado y muestra de ello es el coche bomba que explotó en Michoacán mientras festejaban. “De ello y la argumentación falsa y chantajista para legislar en materia de aguas”, añadió.

SENADORA DEL PAN, MARÍA DE JESÚS DÍAZ MARMOLEJO PROPONE REFORMAS PARA EL CUIDADO DEL MEDIO AMBIENTE

La senadora del PAN **María de Jesús Díaz Marmolejo**, presentó una iniciativa que propone incorporar al texto normativo el concepto de “Energías Renovables” entendiéndose como aquellas cuya fuente reside en fenómenos de la naturaleza, procesos o materiales susceptibles de ser transformados en energía aprovechable por el ser humano, que se regeneran naturalmente, por lo que se encuentran disponibles de forma continua o periódica, y que al ser generadas no liberan emisiones contaminantes. En su proyecto se establece como una de las facultades de la federación el fomento y promoción del uso de energías renovables mediante programas y proyectos específicos que contribuyan a la mitigación del cambio climático y al desarrollo sustentable de las comunidades. Finalmente se instituye que para el otorgamiento de estímulos fiscales las autoridades deberán considerar a quienes adquieran, instalen, desarrolleen, implementen o utilicen tecnologías basadas en energías renovables que contribuyan a la mitigación del cambio climático, cuya fuente resida en fenómenos de la naturaleza, procesos o materiales susceptibles de ser transformados en energía aprovechable por el ser humano.

TRUMP AMENAZA A MÉXICO CON ARANCELES POR VIOLAR TRATADO DE AGUAS

El presidente de Estados Unidos, **Donald Trump**, amenazó con imponer un arancel adicional de 5 por ciento a México, acusándolo de violar un tratado de reparto de agua. “Estados Unidos necesita que México libere 200 mil acres-pies de agua antes del 31 de diciembre, y el resto debe llegar poco después. Hasta ahora, México no está respondiendo, y es muy injusto para nuestros agricultores estadounidenses, quienes merecen esta agua tan necesaria”, escribió Trump en una publicación en Truth Social.

DONALD TRUMP ANUNCIÓ QUE ESTADOS UNIDOS PERMITIRÁ LAS EXPORTACIONES DE CHIPS NVIDIA A CHINA

El presidente de Estados Unidos, **Donald Trump**, afirmó ayer lunes que su administración autorizará a Nvidia a exportar sus chips de inteligencia artificial H200 a determinados clientes en China y otros países, siempre bajo condiciones que, según dijo, buscan proteger los intereses de seguridad nacional. El anuncio marca un giro respecto de las restricciones que Washington ha aplicado en los últimos años para limitar el acceso a Beijing a semiconductores avanzados utilizados en el desarrollo de sistemas de IA. Trump comunicó la decisión a través de un mensaje en Truth Social, en el que sostuvo que el mandatario chino, Xi Jinping, “respondió positivamente” cuando fue informado del plan. En esa publicación, Trump agregó que “el 25% será pagado a los Estados Unidos de América”.



TRASCENDIÓ

Que el líder de Morena en la Cámara de Diputados, **Ricardo Monreal**, no fue excluido de la zona VIP durante la celebración de los siete años de la cuarta transformación en el Zócalo capitalino el pasado sábado, sino que, según su versión, él recibió oportunamente la invitación de la presidenta **Claudia Sheinbaum** y el gafete “de primera fila” para asistir al acto, pero la multitud le impidió ingresar hasta su lugar y por ello decidió quedarse sillas atrás, junto con sus compañeros de bancada, para escuchar y aplaudir el discurso pronunciado por la mandataria.

Que la mayoría de Morena en el palacio de San Lázaro, por cierto, cerrará esta semana su periodo ordinario de sesiones a marchas forzadas con la discusión y votación de más iniciativas de la presidenta **Claudia Sheinbaum**, entre ellas las reformas a la Ley General Salud para prohibir los vapeadores y a la Ley de Impuestos de Importación y Exportación con el fin de incrementar aranceles con dedicatoria a China, Corea del Sur, India, Vietnam, Tailandia y Brasil, entre otros países que carecen de acuerdos comerciales con México.

tación y Exportación con el fin de incrementar aranceles con dedicatoria a China, Corea del Sur, India, Vietnam, Tailandia y Brasil, entre otros países que carecen de acuerdos comerciales con México.

Que personal de resguardo parlamentario del Senado impidió ayer a invitados a un foro organizado por el coordinador del Partido Revolucionario Institucional, **Manuel Añorve**, que ingresaran con el sombrero puesto. Sin embargo, han permitido recientemente que entren con animales a los que han sacrificado dentro del mismo inmueble, como el episodio de la gallina, e incluso con mascotas que han llevado en días recientes, personas invitadas por la bancada de Morena.

Que en pasillos de la Suprema Corte de Justicia de la Nación se comenta que durante el informe de actividades que ofrecerá el ministro **Hugo Aguilar Ortiz** al frente del alto tribunal, después de sus primeros cien días de actividades, no está prevista la presencia de la mandataria, pero sí de la titular de la Secretaría de Gobernación, **Rosa Icela Rodríguez**, además de los presidentes de la Cámara de Diputados y del Senado, salvo ajustes de última hora. Ya veremos. —



AQUI en el CONGRESO
JOSE ANTONIO CHAVEZ

Arranca PRI pelea rumbo al 2027

por [Mexico Informa](#) | Dic 9, 2025 | [Al Momento](#), [José Antonio Chávez](#), [Opinión](#) | 0 Comentarios

Cuando comenzó el sexenio de López Obrador, comenzaron a correr los rumores que el líder nacional del PRI, Alejandro Moreno “Alito” estaba totalmente vendido a la 4T y ofrecería los votos en el Congreso de la Unión para apoyar y aprobar las reformas de Morena.

Ya hasta lo habían etiquetado que era el nuevo PRI-Mor, una gran alianza que, con ello exterminaría la oposición.

Les duro muy poco el gusto, sobre todo a esos priistas que criticaban a Alito de haberse apoderado del partido y, obviamente, muchos de ellos ya estaban preparando su brinco a Morena.

En 2021, el PRI con el PAN lograron derrotar a Morena para arrebatarle la mayoría calificada en la Cámara de Diputados, también arrebatar 9 de las 16 alcaldías en la Ciudad d México, un severo golpe a Claudia Sheinbaum que es la que gobernaba.

Los votos del PRI fueron decisivos para echar atrás las reformas de López Obrador en San Lázaro, con ello, el partido oficial no logró alcanzar los votos para aprobarlas y eso le dolió. Ahí, Alito tapó bocas de que no existía un tal PRI-Mor.

Alito tomó un partido en ruinas, destortalado, con una imagen por los suelos y si bien lo recibió con gobernadores del Edomex, Oaxaca, Hidalgo, Sonora,



Campeche, Sinaloa, basta recordar la historia que fueron esos gobernadores, los que se vendieron a Morena a cambio de embajadas, consulados, diputaciones federales o senadores.

Les guste o no, Alito les dio una lección a todas esas voces de priistas que criticaron su reelección, incluso deberían hasta de hacerle un monumento por el solo hecho de tener el carácter de tomar un partido en esas condiciones y con mucho orgullo de priista ponerse la camiseta para comenzar a levantarla de las cenizas.

Para nadie es secreto que lo más cómodo es lo que hicieron esos gobernadores del PRI que entregaron sus estados a Morena a cambio de esos cargos diplomáticos y espacios en el Legislativo.

También a esos priistas que sin duda se enriquecieron en el partido y ahora hablan pestes cobijados en su nueva casa que es Morena.

O los propios ex dirigentes priistas que se escondieron todo el sexenio de López Obrador sin salir a ejecutar una mínima crítica, a pesar de los insultos que en todas sus mañaneras les gritaba y no bajaba de corruptos, ladrones, saqueadores y que no tenían llenadera.

El fin de semana, Alito fue al estado de México, un estado cuna del tricolor, y donde el saliente gobernador de origen priista, Alfredo del Mazo, entregó a Morena.

Tomó protesta a los 125 comités municipales de frente a las elecciones del 2027. Se acompañó de la senadora, Carolina Viggiano, como secretaria del partido y la líder estatal, Cristina Ruiz.

El líder nacional del PRI quiere recuperar ese estado que mal gobierna Morena con Delfina Gómez, considerado el más poblado del país y con el mayor número de votantes.

Ahí criticó que el partido oficial no tiene nada que celebrar en estos siete años, que en cambio deberían pedirle perdón al pueblo de México por incapaces, por ineptos y por brutos. Obviamente, sobraría por corruptos y narco-políticos.

No pierda de vista que al PRI ya lo habían sepultado, apostaban que en el 2024 desaparecería y que Alito sería el gran sepulturero. Para su desgracia, de esas voces, en las elecciones de Veracruz, incrementó el triunfo en los municipios y ganó, casi todo en Durango.

Hoy el PRI se está preparando para dar la pelea sin alianzas en los 17 estados que se renovarán las gubernaturas, y que ante el desencanto que provocó la forma de gobernar de Morena y los escándalos de corrupción, los priistas tienen



aceptación de alcanzar el triunfo en Nuevo León, Zacatecas, Sinaloa y Guerrero y superar los 100 diputados federales. El 2027 está en puerta.

VIDEOVIGILANCIA CON DRONES EN PUEBLA

Una de las estrategias que hay que aplaudir, es en el Estado de Puebla de Alejandro Armenta en combate a la delincuencia. Resulta que la secretaría de Seguridad en coordinación con municipios y la federación lograron desmantelar una banda de roba carros.

Esas organizaciones criminales operaban de despojar las camionetas o vehículo a sus conductores, principalmente mujeres, para huir hacia una bodega clandestina donde los desmantelaban.

Por la rapidez y la bien organizada forma de operar, en minutos desaparecían y las autoridades por más que buscarán rastrearlos, simplemente no los encontraban.

Con la tecnología implementaron, las autoridades vigilar con drones y los resultados llevaron a seguir a los asaltantes a sus guaridas. Con la información, en minutos los elementos de Seguridad irrumpieron esas bodegas para asegurar los vehículos robados y una decena de asaltantes. Utilizaban el lugar como centro de desguazadero, ahí desarmaban los vehículos en horas para venderlos como autopartes.

ACARREADOS Y SUS COSTOS, DEBATE EN EL CONGRESO

Vamos a ver cómo les va a las presidentas del Senado, Laura Itzel Castillo y la panista en la Cámara de Diputados, Kenia López en la próxima sesión que tendrán que lidiar con el tema de los acarreados para apapachar a la señora Presidenta, Claudia Sheinbaum con el pretexto de los siete años de gobierno.

Adán Augusto en el Senado le tocará bailar con la más fea, porque sin duda la oposición le atizará hasta con la cubeta sobre esos gastos para traer a tanta gente de los estados, mientras que Ricardo Monreal tal vez pueda darles la vuelta con los temas prioridad que saldrán para cerrar el año.

<https://mexicoinforma.mx/arranca-pri-pelea-rumbo-al-2027/>



La RETAGUARDIA ADRIANA MORENO

Relación Trump-Sheinbaum, apapacho y luego balde de agua helada

por [Mexico Informa](#) | Dic 9, 2025 | [Adriana Moreno](#), [Al Momento](#), [Opinión](#) | 0 Comentarios

No podía dejar de hablar en su gustadísima “Mañanera de Pueblo”, de su fugaz visita a Washington el fin de semana, donde **Claudia Sheinbaum** se tomó la foto ni más ni menos que con el presidente de los Estados Unidos, **Donald Trump** y el primer ministro de Canadá, **Mark Carney**, en ocasión del Sorteo por el Mundial de Futbol del año entrante.

La presidenta insistió en que la breve reunión que sostuvo con el inquilino de la Casa Blanca, fue de mucho respeto y que ella se mantuvo firme en su postura de que es mejor llegar a acuerdos que a confrontaciones. ¿Será?

Trump esta vez, no trató a Sheinbaum como acostumbra tratar a las mujeres y hasta apapachos le dirigió. Cuestión de tomar en cuenta que no podría ser casualidad que el diario “The New York Times” consignara que la mandataria mexicana es una de las más elegantes de este 2025, de una lista de 67 personas, en las que están personalidades del mundo del espectáculo. Claro que lo que distingue ese atributo en Sheinbaum Pardo, son los bordados indígenas de sus prendas.



No deja de llamar la atención que en su gustadísima "Mañanera del Pueblo", la jefa del Ejecutivo informara que luego de su visita a Washington, acordó con Trump y Carney mantener la coordinación entre los tres gobiernos con vistas a preparar la revisión del T-MEC, "aprovechando el ambiente de cooperación generado por el evento deportivo".

Tanto apapacho engolosinó a la presidenta, a grado tal, que se olvidó que, de acuerdo a la costumbre del inquilino de la Casa Blanca, no pasa mucho tiempo en que lance la cubetada de agua helada y ayer mismo, Donald Trump arremetió contra nuestro país al dar a conocer un serio reclamo. Señaló muy indignado que México viola el Tratado Internacional de Agua, lo que afecta cultivos y ganado ni más ni menos que en Texas.

Amenazó a la voz de que Estados Unidos necesita que antes del 31 de diciembre del 2025, dote de agua al vecino del norte. "México no está respondiendo y es injusto", para los trabajadores agrícolas estadunidenses. Porque una cosa sí es cierta, allá, del otro lado, sí se apoya los agricultores, aquí no.

El caso es que Trump sentenció que impondrá un arancel del 5% para que nuestro país libere el agua, es decir, México tendría que poner en orden sus adeudos del vital líquido.

Y el amago fue desde las redes sociales y el presidente estadunidense tiene la suya en la que posteó: "México aún le debe a Estados Unidos más de 800 mil acres-pies de agua por no cumplir con nuestro Tratado durante los últimos cinco años. Estados Unidos necesita que México libere 200 mil acres-pies de agua antes del 31 de diciembre, y el resto debe llegar poco después".

¿Qué va a decir hoy en su gustadísima mañanera la presidenta?, ¿de qué sirvió tanto apapacho?, ¿qué seguirá después en esta siempre tirante relación?

HACIENDO MALETAS EN SAN LÁZARO

En otro tema, el presidente de la Junta de Coordinación Política, (JUCOP), de la Cámara de Diputados, **Ricardo Monreal**, adelantó la ruta a seguir en las últimas sesiones de la Cámara Baja a la que le queda muy poco tiempo antes de las vacaciones navideñas y por eso ya se ve a los legisladores haciendo maletas.

Por lo pronto ayer se reunió la Comisión de Economía Comercio y Competitividad en San Lázaro para analizar la reforma a la Ley de Aranceles.

Como se recordará, en su iniciativa, la presidenta Sheinbaum proponía que todos los aranceles subieran en un margen del 7 hasta 50 por ciento más de impuestos a todas las importaciones que llegan al país.



Esta medida afecta directamente a los países asiáticos como China, Hong Kong y Tailandia y por ello se redujo, de tal forma que el aumento más grande oscilaría del 7 hasta el 35 por ciento.

Este dictamen subirá al pleno mañana miércoles, esperando se apruebe rápidamente porque los diputados son Guadalupanos y no quieren trabajar el día 12 de diciembre.

Otro punto sujeto a aprobación es la Ley General de Salud que a decir de los diputados de oposición no son más que medio buenas intenciones porque Morena y sus rémoras saben muy bien que no hay recursos etiquetados, amén de los recortes que vuelve a sufrir el rubro de la salud.

Y no podía cerrar el año sin que se le cumpliera un capricho ni más ni menos que a Andrés Manuel López Obrador. En este sentido, el diputado Montreal informó que se busca aprobar, entre otras, la reforma en materia de prohibición de vapeadores y subrayó que, para ello, prevén que el pleno sesione también muy rápido, pero si es necesario, también lo haría el jueves por lo que su devoción se vería afectada.

Monreal destcó que sobre la reforma a la Ley General de Salud en materia de vapeadores, existe mucha presión de cabilderos para evitar que se legisle en la materia, pero hay que reiterar que se trata de cumplir un viejo capricho del inquilino de Palenque.

<https://mexicoinforma.mx/relacion-trump-sheinbaum-apapacho-y-luego-balde-de-agua-helada/>


Ricardo Monreal

“Tres cuartas partes de un pueblo concientizado la acompañan” - P. 11

ANTILOGÍA
RICARDO MONREAL
*ricardomonrealaa@yahoo.com.mx
 @RicardoMonrealA*


“¡No estás sola!”

Inevitable, el contraste. La marcha 15N versus la del 6D. La primera, exigiendo una renuncia; la segunda, refrendando un mandato. Aquella con 30 mil voces; esta con 600 mil voces y brazos en alto. La del 15N destilaba odio e injurias. La del 6D, alegría y música. El siniestro bloque negro que ensució al 15N lo sustituyó ahora un megabloque de banderas multicolor: guindas, blancas, naranjas y violetas.

En el edificio poniente del Zócalo, donde se alojan oficinas de diputadas y diputados del Congreso de CdMx, una manta espectacular dominaba visualmente: “Presidenta. No estás sola”. Un mar de cartulinas blancas, verdes y rojas, hablaban por sus portadores: “No soy bot, soy Claudialover”. “Soy un acarreado del amor a México”. “¡Es un honor estar con Claudia hoy!”.

La concentración del 6D fue multigeneracional: predominaban milenials, centenials y baby boomers, en ese orden, a diferencia de la del 15N, que pretendió reunir a la generación Z, pero a la que nunca llegaron jóvenes. ¿Tendrá algo que ver que 4.2 millones de estudiantes de preparatorias públicas ya reciben desde este año la beca universal Benito Juárez?

En el templete del 6N, un presidium federalista. Estuvieron al frente las y los gobernadores del movimiento, junto a una secretaria y tres secretarios de Estado y la Presidenta, mientras que el grueso del gabinete estuvo sentado en la segunda línea.

Pero la esencia de la concentración fue el men-

saje presidencial. El sentido histórico del mismo. No fue solamente mostrar el músculo y la dentadura a la derecha anti-4T. Fue ante todo la reivindicación de un nuevo proyecto de nación y de un modelo de desarrollo que está dando resultados y que se encuentra en la construcción de su segundo piso, al cumplir siete años de su inicio.

Siete años de resultados tangibles: 13.5 millones de mexicanas y mexicanos que salieron de la pobreza. Siete años de crecimiento sostenido del salario mínimo por encima de la inflación. Siete años de implantación y extensión de cobertura de 14 programas sociales que el próximo año representarán un billón de pesos presupuestales. Siete años de invertir recursos en obras de infraestructura pública que están moviendo el empleo en amplias zonas del país. Siete años de reformas constitucionales y legales para recuperar y dar certeza al espíritu de justicia, igualdad y bienestar de la Constitución de 1917. Siete años de libertad de expresión y manifestación irrestrictas. Siete años de un peso fuerte, de finanzas públicas sanas y de precios estables en alimentos, energía y gasolinas. Siete años de defender la soberanía y la libertad de México frente a las potencias extranjeras y los amagos de intervencionismo. Siete años de una lucha contra la herencia neoliberal de la inseguridad, la violencia y la corrupción, que ya empieza a dar resultados, pero que no es fácil de sostener, como tampoco es posible cantar victoria frente a esa víbora de tres cabezas.

En suma, siete años de continuidad de un proyecto nacional de transformación, no de continuismo de un grupo político o partido.

El momento estelar de la concentración fue cuando un Zócalo repleto y sus calles aledañas igualmente rebosantes se fundieron en un solo grito que, como onda expansiva, retumbó en los edificios coloniales de uno de los centros históricos más hermosos del mundo: “¡No estás sola!”. En efecto, tres cuartas partes de un pueblo concientizado acompañan a la Presidenta de México. —

“Siete años de defender la soberanía y la libertad de México frente a las potencias extranjeras”



Con aranceles a los chinos, se van los legisladores de vacaciones

La reforma a la Ley de los Impuestos Generales de Importación y Exportación es una propuesta estratégica, dicen los diputados de Morena, para fortalecer “nuestra capacidad productiva, proteger el empleo nacional y asegurar que México compita con justicia en el mercado global”.

La protección de la industria textil y de calzado es una de las justificaciones para imponer aranceles a la fayuca china, al tiempo de dotar de ingresos frescos a las atribuladas arcas públicas que están tan secas como un charco en el desierto.

La imposición de aranceles a los chinos, al fiel estilo de Trump, ya provocó una gran irritación entre las autoridades de ese país y no dude, estimado lector, que vendrán represalias arancelarias en donde saldrá perjudicada la industria nacional en diversos sectores que van desde los medicamentos hasta las tecnologías de última generación.

En la exposición de motivos

DESDE SAN LÁZARO

**Alejo
Sánchez Cano**

Opine usted:
opinion@elfinanciero.com.mx

de esta ley se argumenta que en los últimos años nuestro país enfrentó distorsiones comerciales, prácticas desleales y una creciente dependencia de insumos, de importaciones que afectaron a los sectores productivos nacionales.

Apunta con razón **Ricardo Monreal**: “He ido, por ejemplo, a León y la gente, los productores de calzado, se quejan. He ido a Puebla y se queja la industria textil de la competencia desleal. De eso se trata, corregir estas desigualdades mediante una política arancelaria moderna, estratégica y alineada con el desarrollo sostenible”.

La ley busca fortalecer la industria nacional, impulsar los contenidos mexicanos en las cadenas globales de valor y proteger el empleo, especialmente para los trabajadores en sectores estratégicos como el automotor, el textil, el de aluminio, el electrodoméstico, calzado, plástico y otros.

Se pretende reducir la vulnerabilidad frente a choques externos dotando al país de mayor estabilidad económica, y va a corregir prácticas desleales del comercio garantizando condiciones equitativas para la producción nacional.

DESCRÉDITO DE LOS SENADORES Y DIPUTADOS

Hay que acotar que, en la escala de los funcionarios más repudiados por la sociedad, están, sin duda, los diputados y senadores, quienes, sin ningún empacho, presumen el fuero, los grandes sueldos, el tráfico de influencias y la flojera permanente que les impide, incluso, acudir a las sesiones de forma presencial y, si



acaso pasan lista, es de forma virtual, es decir, a través de diversas aplicaciones, y párenle de contar.

Y ahora se aprestan a salir de vacaciones navideñas a partir del próximo jueves para presentarse en las sedes legislativas hasta el 1 de febrero del próximo año.

Si se aprueba la reforma electoral para el próximo año que impulsa la presidenta Sheinbaum, se reducirá el número de representantes populares para el Congreso federal y ello, sin duda, repercutirá en el ahorro de recursos presupuestales que, por cierto, en estos momentos no sobran.

Por culpa de muchos, pagarán los representantes de los grupos minoritarios que, tal vez, pierdan espacios de representación proporcional en ambas Cámaras.

El totalitarismo tiene el pretexto ideal para reducir al Congreso a su mínima expresión en cuanto al número de integrantes.

Según encuestas y estudios recientes de percepción ciudadana en el país, los servidores públicos más desprestigiados o percibidos como más corruptos pertenecen a las fuerzas de seguridad pública, al sistema de justicia y a los diputados y senadores, quienes están en el mismo rango de putrefac-

ción de los policías corruptos, ministerios públicos y jueces.

Como corruptos, "huevones" e ineptos son calificados por los ciudadanos, pero eso les tiene sin cuidado y, salvo honrosas excepciones, de los 500 diputados federales y los 128 senadores de la República, muy pocos se salvan de esos adjetivos, sin importar si son de Morena, PRI, PAN, PT, PVEM y MC.

En este contexto, los diputados federales se aprestan a cerrar sus oficinas para disfrutar de un "merecido" descanso vacacional y del correspondiente aguinaldo, con tres sesiones, a partir de hoy, mañana y el jueves, para aprobar nuevos aranceles a los productos de importación provenientes principalmente de China y otros países del Oriente.

Monreal informó que en esta semana la Cámara de Diputados abordará las reformas a las leyes generales de Salud, de Economía Circular y a la Ley de los Impuestos Generales de Importación y Exportación.

Las relativas a la Ley General de Salud contienen los vapeadores, y que, no obstante que ha habido mucha presión para que no se legislé, los chicos de la 4T ignorarán estos reclamos.



Confidencial

El hackeo de la cuenta del presidente de la Corte

Los criminales no distinguen jerarquías, y si no pregúntenle al presidente de la SCJN, **Hugo Aguilar Ortiz**. Resulta que su identidad comenzó a ser utilizada para tratar de cometer fraudes o extorsiones a través de Facebook. Fue el mismo ministro quien denunció, de manera responsable, que se trata de perfiles falsos, ya que él no solicita ni ha autorizado a nadie pedir dinero a su nombre o a nombre de la SCJN. Pidió no dejarse engañar y replicar su mensaje en el que hace la denuncia de estas cuentas fake del face. Así que si pensaba dar un donativo a don Hugo, ¡no caiga!

Sheinbaum, en lista de "Six-Seven"

Y para estar a tono con la tendencia de los adolescentes y su moda del "Six-Seven", resulta que la presidenta Claudia Sheinbaum fue nombrada por el diario *The New York Times* como una de las 67 personas más elegantes y con mejor estilo del año. Según la lista realizada por el rotativo neoyorquino, la morenista, quien figura junto a personalidades como Rosalía, Kendrick Lamar, los hermanos Liam y Noel Gallagher, Sabrina Carpenter y hasta el papa León XIV, se caracteriza por "la moda indígena del país al usar ropa bordada".

El Cuau siendo El Cuau

Como si fuera poco cargar con el estigma de violentador de mujeres, el diputado de Morena **Cuahtémoc Blanco** ahora ratifica su imagen de peleonero y provocador. Resulta que el exgobernador de Morelos sigue en las canchas de futbol repartiendo golpes como en sus mejores tiempos con el América. Esta vez fue en un "juego de leyendas" donde le propinó un puñetazo al portero rojiblanco Sergio Rodríguez. Parece que *El Cuau* no se cansa de los escándalos.

Segundas filas en el mitin, nada personal

Con tranquilidad, nos aseguró **Ricardo Monreal**, tomó su lugar en la celebración de Morena del sábado en el Zócalo. No hay nada personal, la presidenta Sheinbaum "me ha tratado de maravilla", aseguró. Según comentó, no le dio importancia no haber sido invitado a las primeras filas ni al presídium. Justificó que "yo estoy muy tranquilo, era imposible llegar en vehículo, decidí que nos bajáramos y nos fuéramos caminando y caminamos de la Cámara hasta el Zócalo y decidí quedarme con los diputados. No hay ninguna otra circunstancia", remarcó.

¿Y la embajada de Gertz?

A propósito del exfiscal **Alejandro Gertz**, nos dicen que anda muy molesto porque el Senado no ha emitido la convocatoria para su confirmación como embajador en Alemania. La presidenta Claudia Sheinbaum aclaró que "lleva su tiempo en que el país al que se está proponiendo acepta las credenciales". No obstante, agregó, una vez que se aceptan las credenciales, "después ya el país lo hace público". ¿Será? O dejaron al exfiscal, como se dice coloquialmente, chiflando en la loma.

Investigan a agentes de la PDI por un "cateo"

Al menos 10 elementos de la Policía de Investigación de la Fiscalía de CDMX, que encabeza **Bertha Alcalde**, están bajo investigación por un "cateo" realizado hace algunos días en un hotel de la alcaldía Benito Juárez. Según la indagatoria, los agentes sólo tenían que entregar una apercibimiento a los responsables del lugar, pero terminaron realizando un "cateo ilegal" en el cual, incluso, usaron cerrajeros y cambiaron chapas, para tomar el control del inmueble. Las víctimas denunciaron y acusan un intento de despojo del inmueble. A ver en qué termina todo.



BAJO RESERVA

Las discretas llamadas entre Sheinbaum y Trump

:::: Nos señalan que la presidenta **Claudia Sheinbaum** ha hablado con el mandatario estadounidense **Donald Trump** mucho más de lo que se ha informado oficialmente. Mientras de manera pública se han reconocido alrededor de nueve conversaciones, nos aseguran que en realidad se han sostenido 14 llamadas, cinco más de las reportadas. En su reciente visita a Washington, la propia Presidenta dijo a un grupo de migrantes que la comunicación con su homólogo ha sido permanente y los temas han sido variados, pero uno de los puntos recurrentes ha sido el comercio, justo en el momento en que la Casa Blanca ha endurecido su postura arancelaria hacia nuestro país. Nos comentan que, aunque estas charlas se han manejado con bajo perfil, en Palacio Nacional aseguran que estas han ayudado a mantener abierta una línea directa clave que ha evitado que el conflicto escale.

Los privilegios para Morena en la Suprema Corte

:::: Nos recuerdan que, aunque en teoría la Suprema Corte es un poder autónomo y apartidista, al parecer los morenistas tienen algunos tratos privilegiados en el máximo tribunal del país. Ayer se vio al diputado de Morena **Sergio Gutiérrez Luna** muy sonriente, junto al ministro presidente, **Hugo Aguilar**, quien lo recibió en su oficina, un trato que no todos los que van a pedir justicia a la Corte tienen. Don Sergio llevó firmas para que se atienda a la brevedad la petición para retirar un amparo vigente al exgobernador panista de Tamaulipas **Francisco Javier García Cabeza de Vaca**. Para la Suprema Corte todos los mexicanos son iguales, pero está claro que hay unos más iguales que otros.

"Rasuran" video de Monreal

:::: Ayer, nos comentan, el coordinador de Morena, **Ricardo Monreal**, tuvo un desencuentro con un reportero que le preguntó si el gobierno de Estados Unidos debería intervenir tras la ingobernabilidad que se vive en varios estados del país, entre ellos Michoacán, donde estalló un coche bomba. El líder morenista respondió que de ninguna manera aceptaría una intervención extranjera, pero el tono airado provocó la inconformidad de algunos periodistas quienes le pidieron no molestarte por las preguntas incómodas. Al final, el desencuentro no fue lo que llamó la atención, sino que el área de Comunicación Social recibió la orden de editar el video y borrar esa parte. Cuando algunos medios se percataron de la rasurada que sufrió la grabación, Comunicación Social de plano eliminó el video.



El último informe del magistrado Valls

:::: En medio de una sucesión anticipada, el presidente del Tribunal Federal de Justicia Administrativa, el magistrado **Guillermo Valls Esponda** rindió cuentas de su gestión. Se trató del tercero, y último, informe de don Guillermo al frente del organismo jurisdiccional en el que se dirimen las controversias federales en materia fiscal y administrativa. Nos hacen notar que varios temas del informe llamaron la atención, como el de la modernización del tribunal y los fallos en materia de castigo a la corrupción. Sin embargo, nos dicen que un dato dentro del informe resaltó: el relacionado con los beneficios generados por las resoluciones en los últimos tres años, cuyo impacto financiero sumó más de un billón 309 mil 551 millones de pesos, lo que es equivalente a 5.11% del PIB.



ARCHIVO EL UNIVERSAL

Guillermo
Valls Esponda



CÁMARA DE
DIPUTADOS

LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

QUEHACER LEGISLATIVO

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL





Alistan más aranceles a productos asiáticos

MARTHA MARTÍNEZ

Un dictamen con nuevos aranceles de hasta 50 por ciento para productos asiáticos, principalmente chinos, fueron aprobados ayer a iniciativa de la Presidenta Claudia Sheinbaum.

El dictamen avanzó en la Comisión de Economía, Comercio y Competitividad de la Cámara de Diputados con mayoría de votos de Morena y el PVEM, mientras que MC votó en contra y PT, PAN y PRI se abstuvieron.

En su propuesta, la Presidenta incluyó mil 463 productos a los que se impondrán más aranceles a partir de enero de 2026, de ese total 316 se gravan por primera vez.

Del total, 706 fracciones corresponden a la industria textil, 249 a productos de hierro y acero, 94 a la de autos y partes y 81 a plásticos.

Los legisladores modificaron la propuesta original de la Presidenta para matizar el gravamen a 974 productos con una reducción de 28 por

ciento al monto original que se proponía.

Por ejemplo, la iniciativa proponía arancel del 50 por ciento a textiles con más de 85% de contenido de lana y quedó en 36 por ciento.

Pero para las piezas de seda e incluso desperdicios de seda se pidió 50 por ciento y quedó en 45 por ciento.

Para el acero, algunos espesores, como el de 0.5 a 1 mm, y el de 3 a 4.75 mm el gravamen quedó en 50 por ciento como se propuso.

La panista María Angélica Granados expuso que los nuevos aranceles se concentran en 17 sectores estratégicos que representan alrededor de 50 mil millones de dólares de importaciones, es decir, 8.6 por ciento del comercio exterior.

Confirmó además que más del 75 por ciento de las importaciones de esas fracciones provienen de países sin tratado comercial en México y el 57.6 por ciento de todas las compras a países sin tratado provienen de China.



Se abstiene PT de iniciativa presidencial

Aprueban gravar artículos de Asia

Alistan aranceles a productos de metal como tubos médicos y latas de cerveza

MARTHA MARTÍNEZ

Con cambios, la Comisión de Economía, Comercio y Competitividad de la Cámara de Diputados aprobó el dictamen de la reforma que aumenta e impone aranceles a más de mil 400 artículos provenientes de China y otros países sin tratado comercial con México.

El dictamen aprobado con 10 votos a favor de Morena y el Partido Verde, uno en contra de Movimiento Ciudadano y ocho abstenciones del Partido del Trabajo, PAN y PRI, modifica mil 463 fracciones arancelarias de las cuales 706 corresponden a la industria textil, 249 a la de

productos de hierro y acero, 94 a la de autos y partes y 81 a plásticos.

La reforma incluye 316 fracciones que actualmente no están sujetas al pago de aranceles.

La medida, de acuerdo con el dictamen, se enfoca a un conjunto de países que mantienen una participación significativa en el flujo comercial hacia México, entre ellos China, Corea del Sur, India, Vietnam, Tailandia, Brasil, Indonesia, Taiwán, Nicaragua, Emiratos Árabes Unidos y Sudáfrica.

El presidente de la Comisión, el panista Miguel Ángel Salim, detalló que entre los cambios realizados por los legisladores a la propuesta original de la Presidenta Claudia Sheinbaum, se encuentran la eliminación de 115 fracciones arancelarias, entre ellas algunas vinculadas a autopartes y con solicitudes de distribui-



doras de automóviles.

No obstante, incluyeron un número similar, por lo que el total de fracciones que se modificarán permanece en mil 463.

Entre los artículos que incluyeron se encuentran latas o botes para ser cerrados por soldadura o rebordeado, barriles de acero inoxidable reconocibles como diseñados exclusivamente para cerveza, clavos para herrar, agujas de coser, cocinas de fundición, tanques para oxígeno de uso medicinal y los tubos llamados “mecánicos” o “estructurales” sin recubrimiento o laminados en caliente.

Salim Agregó que en 104 fracciones el arancel se redujo al 5 por ciento para alinearlo con los de los principales socios comerciales y responder a las demandas de la industria nacional y en 974 más se aplicó una reducción generalizada del 28 por ciento con respecto al arancel propuesto por el Ejecutivo federal.

Durante el debate, la morenista Patricia Armendáriz reconoció que si bien el objetivo de la ley es defender a

la industria mexicana, no tiene claridad sobre las razones por las que la Comisión redujo la mayoría de los aranceles propuestos por la Presidenta.

“He notado que en el dictamen muchos aranceles en relación a aquellos que fueron planteados por la Presidenta disminuyen, y entiendo que aquí escuchamos a muchos sectores, principalmente del comercio, que arguyeron que el impacto en el costo de los insumos sería un costo mayor al consumidor, y yo quisiera saber si, efectivamente, esa es la política para haber sido disminuidos”, dijo.

La panista María Angélica Granados precisó que el dictamen no incluye sectores en riesgo. Como ejemplo, dijo que el óxido de magnesio, un insumo químico indispensable para varias cadena productivas en el País, está en riesgo de desaparecer en un máximo de dos años ante el aumento de importaciones de China y Brasil a bajos costos, pero no fue considerada.

“No podemos permitir que este sea un capítulo cerrado”, demandó.



El dictamen

Algunos productos extranjeros a los que se les aplicarían aranceles de hasta 25 por ciento:

- Latas de diseño exclusivo para cerveza.
- Cadenas antideslizantes.
- Clavos paraerrar.
- Agujas de coser.
- Cocinas de fundición.
- Tanques para oxígeno de uso medicinal.
- Tubos llamados "mecánicos" o "estructurales".

PAÍSES AFECTADOS:

- China.
- Corea del Sur.
- India.
- Vietnam.
- Tailandia.
- Brasil.
- Indonesia.
- Taiwán.
- Nicaragua.
- Emiratos Árabes Unidos.
- Sudáfrica.



Especial

■ La Comisión de Economía de la Cámara de Diputados aprobó el dictamen de aranceles con 10 votos a favor de Morena y el Partido Verde.



Imponen nuevos aranceles a importaciones de Asia

Diputados castigan a 11 naciones con aumento de 10% a 50% y más tarifas a productos de países como China, con lo que se espera **aumentar la recaudación fiscal en 51 mil 910 mdd**

ENRIQUE GÓMEZ
Y ANTONIO LÓPEZ

—nacion@eluniversal.com.mx

Los integrantes de la Comisión de Economía, Comercio y Competitividad de la Cámara de Diputados avalaron por 10 votos a favor, uno en contra y ocho abstenciones la reforma a la Ley de los Impuestos Generales de Importación y de Exportación, para imponer un aumento y nuevos aranceles a productos provenientes de China, Corea del Sur, India, Vietnam, Tailandia, Brasil, Indonesia, Taiwán, Nicaragua, Emiratos Árabes Unidos y Sudáfrica.

Los votos en abstención fueron emitidos por los legisladores del PT, PRI y PAN, y el sufragio en contra fue de la representante de MC. Sin embargo, se prevé que hoy el dicta-

men sea discutido y, en su caso, aprobado por la mayoría en el pleno, en sesión ordinaria.

El alza de las cuotas arancelarias va de 10% hasta 50% en productos textiles, autos ligeros, electrodomésticos, motocicletas, jabones, perfumes, cosméticos, muebles, plásticos y autopartes, entre otros.

En total, se incrementaron los aranceles de mil 463 artículos provenientes de los países mencionados, pero cabe destacar que de ese total 316 actualmente no están sujetos al pago de aranceles de importación, por lo que significa la imposición de un nuevo impuesto. Las modificaciones entrarán en vigor el 1 de enero de 2026.

Con el alza de aranceles el gobier-



no podría aumentar en 51 mil 910 millones de dólares la recaudación en importaciones, según un análisis técnico elaborado por el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas (CEFP) de la Cámara de Diputados, solicitado por la Comisión de Economía, Comercio y Competitividad.

“Conforme a los datos obtenidos del CEFOP, esta Comisión Dictaminadora retoma la aseveración de que puede tenerse un efecto relevante en la estructura del comercio exterior nacional, al contemplar un incremento de 51 mil 910 millones de dólares en importaciones, lo que representa 8.3% del total importado en 2024”, refiere el dictamen.

El CEFOP consideró que la iniciativa beneficiaría principalmente a industrias productoras de insumos estratégicos, como la textil (hilados, tejidos y cuero), la fabricación de seda, la manufactura de juguetes y la fabricación de muebles.

“La reducción en la importación de insumos extranjeros favorecería no sólo la consolidación de estas cadenas productivas, sino también la generación de empleo y el fortalecimiento de proveedores nacionales, impulsando un efecto multiplicador en la economía”, refirió.

Por ejemplo, se avaló un arancel

ALGUNOS EJEMPLOS

Así quedarían los aranceles de algunos productos:

- Bañeras, duchas, fregaderos y lavabos: **25%**
- Cinturones y bandoleras: **25%**
- Papeles para decorar paredes: **25%**
- Pañuelos, toallitas de desmaquillar y toallas: **25%**
- Hilados de seda: **25%**
- Lana peinada a granel: **25%**
- Hilados metálicos: **30%**
- Textiles acolchados: **25%**
- Gasas y telas para cernir: **14%**

Fuente: *Dictamen aprobado*

de 25% a champús, vajillas y demás artículos para el servicio de mesa o de cocina, aguas de tocador, trimotos que no presenten una dirección tipo automóvil, prendas y accesorios de vestir y a cajas de papel o cartón corrugado, entre otros artículos.

A los hornos de microondas, juguetes (como muñecas, trenes eléctricos y rompecabezas de cartón) y ventiladores de uso doméstico se les impone un arancel de 30%.

También se contempla un arancel de 35% a loncheras, cantimplor-

ras, abrigos, impermeables, chaquetones, capas y artículos similares, calzado con puntera metálica de protección y pañales, y de 50% a tubos de acero.

El dictamen contiene 141 modificaciones a los aranceles de autopartes, 13 para autos ligeros, 308 en vestido, 79 en plásticos, 248 en el sector siderúrgico, 18 en electrodomésticos, 37 en juguetes, 398 en textiles, 28 en muebles, 49 en calzado, 18 en marroquinería, 47 en papel y cartón, ocho en motocicletas, 21 en aluminio, uno en remolques, 25 en vidrio y 24 en jabones, perfume y cosméticos.

Según la propuesta de la Presidenta, el alza de aranceles a productos provenientes de países que no tienen un tratado comercial con México tiene el objetivo de “fortalecer la industria nacional, al proteger y aumentar el contenido regional de los sectores estratégicos, tal como se plantea en el Plan México, promoviendo la sustitución de importaciones y salvaguardando a los sectores productivos nacionales frente a los retos del comercio internacional”.

“Esta Comisión Dictaminadora coincide en que la regulación arancelaria constituye una herramienta clave para el Ejecutivo federal, no



sólo para proteger y fortalecer la industria nacional, sino también para garantizar la estabilidad económica y el desarrollo sostenible del país", se lee en el dictamen aprobado por diputados de Morena y PVEM.

En la discusión del proyecto, en la Comisión de Economía, Comercio y Competitividad, los diputados de oposición señalaron que las modificaciones a la Ley de los Impuestos Generales de Importación y de Exportación son insuficientes.

La diputada Gloria Núñez Sánchez (MC) afirmó que el incremento de aranceles debería contemplar también una política integral, y

enumeró lo que debería contener.

"Además de los cambios expuestos en las tarifas generales de importación se requiere una política integral (...), en la que se contemplen estímulos destinados a fortalecer el mercado interno y la industria, que se garantice el cabal cumplimiento de las normas técnicas en materia de seguridad, emisiones y protección del consumidor, y prevalezca el combate efectivo a la práctica o prácticas comerciales desleales, entre otras. Debemos tener presente que el incremento de los aranceles por sí solo no va a lograr el cumplimiento de los objetivos planteados". ●



Productos provenientes de Asia y de otras partes del mundo tendrán un aumento en aranceles, y en algunos otros serán nuevos con la reforma de los diputados.



Comisiones en San Lázaro avalan la iniciativa de reforma a ley arancelaria

- Los ajustes eliminan vulnerabilidad de sectores industriales afectados por condiciones comerciales nocivas con países que no tienen acuerdo comercial con México.

● PÁGS. 45

**1,463
PRODUCTOS**

están gravados con tarifas, de acuerdo con la iniciativa aprobada en la comisión.

**316
FRACCIONES**

consideradas en la iniciativa presentada no están actualmente sujetas al pago de arancel.

Comisión en Diputados dictamina reforma

Alza arancelaria para el 2026 pasa primer trámite legislativo

• En dos terceras partes del paquete de fracciones arancelarias impactadas se aplicó una reducción de tasa frente a la propuesta el Ejecutivo, pero también se contemplaron aranceles no planeados inicialmente; dictamen se avala hoy en el Pleno

Mariiza Pérez
mariiza.perez@eleconomista.mx

Con una votación dividida, la Comisión de Economía, Comercio y Competitividad de la Cámara de Diputados aprobó la Ley Arancelaria propuesta por la presidenta Claudia Sheinbaum, donde se plantea imponer aranceles a 1,463 productos provenientes de China, y de otros países sin tratado comercial con México.

Con 10 votos a favor de Morena y aliados, uno en contra y ocho abstenciones, los y las integrantes de esta comisión aprobaron el dictamen con proyecto de decreto por el que se reforman diversas fracciones arancelarias de la tarifa de la Ley de los Impuestos Generales de Importación y de Exportación (LIGIE); se prevé que este documento sea votado ante el pleno este martes.



De acuerdo con el presidente de esta comisión, el diputado Miguel Ángel Salim Alle (PAN), este proyecto, derivado de una iniciativa presidencial, se modificó en cerca del 60% en busca de brindar certidumbre y condiciones de mercado justas a los sectores de la industria nacional que enfrentan situaciones de vulnerabilidad, derivado de las prácticas que alteran y afectan el comercio internacional y, así, fomentar el desarrollo de la industria nacional y apoyar el mercado interno.

Lo anterior al implementar aranceles a la importación de diversas mercancías de las industrias automotriz, textil, vestido, plástico, siderúrgico, electrodomésticos, aluminio, juguetes, muebles, calzado, marroquinería, papel y cartón, motocicletas, remolques, vidrio, entre otras.

Por ello se detalló que la propuesta presidencial plantea modificar 1,463 fracciones arancelarias, de las cuales, 706 corresponden a textiles, 249 productos de hierro y acero, 94 automóviles y partes y 81 a plásticos.

También se dijo que 316 de estas fracciones no están sujetas actualmente al pago de aranceles, mientras que el resto sí cuenta con alguna tarifa vigente. En tanto, apuntó que 341 fracciones tienen un arancel del 35% y 302 aplican una tasa del 10 por ciento.

Asimismo, se indicó que, tras diálogos con la Secretaría de Economía, a fin de fortalecer la propuesta original, se determinó que, de las 1,463 modificaciones, 391 se quedaran con el mismo arancel.

Es así como, de las 1,072 fracciones restantes, 596 de ellas se tienen importaciones menores a 1.5 millones de dólares al año. En tanto que, de las otras 476 fracciones arancelarias, en 321 casos se cuentan con proveeduría de al menos el 50% de países con un Tratado de Libre Comercio firmado con México, por lo que, se dijo, éstas no deben representar problema alguno.

El diputado también señaló que, considerando las modificaciones, el dictamen mantiene un total de 1,463 fracciones arancelarias, tratando de lograr un equilibrio luego de atender las peticiones de sectores estratégicos y cámaras empresariales.

Y es que dio a conocer que, durante el análisis de la propuesta presidencial, se eliminaron 115 fracciones, pero se incorporaron otras 115; mientras que en 104 fracciones se redujo el arancel al 5% para alinearlos con los principales socios comerciales y responder a demandas de la industria nacional.

En tanto, se dijo que, de las 270 fracciones relacionadas con los sectores automotriz, aluminio,

autos, no sufrirán más modificaciones.

Sin embargo, Salim Alle reconoció que hubo ajustes específicos en ciertos subsectores, ya que se eliminaron más de 40 fracciones arancelarias vinculadas a autopartes y cerca de 30 relacionadas con solicitudes de distribuidoras de automóviles.

Asimismo, dijo que en dos terceras partes del paquete, 974 fracciones, se aplicó una reducción generalizada del 28% respecto al arancel propuesto inicialmente por la presidenta de la República, salvo en los casos donde esa disminución habría resultado en un arancel inferior al vigente.

Llaman a considerar riesgos

Durante la discusión de este dictamen, integrantes de la Comisión de Economía advirtieron que es necesario realizar un análisis profundo sobre el impacto que pueden tener en los costos de producción e incluso en los consumidores la imposición de estos aranceles.

De acuerdo con la diputada de MC, Gloria Elizabeth Núñez Sánchez, se deben medir los impactos por grabar insumos que se usan en las cadenas de productos nacionales, ello para ante el riesgo de que se incrementen los costos y afecten la competitividad de las exportaciones mexicanas, además de que se debe tener claro si al ajustar un arancel mejorará la capacidad o se trasladará el costo al último consumidor.

En el mismo sentido, el diputado Santiago González Soto, del PT, sostuvo que el propósito de la ley es apoyar, proteger, dar estímulos y evitar la inflación, no obstante, existen riesgos que se debe considerar, por lo que espera que ante el pleno se puedan contemplar otras propuestas sobre la imposición de nuevos aranceles.

Del PAN, la diputada María Angélica Granados Trespalacios estimó que con el dictamen México se defiende de prácticas desleales de comercio, protege su planta productiva y se posiciona en el nuevo mapa económico mundial.

Mientras que el diputado de Morena, Sebastián Ebrard Lestrade, sobrino del secretario de Economía, puntualizó que el impacto inflacionario será acotado porque los ajustes arancelarios concentran fracciones de baja ponderación en el Índice Nacional de Precios al Consumidor, con una amplia sustituibilidad.

Tras diálogos con la Secretaría de Economía, a fin de fortalecer la propuesta original, se determinó que, de las 1,463 modificaciones propuestas, 391 se quedaron con el mismo arancel propuesto por el Ejecutivo.

Los autos de marcas chinas como Geely, GAC, GWM, Changan, Chirey o BYD serán de los más castigados con el alza arancelaria para el 2026, aunque la mayoría de esas empresas ya ha anticipado que no elevarán sus precios.

FOTO: ESPECIAL

La propuesta presidencial plantea modificar 1,463 fracciones arancelarias, de las cuales, 706 corresponden a textiles, 249 productos de hierro y acero, 94 automóviles y partes y 81 a plásticos.



Ajustes

Este lunes se dictaminó la reforma a la ley de impuestos de importación y exportación y se aprobaron ajustes respecto de la iniciativa original del Ejecutivo; hubo reducciones en tasas, pero también incrementos en pisos arancelarios en algunos productos de siderurgia, textiles, electrodomésticos y aluminio.

Méjico | Rangos arancelarios propuestos para aplicar en el 2026 a importaciones provenientes de países sin TLC con México, iniciativa del Ejecutivo vs. dictamen de Diputados

SECTOR PRODUCTIVO	CAPÍTULO(S) ARANCELARIO(S)	NÚMERO DE FRACCIONES	RANGO DE TASAS (%)		SECTOR PRODUCTIVO	CAPÍTULO(S) ARANCELARIO(S)	NÚMERO DE FRACCIONES	RANGO DE TASAS (%)	
			INICIATIVA EJECUTIVO	DICTAMEN				INICIATIVA EJECUTIVO	DICTAMEN
Autos, Títeros y componenes	87	13	50	50	Electrodomésticos	84, 85	18	0 - 35	25 - 35
Siderúrgico	72, 73	248	0 - 50	20 - 50	Autopartes y componentes	84, 87	141	10 - 50	7 - 36
Textil	50-56	398	0 - 50	5 - 36	Juguetes	95	37	35	30
Vestido y confección	61, 62	308	35 - 50	25 - 45	Aluminio	76	21	0 - 35	5 - 35
Calzado y cuero/ Llantas	40, 64	49	35	25 - 35	Motocicletas	8711	8	35	25
Plásticos	39	79	10 - 35	5 - 35	Muebles	94	28	35	25 - 35

FUENTE: INICIATIVA Y DICTAMEN CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN DIVERSAS FRACCIONES ARANCELARIAS DE LA TARIFA DE LOS IMPUESTOS GENERALES DE IMPORTACIÓN Y DE EXPORTACIÓN.

GRÁFICO: EE



1,463

FRACCIONES

arancelarias tendrán tasas a la importación más altas en el 2026, tratándose de productos originarios de países sin TLC con México.



115

FRACCIONES

arancelarias se retiraron del paquete de alzas, pero se agregaron otras 115.



51,000

MDD

fue el valor de las importaciones de México en el 2024 de los productos que serán gravados con tasas de importación más altas en el 2026.

**GUERRA DE ARANCELES**

Avanza reforma para imponer nuevos aranceles a importaciones

Ajustes. Hubo cambios a 974 fracciones; hoy va al pleno en Cámara de Diputados

Con diversos cambios en dos tercios del cuerpo de la iniciativa de la presidenta Claudia Sheinbaum, la Comisión de Economía de la Cámara de Diputados aprobó las reformas a la Ley de Impuestos Generales de Importación y Exportación, que modificaría 1,463 fracciones arancelarias a países con los que México no tiene tratados, principalmente asiáticos. Hoy subiría al pleno.

En 974 fracciones se aplicó una

reducción del 28 por ciento respecto al arancel propuesto.

Sergio Contreras, presidente del Comce, consideró que el impacto real de los aranceles debe analizarse a la luz del déficit estructural con Asia. "La reforma tendrá efectos positivos en los ingresos", dijo.

Los aranceles afectarían a textiles, productos de hierro, acero, autos y partes, plásticos, entre otros.

—V. Chávez / J. Valdelamar / PÁG. 4

"Estuvimos presentes en varias mesas... el gobierno le está dando voz al sector empresarial"

SERGIO CONTRERAS
Presidente del Comce

REFORMAS EN COMERCIO EXTERIOR

Avanzan con cambios aranceles para Asia; hoy se vota en pleno

Los diputados modificaron dos terceras partes de la iniciativa en comisiones



Los legisladores buscan evitar presión adicional para los niveles de inflación

VÍCTOR CHÁVEZ
 economía@elfinanciero.com.mx

JASSIEL VALDELAMAR
 jvaldelamar@elfinanciero.com.mx

Con diversos cambios en dos terceras del cuerpo de la iniciativa de la presidenta Claudia Sheinbaum y sólo con los votos de la mayoría de Morena y el PVEM, la Comisión de Economía, Comercio y Competitividad de la Cámara de Diputados aprobó las reformas a la Ley de Impuestos Generales de Importación y Exportación, que plantea modificaciones en mil 463 fracciones arancelarias a países con los que México no tiene tratados comerciales.

Apenas con 10 votos a favor, uno en contra de MC y ocho abstenciones del PAN, PRI y PT, el presidente de la comisión, el panista Miguel Salim, explicó que, en un amplio intercambio con la Secretaría de Economía y el sector empresarial, “en dos terceras partes del paquete, 974 fracciones, se aplicó una reducción generalizada del 28 por ciento, respecto al arancel propuesto inicialmente por la Presidenta”.

Detalló que, de las mil 463 fracciones arancelarias propuestas, 706 corresponden a textiles, 249 productos de hierro y acero y 94 automóviles y partes, 81 a plásticos y explicó que 316 de estas fracciones no están sujetas al pago de aranceles, mientras que el resto cuenta con algunas tarifas vigentes.

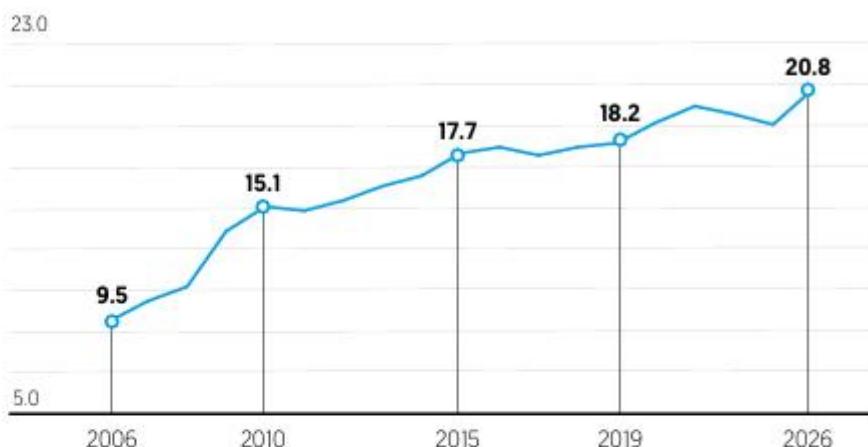
Además, expuso, se identificó que 341 fracciones tienen un arancel del 35 por ciento y 302 aplican

Se come el mercado

La participación de China en las importaciones mexicanas alcanzó en 2024 su mayor nivel desde que se tiene registro.

Participación de China en las importaciones de México

■ Variación %



Fuente: Cámara de Diputados con datos de Banxico



LUCIA FLORES

Cooperan. Reconocieron un amplio trabajo con la Secretaría de Economía.

una tasa del 10, lo que permite caracterizar con mayor precisión el impacto sectorial de la propuesta.

Sostuvo que “el aumento de aranceles tendría un impacto limitado en los sectores productivos y en los precios de los bienes, debido a factores como la baja participación

de las importaciones afectadas en el índice nacional de los precios del consumidor, la existencia de productos nacionales y la posibilidad de reorientar las compras hacia países con los que México tiene tratado de libre comercio”.

Por tanto, “dada la flexibilidad



del mercado y de la estructura comercial del país, el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas de la Cámara de Diputados espera una contención en el traspaso de los nuevos aranceles a los precios del consumidor, sin generar presiones significativas sobre la inflación ni afectar de manera relevante a los consumidores".

Precisó que, de mil 463 fracciones planteadas, 391 se mantienen en el mismo arancel, y de las restantes mil 72 fracciones, en 596 de ellas se registran importaciones menores a 1.5 millones de dólares al año.

"Considerando lo anterior, nos quedan 476 fracciones arancelarias, de las cuales 321 se cuenta con proveeduría de al menos el 50 por ciento de países con un tratado de libre comercio firmado por México, por lo que éstas no deben representar un problema alguno", dijo.

SIRVE INTERVENCIÓN DE IP

La reforma llega al pleno tras un intenso trabajo de cabildeo de la iniciativa privada. Para el sector exportador, los ajustes reflejan un respiro técnico y una señal de apertura. Sergio Contreras Pérez, presidente del Consejo Empresarial Mexicano de Comercio Exterior (Comce), consideró que el impacto real de los aranceles debe analizarse a la luz del déficit estructural con Asia.

"Si tú revisas las estadísticas que tenemos con los países asiáticos y evidentemente con China, ... estamos hablando de déficit de 10 mil millones contra 100 mil millones, o sea, 90 mil millones de déficit con China es muchísimo", expuso. A su juicio, la medida tendrá efectos positivos en los ingresos del país y forzará una reorganización de la competencia.

Contreras confirmó que el Comce participó en las mesas de diálogo y reconoció que el Gobierno abrió espacio a los planteamientos técnicos. "El gobierno le está dando voz al sector empresarial", afirmó.

Gerardo Tajonar, vicepresidente de Comercio Exterior de la Cámara de Comercio de la Ciudad de México, describió el dictamen como una rectificación técnica que evita presiones inflacionarias adicionales.

"Es un ejercicio de realismo económico... gravar insumos que no producimos en México solo nos dispararía la inflación interna sin proteger realmente a nadie", y consideró que la medida debe leerse en clave geopolítica, en el contexto de la revisión del T-MEC en 2026. "Es una medida de 'alineación geopolítica' inevitable;...México está cerrando la puerta trasera a los productos asiáticos", sostuvo el expresidente de la ANIERM.

Tajonar señaló que la transición tendrá costos inmediatos para las empresas, pero que forma parte del reacomodo estratégico para permanecer dentro del bloque de Norteamérica.

FOCOS

Libra impacto. Tendría un "impacto limitado" en los sectores productivos y en los precios de los bienes, se asegura en el dictamen; y agrega que no se generarán presiones significativas sobre la inflación.

Protegen. Las 270 fracciones relacionadas con los sectores automotriz y aluminio no sufrirán modificaciones; se eliminaron más de 40 vinculadas a autopartes y cerca de 30 de solicitudes de distribuidores automotrices.

CUIDAN INGRESO

1,463

FRACCIONES

Arancelarias se propuso aumentar en la iniciativa enviada por la presidenta Sheinbaum.

28%

FUE LA REDUCCIÓN

Generalizada que se aplicó a un total de 974 fracciones arancelarias en los cambios realizados.



DIPUTADOS VAN POR GRAVAMENES A PAÍSES SIN TRATADO COMERCIAL

HOY Y MAÑANA SE PREVÉ DISCUSIÓN ANTE EL PLENO

Avanza en comisiones la reforma arancelaria

Propuesta. El proyecto contempla imponer tarifas a mil 463 productos provenientes de países con los que México no tiene tratado comercial

YALINA RUIZ

Con 10 votos a favor, 8 abstenciones del PRI y del PAN, y un voto en contra, la Comisión de Economía de la Cámara de Diputados avaló la Ley General de Impuestos de Importación y Exportación que contempla imponer tarifas desde el 5 hasta el 50% a mil 463 productos provenientes de países con los que México no tiene tratado comercial.

Previo a la aprobación, el diputado Sebastián Ebrard minimizó el impacto inflacionario de la reforma impulsada por la presidenta Claudia Sheinbaum; señaló que los incrementos serán "acotados" porque las fracciones afectadas pesan poco en el Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC).

Aseguró que habrá una sustitución nacional o importaciones desde socios preferenciales, por lo que el consumidor no sentiría el golpe, ya que el mercado simplemente "optará por alternativas no gravadas".

Ante ello, la bancada de Movimiento Ciudadano pidió poner atención a la triangulación de bienes que se importan desde terceros países, tener cautela y evitar que la imposición de aranceles pueda generar disrupciones en las cadenas de suministro y proveeduría.

Además, señaló las afectaciones a la competitividad de las exportaciones mexicanas y pidió tener claro si ajustar un arancel mejorará la capacidad o se trasladará el último costo al consumidor.

La medida se enfoca en once países con los que México mantiene una participación significativa en el flujo comercial como por ejemplo: China, Corea del Sur, India, Vietnam, Tailandia, Brasil, Indonesia, Taiwán, Nicaragua, Emiratos Árabes Unidos y Sudáfrica.

Con el objetivo de fortalecer la industria nacional y proteger sectores estratégicos de la economía, se contemplan las industrias automotriz, textil, del vestido, del plástico, siderúrgica, de electrodomésticos, del aluminio, de juguetes, muebles, calzado, marroquinería, papel y cartón, motocicletas, remolques y vidrio.

Miguel Angel Salim, presidente de la Comisión de Economía, externó que hay 341 fracciones que tienen un arancel del 35% y 302 aplican una tasa del 10%, lo que permite caracterizar con mayor precisión el impacto sectorial de la propuesta.

"Estos datos proporcionados por el Centro de Estudios señaló que el aumento de aranceles propuesto por el Ejecutivo Federal tendría un impacto limitado en los sectores productivos y en los precios de los bienes debido a factores tales como la baja de participación de las importaciones afectadas en el índice nacional de los precios del consumidor, la existencia de productos nacionales y la posibilidad de reorientar las compras hacia países con los que México tiene tratado de libre comercio", explicó.



#LEYARANCELARIA

Dictamen avanza en San Lázaro

LO AVALA COMISIÓN DE ECONOMÍA; PREVÉN DEBATE EN PLENO HOY

5%

A 35%, LAS TASAS DE ARANCELES PROPUESTAS.

1

DE ENERO DE 2026 ENTRARÍAN EN VIGOR.

POR CINTHYA STETTIN

PAÍS@ELHERALDODEMEXICO.COM

La Comisión de Economía, Comercio y Competitividad de la Cámara de Diputados aprobó el dictamen de la Ley de Impuestos Generales de Importación y Exportación, que tuvo 10 votos a favor, uno en contra (Movimiento Ciudadano) y ocho abstenciones (PAN, PRI y PT).

Este documento, que se prevé sea discutido en el Pleno hoy, busca imponer aranceles a mil 463 productos provenientes de países con los que México no tiene acuerdos comerciales.

En el dictamen se establecen aranceles que van desde 5 a 35 por ciento, y se enfocan principalmente en mercancías



PAÍSES CON LOS QUE MÉXICO MANTIENE INSTRUMENTOS INTERNACIONALES CONTINUARÁN RECIBIENDO TRATO PREFERENCIAL.

DICTAMEN

importadas de países asiáticos como China, Corea del Sur, India, Vietnam, Tailandia, Indonesia, y Taiwán, entre otros.

Las fracciones arancelarias previstas van para productos de los sectores automotriz, textil, plásticos, siderúrgico, electrodomésticos, juguetes, muebles, calzado, marroquinería, papel y cartón, motocicletas, aluminio, vidrio, remolque, jabones y cosméticos.

En el dictamen se aclara que no existen afectaciones para los intercambios con EU, Canadá y otros 48 países con los que sí existen tratados.

"Los productos originarios de países con los que México mantiene instrumentos internacionales vigentes continuarán recibiendo el trato arancelario preferencial que esos mismos instrumentos prevén, siempre que cumplan con las reglas de origen", puntualiza el documento.

El presidente de la Comisión, el panista Miguel Ángel Salim Alle, afirmó que el texto es resultado de un proceso de diálogo abierto y colaboración con los sectores productivos y las autoridades económicas. Dijo que el objetivo central es garantizar un entorno económico competitivo y favorable al desarrollo nacional.

En tanto, ayer la Comisión de Puntos Constitucionales discutía el mecanismo para realizar consultas ciudadanas sobre el tema de revocación de mandato, para que la presidenta Claudia Sheinbaum se someta a este ejercicio democrático el primer domingo de junio del 2027. ■



FOTO: ESPECIAL

**ALCANCE DEL PROYECTO****1**

- De aprobarse, la medida aplicará para mil 463 productos de varios países.

2

- Principalmente para naciones asiáticas y con las que México no tiene tratados.

3

- El aumento de aranceles no afectará a los consumidores, indica el dictamen.



Avanza iniciativa sobre los aranceles

Por Claudia Arellano

claudia.arellano@azon.com.mx

LA COMISIÓN DE ECONOMÍA. Comercio y Competitividad de la Cámara de Diputados aprobó por 10 votos a favor, uno en contra y ocho abstenciones, el proyecto que reforma diversas fracciones arancelarias de la tarifa de la Ley de los Impuestos Generales de Importación y de Exportación, enviada por la Presidenta Claudia Sheinbaum.

Al explicar el dictamen, el panista Miguel Ángel Salim Alle, presidente de la comisión, resaltó que la iniciativa tiene por

objetivo garantizar un entorno económico equilibrado, competitivo y favorable al desarrollo nacional, a través de la implementación de aranceles a la importación de diversas mercancías de las industrias automotriz, textil, vestido, plástico, siderúrgico, electrodomésticos, aluminio, juguetes, muebles, calzado, marroquinería, papel y cartón, motocicletas, remolques, vidrio, entre otras.

Ello, con el fin de brindar certidumbre y condiciones de mercado justas a los sectores de la industria nacional que enfrentan situaciones de vulnerabilidad, derivado de las prácticas que alteran y afectan el

comercio internacional y, así, fomentar el desarrollo de la industria nacional y apoyar el mercado interno.

La propuesta presidencial plantea modificar mil 463 fracciones arancelarias de la ley, de las 706 corresponden a textiles, 249 productos de hierro y acero, 94 automóviles y partes y 81 a plásticos.

Detalló que 316 de estas fracciones no están sujetas actualmente al pago de aranceles, mientras que el resto sí cuenta con alguna tarifa vigente. En tanto, apuntó que 341 fracciones tienen un arancel del 35 por ciento y 302 aplican una tasa del 10 por ciento.



IMPONDRÁN MÁS ARANCELES A CHINA

Avanza reforma para frenar a los asiáticos

ATZAYACATL CABRERA, JUAN LUIS RAMOS Y RUBÉN ROMERO

Los diputados aprobaron impuestos a productos desde cinco hasta 50 por ciento

México está cerca de aplicar aranceles a productos importados desde China, Corea del Sur, Tailandia, Taiwán y de otros países con los que no tiene un tratado de libre comercio.

Este lunes, la Comisión de Economía, Comercio y Competitividad de la Cámara de Dipu-

tados aprobó con 10 votos a favor, uno en contra y ocho abstenciones, la reforma a la Ley de los Impuestos Generales de Importación y de Exportación que contempla imponer tarifas a mil 463 productos. Se prevé que sea discutida y aprobada en el Pleno esta semana.

De acuerdo con el dictamen, en total se aplicarán 141 tarifas arancelarias a autopartes; 13 en autos ligeros; 308 en vestido; 79 en plásticos; 248 en siderúrgico; 18 en electrodomésticos; 37 en juguetes; 398 en textiles; 28 en muebles; 49 en calzado; 18 en productos de marroquinería; 47 en papel y cartón; ocho en motocicletas; 21 en aluminio; una tarifa en remolques; 25 en vidrio, y 24 en jabones, perfume y cosméticos.

Las tarifas que van desde cinco por ciento hasta 50 por ciento, se aplicarán a partir del 1 de enero de 2026.

“Es imperativo que cerremos filas por el bien de este país para proteger ya nuestro mercado”, destacó la morenista Claudia Selene Ávila.

El presidente del Consejo Empresarial Mexicano de Comercio Exterior (Comce), Sergio Contreras, respaldó el avance de esta reforma. **Pág. 12**

ESTA SEMANA SE DISCUTE EN EL PLENO

Avanza la reforma para imponer aranceles a China

ATZAYACATL CABRERA,
JUAN LUIS RAMOS Y RUBÉN ROMERO

Los diputados aprobaron en Comisión tarifas desde cinco hasta 50 por ciento a productos importados desde países con los que México no tiene acuerdos comerciales

Méjico está cerca de aplicar aranceles a productos importados desde China, Corea del Sur, Tailandia, Taiwán, y de otros

La iniciativa a la Ley de los Impuestos Generales de Importación y de Exportación contempla tarifas a mil 463 productos importados

ción que contempla imponer tarifas a mil 463 productos. Se prevé que sea discutida y aprobada en el Pleno esta semana.

De acuerdo con el dictamen, en total se aplicarán 141 tarifas arancelarias a autopartes, 13 en autos ligeros, 308 en vestido, 79 en plásticos, 248 en siderúrgico, 18 en electrodomésticos, 37 en ju-



guetes, 398 en textiles, 28 en muebles, 49 en calzado, 18 en productos de marruquinería, 47 en papel y cartón, ocho en motocicletas, 21 en aluminio, una tarifa en remolques, 25 en vidrio y 24 en jabones, perfume y cosméticos.

Las tarifas que van desde cinco por ciento hasta 50 por ciento, se aplicarían a partir del 1 de enero de 2026.

A pesar de la advertencia de legisladores de oposición sobre posibles implicaciones inflacionarias o la falta de una aplicación de escalonada, los legisladores morenistas argumentaron que esta reforma es para la protección de la industria nacional.

"Es imperativo que cerremos filas por el bien de este país para proteger ya nuestro mercado sin que esto conlleve riesgos. Si sobre la marcha notamos que el impacto es mayor que el beneficio, que sinceramente no lo medimos así (...) lo podemos ir ajustando. Va en concordancia y es coherente con la política de industrialización del Plan México", destacó la morenista Claudia Selene Ávila.

RESPALDAN REFORMA

El presidente del Consejo Empresarial Mexicano de Comercio Exterior (Comce), Sergio Contreras, respaldó el avance de esta reforma y recordó que el déficit que México tiene con China supera los 90 mil millones de dólares, debido en parte a que ese país enfrenta prácticas de comercio desleal que ya no pueden ignorarse.

"(Esta medida) ayudará en los ingresos de México en una forma positiva. Ellos encontrarán la resiliencia para saber y estar en el mercado y aprovechar las condiciones del mercado", dijo el directivo en una conferencia.

De acuerdo con el directivo, el Congreso actuó dentro de los límites fijados por la Organización Mundial del Comercio (OMC), al no rebasar el arancel consolidado ni romper la cláusula de nación más favorecida.

Esto, añadió, podría derivar en presiones sobre los precios finales en el mercado interno, particularmente en bienes de consumo como ropa o juguetes, así como en bienes durables como los automóviles, mientras que en el caso del aluminio y el plástico, el impacto se trasladaría principalmente a ramas industriales que los utilizan como insumos intermedios.

No obstante, la directora de Análisis Económico de Monex, Janneth Quiroz, apuntó que la medida abre una ventana de oportunidad para que la industria nacional capture parte de la participación de mercado que actualmente tiene el gigante asiático.

"En el mediano y largo plazo, conforme las empresas mexicanas fortalezcan su presencia en sectores donde hasta ahora su participación ha sido más limitada, podría observarse un crecimiento de la industria y el empleo", consideró.

Uno de los sectores que podría tener más impacto es el automotriz, donde empresas chinas como BYD han tenido un crecimiento destacado en ventas internas.

Odracir Barquera, director general de la AMIA, respondió que la industria nacional respalda medidas arancelarias, principalmente en las unidades terminadas, ya que, en lo que respecta a autopartes, un arancel adicional tendrá impactos importantes en el proceso de producción como en las ventas.

El presidente ejecutivo de la Asociación Mexicana de Distribuidores de Automotores (AMDA), Guillermo Rosales, añadió que si bien no se tiene un análisis aún del impacto del arancel, sí anticipan alzas para los consumidores finales en el mediano plazo.

"Va a ocurrir incremento de precios de las marcas afectadas. Sin embargo, es muy probable que no se observe en el primer semestre de forma generalizada debido a que la mayoría de las marcas han acopiado inventario", respondió.

PAGARÁN

Los productos importados de países con los que México no tiene un tratado comercial pagarán un arancel

PRODUCTO	UNIDAD	ARANCEL
De algodón	Kilo	25%
De seda	Kilo	25%
Estampados	Kilo	35%
CALZADO	Tallas	35%
	Calzado con traza de cuero, natural o regenerado	35%
	Calzado de esparto	35%
AUTOMOTRIZ	Reparación y servicios técnicos	Pieza
	Motores para automóviles	Pieza
	Frenos de motor	Pieza
ELECTRODOMÉSTICOS	Hornos de microondas	Pieza
	Planchas eléctricas	Pieza
	Muebles de metal	Pieza
JUGUETES	Trotinetas o cochecitos de pedir o pasear	Pieza
	Juguetes inflables	Kilo
	Yunqueaderas de papel o cartón	Kilo

Fuente: Elaboración propia



AVANZA EN COMISIONES DICTAMEN DE ARANCELES A PAÍSES SIN ACUERDOS COMERCIALES

LA INICIATIVA DEL PODER EJECUTIVO

Federal que contempla aranceles para países con los cuales México no tiene acuerdos comerciales avanzó en comisiones de la Cámara de Diputados. Sin embargo, destacó que si bien la oposición no se posicionó completamente en contra, el Partido del Trabajo (PT) tampoco lo hizo a favor como los otros dos partidos del bloque de la "Cuarto Transformación".

Durante la tarde del lunes, la Comisión de Economía, Comercio y Competitividad de la Cámara de Diputados realizó una reunión extraordinaria para discutir el dictamen de la reforma a la Ley de Impuestos Generales de Importación y Exportación. Al respecto, el presidente de dicho órgano, el diputado Miguel Ángel Salim Alle, del Partido Acción Nacional (PAN) comentó que en coordinación con la Secretaría de Economía se diseñó una nueva propuesta que modifica alguna de las fracciones y que logra fortalecer aún más la iniciativa original.

"De 1463 fracciones planteadas, 391 se mantienen en el mismo arancel. Ahora de las restantes -1072 fracciones- en

596 de ellas tenemos importaciones menores a 1.5 millones de dólares al año. Considerando lo anterior nos quedan 476 fracciones arancelarias, de las cuales 321 se cuenta con proveeduría de al menos el 50% de países con un tratado libre comercio firmado con México, por lo que estas no deben representar un problema alguno", pronunció.

El legislador guanajuatense aseguró que se logró un equilibrio tras atender las peticiones de los sectores estratégicos y cámaras empresariales, eliminando 115 fracciones e incorporando otras 115 nuevas. Además, resaltó que en 104 fracciones se redujo el arancel al 5% para alinearlo con lo de los principales socios comerciales y responder a demandas de la Industria nacional. Por otro lado, puntualizó que las 270 fracciones relacionadas con los sectores automotriz, aluminio y autos no sufrirán modificaciones.

No obstante, precisó que sí hubo ajustes específicos en ciertos subsectores, ya que se eliminaron más de 40 fracciones arancelarias vinculadas a autopartes y cerca de 30 relacionadas con las soli-



Miguel Ángel Salim dijo que se logró un equilibrio tras atender las peticiones de los sectores estratégicos. Especial

citudes de distribuidoras de automóviles. Finalmente, puntualizó que en dos tercios partes del paquete -974- fracciones se aplica una reducción generalizada del 28% respecto al arancel propuesto inicialmente por la presidenta Claudia Sheinbaum, salvo en los casos donde esa disminución habría resultado en un arancel inferior al vigente.

La diputada Gloria Elizabeth Núñez Sánchez, de Movimiento Ciudadano, votó en contra argumentando que aún era necesario medir los impactos por grabar insumos de las cadenas de producción, así como cuidar que no se incrementen los costos de las mercancías.

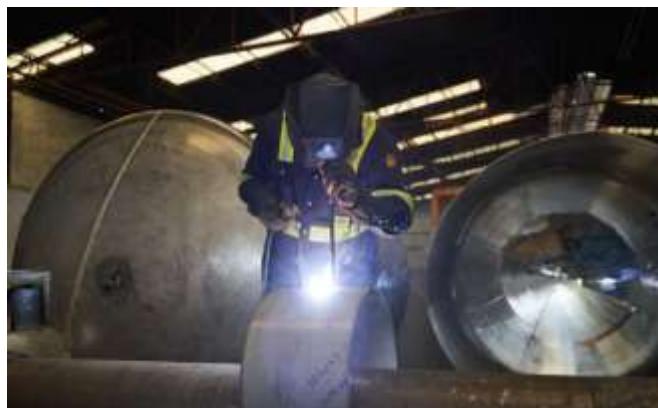
En contraste, la morenista Selene Ávila Flores argumentó que es imperativo proteger el mercado interno y la industria mexicana, pero que este marco es temporal y podrá ser ajustado.

Francisco Mendoza Nava



México prepara aranceles a China aumentando la esperanza de menores tarifas de EE.UU.

El Congreso de México votará esta semana sobre los aranceles propuestos por la presidenta Claudia Sheinbaum a China



Por Eric Martin - Alex Vásquez - Gonzalo Soto | 08 de diciembre, 2025 | 05:53 PM

Bloomberg – El Congreso de México votará esta semana sobre los aranceles propuestos por la presidenta Claudia Sheinbaum a China, como parte de un plan más amplio para proteger a los productores locales y aliviar las tensiones comerciales con Estados Unidos.

La medida alimenta las expectativas de que pronto **podría dar lugar a una reducción de aranceles en Estados Unidos sobre el acero y el aluminio mexicanos**.

El proyecto de ley, que impone aranceles de hasta el 50% a las importaciones procedentes de Asia, y en particular de China, comenzó a debatirse en una comisión de la Cámara de Diputados el lunes.

Los legisladores pretenden celebrar votaciones en los plenos de la Cámara de Diputados y el Senado antes del 15 de diciembre, cuando el Congreso entra en su receso de fin de año.

El gobierno de Sheinbaum envió la propuesta al Congreso el 9 de septiembre, pero la presión de los países asiáticos y la oposición interna, tanto del sector privado como de los legisladores, frenaron su avance.

[México prepara aranceles a China aumentando la esperanza de menores tarifas de EE.UU.](#)



Comisión de diputados en México aprueba iniciativa presidencial sobre reforma arancelaria

La aprobación se dio con diez votos a favor, uno en contra y ocho abstenciones.



Por Canal 26

martes, 9 de diciembre de 2025, 05:00

Ciudad de México, 8 dic (EFE).- La Comisión de Economía, Comercio y Competitividad de la Cámara de Diputados de México aprobó este lunes el proyecto de decreto por el que se reforman diversas fracciones arancelarias de la tarifa de la Ley de los Impuestos Generales de Importación y de Exportación (LIGIE), propuesto por la presidenta Claudia Sheinbaum.

La aprobación se dio con diez votos a favor, uno en contra y ocho abstenciones.

En caso de aprobarse en el pleno de la Cámara de Diputados, la LIGIE impondrá aranceles a 1.463 productos de países principalmente asiáticos, con los que no existe un tratado comercial.

El diputado Miguel Ángel Salim Alle resaltó que la iniciativa tiene por objetivo "garantizar un entorno económico equilibrado, competitivo y favorable al desarrollo del país".

Esto a través de la implementación de aranceles a la importación de diversas mercancías de las industrias automotriz, textil, vestido, plástico, siderúrgico, electrodomésticos, aluminio, juguetes, muebles, calzado, marroquinería, papel y cartón, motocicletas, remolques, vidrio, entre otras.

El objetivo, dijo, es "brindar certidumbre y condiciones de mercado justas a los sectores de la industria del país" que enfrentan situaciones de vulnerabilidad, derivadas de las prácticas que alteran y afectan el comercio internacional y, así, fomentar el desarrollo de la industria nacional y apoyar el mercado interno.

El legislador dio a conocer que la propuesta presidencial plantea modificar 1.463 fracciones arancelarias de la ley, de las 706 correspondientes a textiles, 249 productos de hierro y acero, 94 automóviles y partes y 81 a plásticos.

Detalló que 316 de estas fracciones no están sujetas actualmente al pago de aranceles, mientras que el resto sí cuenta con alguna tarifa vigente. En tanto, apuntó que 341 fracciones tienen un arancel del 35 % y 302 aplican una tasa del 10 %.



La propuesta recoge aranceles de 1.463 productos de 16 sectores industriales, como el textil, el siderúrgico o los electrodomésticos, provenientes de países con los que México no tiene un tratado comercial y tienen una "participación significativa" en el flujo comercial del país, principalmente países asiáticos como China, Corea del Sur, India, Vietnam o Tailandia.

En caso de aprobarse, la medida también afectará a Emiratos Árabes, Sudáfrica, Brasil o Nicaragua.

Su impacto se estima en un incremento de cerca de 52.000 millones de dólares en las importaciones, lo que equivale al 8,6 % del total nacional. EFE

[Comisión de diputados en México aprueba iniciativa presidencial sobre reforma arancelaria | canal26.com](#)



El Congreso inicia el debate arancelario con Asia para elevar los ingresos y facilitar el camino al TMEC

La Cámara de Diputados discute la propuesta del Ejecutivo para aumentar las tarifas a más de 1.400 productos importados desde China, India y otras naciones, lo que sumaría a las arcas 52.000 millones de dólares



KARINA SUÁREZ | ELIA CASTILLO JIMÉNEZ

México - 08 DIC 2025 - 15:48 CST

El Gobierno de Sheinbaum plantará un muro arancelario a más de 1.400 productos asiáticos mientras busca conservar el TMEC, el acuerdo comercial que ampara más de [800.000 millones de dólares](#) de intercambio entre EE UU y México por año. La discusión y próxima aprobación del incremento de tarifas a las importaciones provenientes de países como China, Corea del Sur, India, Vietnam, Tailandia, entre otros, lleva implícito un gesto de alineación con las medidas proteccionistas de Estados Unidos, principal socio comercial de México. Las medidas suponen, además, una solución del Gobierno mexicano ante su necesidad de elevar la recaudación fiscal. Las nuevas tarifas dejarían en [las arcas del Estado](#) unos 52.000 millones de dólares, según el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas, un monto que ayudaría a aliviar la ralentización de la economía.

La propuesta será sometida a discusión este lunes en la [Comisión de Economía](#) de la Cámara de Diputados, con la intención de aprobarse en el pleno de inmediato. El texto planteado recoge aranceles de un rango entre el 7% y hasta el 50% a productos



de los sectores automotriz, textil, vestido, plástico, siderúrgico, electrodomésticos, aluminio, juguetes, muebles, calzado, marroquinería, papel y cartón, motocicletas, remolques, vidrio, jabones, perfume y cosméticos, provenientes de países sin Tratado de Libre Comercio con México. Tras una serie de mesas de trabajo con el empresariado mexicano, el Poder Legislativo redujo algunas de las tarifas, respecto a la propuesta original del Ejecutivo, que contemplaba un 50% de arranque para la gran mayoría de los bienes. Los industriales advirtieron en este diálogo con los legisladores que un incremento radical de impuestos a este millar de productos produciría un impacto negativo en los costes de las empresas y un problema de abasto en ciertos productos que México no produce.

En el centro del debate también planea la revisión del TMEC, ante los constantes cuestionamientos de EE UU para mantener este acuerdo comercial. Bajo el amparo del acuerdo, que se someterá a su mayor examen en julio de 2026, México envía al país del norte más del 80% de sus exportaciones. El río de intercambio comercial binacional ha seguido en ascenso este año, incluso, a pesar de los aranceles que Washington ha fijado a México sobre el acero, aluminio, cobre, automóviles y productos fuera del TMEC.

La segunda economía de América Latina llega a las puertas de esta negociación en horas bajas, con un PIB en desaceleración y una caída en las cifras de inversión pública y privada. Por eso, el cálculo sobre el impacto recaudatorio de un nuevo muro arancelario a los productos asiáticos no es un tema menor. Los efectos que tendrá para las finanzas de la Administración de Sheinbaum es uno de los atractivos de la propuesta, refieren fuentes cercanas a la presidencia, aunque el objetivo oficial, de acuerdo al proyecto, es encontrar equilibrio entre la industria mexicana y la competencia externa. Poner gravámenes a las importaciones, según el planteamiento del Gobierno, puede estimular la producción local, fomentar la sustitución de productos extranjeros y fortalecer las cadenas de valor nacionales.

México importa al año más de 129.000 millones de dólares de China, pero solo exporta al gigante asiático algo menos de 9.000 millones de dólares. Combatir ese desbalance comercial tan pronunciado ha sido una de las principales banderas de la apuesta de Sheinbaum al desplegar el millar de aranceles a textiles, autopartes, aceros y otros productos importados de Asia. Sin embargo, los industriales y expertos advierten que una implementación abrupta de las tarifas repercutirá también en una escalada de costes y en la pérdida de competitividad para las empresas mexicanas.



Adolfo Laborde, experto en comercio internacional del CIDE, señala que, si bien esta oleada de aranceles se alinea con la estrategia comercial de EE UU y con la integración regional de Norteamérica, también supondrán un reto más para el sector productivo local que, a partir del próximo año, deberán ajustar sus costes al alza por estas nuevas tarifas o buscar otros proveedores. “Va a haber una escalada de precios y va a haber un reto para encontrar una serie de abastecedores de estos materiales, que antes eran cubiertos por países como [China](#), en algunos casos. Por ejemplo, se puede pensar en Japón, sin embargo, esto supondrá un alza de costes porque es un país más caro”, indica.

El impacto que traerán las nuevas medidas recaudatorias tocará el bolsillo de los ciudadanos. “Los aranceles son pagados por los consumidores nacionales y representan, bajo ciertas condiciones, una transferencia de recursos al Gobierno y a los productores”, es una de las reflexiones que el Centro de Estudios de Finanzas ha puesto en el núcleo del debate. El organismo dependiente de la Cámara baja ha recomendado que la aplicación de estas medidas sea temporal y calibrada para moderar su efecto en el alza de precios y para no desincentivar la inversión interna y externa.

[El Congreso inicia el debate arancelario con Asia para elevar los ingresos y facilitar el camino al TMEC | Economía | EL PAÍS México](#)



Cámara de Diputados aprueba en comisión alza arancelaria a productos de China y otros países sin TLC

El ajuste arancelario se convirtió en uno de los temas económicos más relevantes del cierre legislativo en San Lázaro

Por Alexa Cirel

08 Dic, 2025 07:56 p.m.



La **Cámara de Diputados** entró de lleno a la discusión para aumentar los aranceles a productos provenientes de **China** y otros países sin tratado comercial con **México**.

Tras semanas de negociaciones y presiones empresariales, la **Comisión de Economía, Comercio y Competitividad** aprobó el dictamen que modifica la **Ley Arancelaria**, allanando el camino para su votación en el pleno en los próximos días.

El proyecto, presentado originalmente por la **Secretaría de Economía** en septiembre, proponía incrementos de hasta **50%**, pero enfrentó resistencia dentro del propio **Congreso**.

Finalmente, los legisladores suavizaron el planteamiento y establecieron un tope de **35%**.

[Cámara de Diputados aprueba en comisión alza arancelaria a productos de China y otros países sin TLC - Infobae](#)



Diputados moderan los aranceles propuestos por Palacio, pero conservan el 50% para autos y acero chinos

La Comisión de Economía redujo cuotas en cosméticos, textiles, indumentaria, papel, muebles y autopartes, aunque dejó sin cambios el 50% para vehículos y productos siderúrgicos.

LPO [08/12/2025]



Tras tres meses de evaluación y consultas a los sectores afectados, la Comisión de Economía, Comercio y Competitividad envió a la cámara el anteproyecto para modificar tarifas de la LIGIE impulsada por el Ejecutivo.

El dictamen, que se tratará entre mañana y pasado en el recinto, provee un recorte significativo en muchos de los aranceles originalmente propuestos en sectores como cosmética y tocador, textiles y vestimenta, marroquinería, papel y cartón, muebles de madera y varias autopartes; aunque mantuvo sin cambios el arancel máximo del 50% para vehículos completos, incluidos los eléctricos, y para un grupo acotado de productos siderúrgicos.

Las modificaciones muestran que una parte importante de las fracciones que el Ejecutivo había llevado al 50% fue ajustada a la baja. En varios casos, el arancel se redujo a 36%, como en preparaciones para el maquillaje de los labios, hilados de lana con alto contenido de fibra, tejidos livianos, trajes de lana o pelo fino y artículos de vidrio para uso doméstico. En otros casos, como el 50% previsto para corbatas y accesorios de seda se recortó a 45%.

También se registraron reducciones desde niveles del 35%. Algunos productos pasaron de 35% a 30%, entre ellos dentífricos, artículos de oficina y escolares, adornos de



plástico, hilados sintéticos, mantas eléctricas, productos de porcelana, ferromolibdeno, máquinas de cortar cabello y planchas eléctricas.

El ajuste más extendido fue de 35% a 25%, e incluyó una amplia gama de productos de cosmética y tocador, artículos de marroquinería, papel, cartón y envases, una parte relevante de los hilados y tejidos textiles, mobiliario de madera y diversas autopartes y accesorios automotrices.

Pese a estos recortes, el dictamen conservó intacto el tope arancelario del 50% en un conjunto puntual de fracciones. Allí se incluyen varios vehículos automóviles de cilindrada media y alta, vehículos eléctricos nuevos, unidades para transporte de mercancías y productos siderúrgicos específicos, así como estructuras de hierro o acero como puentes. Además, numerosas fracciones mantuvieron el nivel del 35%, especialmente en plásticos, neumáticos, calzado y tubos y perfiles de acero.

En paralelo, la Comisión incorporó algunos aumentos puntuales al fijar aranceles, generalmente del 35%, para fracciones que en la iniciativa del Ejecutivo no tenían una cuota definida. Entre estos productos se encuentran ciertos neumáticos de gran tamaño, tejidos sintéticos específicos, tubos y barras de acero, latas metálicas, remolques especiales, aspiradoras y pañales.

[Diputados moderan los aranceles propuestos por Palacio, pero conservan el 50% para autos y acero chinos - La Política Online](#)



Comisión de diputados en México aprueba iniciativa presidencial sobre reforma arancelaria

09 diciembre 2025 - 05:58

⌚ 2 minutos

Ciudad de México, 8 dic (EFE).- La Comisión de Economía, Comercio y Competitividad de la Cámara de Diputados de México aprobó este lunes el proyecto de decreto por el que se reforman diversas fracciones arancelarias de la tarifa de la Ley de los Impuestos Generales de Importación y de Exportación (LIGIE), propuesto por la presidenta Claudia Sheinbaum.

La aprobación se dio con diez votos a favor, uno en contra y ocho abstenciones.

En caso de aprobarse en el pleno de la Cámara de Diputados, la LIGIE impondrá aranceles a 1.463 productos de países principalmente asiáticos, con los que no existe un tratado comercial.

El diputado Miguel Ángel Salim Alle resaltó que la iniciativa tiene por objetivo «garantizar un entorno económico equilibrado, competitivo y favorable al desarrollo del país».

Esto a través de la implementación de aranceles a la importación de diversas mercancías de las industrias automotriz, textil, vestido, plástico, siderúrgico, electrodomésticos, aluminio, juguetes, muebles, calzado, marroquinería, papel y cartón, motocicletas, remolques, vidrio, entre otras.



El objetivo, dijo, es «brindar certidumbre y condiciones de mercado justas a los sectores de la industria del país» que enfrentan situaciones de vulnerabilidad, derivadas de las prácticas que alteran y afectan el comercio internacional y, así, fomentar el desarrollo de la industria nacional y apoyar el mercado interno.

El legislador dio a conocer que la propuesta presidencial plantea modificar 1.463 fracciones arancelarias de la ley, de las 706 correspondientes a textiles, 249 productos de hierro y acero, 94 automóviles y partes y 81 a plásticos.

Detalló que 316 de estas fracciones no están sujetas actualmente al pago de aranceles, mientras que el resto sí cuenta con alguna tarifa vigente. En tanto, apuntó que 341 fracciones tienen un arancel del 35 % y 302 aplican una tasa del 10 %.

La propuesta recoge aranceles de 1.463 productos de 16 sectores industriales, como el textil, el siderúrgico o los electrodomésticos, provenientes de países con los que México no tiene un tratado comercial y tienen una «participación significativa» en el flujo comercial del país, principalmente países asiáticos como China, Corea del Sur, India, Vietnam o Tailandia.



Prevén efecto limitado de nuevas cuotas en la inflación

Los aranceles que México planea aplicar a los países con los que no tiene acuerdos comerciales no tendrán grandes repercusiones en la economía, según economistas del sector financiero.

El área de estudios económicos del Banco Nacional de México (Banamex) indicó en un análisis que las nuevas tarifas tendrían un efecto menor en los precios en México.

Esta semana la Comisión de Economía de la Cámara de Diputados votará cambios a la Ley General de Impuestos de Importación y Exportación para aplicar aranceles a por lo menos 11 países, aunque con una tasa de 25 por ciento –y no de 35, como prevé la iniciativa presidencial– en productos de las industrias automotriz, tex-

til, juguetería, de productos de aseo personal y perfumería.

Se prevé que la comisión avalará la cuota propuesta de 35 por ciento a calzado y acero, así como a desperdicios de fundición, laminados, varillas, perfiles, barras, tubos, mallas metálicas y alambre de púas, según se especifica en el proyecto de dictamen entregado a los integrantes de la comisión y que será votado en el pleno de la cámara esta semana.

Los analistas de Banamex consideran que “algunos incrementos se ajustarán a la baja respecto a la propuesta original del Ejecutivo, por lo que el efecto sobre la inflación que estimamos previamente podría ser menor, implicando riesgos a la baja para nuestro pronóstico de inflación de 4.3 por ciento al cierre de 2026”.

El incremento de los aranceles está incluido en el paquete económico 2026 como parte de los ingresos; sin embargo, Banco Base consideró probable que “se generen presiones inflacionarias en los primeros meses del siguiente año”.

Julio Gutiérrez



Autos, con las mayores tasas arancelarias

Maritza Pérez

maritza.perez@eleconomista.mx

AL MENOS 17 productos, en su mayoría pertenecientes a la industria automotriz, y provenientes de China, así como de otros países sin tratado comercial con México, se verán afectados con una tasa arancelaria de hasta 50% con la aprobación de la reforma a Ley de los Impuestos Generales de Importación y de Exportación, planteada por la presidenta Claudia Sheinbaum, y que se prevé sea avalada por el Congreso en los próximos días.

Entre los productos a los que se ajustó al máximo su impuesto de importación destacan algunos de la industria siderurgia que son usados en la fabricación de automóviles, tales como los laminados planos de hierro o acero sin alear, de anchura superior o igual a 600 mm,

así como laminados en frío, sin chapar ni revestir, sin enrollar, y simplemente laminados en frío de espesor superior o igual a 0.5 mm pero inferior o igual a 1 mm; los cuales pasaron de tener un 25% de arancela a un 50% por kilogramo.

De igual forma se elevó el arancel de un 25 a un 50% por kilogramo al alambrón de hierro o acero sin alear de sección circular con diámetro inferior a 14 mm y derivados, proveniente de países sin libre tratado comercial con México.

En tanto, el próximo año la industria automotriz extranjera también sufrirá nuevos cobros, ya que los automóviles de turismo y demás vehículos automóviles diseñados principalmente para el transporte de personas, incluidos los del tipo familiar ("break" o "station wagon") y los de carreras, (excepto los vehículos automóviles para transporte de diez o más personas, incluido el conductor), pasarán de tener un arancel del 20 al 50 por ciento.

Asimismo, el gobierno federal, con el aval del Congreso, plantean un in-

cremento arancelario del 20 al 50% a los demás vehículos, equipados para la propulsión con motor de émbolo (pistón), de encendido por chispa y con motor eléctrico.

Al igual que los vehículos eléctricos equipados para la propulsión con motor de émbolo (pistón), de encendido por chispa y con motor eléctrico, que se pueden cargar mediante conexión a una fuente externa de alimentación eléctrica.

Mientras que los demás vehículos, propulsados únicamente con motor eléctrico, y los cuales actualmente no contaban con ningún arancel, sufrirán un impuesto de importación de 50% por pieza.

Otros de los afectados serán los vehículos automóviles para transporte de mercancías, ya sea de motor de émbolo (pistón), de encendido por compresión (diésel o semi-diésel), de encendido por chispa o con motor eléctrico, de peso total con carga máxima inferior o igual a 5 toneladas, y cuyo impuesto arancelario pasará de 20 a 50% el próximo año.



Revocación de mandato va a foros; “es una simulación”

Aunque diputados avalaron ampliar el debate, oposición acusa falta de reglas claras

**ANTONIO LÓPEZ
Y ENRIQUE GÓMEZ**

nacion@eluniversal.com.mx

Entre reclamos por tratarse de una “simulación”, los integrantes de la Comisión de Puntos Constitucionales de la Cámara de Diputados aprobaron por mayoría de votos la realización de cuatro foros para ampliar el debate sobre la reforma al artículo 35 de la Carta Magna en materia de revocación de mandato.

El acuerdo, que no establece las fechas en que se llevarán a cabo dichos ejercicios, se avaló por 18 votos a favor por parte de Morena, PT y PVEM, así como seis sufragios en contra del PRI, PAN y MC.

“Se aprueba la realización de dos sesiones de consulta a especialistas

para profundizar en el estudio y análisis de la iniciativa que reforma las fracciones VIII y IX del artículo 35 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en materia de consulta popular y revocación de mandato, presentada por el diputado Alfonso Ramírez Cuéllar”, señala el documento que fue aprobado y que durante el debate se modificó para realizar cuatro foros.

El texto establece que la primera consulta con especialistas sería este lunes 8 de diciembre, mientras que la segunda consulta se realizaría “con fecha y horario por definir”.

“No podemos acompañar un acuerdo sin reglas claras. Incluso, el acuerdo estipulaba que la primera consulta fuera hoy [ayer], o sea, no tenemos claro ni fechas ni a quién se va a atender. Los parlamentos abiertos no deben convertirse en simples escenografías donde se escucha, pero no se atiende. La participación ciudadana merece respeto, no simulación”, reclamó la diputada del PAN Nohemí Luna.



El documento también establece que las sesiones de consulta tendrán una duración máxima de cuatro horas, divididas en dos bloques de duración de dos horas cada uno. En cada bloque podrán participar hasta cuatro ponentes especialistas en la materia.

Al respecto, la diputada de MC Iraíz Reyes advirtió que escuchar a cuatro ponentes por sesión resulta restrictivo y no es incluyente.

"Se señala que el proceso de discusión se va a dar en dos fechas diversas y que en cada bloque participarían cuatro y cuatro personas, es decir, que en total serían 16 voces que estarían en este proceso de parlamento abierto; además, señala que se integrarían a propuesta de los grupos parlamentarios proporcionalmente, ¿qué quiere decir proporcionalmente? Que Morena y sus aliados tienen más diputados (...), y eso representaría que las personas que estarían en ese proceso de consulta pues prácticamente serían voces afines al régimen, lo que no lo haría un proceso verdaderamente diverso, abierto y plural, como lo que se espera de un parlamento abierto. Si se avala sería una simulación más", recriminó.

En respuesta, la diputada del Partido del Trabajo (PT) Lilia Aguilar propuso ampliar el debate a cuatro foros en lugar de dos, lo cual fue aprobado.

"Como diría el clásico Enrique Peña Nieto: 'no están contentos con nada'. Cuando íbamos a discutir ese dictamen dijeron que íbamos a pasar por encima de todo el mundo y que lo íbamos a aprobar de la noche a la mañana, y ahora que hablamos de una consulta tampoco están conformes", expuso.

La legisladora sostuvo que sí se mantiene la intención de empatar la revocación de mandato con el proceso electoral de 2027, "porque no sólo ahorra mucho dinero, sino que ahorra una capacidad logística", según aseveró. ●

NOHEMÍ LUNA

Diputada del PAN

"Los parlamentos abiertos no deben convertirse en simples escenografías (...) La participación ciudadana merece respeto, no simulación"



Las diputadas
Nohemí Luna,
del PAN (der.),
y Lilia Aguilar,
del PT (a su
der.), ayer en
el debate.

**REVOCACIÓN****Diputados van por consultas**

● La Comisión de Puntos Constitucionales de San Lázaro aprobó realizar un parlamento abierto sobre la reforma de revocación de mandato que busca adelantar la fecha al 2027.

Las consultas tendrán una duración de cuatro horas por sesión con la intervención de cuatro especialistas por bloque y rondas de preguntas por cada grupo parlamentario.

La oposición resaltó que las consultas no pueden convertirse en asambleas partidistas, "los parlamentos abiertos no deben ser simples escenografías" piden que los especialistas no sean afines al régimen, ya que no habría un proceso diverso, abierto y plural.

/YALINA RUIZ



CÁMARA DE DIPUTADOS

Avanzan consultas sobre revocación

POR IVONNE MELGAR

ivonne.melgar@gimm.com.mx

Con el voto en contra de la oposición, se aprobó en la Comisión de Puntos Constitucionales de la Cámara de Diputados la realización de consultas sobre la reforma que busca empalmar la revocación de mandato con las elecciones federales intermedias.

Los 18 representantes de Morena, PT y PVEM avalaron el mecanismo; los seis del PAN, PRI y PRD se pronunciaron en contra.

La iniciativa fue presentada por Morena a través del vicecoordinador de esa bancada, Alfonso Ramírez Cuéllar, y sería votada en dicha instancia el día 10 de noviembre.

Sin embargo, la mayoría legislativa en San Lázaro accedió entonces, con el respaldo de la presidenta

PALACIO LEGISLATIVO DE SAN LÁZARO, DICIEMBRE 08 DE 2025.



Defendemos el criterio de proporcionalidad de los participantes en las consultas, en función de la presencia legislativa de cada partido.”

LEONEL GODOY
DIPUTADO DE MORENA

Foto: Especial

Claudia Sheinbaum, posponer la aprobación, a fin de dar paso a un ejercicio de parlamento abierto.

Sin embargo, anoché la oposición consideró que el

formato que Morena propone para conocer las opiniones de diversos sectores era sólo una simulación.

La diputada Lilia Aguilar Gil del PT reprimió al PAN y al

PRI que no fueran capaces de aceptar los cambios "ni cuando (sus propuestas) van ganando".

La petista logró que se respaldara su planteamiento de ampliar el número de mesas de análisis de la consulta.

La vicecoordinadora de Acción Nacional, Noemí Luna, aclaró que la discusión de ayer lunes nada tenía qué ver con el contenido de la propuesta de reforma que modifica las fracciones 8 y 9 del Artículo 35 de la Constitución, sino sólo con el formato de consulta que carece de reglas claras y corre el riesgo de terminar siendo una asamblea partidista afín al oficialismo.

"El sentido del voto que demos a este Acuerdo, no delimita cómo votaremos Acción Nacional la reforma respecto a la intención de cambiar la fecha de la revocación de mandato", expuso la legisladora panista.

"Nosotros hemos pedido que el dictamen se enriquezca, que también se ponga a discusión la revocación de mandato de gobernadores", aclaró la diputada Luna.



Opinarán expertos sobre adelantar la consulta de revocación de mandato

ENRIQUE MÉNDEZ

La Comisión de Puntos Constitucionales de la Cámara de Diputados aprobó anoche realizar una consulta pública a 16 expertos en materia constitucional y electoral, para que presenten su opinión a la iniciativa de Morena que propone adelantar a 2027 la consulta popular de revocación de mandato presidencial y empatarla con la votación intermedia de ese año.

Los expertos serán propuestos por las bancadas según su representación en la Cámara, esto es, la mayoría será a recomendación de Morena y sus aliados.

El presidente de la comisión, Leónel Godoy Rangel (Morena), dijo que se convocará a un consejero del Instituto Nacional Electoral y a un magistrado del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.

PAN, PRI y MC votaron en contra, al señalar que el acuerdo de la comisión contrasta con parlamentos abiertos donde el registro es público, y el cambio de reglas hará que la mayoría de los asistentes sean “voices afines al régimen”.

En respuesta, Alejandro Peña (Morena) resaltó que su partido “no tiene la culpa de ser la mayoría. La culpa la tiene la derecha, porque la sociedad no le tiene confianza y no votó por ustedes”.



Va consulta sobre empatar procesos

CON 18 VOTOS a favor de la 4T y 6 en contra, la Comisión de Puntos Constitucionales de la Cámara de Diputados aprobó realizar consultas sobre la reforma que busca empalmar la revocación de mandato con las elecciones federales intermedias.





**Organiza-
ciones y
activistas lla-
maron a que
se reconozca
las labores,
en su mayo-
ría, desem-
peñadas por
mujeres.**

FOTO: ESPECIAL

Después de que Senado desechara reforma

Piden seguir creación de sistema de cuidados

Rolando Ramos
rolando.ramos@eleconomista.mx

En la Cámara de Diputados inició, de manera formal y a partir de cero, la discusión para confeccionar una nueva iniciativa de reformas al Artículo 4º de la Constitución a fin de establecer el derecho al cuidado.

Esto, luego de que este año la Cámara de Senadores decidió desechar la minuta de reforma constitucional en la materia que la Cámara de Diputados aprobó por unanimidad en 2020.

Durante el Primer Encuentro Nacional de Personas Cuidadoras, organizado por el Grupo de Trabajo en materia de Cuidado de la Cámara Baja, Evangelina Moreno, integrante del mismo y promotora del evento, dijo que el tema debe tocar el alma de los legisladores, pero también de los gobernantes y personas que están detrás de los escritorios a fin de que todos como sociedad en general escuchen y conozcan las historias de vida y testimonios de las personas, en su ma-

yoría mujeres, que dedican sus días y noches a cuidar a sus familiares sin retribución alguna, sin un salario que reconozca su labor y sin un respiro que les devuelva la energía robada por el amor incondicional que le tienen a sus dependientes.

Ana Heatley Tejada, Oficial Nacional de Género de la oficina de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) para México y Cuba, asistente en representación del director general Pedro Américo Furtado Oliveira, explicó que se está ante la oportunidad de reflexionar sobre los desafíos en la materia, de cara a la presentación de una nueva iniciativa de reforma constitucional que busca reconocer los derechos de las personas cuidadoras y establecer un encuadre para el sistema nacional progresivo de cuidados.

En su turno, Javier Quijano, presidente de la Confederación Mexicana de Organizaciones en favor de las Personas con Discapacidad Intelectual, convocó a construir un sistema nacional de cuidados que sea justo, humano y sostenible.

"Pidamos y exijamos que lo que hoy escuchemos no se quede en este auditorio, sino que se traduzca en acciones concretas, en asignación de presupuesto suficiente y compromisos reales para avanzar hacia un sistema de cuidados digno y sostenible".

**Ana Heat-
ley Tejada,
Oficial
Nacional de
Género de
la oficina de
la Organiza-
ción Interna-
cional del Tra-
bajo (OIT),
explicó que
se está ante la
oportunidad
de reflexio-
nar sobre los
desafíos, de
cara a la pre-
sentación de
una nueva
iniciativa
de reforma
constitucional.**

**PARO ESTUDIANTIL**

Insisten en la remoción de rectora de UPN

AURA GARCÍA Y JORGE SALCEDO

Los estudiantes acusan siete meses de omisiones mientras la SEP defiende que sí los ha escuchado

El Comité Estudiantil de la Universidad Pedagógica Nacional (UPN) reprobó que se minimice su movimiento y lamentó que la serie de demandas sobre infraestructura y espacio dignos no hayan sido atendidas por las autoridades a lo largo de siete meses.

Ayer por la mañana el secretario de Educación Pública (SEP), Mario Delgado, dijo que está abierto el diálogo con un grupo de estudiantes y profesores de la Universidad Pedagógica Nacional (UPN) para mejorar los servicios en instalaciones en la universidad, aunque señaló que sus demandas se han centrado en exigir la renuncia de la rectora Rosa María Torres Hernández.

Los estudiantes consideraron que su solicitud de remoción es válida. "El nombramiento de la figura de Rosa María Torres significa el síntoma más grave y el signo más evidente de la negligencia institucional. Consideramos inadmisible que ante un proyecto político educativo humanista como es la Nueva Escuela Mexicana, se proteja la imagen política de Rosa María Torres por encima de las necesidades del estudiante-

do", señalaron ayer en conferencia de prensa.

Las y los universitarios afirmaron que la destitución de la rectora es un paso indispensable para que la negociación continúe y no un capricho; asimismo, acusaron a Torres de "hacer oídos sordos" sobre el deterioro de los planteles de la UPN.

Desde el auditorio de la sede principal, en el Ajusco, señalaron que antes de irse a un paro indefinido tuvieron que tomar clases sin luz, padecieron goteras en la biblioteca que dañaron material hemerográfico y moho en las aulas.

Afirmaron que hubo acumulación de basura en sus instalaciones y que los baños se mantuvieron fuera servicio o con daños estructurales que impedían su correcto funcionamiento.

En la conferencia, los alumnos mos-

El secretario de Educación, Mario Delgado, dijo que está en disposición de participar él mismo en esta discusión

traron un video que incluía imágenes sobre la plaga de chinches que padece el plantel 095 y fugas de agua que les impidieron acceder a sus salones.

Delgado declaró que si inició un proceso de diálogo a través del subsecretario de Educación Superior, Ricardo Villanueva Lomeli, y de la rectora de la UPN para abordar el pliego petitorio, el cual era atendible en sus demandas de mejores instalaciones y servicios, sin embargo el titular de la SEP señaló que estas peticiones se fueron reduciendo hasta exigir únicamente la renuncia de Torres Hernández.

"Es importante denunciar que el titular de la SEP, Mario Delgado Carrillo, ha mantenido un silencio negligente ante nuestras manifestaciones legítimas y pacíficas, como el cierre de vialidades en distintos puntos de la ciudad, y aún cuando la Comisión de Educación de la Cámara de Diputados se ofreció a apoyar las gestiones para abrir una mesa de diálogo con él mismo, ésto no ha sucedido".

Delgado destacó que se respeta el derecho a la manifestación de este grupo, el cual señaló es reducido, por lo que señaló que no es necesario que las y los inconformes se cubran el rostro en estas negociaciones. Además, dijo que se están revisando mecanismos de evaluación virtual para que los docentes puedan calificar a las y los alumnos y no se pierda el semestre.

Los integrantes de la asamblea compartieron a **El Sol de México** los documentos y los resultados de la votación que llevaron a cabo entre el cuerpo estudiantil para exigir la salida de Rosa María Torres y señalaron que no se trata de una exigencia aislada o de un grupo minoritario, pues el resultado fue de mil 174 a favor de su despido y 15 en contra.

Apuntaron que, de no ser escuchados, irán a la Presidencia de la República a pedir congruencia con los principios de la *Quarta Transformación*.

**PARO ESTUDIANTIL**

Insisten en la remoción de rectora de UPN

AURA GARCÍA Y JORGE SALCEDO

Los estudiantes acusan siete meses de omisiones mientras la SEP defiende que sí los ha escuchado

El Comité Estudiantil de la Universidad Pedagógica Nacional (UPN) reprobó que se minimice su movimiento y lamentó que la serie de demandas sobre infraestructura y espacio dignos no hayan sido atendidas por las autoridades a lo largo de siete meses.

Ayer por la mañana el secretario de Educación Pública (SEP), Mario Delgado, dijo que está abierto el diálogo con un grupo de estudiantes y profesores de la Universidad Pedagógica Nacional (UPN) para mejorar los servicios en instalaciones en la universidad, aunque señaló que sus demandas se han centrado en exigir la renuncia de la rectora Rosa María Torres Hernández.

Los estudiantes consideraron que su solicitud de remoción es válida. "El nombramiento de la figura de Rosa María Torres significa el síntoma más grave y el signo más evidente de la negligencia institucional. Consideramos inadmisible que ante un proyecto político educativo humanista como es la Nueva Escuela Mexicana, se proteja la imagen política de Rosa María Torres por encima de las necesidades del estudiante-

do", señalaron ayer en conferencia de prensa.

Las y los universitarios afirmaron que la destitución de la rectora es un paso indispensable para que la negociación continúe y no un capricho; asimismo, acusaron a Torres de "hacer oídos sordos" sobre el deterioro de los planteles de la UPN.

Desde el auditorio de la sede principal, en el Ajusco, señalaron que antes de irse a un paro indefinido tuvieron que tomar clases sin luz, padecieron goteras en la biblioteca que dañaron material hemerográfico y moho en las aulas.

Afirmaron que hubo acumulación de basura en sus instalaciones y que los baños se mantuvieron fuera servicio o con daños estructurales que impedían su correcto funcionamiento.

En la conferencia, los alumnos mos-

El secretario de Educación, Mario Delgado, dijo que está en disposición de participar él mismo en esta discusión



traron un video que incluía imágenes sobre la plaga de chinches que padece el plantel 095 y fugas de agua que les impidieron acceder a sus salones.

Delgado declaró que sí inició un proceso de diálogo a través del subsecretario de Educación Superior, Ricardo Villanueva Lomelí, y de la rectora de la UPN para abordar el pliego petitorio, el cual era atendible en sus demandas de mejores instalaciones y servicios, sin embargo el titular de la SEP señaló que estas peticiones se fueron reduciendo hasta exigir únicamente la renuncia de Torres Hernández.

"Es importante denunciar que el titular de la SEP, Mario Delgado Carrillo, ha mantenido un silencio negligente ante nuestras manifestaciones legítimas y pacíficas, como el cierre de vialidades en distintos puntos de la ciudad, y aún cuando la Comisión de Educación de la Cámara de Diputados se ofreció a apoyar las gestiones para abrir una mesa de diálogo con él mismo, ésto no ha sucedido".

Delgado destacó que se respeta el derecho a la manifestación de este grupo, el cual señaló es reducido, por lo que señaló que no es necesario que las y los inconformes se cubran el rostro en estas negociaciones. Además, dijo que se están revisando mecanismos de evaluación virtual para que los docentes puedan calificar a las y los alumnos y no se pierda el semestre.

Los integrantes de la asamblea compartieron a **El Sol de México** los documentos y los resultados de la votación que llevaron a cabo entre el cuerpo estudiantil para exigir la salida de Rosa María Torres y señalaron que no se trata de una exigencia aislada o de un grupo minoritario, pues el resultado fue de mil 174 a favor de su despido y 15 en contra.

Apuntaron que, de no ser escuchados, irán a la Presidencia de la República a pedir congruencia con los principios de la *Cuarta Transformación*.



“El PAN demuestra total ignorancia”, dice Sheinbaum

Defiende nueva legislación del agua

EMIR OLIVARES Y
ALONSO URRUTIA

“La postura del Partido Acción Nacional (en torno a la ley nacional de aguas) lo que demuestra es una total ignorancia. Así lo digo, con todas sus letras”, aseguró la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo. E hizo una recomendación a los panistas: “Sería bueno que leyieran la Constitución”.

En la conferencia de ayer en Palacio Nacional, la mandataria subrayó que el objetivo de los cambios a esa ley es poner en orden las concesiones para evitar que se siga haciendo negocio con ese recurso.

“Lo primero, no han leído la Constitución. El agua es un recurso natural que es un bien de la nación, eso está desde la Constitución del 17 (1917)”, sostuvo.

Criticó la postura del *albiazul*, que ha señalado que la ley “atenta” contra la propiedad privada del agua.

“Lo que dice la Constitución es que se puede concesionar. ¿Qué representa la Ley de Aguas Nacionales? Un ordenamiento de las concesiones. No se toca ninguna concesión, ninguna”, aseveró.

La jefa del Ejecutivo recalcó que con las modificaciones a la normativa, las concesiones ya no se podrán vender cuando hay sobrante del recurso, y éstas se tendrían que regre-

sar a la Comisión Nacional del Agua.

“¿Por qué es esto? Pues porque pasó durante muchos años, imaginense: un distrito de riego que tenía una concesión o una persona que tenía una concesión para riego agrícola, se vendía la tierra para uso habitacional, y se vendía con esa concesión del agua. Y nunca se le avisaba a la Conagua que ya no era para riego, sino que era uso habitacional. ¿Qué diferencia tiene? Una se paga y la otra no”, expuso.

Venden sobrantes

Otra situación que es habitual, dijo, es que muchos de los concesionarios que no pagan por el recurso por ser para riego, ya no siembran o lo hacen muy poco, por lo que tienen sobrantes de grandes cantidades de agua, y lucran con eso al venderla al municipio.

“Imagínense, 100 agricultores que retienen una concesión de agua, no pagan por esa concesión, casi no siembran, y se vuelven millonarios, porque es como 100 millones de pesos; le venden esa agua a un municipio. ¿Por qué el municipio le tiene que pagar a 10 personas el agua que es de todos?”

En ese sentido, externó que las modificaciones a la ley buscan corregir ese tipo de prácticas y ordenar los permisos.

**ASEGURA SHEINBAUM**

“La Ley de Aguas no atenta vs. propiedad privada”

La presidenta Claudia Sheinbaum negó que la Ley General de Aguas, aprobada con la mayoría de Morena en el Congreso, atente contra la propiedad privada, ya que la reforma sólo plantea que si una concesión de agua ya no se usa no se puede vender y tendrá que regresarse a la Comisión Nacional del Agua.

La presidenta reaccionó a la postura del PAN, cuyo dirigente, Jorge Romero, afirmó que esa ley representa “el inicio del fin a la propiedad privada en México” con el argumento de que la norma elimina la posibilidad de transmitir derechos de agua y concentra las decisiones en el gobierno federal.

Aseguró que esa posición demuestra “una total ignorancia”, porque “no han leído la Constitución”, la cual, dijo, establece que el agua “es un bien de la nación”.

“No se toca ninguna concesión, ninguna (...) lo que sí se dice es ‘tienes una concesión, ya no la vas a usar, ya no la puedes vender, ahora tiene que regresar a la Conagua’”, dijo. —*Eduardo Ortega*



Acusan ignorancia de AN sobre propiedad privada

CLAUDIA GUERRERO
Y NATALIA VITELA

Luego de la afirmación del PAN sobre que la Ley General de Aguas representa el fin de la propiedad privada, la Presidenta Claudia Sheinbaum los acusó de ignorantes.

PÁGINAS La postura del Partido Acción Nacional lo que demuestra es una total ignorancia. Así, lo digo con todas sus letras: no han leído la Constitución.

“El agua es un recurso natural que es un bien de la nación, eso está desde la Constitución del 17”, indicó la Mandataria durante su conferencia mañanera.

Aseguró que la Ley de Aguas Nacionales es un orde-

namiento de las concesiones.

“No se toca ninguna concesión, pero si tienes una concesión y ya no la vas a usar, ya no la puedes vender.

¿Por qué es esto? En un distrito de riego que tenía una concesión para riego agrícola se vendía la tierra para uso habitacional y nunca se le avisaba a la Conagua. ¿Qué diferencia tiene? Una se paga y la otra no”, señaló.

Indicó que ahora hay que avisar a Conagua para que les dé la nueva concesión de manera rápida y transparente.

“Garantizando que sepamos a dónde se está yendo el agua”, afirmó.

Aseguró que se busca que las personas no se beneficien de manera personal por un recurso que es de la nación.



#LEYGENERALDEAGUAS

'AN, en total ignorancia'

LA PRESIDENTA DICE QUE NO HAN LEÍDO LA CONSTITUCIÓN

POR N. GUTIÉRREZ Y C. NAVARRO

PAÍS@ELHERALDODEMEXICO.COM

La presidenta Claudia Sheinbaum aseguró que el PAN muestra su "total ignorancia" al argumentar que se vulnera la propiedad privada con las reformas a la Ley General de Aguas.

Señaló que se ponen en orden las concesiones, además en la Constitución se establece que el agua es un bien de la nación.

"La postura del Partido Acción Nacional, la pública, lo que demuestra es una total ignorancia. Así lo digo con todas sus letras. Lo primero,

2

MILLONES DE PRODUCTORES, AFECTADOS: PAN.

6

DÍAS HACE QUE DIPUTADOS AVALARON LEY.

no han leído la Constitución. El agua es un recurso natural que es un bien de la nación, eso está desde la Constitución del 17. Porque ellos dicen que 'se atenta contra la propiedad privada del agua'; lo que dice la Constitución es que se puede concesionar", explicó.

Sheinbaum dijo que con las modificaciones a la ley, se tiene un ordenamiento de las concesiones. "No se toca ninguna concesión, pero lo que sí se dice es: tienes una concesión, ¿ya no la vas a usar?, ya no la puedes vender. Ahora, tiene que regresar a la Conagua, el recurso de la nación, y después concesionarse".

Detalló que por muchos años quien tenía un distrito de riego para uso agrícola, y la vendía era uso habitacional, no se reportaba a Conagua.

"¿Qué diferencia tiene? Una se paga y la otra no", expresó la mandataria.●



"No han leído la Constitución", responde Sheinbaum a críticas del PAN

La presidenta Claudia Sheinbaum Pardo dedicó buena parte de su conferencia matutina de este lunes a responder las críticas del PAN por la nueva Ley de Aguas Nacionales, afirmando que en la oposición no han leído la Constitución y que sus argumentos sobre una presunta violación a la propiedad privada son totalmente falsos.

Sheinbaum recordó que desde 1917 el agua es un bien de la nación y que el marco legal permite concesionarla, no venderla ni apropiársela.

Subrayó que la reforma no cancela ningún título vigente; su objetivo, dijo, es ordenar el sistema de concesiones y evitar abusos que por años generaron ganancias privadas a costa del erario y de los municipios.

Entre los casos que expuso, señaló la práctica de vender tierras agrícolas junto con la concesión de agua destinada al riego, sin informar a la Comisión Nacional del Agua (Conagua).

Los desarrolladores, indicó, terminaban utilizando ese recurso para vivienda sin pagar derechos, cuando el uso agrícola no genera cuotas.

"No se avisaba, no se actualizaban los registros y se usaba el agua para fines distintos. Eso es lo que se está corrigiendo", afirmó.

HAY QUIENES SE HACEN MILLONARIOS

Otro ejemplo que mencionó fueron los distritos de riego que, pese a contar con concesiones sin costo, ya no cultivaban y revendían el agua a los municipios, obligándolos a pagar sumas elevadas por un recurso público. "Un grupo de cien agricultores podría volverse millonario solo por vender un agua que no es suya", criticó.

La propuesta, dijo, establece que cuando un concesionario deje de usar el recurso para el fin autorizado deberá devolverlo a Conagua, que lo reasignará directamente al municipio correspondiente, reduciendo costos y eliminando intermediarios.

NO AFECTA A LA PROPIEDAD PRIVADA

Sheinbaum insistió en que la reforma no afecta la propiedad privada ni retira concesiones, sino que busca transparencia y eficiencia en el manejo del agua.

"Lo que no queremos es que unos cuantos se beneficien mientras millones carecen del recurso", señaló.

Al final, lanzó un mensaje directo a la oposición: "Sería bueno que leyieran la Constitución. Todos deberíamos conocerla, más aún quienes participan en la política nacional".

Con información de AMEXI.



"NO SE AVANZÓ MUCHO, PERO QUEDAMOS EN SEGUIR TRABAJANDO" CON EU: CSP

Por Redacción / *El Independiente*

Durante la conferencia matutina de este lunes, la presidenta Claudia Sheinbaum, dijo que su primer encuentro cara a cara con el presidente de Estados Unidos, Donald Trump, no representó un avance sustancial, pero sí dejó condiciones para mantener una ruta de interlocución abierta. La reunión se celebró el pasado viernes con motivo del sorteo mundialista rumbo al Campeonato de Fútbol 2026 que compartirán México, Estados Unidos y Canadá.

"No fue una reunión formalmente política, no es que hayamos avanzado mucho, pero sí quedamos en seguir trabajando juntos", afirmó la mandataria desde Palacio Nacional. Aseguró que su posición frente a la relación bilateral se mantiene sin cambios: "Estoy convencida de que México debe buscar siempre una buena relación con Estados Unidos, una porque son nuestros vecinos, ahí viven mexicanos y debemos defenderlos. Con principios, sin subordinación, lo que hemos dejado claro es coordinación sin subordinación".

La presidenta describió el encuentro como "muy cordial y de mucho respeto hacia México". Reconoció que existen diferencias, pero subrayó que estas no deberían cerrar las puertas al diálogo. "Podemos no estar de acuerdo, pero creo que siempre debemos buscar una buena relación", apuntó.

Sheinbaum precisó que durante la charla se abordaron diversos temas y, particularmente, el futuro del comercio regional. "Hablamos de muchas cosas y particularmente de lo que tiene que ver con el T-MEC hacia adelante". Detalló que ya se nombraron responsables en cada uno de los tres gobiernos de Norteamérica para mantener comunicación rumbo a la revisión del Tratado en 2026, mientras los países avanzan en consultas con distintas industrias para conocer sus demandas.

En materia deportiva, la mandataria reiteró que no asistirá a la inauguración del Mundial de Fútbol, programada para el 11 de junio de 2026 en el Estadio Akron, en Estados Unidos, ya que su boleto será obsequiado a una niña y ella observará el evento desde el Zócalo capitalino. Recordó haber comunicado esa decisión al propio presidente de la FIFA, Gianni Infantino.

Asimismo, consideró que la coyuntura del Mundial ofrece un contexto favorable para la revisión del T-MEC. "Es un buen ambiente para la revisión del Tratado; incluso el ambiente del viernes muestra que es un momento donde el deporte une". Aunque insistió en que la reunión con Trump no fue política, reconoció que sí permitió acercamientos para la revisión del acuerdo comercial.

CSP sobre su reunión con Trump: "No se avanzó mucho, pero quedamos en seguir trabajando"



Foto Cuartoscuro

Sobre temas de seguridad, Sheinbaum rechazó que formaran parte de la conversación bilateral, pese a ser uno de los aspectos más sensibles con Estados Unidos. También pidió confianza en el modelo económico mexicano y en el proyecto de su administración. "Va bien México, vamos bien. Hay que tener confianza en el pueblo de México, en lo que representamos y en el modelo económico que impulsamos".

REOS MEXICANOS HACIA PRISIONES DE EU

En relación con versiones que señalaban un nuevo envío de reos mexicanos hacia prisiones estadounidenses, la presidenta negó categóricamente que el Gobierno de México contemple una entrega masiva. Sin embargo, dijo que las decisiones futuras dependerán del análisis caso por caso.

En materia legislativa, Sheinbaum respondió a las críticas del PAN por la recién aprobada Ley de Aguas. Afirró que la oposición desconoce el propósito de la norma y que su postura "solo refleja una total ignorancia".

PROGRAMA VIVE SALUDABLE VIVE FELIZ

La conferencia incluyó también informes sobre educación y salud. Mario Delgado anunció avances del programa Vive Saludable Vive Feliz, con la valoración de 7 millones 653 mil estudiantes de un total de 11.2 millones. Además, informó que se aumentaron 120 mil lugares de ingreso a educación media superior, lo que cubre el 85% de la demanda nacional, y que para 2026 se proyecta la construcción de 20 tecnológicos nuevos, 52 ampliaciones, 130 ciberbachilleratos y la apertura de 65 mil 400 nuevos espacios, junto con la renovación del programa escolar de todas las carreras de bachillerato tecnológico.

Con una agenda norteamericana cargada por el comercio, el deporte y la política, la presidenta Sheinbaum dejó claro que aún hay mucho por negociar, pero que el camino sigue abierto. En su narrativa, el mensaje fue firme: diálogo sí, cercanía también, pero siempre, dijo, "con coordinación sin subordinación".



CSP: críticas de oposición sólo reflejan ignorancia

Por Claudia Arellano
claudia.arellano@azon.com.mx

LA PRESIDENTA Claudia Sheinbaum aseguró que las declaraciones del Partido Acción Nacional (PAN) —que arremetió y criticó la aprobación de la Ley de Aguas— “sólo reflejan una total ignorancia”. Además, mencionó que “el partido opositor todavía no comprende el objetivo de dicha ley”.

“Sería bueno que leyieran la Constitución”, recomendó la jefa del Ejecutivo a la oposición, y subrayó que el propósito de los cambios a esa ley es poner en orden las concesiones.

eldato

LA PRESIDENTA aseguró que “se mantiene esta idea de la relación tierra-agua e incluso se está haciendo más eficiente”; insistió en que el objetivo es beneficiar a la población.

“La postura del Partido Acción Nacional, la pública, lo que demuestra es una total ignorancia. Así lo digo con todas sus letras. Lo primero, no han leído la Constitución. El agua es un recurso natural, que es un bien de la nación. Eso está desde la Constitución del 17 (1917)”, agregó.

También criticó la postura del partido dirigido por Jorge Romero, que ha señalado que la ley “atenta” contra la propiedad privada del agua. Reiteró que con las modificaciones a la normativa las concesiones ya no se podrán vender, y estas se tendrían que regresar a la Comisión Nacional de Agua (Conagua).

“¿Por qué es esto? Pues porque pasó durante muchos años. Un distrito de riego que tenía una concesión para riego agrícola. O una persona que tenía una concesión para riego agrícola. Se vendía la tierra para uso habitacional. Y se vendía con esa concesión del agua. Y nunca se le avisaba a la Conagua que ya no era para riego”, dijo.

Y finalmente se cuestionó: “¿Qué diferencia tiene? Una se paga y la otra no. El distrito de riego vendía su concesión, en términos más sencillos. O transmitía su concesión. Y el nuevo desarrollo habitacional no le pagaba agua a la Conagua por la concesión. Porque el riego no se paga, y en cambio el uso residencial sí.”



ESTIMAN PÉRDIDAS POR 300 MDD

Agricultores levantan bloqueo en la garita Mexicali–Calexico

Permitirán operación comercial del puesto fronterizo y el tránsito vehicular

ANTONIO HERAS
CORRESPONSAL Y
LA JORNADA BAJA CALIFORNIA
MEXICALI, BC

Después de cuatro días de bloqueo, agricultores del Valle de Mexicali liberaron la garita internacional Mexicali-Calexico, para dejar el paso de tractocamiones de exportación e importación entre México y Estados Unidos. Los productores acordaron replegar la maquinaria con la cual obstruían el paso de mercancías, con el propósito de permitir la operación del puesto fronterizo comercial y el tránsito vehicular.

Al respecto, representantes de la industria manufacturera estimaron pérdidas por 300 millones de dólares durante los días que duró la movilización.

En tanto, al cierre de la edición, autoridades federales y estatales

participaban en una mesa de diálogo con agricultores del Valle de Mexicali, y usuarios del agua del río Colorado.

El domingo pasado se realizó una reunión que duró nueve horas, a la cual acudieron la Unión Ganadera Regional, así como productores de San Quintín y Ensenada.

Estuvieron también comisionados del Distrito de Riego 14 Río Colorado, y del Consejo Estatal de Productores de Trigo, quienes se negaron a formalizar los compromisos y decidieron levantarse de la mesa.

Luego de la ruptura de la mesa de diálogo, los dirigentes agrícolas regresaron al plantón donde decidieron mantener el bloqueo comercial hasta que no se garantizara el apoyo a quienes ceden sus volúmenes de agua a Tijuana, toda vez que la reciente reforma a la Ley de Aguas Nacionales prohíbe su comercialización.



“Vamos a seguir en el plantón en la garita mientras no tengamos un papel que garantice una seguridad de que van a apoyar a esos agricultores que se encuentran vulnerables con la nueva ley”, advirtió ayer por la mañana el presidente del Consejo Estatal de Productores de Trigo, Horacio Gómez.

No obstante, el bloqueo se levantó la tarde de este lunes y la maquinaria agrícola utilizada en la protesta quedó a la vera del camino, con el argumento de que eventualmente podría decidirse instrumentar otras medidas de presión.

El asunto más grave es la pérdida del patrimonio de quienes cedan su volumen de agua a la zona costa de Baja California, advirtió el presidente del Distrito de Riego 14 y secretario de la Asociación Nacional

de Usuarios de Riego, Juan Carlos Fierro.

Los manifestantes aseguraron que la ley del agua aprobada “es para chingarnos”.

Por su parte, la administración estatal que encabeza la gobernadora María del Pilar Ávila Olmeda rechazó los señalamientos de los inconformes, al afirmar que con la modificación legislativa se busca ordenar el uso del agua y no quitar concesiones ni afectar actividades agrícolas.

Advirtió que el punto central de las desavenencias es la prohibición de la venta de agua concesionada a uso agrícola y destinada a gobiernos municipales.

De acuerdo con Efraín Morales López, director general de la Comisión Nacional del Agua, los

módulos de riego del Distrito 14 obtenían con la venta del líquido ingresos anuales estimados en 100 millones de pesos.

Los puntos de acuerdo incluyeron ampliar y regularizar el programa de energía para el campo, establecer un módulo de trámites, mesas permanentes de revisión y relocalización, aclaración jurídica sobre la posibilidad de heredar, vender terrenos con concesión, distribución interna y renta para uso agrícola, rehabilitación de pozos y visitas de funcionarios para atender a agricultores de San Quintín.



▲ Productores del Distrito de Riego 14 establecieron diálogo con el gobierno federal. Foto La Jornada Baja California



Se aferran a la venta a municipios

ANDREA JIMÉNEZ

La Voz de la Frontera

Los productores agrícolas de Baja California buscan mantener la venta de agua a los municipios de la zona costa, proceso que ha tenido un costo cercano a los 500 millones de pesos en los últimos seis años.

Efraín Morales López, director de la Comisión Nacional del Agua (Conagua), resaltó que durante la reunión surgió un desacuerdo en este tema que ahora prohíbe la nueva Ley General de Aguas.

El domingo los productores y las autoridades se reunieron, pero no alcanzaron un acuerdo tras más de siete horas de diálogo.

Morales insistió en que la venta está prohibida bajo la nueva Ley, ya que lo que se busca es no afectar a la población. "La petición de ellos es que se continúe la venta de agua para los municipios de Baja California, esto bajo ninguna circunstancia puede seguir ocurriendo", dijo.

Agregó que no se permitirá la venta de agua a empresas como se había estado haciendo y aseguró que es falso que se contemplen revisiones cada dos años a los agricultores, ya que esta medida es sólo para las empresas.

El director de Conagua indicó que a partir de la nueva Ley asignará un volumen de agua a los municipios de la zona costa para el uso humano, y afirmó que por parte del Gobierno del estado se buscará hacer un padrón de agricultores afectados, con intención de que puedan recibir posibles apoyos sociales.

Los agricultores que protestaban por la nueva Ley retiraron el bloqueo en la garita internacional en Mexicali

YERSON MARTÍNEZ /LA VOZ DE LA FRONTERA



Conferencia de Conagua



Denuncian diputados de Morena a ex gobernador de Tamaulipas

CIUDAD DE MÉXICO (JUAN BECERRA ACOSTA).- Diputados federales y locales de Morena presentaron una nueva denuncia en la Fiscalía Especializada en materia de Delincuencia Organizada en contra del ex gobernador de Tamaulipas, Francisco Javier García Cabeza de Vaca, para que autoridades lo extraditen de Estados Unidos y enfrente a la justicia mexicana, ya que está acusado de delincuencia organizada y operaciones con recursos de procedencia ilícita.

https://drive.google.com/file/d/1RJSsb4-ZoLOVLq_BDtup9Ddm_znBQTO/view



Blanco agrede a portero en partido de leyendas en EU

Superado por las emociones en un partido de leyendas que se realizó en Estados Unidos, Cuauhtémoc Blanco agredió con una cachetada al portero de Guadalajara, Sergio Rodríguez, durante el encuentro de exhibición que se realizó en la Payne Arena de Hidalgo, Texas.

El exgobernador de Morelos agredió a dicho colega luego de que el guardameta lo empujara previamente por la espalda, motivo que originó la reacción violenta del político mexicano.

Sin que dicho incidente creciera en las tensiones del encuentro, Héctor Reynoso se acercó a ambos para detener cualquier posible intercambio de insultos, para que ambos finalizaran el incidente con un apretón de manos.



CLARO/CUARTOSCURO

TORNEO. Blanco acudió a un partido de leyendas en Texas.

Dicho acontecimiento hizo recordar el también conato de bronca que provocó en octubre pasado, también en un juego amistoso entre exfiguras del América y de Guadalajara, en donde Blanco agredió a Alberto Medina, lo que solo quedó en un incidente dentro del terreno de juego.

Cuauhtémoc Blanco, actual diputado federal y protegido por fuero constitucional, es también exgobernador de Morelos (2018–2024) y ha alternado la actividad

POLÉMICA

• El 26 de noviembre pasado, durante una sesión pública en la Cámara de Diputados, Cuauhtémoc Blanco lanzó un beso a la diputada Martha Aracely Cruz, quien previamente lo había acusado de misoginia. El gesto de Blanco fue criticado por organizaciones y legisladoras al considerarlo una actitud burlona y de desdén hacia los señalamientos por violencia de género.

política con participaciones constantes en encuentros de “leyendas” del fútbol mexicano, espacios donde ha sido recurrente su carácter explosivo dentro del campo.

Blanco construyó una carrera deportiva marcada por su temperamento, rasgo que ha persistido aun después de su transición a la vida pública. Durante su paso por la política ha mantenido una imagen polémica, caracterizada por confrontaciones y episodios mediáticos. / **24 HORAS**



Cuauhtémoc Blanco golpea a portero de Chivas en Clásico de Leyendas

APRO.- El diputado Cuauhtémoc Blanco participó en el juego de exhibición del Clásico de Leyendas del América vs. Chivas que se disputó en McAllen, Texas.

Sin embargo, la participación del morenista no destacó por algún gol, sino por el golpe que le dio a Sergio Rodríguez, portero del

equipo Rojiblanco. Jugadores de antaño de ambos equipos realizaron una gira de partidos de exhibición en México y Estados Unidos.

En el conjunto americanista figura Cuauhtémoc Blanco, con quien jugó en diferentes campañas de los 90 y 2000; el exgobernador de Morelos se vio involucrado en una pelea du-

rante el partido ante Sergio Rodríguez, exportero de las Chivas. Todo ocurrió cuando durante acción del partido, Rodríguez empujó por la espalda a Blanco, en respuesta, el diputado de Morena giró y le soltó una bofetada al rostro. El arquero cayó tras el golpe. El momento quedó registrado en video, mismo en el que se aprecia

a Héctor Reynoso, otrora defensa de las Chivas, acercarse a Blanco para encararlo tras la acción.

Después de unos segundos de discutir, Blanco ayudó al portero a ponerse de pie, aunque ese gesto no bastó para apagar la tensión inicial. Al final, ambos jugadores sellaron el incidente con un apretón de manos.



Foto: Cuartoscuro (Imagen ilustrativa)

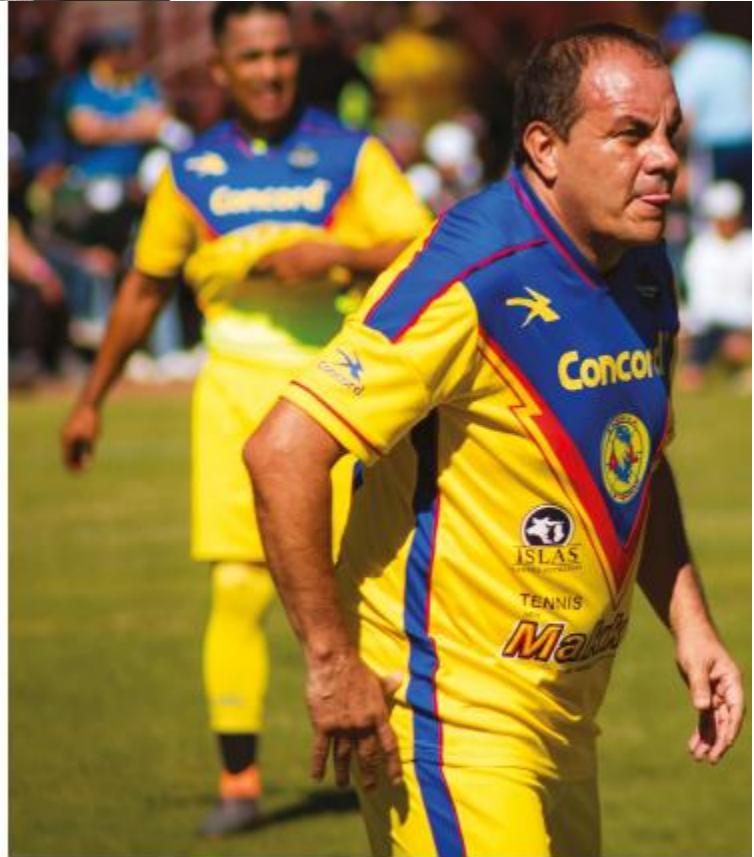


Foto: Cuartoscuro (Imagen ilustrativa)

PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

ContraRéplica

PP

09/12/2025

LEGISLATIVO



CÁMARA DE
DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

UNA MÁS DEL 'CUAUH':
GOLPEA A RIVAL EN
PARTIDO DE LEYENDAS
CONTRA CHIVAS



Cuauhtémoc Blanco vuelve a causar polémica

CIUDAD DE MÉXICO (CRYSTAL MENDIVIL).- El diputado y exfutbolista Cuauhtémoc Blanco volvió a desatar la polémica, al agredir al portero Sergio Hernández con un puñetazo durante el Juego de Leyendas entre América y Chivas. Usted sabe, tiene fuero, es intocable.



<https://drive.google.com/file/d/1yJwSyUzRD53rrECjEPC6GoIQgNTKCAAx/view>



FOTO: ESPECIAL

#ARIELJUÁREZ

PONEN LUPA A ACCIONES

EXTITULAR DE LA JLC
DIO CONTRATOS A
TRES PERSONAS

POR GERARDO GARCÍA

● Como edil de Cuautitlán y funcionario estatal, el ex titular de la Junta Local de Caminos (JLC) Mario Ariel Juárez Rodríguez favoreció con contratos, de dudosa licitación, por cerca de 200 millones de pesos a tres personas físicas y morales, con seis empresas, entre ellos al diputado federal, Webster Santiago Pineda.

Lo anterior con base en una investigación realizada por autoridades de más alto nivel en contra de Juárez Rodríguez y a la cual tuvo acceso **El Heral-**



● **CASO.** Indagatoria destapa que el diputado federal Webster Santiago fue beneficiado.

**203 MDP
ES EL
MONTO**

● En su paso por la alcaldía y la JLC otorgó 139 contratos con dudosas licitaciones.

do de México. Esto se conoce luego de que fue obligado a renunciar a su puesto el 4 de diciembre, tras protagonizar un escándalo con Santiago Pineda en un estacionamiento.

La información arroja que, como alcalde y luego como director de la junta, concretó 139 contratos por mil 203 millones 628 mil 209 pesos.

De ellos, 57 son de su gestión como edil de Cuautitlán, por 148 millones 582 mil 559 pesos, datos que en su mayoría están protegidos; mientras que en la junta, por mil 55 millones 045 mil 650 pesos. ●



Y va una nueva acusación contra Duarte de Veracruz

Por Ángel Molina

angel.molina@azon.com.mx

LA FISCALÍA General de la República (FGR), con autorización del Gobierno de Guatemala, país que extraditó a Javier Duarte en 2017, presentó ante un juez federal una nueva acusación contra el exgobernador de Veracruz por el presunto desvío de fondos federales que estaban destinados a programas de salud.

Según la acusación, el delito imputado es el de peculado. Esto representa la primera vez que la FGR procesa directamente al exmandatario por corrupción vinculada a su gestión estatal, distinto de los cargos por los que fue extraditado (lavado de dinero y delincuencia organizada).

De acuerdo con datos de la Auditoría Superior de la Federación (ASF), los fondos desviados durante su administración, entre 2010 y 2016, sumarían más de 62 mil millones de pesos. Se detectaron al menos 326 operaciones irregulares, en las que recursos públicos asignados a salud, educación, seguridad, asistencia social, obras y auxilios por desastres naturales fueron redirigidos mediante empresas fantasma o cuentas simuladas.

Uno de los testigos clave del caso es Tarek Abdalá Saad, extesorero del estado,



Foto: Reuters
EL EXMANDATARIO, tras una audiencia en Guatemala, en junio de 2017.

quien confesó que fue Duarte quien puso en marcha el mecanismo de desvíos.

Según su declaración, los recursos fueron usados no sólo para gastos irregulares del estado, sino también con fines personales del exgobernador y para beneficiar a sus allegados.

Con este proceso se abre la posibilidad de que la FGR solicite una medida cautelar de prisión preventiva justificada, lo que podría impedir una eventual libertad anticipada del exmandatario.

Actualmente, Duarte purga una condena de nueve años por asociación delictuosa y lavado de dinero que terminaría en abril de 2026; sin embargo, con esta medida podría enfrentar un nuevo proceso en prisión.



Denuncia PAN deuda creciente per cápita

Sedatu, “patio trasero de transas de AMLO”

› Por Claudia Arellano

claudia.arellano@azon.com.mx

El legislador panista Federico Döring dijo que la herencia de irregularidades y un complejo expediente de fiscalización heredado a la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (Sedatu) por el extitular de la dependencia, Román Meyer, sólo deja ver que “la Sedatu fue el patio trasero de las transas, ocurrencias y disparates de López Obrador, ya que ahí es donde se construían las locuras del emperador”.

Döring mencionó que, dado que las observaciones superan los 500 millones de pesos, de acuerdo con documentos de la Auditoría Superior de la Federación (ASF) y de la extinta Secretaría de la Función Pública (SFP), como publicó *La Razón* en su edición del lunes, esto solo deja ver que la Sedatu fue ese espacio donde se materializaron “los caprichos” del presidente.

“LA SEDATU fue el patio trasero de las transas, caprichos y ocurrencias y disparates de López Obrador, donde se construían las locuras”

FEDERICO DÖRING

Diputado del PAN

Era en los campos de béisbol, “solo como culto a su vanidad, a su ego, a su complejo faraónico” que se realizaban proyectos de infraestructura y muchos de ellos “no tenían sustento legal por lo que a cambio de cumplirle permitía que todo lo demás fuera una barra libre”, dijo.

El legislador panista comentó que por eso no sorprende que la Auditoría Superior de la Federación (ASF) haya encontrado irregularidades “porque, como le daban por su lado al presidente, a cambio de eso les dejó la barra libre de la comisión y del resto de la secretaría”.

Döring consideró que se deberían fincar responsabilidades correspondientes a los hechos “porque no podrán ser resueltas para dar la vista correspondiente ante la Fiscalía General de la República”.

› **FEDERICO DÖRING** revela que las observaciones de la ASF deben atenderse y fincar responsabilidades; acusan a anterior sexenio por el desvío de recursos hacia obras faraónicas



ROMÁN MEYER, extitular de la Sedatu, en conferencia el 17 de junio del 2024.

Foto: Cuartoscuro

Por otro lado, el diputado del PAN, Ernesto Sánchez Rodríguez, criticó que la administración de Andrés Manuel López Obrador propiciara una economía estancada, a pesar del discurso oficial, favorecida por el desvío de recursos hacia obras faraónicas, como el Tren Maya y la refinería Olmeca de Dos Bocas, en lugar de canalizar recursos a políticas de salud pública y el abasto de medicamentos.

Sánchez Rodríguez también se refirió a “la deuda creciente per cápita y una política de autoritarismo que debilita el estado de derecho”, por lo que las irregularidades que presenta la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano durante el pasado sexenio “no sorprenden”.

Esos resultados de las finanzas de la Sedatu, dijo, se deben a que López Obrador fue un gobernante que administró con “mentiras” y “mundos imaginarios”.

También se refirió a “la hipocresía de pedir austeridad mientras los líderes de Morena viajan en clase VIP” y los posibles “contratos chuecos” para amigos y familiares, especialmente en obras y negocios vinculados al hijo del expresidente, Andrés Manuel, Andy, López Beltrán.

De acuerdo con la revisión que hizo

La Razón, los hallazgos sobre la administración del anterior secretario Román Guillermo Falcón se concentran principalmente en el Programa de Mejoramiento Urbano (PMU), la iniciativa más ambiciosa del sexenio anterior en materia de infraestructura urbana, que operó con un presupuesto multimillonario para transformar espacios públicos en diversas entidades del país.

Del total de procesos abiertos contra la Sedatu, cuatro corresponden al ejercicio fiscal de 2022 y siete al de 2023. Además, seis de estos últimos están vinculados directamente con el PMU, mientras que uno más involucra al área de Concertación Agraria, de acuerdo con los registros oficiales de fiscalización.

El caso más alarmante es el Parque Lineal Río Grijalva en Villahermosa, Tabasco con un presunto daño al erario de 200 millones de pesos, más del 30 por ciento de su costo total.

Además, la tercera entrega de la Cuenta Pública 2023 arrojó pagos excesivos por 196.4 millones de pesos por obras fantasma de 77.1 millones por trabajos pagados no ejecutados y sobrecostos por 41 millones en vialidades, ciclovías y restaurantes.



PRESENTAN REPOSITORIO NACIONAL DE RESOLUCIONES

Multas sólo en 15 de 81 sentencias por violencia política de género: INE

Según reporte, mayoría de denuncias son por agresión “simbólica”, seguida de sicológica, verbal y sexual

NÉSTOR JIMÉNEZ

El Instituto Nacional Electoral (INE) presentó ayer el Repositorio Nacional de sentencias y resoluciones en materia de violencia política contra las mujeres en razón de género, herramienta disponible en su página web con la que se pueden formular estadísticas sobre esos casos.

Comenzó su operación con el reporte de 81 sentencias, 49 a escala federal y 32 locales, en el que se indica que las denuncias presentadas son en su mayoría por violencia “simbólica”, seguida de sicológica, verbal y sexual.

Además, sólo 15 de esas resoluciones derivaron en multa y únicamente hubo un caso que se remitió al registro nacional de personas sancionadas en materia de violencia política contra las mujeres en razón de género, a uno más se le suspendió sin goce de sueldo y una resultó en una vista al Congreso de la Unión. Otras siete denuncias terminaron con amonestaciones públicas.

Durante la presentación del Repositorio Nacional, organizado en la sede del INE, la consejera Claudia Zavala, quien también encabeza la Comisión de Igualdad de Género y no Discriminación, destacó que esta herramienta permitirá mejor análisis en la materia, y al traducir toda la información, resultará en “en un modelo accesible, público y permanente, sistematizado, a partir de una metodología que de congruencia al seguimiento y recopilación de las sentencias y resoluciones” de este tipo.

Al respecto, Ana Elisa Banderas, profesora de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México (UACM), apuntó que “la democracia no sólo implica procesos electorales libres y transparentes, sino también condiciones de igualdad sustantiva, seguridad, respeto y libertad para que todas las personas, especialmente las mujeres, puedan ejercer íntegramente sus derechos políticos sin miedo, sin violencia y sin discriminación”.

En la actualidad, la violencia polí-

tica en razón de género representa uno de los principales obstáculos para la participación política, principalmente a escala local, en la que “no necesariamente hay monitoreo, evaluación o cercanía para poder cambiar tan rápidamente estas cuestiones”, agregó Céline Francoise Aramara González, profesora asociada del Centro de Investigación y Docencia Económicas.



Día Internacional contra la Corrupción: paridad de género y efectos diferenciados

Cada año, la corrupción a nivel global desvía 2.6 billones de dólares, una suma superior al 5% del Producto Interno Bruto mundial.

Ante ello, la Asamblea General de la ONU adoptó, el 31 de octubre de 2003, la resolución A/RES/58/4, que estableció el 9 de diciembre como el Día Internacional contra la Corrupción. El objetivo es aumentar la sensibilización sobre este fenómeno que afecta negativamente a toda la sociedad.

Ese mismo día, la Asamblea aprobó la Convención de las Naciones Unidas contra la Corrupción, la finalidad de la Convención es promover y fortalecer medidas para prevenir y combatir la corrupción con mayor eficacia, fomentar la cooperación internacional y la recuperación de activos, así como impulsar la integridad y la rendición de cuentas en la gestión de lo público. Transparencia Internacional define este flagelo como el abuso del poder para beneficio propio.

MÉXICO ANTE EL ESPEJO: PARIDAD LEGISLATIVA Y EXCLUSIÓN DEL PODER

Cada año, la corrupción desvía 2.6 billones de dólares, una suma superior al 5% del Producto Interno Bruto mundial. En el caso de México, el país cuenta con una legislatura federal con paridad de género, un avance significativo.

La evidencia indica que la presencia de mujeres en cargos electos mejora la asignación de recursos públicos y aumenta la probabilidad de que los intereses de mujeres, niñas y niños entren en la agenda legislativa.

Sin embargo, en América Latina las mujeres, que representan la mitad de la población, ocupan solo una cuarta parte de los cargos ministeriales, legislativos y otros altos puestos públicos. Esta exclusión relativa del poder también las mantiene, en

cierta medida, al margen de las redes de corrupción institucionalizadas.

EL ENFOQUE DE GÉNERO: UNA HERRAMIENTA CLAVE PARA LA JUSTICIA

Existe un debate sobre si las mujeres son menos corruptas. Los estudios sugieren que la conducta responde más a patrones de género ligados al acceso al poder que a una ética inherente.

Lo indiscutible es que la corrupción impacta de manera desproporcionada a mujeres y niñas, obstaculizando su acceso a servicios de salud, justicia y seguridad, y limitando su participación en la toma de decisiones públicas.

Por ello, las políticas anticorrupción, aliñeadas con los objetivos de la Convención de la ONU, deben incorporar de forma transversal la perspectiva de género. Esto implica desarrollar protocolos de denuncia específicos, mapas de riesgo con este enfoque y mecanismos robustos de protección para las mujeres que decidan reportar estos delitos.

ESTRATEGIAS CON ROSTRO DE MUJER PARA LA PREVENCIÓN Y SANCIÓN

Para prevenir y sancionar la corrupción con enfoque de género, se requieren herramientas concretas. Expertos proponen la creación de bancos de casos que eviencien los impactos diferenciados, metodologías de auditoría social accesibles y la capacitación de operadores de justicia.

También son cruciales las estrategias de comunicación que fomenten la denuncia entre las mujeres y los sistemas de protección para las denunciantes. Integrar este enfoque no es solo una cuestión de equidad, sino una estrategia más efectiva para desmantelar un sistema que perpetúa la desigualdad y debilita el estado de derecho.



IMPACTARÁ EN SERVICIOS

Advierten retos por semana de 40 horas



FELIPE GAZCÓN

fgazcon@elfinanciero.com.mx

La implementación gradual de la semana laboral de 48 a 40 horas representará retos para las empresas, como la posible necesidad de contratación adicional de personal y manejo del pago de horas extra, sobre todo en empresas del sector servicios, advirtieron expertos.

Un análisis de Holland & Knight expuso que otros desafíos estarán en los sistemas de control de asistencia e implementación de tecnología para el registro electrónico obligatorio.

Asimismo, deberán hacer ajustes en turnos, horarios y cobertura operativa; también, rediseño de modelos de compensación y presupuestos laborales.

AJUSTE PAULATINO

2027

ES EL AÑO

En el que iniciará la reducción de la semana laboral, a 46 horas, desde las 48 actuales.

2030

ES EL AÑO

Cuando termine la disminución de la jornada laboral, que llegará a 40 horas.

Víctor Gomez Ayala, economista en jefe de Finamex, expresó que la reducción de la semana laboral de 48 a 40 horas representa un reto para muchas empresas, sobre todo las Pymes que operan en el sector terciario, tanto en servicios como en ventas.

Estas empresas dependen de horarios extendidos y atención continua al consumidor, por lo que la reforma les implicará reorganizar turnos y, en muchos casos, contratar más personas.



La senadora dice que en la '4T' entienden mal el concepto de productividad

DIANA BENÍTEZ
dbenitez@elfinanciero.com.mx

La iniciativa de reforma constitucional en materia laboral que envió el Ejecutivo al Senado representa una "chicanada", pues no garantiza dos días de descanso obligatorio, criticó Alejandra Barrales, vicecoordinadora de la bancada de Movimiento Ciudadano.

El reducir la jornada a 40 horas es un tema que el partido naranja ha colocado en su agenda política, pero entendida como una manera de garantizar al trabajador un descanso reparador, que tenga más convivencia familiar e incluso aporte al consumo, si realiza actividades lúdicas.

El esquema de reducir los horarios laborales puede caer en que "cuando convenga al patrón te va a dar dos horas, media hora. Es una broma", criticó.

Preguntó quién está asesorando a Marath Bolaños, secretario del Trabajo, aunque no descartó que se trate de un "quedabien" que encontró cómo el gobierno puede "sacarle la vuelta" al tema. "A mí me preocupa en lo particular que

"ES UNA BROMA", AFIRMA ALEJANDRA BARRALES

Critica MC la reforma de 40 horas, pues no garantiza los dos días de descanso



un secretario de Trabajo, que los asesores laborales del gobierno no estén advirtiendo sobre este tema, y me preocupa que los sindicalistas cercanos al gobierno no estén levantando la voz y no estén advirtiendo que esto no es lo que lo que se busca de fondo con las 40 horas".

Descartó que el gobierno quiera favorecer al sector empresarial con este planteamiento, y apeló a que el sector sea empático con la propuesta. "No me atrevería siquiera a señalar eso porque no viene de la

mano esta propuesta con una mejoría para nadie. Si realmente estuviera pensando en los empresarios, pues todos queríamos trabajadores comprometidos".

Consideró que la propuesta también es reflejo de que la '4T' malentiende el concepto de productividad. "Todavía están estancados en creer que la productividad significa más horas, más horas en el empleo, eso no es productividad. La productividad es hacer mejor las cosas en el mismo o menor tiempo".

Comentó que la bancada buscará hacer llegar sus propuestas tanto al gobierno como al sector empresarial y apelará a la sensibilización.

El morenista Sául Monreal, integrante de la Comisión de Puntos Constitucionales, comentó que la iniciativa ya fue turnada a ésta, así como a la de Estudios Legislativos; criticó que Movimiento Ciudadano buscó una "dispensa" para que esta iniciativa saliera en lo que queda de este periodo y "ahí si no dice que es legislar al vapor".

"El esquema de reducir los horarios puede caer en que cuando convenga al patrón te va a dar dos horas, media hora"

ALEJANDRA BARRALES Vicecoordinadora de MC en el Senado

Postura. Alejandra Barrales dice que la reforma no beneficia a los empresarios.

ESPECIAL



JORNADA DE 40 HORAS SON JUSTICIA PARA TRABAJADORES

El coordinador de Operación Política de Morena reconoció el trabajo de Ebrard

CLAUDIA BOLAÑOS

nacion@contrareplica.mx

Durante su participación en la Cumbre Mil Empresas Más Importantes de México, organizada por Mundo Ejecutivo, el diputado y coordinador de Operación Política de Morena en la Cámara de Diputados, Pedro Haces Barba, afirmó que la reducción de la jornada laboral a 40 horas representa un acto de justicia para los trabajadores del país.

En el panel "Hecho en México", donde compartió espacio con el presidente saliente del Consejo Coordinador Empresarial, Francisco Cervantes; Bárbara Botello, de la Secretaría de Economía, y Francisco de Meza, CEO de Natura y Avon México, el legislador destacó que más de 13.5 millones de mexicanos han salido de la pobreza en los últimos años, en gran medida debido al aumento salarial impulsado desde el inicio del sexenio de Andrés Manuel López Obrador. Señaló que los empresarios no deben temer a los incrementos en los suel-

dos, pues fortalecen el poder adquisitivo y estimulan la economía.

Haces Barba también reconoció el trabajo del secretario de Economía, Marcelo Ebrard, y sostuvo que el país está bien representado en las negociaciones del T-MEC. Consideró que México tendrá un gran 2026, impulsado por la actividad económica relacionada con el Mundial y con la revisión del acuerdo comercial.

Como dirigente sindical del TMEC, subrayó que la capacitación es un pilar fundamental para el desarrollo laboral y planteó que, junto a cada obra donde participen trabajadores, se instalen centros de formación en áreas como ingeniería, robótica y mecatrónica. Agregó que es necesario motivar a las nuevas generaciones a estudiar carreras técnicas e ingenierías.

Sobre la reforma laboral para reducir la jornada semanal, el diputado explicó que su implementación será gradual para evitar efectos inflacionarios. Recordó que la iniciativa ya fue turnada al Senado y que la Cámara de Diputados actuará como revisora. El esquema prevé que la reducción inicie en enero de 2027, con dos horas menos por año hasta llegar a las 40 horas en 2030. •



Pedro Haces en la Cumbre 1000 Empresas Más Importantes de México. Especial



Las 40 horas es justicia para los trabajadores: Haces Barba

Felicitó al todavía presidente del Consejo Coordinador Empresarial (CCE), Francisco Cervantes, por los 4 años que estuvo al frente de este organismo. "El 2026 será un gran año económico para México, no sólo por el Mundial sino por la negociación del T-MEC", dijo el líder sindical.



LPO [08/12/2025]

Al participar en la Cumbre Mil Empresas Más Importantes de México, organizado por Mundo Ejecutivo, el diputado y coordinador de Operación Política del Grupo Parlamentario de Morena en la Cámara de Diputados, Pedro Haces Barba dijo que las 40 horas es justicia para los trabajadores.

Tras agradecer a la directora de Mundo Ejecutivo Jessica Cervantes la invitación, el legislador Federal reconoció el trabajo que está haciendo el Secretario de Economía, Marcelo Ebrard. "Estamos en muy buenas manos frente a las negociaciones de TMEC, y destacó que lo que esta hecho en México esta bien hecho".

En el Panel "Hecho en México", donde estuvieron además el todavía presidente del Consejo Coordinador Empresarial (CCE), Francisco Cervantes; Bárbara Botello, titular de Hecho en México de la Secretaría de Economía, y Francisco de Meza, CEO de Natura y Avón México; Haces Barba sostuvo que 13.5 millones de mexicanos han salido de la pobreza porque desde la llegada del ex Presidente Andrés Manuel López Obrador, que con el aumento salarial han salido de la pobreza cerca de 8 millones. "Los empresarios no deben tenerle miedo a los aumentos al salario porque el poder adquisitivo va hacer más grande, siempre he reconocido a los empresarios para salir adelante porque invierten en el país", manifestó.



Asimismo, el también líder Sindical del TMEC sostuvo que "la capacitación es el pilar del trabajador, para que salga bien el trabajo, y éste debe estar mejor remunerado."

Por eso, estamos proponiendo que junto a las obras donde estén trabajando nuestros empleadores se debe instalar un centro de capacitación donde los empleados tengan acceso a la ingeniería, la robótica, la megatrónica, etc.

"Siempre le digo a nuestros trabajadores que impulsen a sus hijos estudiar ingenierías, ya no son necesarios tanto abogados o dentistas", aseveró.

LAS 40 HORAS

En relación al tema de las 40 horas, el diputado Federal de Morena sostuvo que "las 40 horas es una necesidad, es justicia para los trabajadores, hemos venido trabajando conjuntamente con los empresarios, y porque yo que fui el primer líder sindical que propuso que sea paulatinamente, porque no necesitamos que haya una inflación, y trabajamos los empresarios, los sindicatos y el Gobierno para que no nos pegarán las 40 horas, y por eso se pondrán en marcha por año".

"Ya se recibió en el Senado la iniciativa, en la Cámara de Diputados será cámara revisora, y se espera que ya partir de enero de 2027, se reducirán las primeras 2 horas en la Jornada laboral hasta alcanzar las 40 horas en el 2030. Los trabajadores tendrán sus horas extras limitadas, hay líneas de producción que incluso trabajan tres turnos; estamos trabajando para no haya agraviados, y todo estemos contentos", consideró.

El también líder sindical de CATEM, felicitó a Francisco Cervantes, por el trabajo que hizo al frente del Consejo Coordinador Empresarial.

[Las 40 horas es justicia para los trabajadores: Haces Barba - La Política Online](#)



Pedro Rodríguez rindió su informe de gobierno 2025; Atizapán sigue creciendo con visión de futuro

**Atizapán de Zaragoza,
Estado de México,**

6 de diciembre de 2025.

Periodo 2025-2027

No.232

El Presidente Municipal, Pedro Rodríguez Villegas, rindió su Informe de Gobierno 2025, en el que destacó que los resultados presentados son la prueba de que se está construyendo un Atizapán con visión de futuro, que mejora su infraestructura, cuida a su gente y gobierna con transparencia y honestidad.

Ante Armando González Zozaya, Director General de la Oficialía Mayor del Gobierno del Estado de México y representante personal de la Gobernadora Delfina Gómez Álvarez, el Alcalde resaltó que ésta es la primera vez que un

gobierno rinde cuentas frente a su gente por cuarto año consecutivo.

"Hoy nos reunimos en este acto para rendir cuentas claras y transparentes de lo que hemos hecho juntos en estos cuatro años. Atizapán no se detiene, evoluciona y está preparado para los retos del mañana. Porque cuando sociedad y gobierno caminamos unidos, Atizapán no solo cambia: crece", puntualizó Pedro Rodríguez al realizar un recuento de las acciones que su Gobierno ha implementado para garantizar que Atizapán de Zaragoza siga creciendo.

En seguridad se dio continuidad a la estrategia del Plan de Vigilancia Comunitaria por Cuadrantes; se equipó y se mejoraron las condiciones de los 1,346 agentes activos; se creó la Unidad Operativa Aérea y el C4 Zona Esmeralda, se instalaron 200 cámaras y se cuenta con 315 patrullas, lo que





ha posicionado a Atizapán como el municipio con la mejor percepción de seguridad en la entidad.

Tras una inversión histórica en obra pública de dos mil millones de pesos y sin contratar deuda en los primeros tres años, este 2025 Atizapán siguió creciendo con las obras y los servicios públicos que impulsan el desarrollo de las familias: se rehabilitaron vialidades con concreto asfáltico, continuó el rescate de espacios públicos y el mejoramiento de la infraestructura educativa e hidráulica; se cambiaron 11 mil luminarias y se adquirieron 15 nuevos camiones compactadores.

Para lograr un Atizapán más sustentable, se implementaron políticas públicas para garantizar que este sea el primer territorio esponja de la región, se actualizó el Atlas de Riesgos y el Plan de Desarrollo Urbano; además se impulsó el desarrollo económico con la agilización de trámites para abrir negocios; se modernizó el proceso de licencias de funcionamiento; mientras que la Ventanilla Única Digital aloja 13 gestiones de cuatro dependencias clave.

Al resaltar el trabajo que realiza el Sistema Municipal DIF, el Alcalde destacó la labor de su esposa Paty Arévalo quien ha hecho de esta institución el corazón del

Gobierno local, con la entrega de 960 mil raciones alimentarias; la inauguración del Centro Comunitario Inclusivo y de la Procuraduría Municipal de Protección al Adulto Mayor. Además, se priorizó el bienestar de los atizapenses con el programa Salario Familiar, beneficiando a 10 mil familias, con una inversión de 72 mdp; la entrega de 15,555 becas con un presupuesto de 47 mdp; se completó el 100% de aulas digitales en las escuelas y se fomentó la cultura con el Festival Internacional de las Artes ATZÁN 2025.

Ante integrantes del Cuerpo Edilicio, Presidentes y Ex Presidentes Municipales, Senadores, Diputados Federales y Locales, dirigentes de partidos políticos, funcionarios públicos, líderes sociales, Copacis, asociaciones civiles, empresarios, comerciantes, tianguistas, sacerdotes, pastores, sector educativo, representantes de organizaciones sociales y sindicales; el Alcalde Pedro Rodríguez reafirmó su compromiso de seguir trabajando con cercanía, sensibilidad y con la certeza de que cada acción debe tocar la vida de las familias atizapenses.



CÁMARA DE
DIPUTADOS

LXVI LEGISLATURA

SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

SITUACIÓN NACIONAL

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL



TRATO AMABLE DEL REPUBLICANO, "PORQUE RESPETA A MÉXICO"

T-MEC, tema del encuentro “muy cordial” con Trump: Sheinbaum

Debe haber buena relación con EU porque allá viven 40 millones de paisanos, señala

ALONSO URRUTIA
Y EMIR OLIVARES

En un balance sobre su visita de la semana pasada a Washington, donde se reunió con Donald Trump y el primer ministro de Canadá, Mark Carney, la presidenta Claudia Sheinbaum sostuvo que fue un encuentro “muy cordial”.

Consideró que el hecho de que los tres países organizarán la Copa Mundial de Fútbol es un factor propicio que contribuirá a las negociaciones sobre el tratado comercial de América del Norte (T-MEC).

Más adelante matizó los alcances del encuentro que sostuvieron durante una hora en el Kennedy Center, sede del sorteo del campeonato de balonpié: “lo que se vio fue una buena relación entre los tres países. Eso fue muy importante. Y no es que hayamos avanzado mucho en el encuentro privado, porque nos reunimos los tres países, pero quedamos en seguir trabajando. En su momento,



▲ La Presidenta habló ayer en la mañanera del encuentro que tuvo el viernes en Washington con Trump y el primer ministro de Canadá, Mark Carney.
Foto Presidencia

cuando avancemos más, podremos informales”.

Durante la mañanera, Sheinbaum dijo que está convencida de que México necesita tener buena relación con Estados Unidos, porque somos vecinos y allá residen más de 40 millones de connacionales. Sin embargo, enfatizó en que hasta ahora esa buena relación se ha dado sobre la base del respeto a la soberanía nacional en el sentido más amplio, porque sólo el pueblo de México puede decidir quién gobierna.

También está la defensa de los mexicanos, “porque en cualquier lugar donde estemos siempre hablamos de eso con el presidente Trump”. Destacó que en su primer contacto cara a cara, “su trato fue muy amable”, algo que atribuyó especialmente al respeto que el republicano tiene a nuestro país, porque en estos niveles no sólo es un asunto personal. “En ningún momento hubo alguna grosería; nada. Fue muy muy respetuoso”, lo cual agradeció.

Señaló que el tema central del encuentro fue fundamentalmente económico, y de forma preliminar sobre las negociaciones del T-MEC, pues se nombraron responsables de los gobiernos de Estados Unidos, México y Canadá para seguir trabajando. “Es un buen ambiente para la revisión del



tratado. Incluso, el ambiente que vivimos ahí el viernes muestra que, en efecto, es un momento donde el deporte te une".

A pregunta expresa sobre si abordó otros asuntos con Trump, apuntó que fueron fundamentalmente temas económicos.

—De esta información de que uno de los hijos de *El Chapo* Guzmán admitió que él secuestró a *El Mayo* Zambada, ¿México ha seguido exigiendo datos a Estados Unidos?

—Ahora tocará a la nueva fiscal. Y no, no hablamos de ese tema.

Hablamos de muchas cosas, particularmente de comercio, de lo que tiene que ver con el T-MEC hacia adelante, y ahí quedamos de seguir trabajando.

En este contexto, ratificó que no asistirá al juego inaugural de la Copa del Mundo que se realizará en el estadio Azteca, por lo que mantuvo su postura de que regalará el boleto a una niña que le interese el futbol. "Yo voy a estar aquí con la gente viendo el juego. Y si vienen jefes de Estado, pues los recibiremos el día anterior y haremos alguna reunión, si es el caso."



Ejército mexicano se incorpora a mecanismo bilateral con Guardia Nacional de California

- Busca fortalecer capacidades militares de la Fuerza Aérea y Guardia Nacional en México

Colaboración. La Secretaría de la Defensa Nacional y la Guardia Nacional del Estado de California, EU, suscribieron una Carta de Intención en la que formaliza la adhesión del Ejército, Fuerza Aérea y Guardia Nacional de México al Programa de Colaboración Estatal (SPP, por sus siglas en inglés) con la Guardia Nacional de California. Este instrumento se alinea con la Visión Estratégica Mutua del mecanismo

denominado Mesa Redonda de Cooperación Bilateral Militar vigente entre ambas naciones desde el 2016, en el marco de la cooperación militar con el Comando Norte de los Estados Unidos.

Así fortalecerán capacidades mediante la cooperación y desarrollo de visitas recíprocas, intercambio de experiencias, adiestramiento y ejercicios coordinados. **PAG. 7**





La Defensa Nacional renueva su colaboración militar con la Guardia Nacional de California

Mario Camarillo Cortés

nacional@cronica.com.mx

Por décimo año consecutivo, el Gobierno de México, a través de la Secretaría de la Defensa Nacional (Defensa) y la Guardia Nacional de California, en Estados Unidos, suscribieron una carta de intención para reforzar la alianza que se mantiene desde 2016 fortalecer capacidades militares con una estrategia inteligente y colaborativa para reforzar nuestros valores mutuos. “Este instrumento se alinea con la Visión Estratégica Mutua del mecanismo denominado Mesa Redonda de Cooperación Bilateral Militar (BMCR, por sus siglas en inglés), vigente entre ambas naciones desde el 2016, en el marco de la cooperación militar con el Comando Norte de EU”, indicó la Defensa Nacional.

La institución refiere que la nueva carta de intención se lleva a cabo como parte de la Visión Estratégica Mutua del mecanismo denominado Mesa Redonda de Cooperación Bilateral Militar (BMCR, por sus siglas en inglés). La incorporación de México a este mecanismo bilateral fortalecerá las capacidades militares del Ejército, Fuerza Aérea y Guardia Nacional, mediante la cooperación y desarrollo de visitas reciprocas, intercambio de experiencias, adiestramiento y ejercicios coordinados, bajo los

principios de reciprocidad, responsabilidad compartida y diferenciada, confianza mutua y pleno respeto a las decisiones y territorios soberanos.

La oficina del Gobernador de California, Gavin Newsom, subrayó en un comunicado que el acuerdo “fortalecerá aún más la seguridad fronteriza, ampliará nuestra prosperidad económica compartida y permitirá intercambiar experiencia militar”. Asimismo, subraya que el objetivo es construir relaciones duraderas y mutuamente beneficiosas mediante la cooperación militar, la colaboración en respuesta a desastres y un intercambio civil-militar más amplio. Esta nueva alianza se suma a las que el Estado Dorado ya tiene con Ucrania y Nigeria. En el documento, el gobernador destacó la importancia del acuerdo y apuntó contra Donald Trump por sus arrebatos de desplegar efectivos de la Guardia Nacional en varias zonas de Estados Unidos.

“La Guardia Nacional de California tiene un orgulloso historial de mejorar la seguridad pública y de responder al llamado para ayudar a nuestros vecinos. Esta asociación con el liderazgo militar de México es una estrategia inteligente y colaborativa para reforzar nuestros valores mutuos y promover la prosperidad de todos los californianos. Esto es lo que deberían estar haciendo nuestros soldados, no patrullar nuestras calles”, expresó.





Se han creado casi 600,000 empleos hasta noviembre: IMSS

- Se superan ya los 22.8 millones de afiliados: Robledo. • PÁG. 22



FOTO: ESPECIAL

En el onceavo mes hubo 48,595 nuevos puestos

IMSS: se han generado casi 600,000 empleos formales a noviembre

• Con corte al 30 de noviembre, el país alcanzó un nuevo máximo histórico en empleo formal al registrar 22 millones 837,768 puestos de trabajo afiliados, informó el director general del instituto, Zoé Robledo

Arturo Rojas

arturo.rojas@eleconomista.mx

El director general del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), Zoé Robledo, informó este lunes que en noviembre se crearon 48,595 empleos, con lo que el acumulado en el año fue de 599,389 nuevos puestos de trabajo, lo que representa una tasa anual de crecimiento de 2.7 por ciento.

Durante la conferencia de prensa matutina de la presidenta Claudia Sheinbaum, destacó que, con corte al 30 de noviembre, el país alcanzó un nuevo máximo histórico en empleo formal al registrar 22 millones 837,768 puestos de trabajo afiliados, “el registro más alto”.

Por otra parte, al comparar noviembre de 2024 con noviembre de 2025, explicó que se observaron 194,130 empleos adicionales, equivalente a un in-

cremento anual de 0.9 por ciento.

También, señaló que las remuneraciones totales registradas por el IMSS aumentaron 6.5% respecto al primer trimestre, al alcanzar 298,061 millones de pesos.

El salario base de cotización —el promedio que reciben los trabajadores afiliados— llegó a 624.9 pesos diarios, un aumento anual de 7%. Con el reciente incremento al salario mínimo anunciado por la presidenta Claudia Sheinbaum, este indicador “seguirá creciendo”, añadió.

Sobre la estabilidad del empleo, Robledo Aburto destacó que el 86.7% de los puestos registrados son permanentes, lo que equivale a 19.8 millones de trabajadores. Se trata, afirmó, de la cifra más alta jamás registrada en el Seguro Social.

Otro dato que el titular del IMSS



Sobre la estabilidad del empleo, el director general del IMSS, Zoé Robledo, destacó que el 86.7% de los puestos registrados son permanentes, lo que equivale a 19.8 millones de trabajadores.

destacó fue el aumento de la participación de las mujeres en el mercado laboral formal. Actualmente, dijo, hay 9 millones 229,000 trabajadoras afiliadas al IMSS, lo que representa el 40.4% del empleo total.

Mientras que, en los últimos 12 meses se crearon 98,000 nuevos puestos ocupados por mujeres, subrayó el funcionario.

El funcionario retomó además cifras del Inegi para destacar que el segundo trimestre de 2025 cerró con 600,000 nuevos puestos de trabajo remunerados, lo que representó un crecimiento de 1.3% respecto al primer trimestre del año.

Detalló que entre enero y marzo se contabilizaron 39.4 millones de empleos remunerados, mientras que entre abril y junio la cifra ascendió a 40 millones, lo que confirma —dijo— una tendencia sostenida de recuperación y expansión en el mercado laboral.

Sheinbaum destaca cifras positivas

La Presidenta de México, Claudia Sheinbaum Pardo, destacó que el récord de más de 22 millones de puestos de trabajo afiliados al IMSS es un muy buen dato que muestra la fortaleza de la economía nacional.

“22 millones 837,768 son empleos formales, este es el cierre de noviembre, normalmente en diciembre también aumenta. Entonces es un muy buen dato de nuestra economía”, señaló en la conferencia matutina.

La Jefa del Ejecutivo Federal resaltó que el modelo económico de la Cuarta Transformación significa aumento en el empleo y recuperación del salario mínimo. “El aumento al salario distribuye la riqueza, además de los Programas para el Bienestar”, agregó.



FOTO: CUARTOSCURO



EE. UU. dio a México una lista de espías rusos. México los dejó quedarse

Moscú ha intensificado sus operaciones encubiertas en México, y sus espías se reúnen con sus superiores en su bulliciosa capital y en sus playas, según afirman funcionarios estadounidenses.



Por [Maria Abi-Habib](#)

Reportando desde Ciudad de México

8 de diciembre de 2025

[Read in English](#)

Cuando un general estadounidense declaró públicamente que México era un refugio para espías rusos, el entonces presidente de México lo desestimó de inmediato.

“No tenemos información sobre eso”, [dijo](#) el presidente Andrés Manuel López Obrador a los periodistas al día siguiente, en marzo de 2022.

No era cierto.

Sus principales asesores habían recibido reiteradas advertencias desde Washington sobre el aumento de las actividades encubiertas de Rusia en México, según nueve funcionarios estadounidenses y mexicanos actuales y anteriores. De hecho, López Obrador había sido informado directamente sobre el problema, de acuerdo con tres de los funcionarios estadounidenses al tanto de esas conversaciones.

La CIA incluso había elaborado una lista de más de dos decenas de espías rusos que se hacían pasar por diplomáticos, pero los funcionarios mexicanos se negaron a expulsarlos del país, afirmaron cinco de esas personas.



Varias de esas personas comentaron que hubo una promesa importante que Estados Unidos sí consiguió de México en 2023: bajo presión, México accedió a que los funcionarios estadounidenses opinaran sobre los rusos que solicitaran credenciales diplomáticas, y han rechazado a algunos de ellos.

Pero incluso después de que una nueva presidenta tomara posesión en México el pasado otoño, los espías rusos que ya se encontraban en el país no fueron expulsados, según seis funcionarios actuales y recién salidos.

“El gobierno mexicano ayudó, pero podría haber hecho mucho más”, dijo Juan González, director para asuntos del Hemisferio Occidental del Consejo de Seguridad Nacional durante el gobierno de Biden. “Les dimos nombres de espías rusos que se hacían pasar por diplomáticos en la embajada de Ciudad de México. Se trataba de espías experimentados, que habían participado en sofisticadas operaciones en toda Europa”.

La proximidad de México a Estados Unidos y la cobertura que proporciona el turismo para que operen los espías ha permitido a Moscú intensificar significativamente sus actividades de espionaje en el país en los últimos años, dicen las autoridades estadounidenses. Moscú puede volar con espías e informantes desde Estados Unidos a destinos de playa como Cancún, que millones de estadounidenses visitan cada año, lo que proporciona una fachada convincente que levanta pocas sospechas.

Según las autoridades, los espías y sus contactos se reúnen entre turistas, gente que toma el sol y surfistas, y transmiten información de inteligencia obtenida en Estados Unidos mientras utilizan México para eludir los sofisticados sistemas de vigilancia de Washington.

Rusia también está incrementando sus esfuerzos de desinformación, [especialmente en internet](#), para poner a los mexicanos en contra de Estados Unidos y Europa, lo que ha provocado que funcionarios británicos y franceses expresen su preocupación a la Secretaría de Relaciones Exteriores de México, dijeron las autoridades.

Estos esfuerzos llevaron a la embajada de Estados Unidos en Ciudad de México a nombrar este verano a su primer observador de Rusia, y a la embajada de Francia a crear un cargo dedicado a la desinformación.

El gobierno mexicano declinó hacer comentarios.

La embajada rusa dijo en un correo electrónico que las misiones diplomáticas rusas eran “frecuentemente objeto de acusaciones infundadas de espionaje” y que Rusia y México han mantenido “una amplia gama de relaciones bilaterales”.



No está claro si Estados Unidos sigue impulsando las expulsiones bajo la presidencia de Donald Trump, cuya política hacia Rusia ha oscilado entre cortejar al Kremlin y amenazarlo.

Pero Trump ha resucitado en esencia [la doctrina Monroe](#), dicen funcionarios y analistas, tratando de reafirmar la supremacía de Washington en el continente americano. Los funcionarios estadounidenses afirman que eso les ha dado cierta orientación para asegurarse de que actores como Rusia y China no se afiancen en la región.

La Casa Blanca no respondió a una solicitud de comentarios.

En los últimos años, Moscú también ha enviado funcionarios de alto nivel a la región, entre ellos Nikolai Patrushev, jefe del Consejo de Seguridad de Rusia y ayudante del presidente Vladimir Putin desde hace mucho tiempo.

“La importancia de esta región para Rusia está creciendo rápidamente”, [dijo Patrushev mientras la recorría](#) el año pasado. “Son países que están a la vanguardia de la lucha por la verdadera soberanía de Latinoamérica”.

‘La Viena de Latinoamérica’

Rusia ha utilizado durante mucho tiempo a México como base de operaciones de espionaje, lo que le valió el apodo de “la Viena de Latinoamérica” durante la Guerra Fría. Pero funcionarios estadounidenses dicen que esos esfuerzos se intensificaron después de que Rusia invadiera Ucrania en 2022.

Ese año, Estados Unidos y sus aliados europeos [expulsaron de sus países a más de 100](#) agentes de inteligencia rusos. Ya habían [expulsado](#) a decenas de rusos de embajadas y consulados unos años antes, tras el envenenamiento de un exespía ruso en el Reino Unido.

Luego, funcionarios estadounidenses y europeos observaron cómo Moscú trasladaba espías a Ciudad de México, según ocho funcionarios occidentales actuales y anteriores. Varios de los funcionarios entrevistados por The New York Times hablaron bajo condición de anonimato porque no habían sido autorizados a hablar públicamente.

El impulso liderado por Estados Unidos para apoyar a Ucrania, dijeron, provocó la necesidad del Kremlin de disponer de más inteligencia sobre Washington, y



algunos de los agentes de inteligencia más hábiles de Rusia tienen ahora su base en la capital de México.

Los agentes enfrentan poca resistencia, según los funcionarios, porque las agencias de constraintelencia de México están más enfocadas en las cuestiones internas, como los narcotraficantes, y tienen menos experiencia en actividades de espionaje extranjero.

“Si vas a manejar y reclutar espías, la proximidad es clave, y eso es lo que ofrece México”, dijo Duyane Norman, quien fue jefe de operaciones de la CIA en Latinoamérica hasta que se retiró en 2019. “Rusia puede actuar con mayor impunidad en México: no hay tantos ojos sobre ellos como en Estados Unidos o Canadá”.

Solo unos pocos casos han salido a la luz pública, entre ellos el de un ciudadano mexicano, Héctor Alejandro Cabrera Fuentes, quien fue detenido en 2020 intentando abordar un vuelo de Miami a México. En Florida, dijeron los fiscales, Fuentes había intentado recabar información sobre una fuente confidencial estadounidense que había “proporcionado información sobre el gobierno ruso al gobierno estadounidense”.

Fuentes se declaró culpable en 2022 y ahora vive en México. Se negó a hacer comentarios.

Archivos de la CIA y advertencias de EE. UU.

Aunque la mayoría de los operativos permanecieron ocultos, algunos indicios del interés ruso están a plena vista.

La embajada de Ciudad de México es una de las más grandes que tiene Rusia en el mundo, con 85 diplomáticos, a pesar de que México y Rusia tienen pocos lazos culturales, militares o económicos. En contraste, México tiene 16 diplomáticos en su embajada de Moscú, según su Secretaría de Relaciones Exteriores.

La CIA reunió extensos archivos sobre personas destinadas a la embajada rusa, con detalles de sus cargos anteriores y de operaciones específicas de espionaje en Europa y Estados Unidos, según tres funcionarios estadounidenses informados por separado por la agencia.

Desde 2022, funcionarios estadounidenses han expresado su preocupación por los espías rusos al presidente de México, al secretario de Relaciones Exteriores y a otras autoridades “en múltiples ocasiones”, dijo González, exfuncionario del gobierno de Biden. Otro funcionario estadounidense dijo que las mismas preocupaciones se plantearon al gobierno de la actual presidenta de México, Claudia Sheinbaum, quien asumió el cargo el pasado otoño.



Sin embargo, otro funcionario dijo que esa preocupación había sido desestimada, calificándola de paranoia.

Otros funcionarios estadounidenses que plantearon la lista dijeron que, cuando hicieron un seguimiento, les dijeron que los funcionarios mexicanos nunca la habían recibido, que la lista era demasiado imprecisa para actuar en consecuencia o que los funcionarios de menor rango la habían extraviado.

Finalmente, el general Glen VanHerck, jefe del Comando Norte de EE. UU., expresó su preocupación en un testimonio público ante el [Senado en marzo de 2022](#).

“La mayor parte de los miembros del GRU en el mundo se encuentra ahora mismo en México”, dijo el general VanHerck, refiriéndose a la principal agencia de inteligencia militar rusa. “Se trata de personal de inteligencia ruso, y vigilan muy de cerca sus posibilidades de influir en las oportunidades y el acceso de Estados Unidos”.

López Obrador hizo caso omiso de las observaciones del general.

A finales de 2022, Washington estaba tan preocupado por el aumento del espionaje ruso que Wendy Sherman, entonces vicesecretaria de Estado, planteó la cuestión al secretario de Relaciones Exteriores de México, según varias personas con conocimiento de la reunión. (Sherman declinó hacer comentarios).

Marcelo Ebrard, entonces secretario de Relaciones Exteriores, trató de restar importancia a las preocupaciones, dijeron estas personas, diciendo que los rusos de la lista de Washington no eran “un problema”.

Sherman respondió: “Son un problema. Lo sabemos, nosotros echamos a muchos de ellos de Washington y ahora están aquí”.

Ebrard prometió investigar, dijeron las personas con conocimiento de la reunión. Pero cada vez que los diplomáticos estadounidenses hacían un seguimiento, los funcionarios de Relaciones Exteriores afirmaron que nunca habían recibido la lista.

Ebrard declinó hacer comentarios, y los ayudantes de López Obrador dijeron que no estaba hablando con los medios de comunicación.

Durante el año siguiente, la preocupación de Washington aumentó cuando cientos de miles de migrantes, incluidos rusos, se congregaron en la frontera entre Estados Unidos y México.



Al gobierno de Biden le preocupaba que Rusia pudiera plantar espías entre ellos, y envió a Liz Sherwood Randall, la principal asesora de seguridad nacional, a plantear la cuestión a funcionarios mexicanos en varias reuniones, [entre ellas con el presidente de México](#), según dos personas con conocimiento de las conversaciones. Sherwood-Randall declinó hacer comentarios.

México dijo que vigilaría a los solicitantes de asilo rusos, según esas personas, y alertaría a los funcionarios estadounidenses de cualquier comportamiento sospechoso.

‘Una de las principales prioridades de Moscú’

Mientras los funcionarios estadounidenses presionaban a México para que tomara medidas contra los espías, también les costaba conseguir la cooperación en el escenario mundial, a pesar de que el país es un aliado importante en materia de seguridad y comercio.

México votó inicialmente en las Naciones Unidas para condenar la invasión rusa, pero no ha enviado ayuda a Ucrania ni ha [impuesto sanciones](#) a Rusia. Y mientras Estados Unidos intentaba aislar a Rusia, los legisladores mexicanos [formaron](#) un “comité de amistad” México-Rusia y su presidente [defendió](#) que una unidad militar rusa participara en un desfile mexicano en 2023.

Sheinbaum, la actual presidenta de México, ha mantenido en gran medida la antigua política de neutralidad del país, en la que preserva las relaciones con países como Rusia y Venezuela a pesar de la presión estadounidense.

Bajo el mandato de Sheinbaum, México [votó](#) este año en la ONU a favor de reafirmar la soberanía de Ucrania. Pero cuando el Grupo de los 7 países [se reunió posteriormente en Canadá](#), no se reunió con el presidente de Ucrania, según dos personas familiarizadas con el asunto, y el ministro de Asuntos Exteriores de Ucrania no habló con el de México en la Asamblea General de la ONU este otoño.

En contraste, la principal diplomática de México se reunió con el ministro de Asuntos Exteriores de Rusia este verano [en Brasil](#), y los funcionarios expresaron relaciones cordiales e intereses mutuos.

La tolerancia de México hacia Rusia, según los funcionarios estadounidenses, puede reflejar la política de su partido gobernante, Morena, que [domina](#) el gobierno federal. El partido incluye una amplia gama de políticos, pero en su núcleo hay muchos fervientes políticos de izquierda que desconfían profundamente



de Estados Unidos por su [historial](#) de invasiones, golpes de Estado y campañas de influencia en Latinoamérica.

Los funcionarios de Morena no respondieron a una solicitud de comentarios.

Rusia también ha cortejado abiertamente a los países de la región. Durante su gira del año pasado, Patrushev se comprometió a ayudar a los países a frenar la influencia estadounidense, afirmando que los buenos lazos con los gobiernos latinoamericanos eran “una de las principales prioridades de Moscú”.

Pero las actividades encubiertas son fundamentales, dicen los expertos, y no se limitan a México. Durante años, el Kremlin [utilizó Brasil como plataforma de lanzamiento](#) de agentes de inteligencia de élite, y se sirvió de aliados como Cuba y Venezuela como centros de operaciones.

Si Estados Unidos apoyaba a Ucrania, entonces Rusia había razonado que “empezaría a meterse” con los vecinos de Estados Unidos, dijo Norman, el exfuncionario de la CIA. “México es la puerta de entrada a Latinoamérica, y los rusos lo saben”.

[EE. UU. dio a México una lista de espías rusos. México los dejó quedarse - The New York Times](#)



Trump amenaza con la imposición del 5% de aranceles a México por su incumplimiento del Tratado de Aguas

El mandatario estadounidense exige que Texas reciba más de 246 millones de metros cúbicos antes del 31 de diciembre

**PATRICIA SAN JUAN FLORES**

México - 08 DIC 2025 - 17:38 CST

El presidente de Estados Unidos, Donald Trump, reclamó este lunes a México por violar el tratado de aguas entre ambos países, a través de su cuenta de la red social Truth, y amenazó con imponer un arancel del 5% a los productos mexicanos si el agua no se entrega de manera inmediata. De acuerdo con el mandatario, la falta de agua daña los cultivos y al ganado del Estado de Texas. El mensaje publicado afirma que México debe más de 986 millones de metros cúbicos de agua y que deberá entregar más de 246 millones de metros cúbicos de agua antes del 31 de diciembre.

En abril de este año, [México señaló que la sequía que se registraba en el norte](#) del país imposibilitaba el cumplimiento del acuerdo internacional. El acuerdo entre las naciones proviene de un [documento pactado en 1944](#) sobre la repartición de agua que proviene del río Colorado, el Bravo y Conchos, por el que Estados Unidos debe enviar 1.850 millones y México 2.185 millones,



pero en los últimos cinco años se ha entregado menos de la mitad de lo pactado.

No es la primera vez que Trump advierte y presiona a México para que cumpla con la entrega de agua estipulada. Ya en abril pasado [amenazó con sanciones si no se respetaba](#) lo acordado. En su último mensaje, el republicano atribuye a México el perjuicio de sus productores: “Cuanto más demore México en entregar el agua, más daño causa a nuestros agricultores. México tiene la obligación de solucionar esto ya”.

Manuel Morales, jefe de departamento de calidad del agua de la Comisión Internacional de Límites y Aguas entre México y Estados Unidos, afirmó en octubre ante medios que las represas que podrían otorgar el agua para el intercambio -las que se encuentran en Coahuila y Tamaulipas- estaban al 21% y el 12% de su capacidad en octubre. Los datos a 18 de noviembre señalan que la Presa de La Amistad tiene un 24,6% de llenado, mientras que la presa Falcón se ubica en 10,3%.

La demanda de agua inició por parte de los ganaderos texanos, pero [los productores mexicanos también sufrián la sequía](#). Incluso en los meses de mayores lluvias en el centro del país, en el norte no se registraban precipitaciones significativas, lo que derivó en una sequía de los campos y la muerte del ganado.

La crisis derivada del incumplimiento del Tratado de Aguas orilló a la presidenta Claudia Sheinbaum a declarar el 1 de octubre que se cumplirá con el acuerdo “poco a poco” y a asegurar que México no renegociará el tratado. Entre ambos países, han incentivado proyectos bilaterales para mejorar la calidad del agua de las corrientes que comparten, como ocurre con el Río Tijuana.

Los productos mexicanos cuentan con un arancel del 25% vigentes para los rubros que están fuera del TMEC. Pero también hay gravámenes del 50% sobre el acero y el aluminio que se produce en el país. Las amenazas de Estados Unidos de imponer nuevos aranceles llegan, además, cuando México y Canadá [enfrentan una revisión del acuerdo comercial](#) que mantienen los tres países.



La visita a Washington de la semana pasada de Claudia Sheinbaum y Mark Carney, el primer ministro canadiense, con ocasión del sorteo del Mundial 2026, se dio en un ambiente que fue calificado de cordial y con resultados “muy positivos” por las autoridades, sin que llegaran a abordarse aspectos sobre el tratado de libre comercio. Tanto el gobernador de Texas, Greg Abbott, como el senador Ted Cruz, han solicitado al presidente que incluya el intercambio de agua como parte de las estipulaciones del TMEC.

[Trump amenaza a México con la imposición de un 5% de aranceles por su incumplimiento del Tratado de Aguas | EL PAÍS México](#)



ESPECIAL

FGR DETIENE A CÉSAR DUARTE POR PRESUNTO LAVADO DE DINERO

Autoridades señalan al exgobernador de Chihuahua por el delito de operaciones con recursos de procedencia ilícita

PÁGINA 2**[POR PRESUNTO LAVADO DE DINERO]**

FGR detiene a César Duarte, exgobernador de Chihuahua

Por el presunto delito de operaciones con recursos de procedencia ilícita, la Fiscalía General de la República (FGR) detuvo al exgobernador de Chihuahua, César Duarte.

En comunicado, la dependencia a cargo de Ernestina Godoy, indicó que detuvo en su estado natal a Duarte Jáquez por la orden de aprehensión en su contra del 16 de mayo de 2024, girada por un juez de control con sede en Almoloya de Juárez.

“Los hechos, materia de investigación en contra de César N., son por su probable intervención como servidor público en Chihuahua, en un esquema de *lavado de dinero*, en el que pretendió ocultar recursos de procedencia ilícita desviados

de las arcas estatales, utilizando para ello el Sistema Financiero Mexicano”, detalló la FGR.

En su relato, la institución indicó que en 2022 el exmandatario priista fue extraditado por EU luego de su detención dos años antes por los presuntos delitos de peculado y asociación delictuosa, por el que es procesado.

Además se indica que el 4 de octubre se trató ante el Gobierno de Estados Unidos la autorización para procesarlo por un delito distinto a los mencionados “misma que fue concedida el 4 de diciembre de 2025”.

Desde junio de 2024, el exmandatario se encontraba en prisión domiciliaria luego de que una jueza con sede en Chi-



huahuá determinara, con base en problemas de salud, que no volviera al penal Cereso Número 1 de Aquiles Serdán de la capital chihuahuense.

Duarte Jáquez estaba en dicho recinto desde 2022, cuando fue extraditado por

EU a México para enfrentar los cargos en su contra por peculado y lavado de dinero.

El exmandatario se dio a la fuga en 2019 cuando fue señalado por el desvío de mil 200 millones de pesos del erario chihuahuense. /LUIS VALDÉS



CUARTOSCURO

SITUACIÓN. Desde junio de 2024, el exmandatario se encontraba en prisión domiciliaria; volverá a la cárcel.



Narco. Comunidad nahua cuelga coche bomba de Michoacán al cártel Jalisco

Coche bomba, agresión del CJNG: pobladores

Michoacán. “Desde hace cinco años intenta desplazarnos”, acusa comunidad nahua, que condena “atentado terrorista”

NELDY SAN MARTÍN Y MICHEL TORRES / CDMX Y COAHUAYANA

La comunidad nahua de Santa María Ostula, municipio de Aquila, **Michoacán**, acusó al Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG) del ataque en Coahuayana, el más mortífero de los últimos atentados en su tipo perpetrados por la organización encabezada por Nemesio Oseguera Cervantes, *El Mencho*.

“Ante el atentado terrorista del crimen organizado en la comandancia de la policía de Coahuayana, la comunidad de Santa María Ostula condena rotundamente tan brutal crimen que busca generar terror en la población y afectar el sistema de seguridad comunitaria.

“Nadie merece ser víctima de grupos criminales como el Cártel Jalisco Nueva Generación, que desde hace cinco años ha atacado a nuestras comunidades para intentar desplazar a las poblaciones, como ha ocurrido en tantas partes de este adolorido país, y apoderarse de nuestros territorios”, se lee en un pronunciamiento.

En México se han documentado 20 ataques con coches bomba desde 1994. La práctica fue empleada por Los Zetas entre 2010 y 2012, pero tras su disolución dejó de registrarse por más de 10 años.

El año pasado volvió a utilizarse, esta vez por el CJNG, explica el especialista en seguridad pública Víctor Manuel Sánchez Valdés.

“Ahora que el CJNG retomó este *modus operandi*, hemos tenido cinco eventos, tres en Guanajuato y dos en **Michoacán**”, comenta, al añadir que estos últimos se registraron en Coahuayana, zona que se disputa con Cárteles Unidos.

David Saucedo, especialista en seguridad, destaca que por este municipio “pasa la carretera federal 200, que une a los puertos de Manzanillo, donde llegan precursores de fentanilo, y de Lázaro Cárdenas, al que arriban cargamentos de cocaína”.

El crimen recurre a estos ataques para generar terror, aunque usualmente sin dejar víctimas fatales. De 20 casos en el país, en seis

hubo muertos, de acuerdo con el investigador Sánchez Valdés.

“El objetivo es el miedo colectivo, es una estrategia llamada ‘de tierra quemada’: combatir no solo agrupos del *narco*, sino también a pobladores”, agrega Saucedo.

Rastro del crimen

El secretario de Gobierno de **Michoacán**, Raúl Zepeda, confirmó que la camioneta cargada con explosivos que estalló en Coahuayana dejó cinco muertos y siete heridos ingresó desde Colima.

En entrevista para MILENIO TV, aseguró que se reforzará el plan de contención en los límites de ambos estados con la Guardia Nacional y las secretarías de Defensa Nacional y Marina.

Una cámara de seguridad captó el vehículo con los explosivos ocultos con una carga de plátanos.

Mientras, autoridades federales colocaron un punto de inspección en el crucero de Boca de Apiza, en los límites entre **Michoacán** y Colima. —



Operativos

Acciones del Gabinete de Seguridad del 5 al 7 de diciembre de 2025

17 Entidades con operativos

48 Personas detenidas

25 Armas confiscadas

29 Explosivos requisados

27 Vehículos asegurados

1,287 kilos
Droga incautada

1,032
Dosis de drogas erradicadas

28
Paquetes de marihuana destruidos

2
Narcolaboratorios inhabilitados

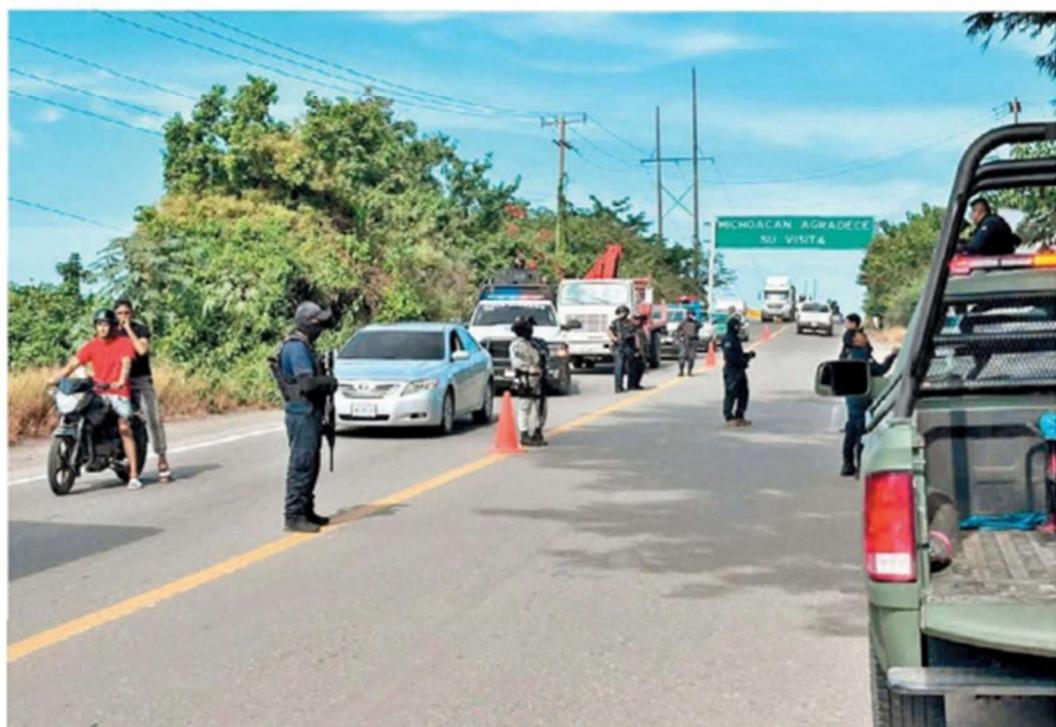
92,000
Litros de hidrocarburo asegurado

• FUENTE: Gabinete de Seguridad
• GRÁFICO: Juan Carlos Fleícer



Channel 8

El vehículo fue captado por una cámara rumbo al lugar de los hechos. ESPECIAL.



Operativo de las fuerzas federales y estatales en los límites con Colima. ESPECIAL



REPORTAN TRES MUERTOS

Cártel mexicano ataca en Guatemala

Un grupo armado arremetió contra seis comunidades cercanas a la frontera con México

POR GASPAR ROMERO

Corresponsal

HUEHUETENANGO, Guat.— Presuntos miembros del cartel de Sinaloa atacaron seis comunidades en Guatemala ubicadas en la frontera con nuestro país, lo que detonó enfrentamientos con el Ejército de ese país y el cártel Chiapas-Guatemala.

La jornada violenta dejó un saldo de tres personas muertas y otras tres lesionadas, de acuerdo con el periódico *Prensa Libre*.

El Ministerio de Defensa guatemalteco indicó en un comunicado que uno de los incidentes violentos fue un choque con el Ejército guatemalteco, que logró asegurar armamento, drones y explosivos.

GLOBAL | PÁGINA 20



AL MENOS TRES MUERTOS

CÁRTEL DE SINALOA ■ IRRUMPE ■ EN GUATEMALA

Autoridades reportaron al menos seis ataques en enfrentamientos con el Ejército y grupos delictivos locales en la frontera con nuestro país

POR GASPAR ROMERO

Corresponsal

global@gimm.com.mx

HUEHUETENANGO,
Guat.— Presuntos miembros del cartel de Sinaloa atacaron seis comunidades en Guatemala, ubicadas en la frontera con nuestro país.

Esto derivó en enfrentamientos con el Ejército y el grupo local cartel Chiapas-Guatemala.

El saldo de la jornada violenta fue de tres muertos y otros tres lesionados, reveló el periódico *Prensa Libre*.

Además, una persona fue detenida.

Uno de los incidentes violentos fue un enfrentamiento con el Ejército, según señaló el Ministerio de Defensa en un comunicado.

De acuerdo con la vocería de la dependencia, el grupo armado ingresó a territorio guatemalteco, y realizó disparos contra comunidades cercanas.

Esto ocurrió mientras las fuerzas armadas realizaban un patrullaje.

Pamela Figueroa, vocera del departamento de Defensa de Guatema-

la, informó que el Ejército Guatemalteco logró asegurar armamento, drones, explosivos.

Además, la funcionaria precisó que el ingreso fue ilegal en el departamento de Huehuetenango y San Marcos, en tanto en otras aldeas hubo registro de mensajes conocidos como narcomantas.

Otros enfrentamientos fueron entre la organización criminal mexicana y el grupo denominado cartel Chiapas-Guatemala.

Según el informe policial, en el lugar quedó un

vehículo incendiado y se localizaron granadas, pistolas 9 milímetros, un fusil AK-47, chalecos antibalas y drones.

Cuatro viviendas fueron blanco del cartel de Sinaloa en La Mesilla, La Democracia, Huehuetenango, donde también se hallaron varios vehículos con perforaciones de bala, agregó *Prensa Libre*.

Tras los incidentes, las autoridades decomisaron drones, presuntamente utilizados para vigilar a agrupaciones rivales.

“Las unidades milita-



res retorzarón las operaciones en el área, derivado de estas acciones se logró la aprehensión de una persona, armamento, explosivos, accesorios y drones, los cuales fueron puestos a disposición de las autoridades correspondientes", agregó la dependencia de la nación centroamericana.

El Ministerio de Defensa anunció la coordinación

con la Secretaría de la Defensa Nacional de nuestro país.

"El Ejército de Guatemala reafirma su compromiso de continuar fortaleciendo sus acciones en tierra, aire y mar para garantizar la soberanía del territorio nacional y salvaguardar la vida de la población", insistió la dependencia en un comunicado.

IRRUPCIÓN VIOLENTA



300

CASQUILLOS

fueron localizados en total luego de los enfrentamientos con el grupo delictivo.

4

VIVIENDAS

quedaron afectadas por los impactos de bala durante los enfrentamientos armados.





AMAGA TRUMP AHORA CON ARANCEL DE 5% SI NO SE ENTREGA AGUA

ADVIERTEN que si México no envía a EU 246 mil millones de m³ antes de fin de año impondrá el gravamen a todas las mercancías; acusa que el país incumple tratado. [pág. 4](#)

Acusa violación al Tratado de 1944

Por agua, EU amaga con un arancel de 5%

› **EL PRESIDENTE** Trump lanza ultimátum para que se entreguen 246 mil millones de metros cúbicos a Texas; presenta plan de ayuda para mitigar impacto a agricultores

› Por Tania Gómez
tania.gomez@azon.com.mx

El presidente de Estados Unidos, Donald Trump, lanzó un ultimátum al gobierno de Claudia Sheinbaum Pardo: México tiene hasta el 31 de diciembre para entregar 246 mil millones de metros cúbicos de agua al estado de Texas o enfrentará un arancel adicional del cinco por ciento sobre sus exportaciones.

La amenaza escaló este lunes cuando el republicano acusó a México de violar el Tratado de Aguas de 1944 y perjudicar gravemente a los productores agrícolas texanos, en medio de una reunión en la Casa Blanca donde anunció un paquete de rescate de 12 mil millones de dólares para el sector agrícola estadounidense.

eldato

EL GOBIERNO de Estados Unidos señaló que solicitó información adicional a autoridades mexicanas y que sostendrán nuevamente una reunión "para considerar otras opciones".

"México continúa violando nuestro amplio Tratado de Aguas, y esta violación está perjudicando gravemente a nuestras hermosas cosechas y a nuestro ganado de Texas", denunció Trump a través de su red Truth Social. El presidente estadounidense afirmó que la deuda acumulada asciende a más de 986 mil millones de metros cúbicos de agua correspondientes a los últimos cinco años de incumplimiento.

La presión comercial se suma a las tensiones bilaterales existentes. "He autorizado la documentación para imponer un arancel del cinco por ciento a México

si esta agua no se libera inmediatamente. Cuanto más tarde México en liberar el agua, más se ven perjudicados nuestros agricultores. México tiene la obligación de arreglar esto ahora", advirtió el mandatario, estableciendo una fecha límite que expira en menos de cuatro semanas.

El Tratado de Aguas de 1944 regula la distribución del recurso hídrico de los ríos internacionales, particularmente del Río Bravo y el Río Colorado.

En la cuenca del Río Bravo, México recibe dos terceras partes del volumen total, mientras Estados Unidos obtiene una tercera parte proveniente de seis tributarios mexicanos: los ríos Conchos, San Diego, San Rodrigo, Escondido, Salado y el Arroyo de Las Vacas.

El acuerdo establece que México debe entregar dos mil 158 millones de metros cúbicos de agua cada ciclo de cinco años.

"Estados Unidos necesita que México



libere 200 mil acres-pie de agua antes del 31 de diciembre, y el resto debe entregarse poco después. Hasta ahora, México no está respondiendo, y esto es muy injusto para nuestros agricultores estadounidenses, que merecen esta agua tan necesaria", argumentó Trump en su mensaje.

Paralelamente, el presidente estadounidense presentó un plan de ayuda económica para mitigar el impacto en los productores agrícolas de su país.

El secretario del Tesoro, Scott Bessent, calificó los pagos como "un puente de liquidez durante un período de ajuste", destinados a sostener a los agricultores hasta que se materialicen los beneficios de nuevos acuerdos comerciales.

La secretaria de Agricultura estadounidense, Brooke Rollins, detalló que 11 mil millones de dólares se destinarán a agricultores de cultivos en hileras con desembolsos antes del 28 de febrero, mientras que mil millones adicionales

se reservan para productores de frutas, verduras y otros cultivos.

El paquete, financiado con ingresos de aranceles, responde a la presión de grupos agrícolas y legisladores republicanos de estados productores.

El presidente de EU también prometió eliminar regulaciones ambientales que encarecen la maquinaria agrícola. "Los equipos agrícolas se han encarecido demasiado, y en gran parte se debe a que les imponen estos excesos ambientales, que no hacen nada más que complicar las cosas", señaló durante la reunión con productores de maíz, algodón, sorgo, soja, arroz, ganado, trigo y papa.

La amenaza arancelaria añade presión a una relación bilateral ya compleja, con México como uno de los principales socios comerciales de Estados Unidos y Texas como estado fronterizo especialmente vulnerable a las fluctuaciones en el suministro de agua para la agricultura.



DONALD TRUMP, presidente de EU, ayer, en una mesa sobre subsidios agrícolas.



Agua o aranceles: Trump vuelve a amenazar a México

El presidente Trump vuelve a la carga contra uno de los mayores socios comerciales de Estados Unidos.



Presa de Las Virgenes, en el estado mexicano de Chihuahua, fronterizo con Texas y Nuevo México. Daniel Berehulak para The New York Times



Por Chris Cameron

Reportando desde Washington

El lunes, el presidente Donald Trump amenazó con imponer un arancel adicional del 5 por ciento a los productos mexicanos a causa de [una prolongada disputa sobre el agua](#), reavivando las tensiones diplomáticas que habían [estallado a principios de año](#) por la escasez de agua en las tierras fronterizas.

En una publicación en las redes sociales, Trump acusó a México de no proporcionar más que 800.000 acres-pies de agua —o más de 260.000 millones de galones— en virtud de [un tratado de 1944](#) que media en la distribución del agua de tres ríos, el Bravo, el Colorado y el Tijuana. El mandatario estadounidense dijo que México debía “liberar 200.000 acres-pies de agua antes del 31 de diciembre, y el resto debe llegar poco después”.

La amenaza fue la más reciente de las acciones agresivas que Trump ha emprendido contra algunos de los mayores socios comerciales de Estados Unidos. En octubre, el presidente [elevó el tipo arancelario nominal](#) de los productos canadienses del 25 por ciento al 35 por ciento, y también ha amenazado con [elevar el tipo arancelario de México del 25 por ciento al 30 por ciento](#). Si Trump



cumple su amenaza de un arancel adicional por el tema del agua, los aranceles sobre los productos mexicanos podrían aumentar hasta un máximo del 35 por ciento, aunque [la mayoría de los productos importados de Canadá y México están exentos de aranceles](#).

La presidenta de México, Claudia Sheinbaum, ha reconocido que su país no ha cumplido los compromisos contraídos en el tratado, y ha afirmado que una sequía que ya se prolonga por varios años ha obstaculizado significativamente la capacidad de su país para proporcionar la totalidad de agua que exigía el acuerdo. La oficina de Sheinbaum no respondió inmediatamente a una solicitud de comentarios.

El aumento de las temperaturas y las largas sequías han [hecho que el agua sea más escasa](#), lo que hace que el agua de los ríos que comparten México y Estados Unidos sea aún más valiosa.

Cuando Trump amenazó en abril con [aumentar los aranceles por este asunto](#), Sheinbaum adoptó una postura conciliadora: [transfirió inmediatamente parte de las reservas de agua de México](#) y acordó dar a Estados Unidos una mayor parte del caudal de agua del río Bravo hasta octubre.

En aquel momento, gran parte de las tierras fronterizas mexicanas [sufrían una sequía extrema y las reservas de agua del país se encontraban en mínimos históricos](#). Ahora la [sequía ha remitido](#), y una fuerte temporada de lluvias ha [repuesto gran parte de las reservas de agua de México](#).

Pero los agricultores mexicanos han presionado a su gobierno para que se oponga a otorgar nuevas concesiones a Estados Unidos en lo que ha sido una disputa histórica en torno a los ríos que comparten los países. En 2020, las tensiones sobre el reparto del agua estallaron en violencia, y los agricultores mexicanos [tomaron el control de una presa en la región fronteriza](#) en un intento de cortar el suministro de agua a Estados Unidos.



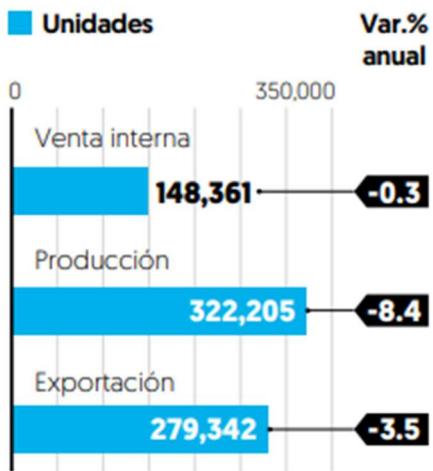
INDUSTRIA AUTOMOTRIZ | PÁG. 16 |

CAEN PRODUCCIÓN Y EXPORTACIÓN EN NOVIEMBRE

Tanto el armado de vehículos ligeros como la venta externa se adentraron en terreno negativo.

Industria automotriz

■ Noviembre de 2025





ARMADORAS REDUCEN SU MARCHA

Producción y exportación de autos caen 8.3 y 3.4% en noviembre

La incertidumbre por el T-MEC y las tensiones comerciales con EU ponen presión

CHRISTOPHER CALDERÓN

ccalderon@elfinanciero.com.mx

En noviembre, la producción de vehículos ligeros en México cayó 8.36 por ciento, marcando su cuarto retroceso anual consecutivo y el más profundo en siete meses, mientras que la exportación bajó 3.4 por ciento anual. En el acumulado de enero a noviembre, la producción y exportación registraron caídas de 1.46 y 1.63 por ciento, respectivamente, siendo el primer descenso anual en un lustro para ese periodo.

Durante noviembre, la producción de vehículos ligeros nuevos registró su cuarto retroceso anual, con una reducción de 8.36 por ciento anual y se ubicó en 322 mil 205 unidades, su desempeño más bajo desde la caída de 17.3 por ciento del mismo mes de 2021. Además, la reducción de 8.3 por ciento fue la caída más profunda en siete meses, de acuerdo con el Reporte de Resultados del Registro Administrativo de la Industria Automotriz de Vehículos Ligeros, elaborado por el INEGI.

“A pesar de esta ligera caída, no

viembre de 2025 se mantiene dentro del top cinco de los mejores noviembre registrados”, comentó Adriana Ramírez, gerente de Estudios Económicos de la Asociación Mexicana de la Industria Automotriz (AMIA).

En el balance de enero a noviembre, la producción de vehículos sumó 3 millones 709 mil 533 unidades, cifra 1.46 por ciento inferior a la de igual periodo de 2024 y su primer decremento anual en un lustro.

“En el acumulado de enero a noviembre, se han producido más de 3.7 millones de unidades, cifra que refleja un descenso, pero este resultado se ubica como el segundo mejor registro histórico para los primeros 11 meses del año”, añadió la ejecutiva.

Por su parte, en noviembre, las exportaciones, que disminuyeron 3.45 por ciento al totalizar 279 mil 342 unidades, es decir que en el onceavo mes de 2025 se exportaron 9 mil 967 unidades menos que en el mismo periodo de 2024.

En el acumulado, la exportación registró una baja anual de 1.63 por ciento al alcanzar 3 millones 160 mil 741 unidades. Se trató, al igual que en la producción, de la primera caída anual para un acumulado en los primeros once meses desde hace cinco años.

“Respecto a las exportaciones,

a pesar de la caída de 1.6 por ciento respecto a 2024, los primeros 11 meses de 2025 se colocaron como el tercer mejor registro histórico”, destacó Adriana Ramírez, tras explicar que este periodo de 2025 sólo es superado por 2018 y 2024, “cuando se registraron exportaciones por 3 millones 175 mil y 3 millones 213 mil unidades, respectivamente”, dijo Adriana Ramírez.

Según el INEGI, que integra información de 22 empresas afiliadas a la Asociación Mexicana de la Industria Automotriz (AMIA) y de ocho armadoras no asociadas, responsables en conjunto de comercializar 41 marcas en el país, en noviembre el 78.6 por ciento de las exportaciones fueron hacia Estados Unidos, mientras que el resto (21.4 por ciento), fueron a otros países como Canadá, Alemania y Colombia.

Ambos resultados, producción y exportación, ocurren en un escenario marcado por una creciente



incertidumbre en torno a la revisión del Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC), un proceso que se prevé determinante para la configuración futura de las cadenas de suministro automotrices en la región.

La industria observa con cautela el arranque de las discusiones, pues cualquier modificación al acuerdo podría alterar los requisitos de contenido regional, los incentivos de manufactura y la competitividad de las plantas instaladas en México, que dependen en gran medida del acceso preferencial al mercado estadounidense.

A ello se suma la postura del presidente Donald Trump, quien ha reiterado su intención de impulsar una renegociación más estricta del tratado y ha intensificado sus críticas hacia las automotrices estadounidenses con operaciones en el extranjero.

El mandatario estadounidense ha insistido en que las compañías deben reubicar parte de su producción dentro de Estados Unidos y ha advertido que su gobierno evaluará nuevas medidas para desincentivar la manufactura fuera de su territorio.

rio. Estas señales han incrementado la presión sobre las armadoras y han alimentado las dudas sobre el rumbo que podrían tomar las reglas comerciales a partir de 2026.

VENTAS INTERNAS RESISTEN

Y MANTIENEN ESTABILIDAD

El contraste llegó desde las ventas internas, donde la comercialización de autos se mantuvo prácticamente sin cambios. En noviembre se colocaron 148 mil 361 unidades, apenas 0.34 por ciento por debajo del nivel reportado en el mismo mes de 2024.

La ligera variación refuerza la tendencia de estabilidad en el consumo local, sostenida por una mayor oferta de modelos y estrategias comerciales más agresivas de los distribuidores.

Así, el mercado interno presentó resultados positivos, ya que en los primeros once meses de 2025 se vendieron un millón 370 mil 188 autos ligeros, lo que representó un alza de 0.96 por ciento frente a lo observado un año antes. Aunque el incremento es modesto, muestra resiliencia en un entorno de tasas más estables y mayor disponibilidad de crédito.

1.46%

DISMINUYÓ

La producción de automóviles en los primeros 11 meses.

8.36%

BAJÓ

En noviembre la producción de automóviles en México.

3.45%

CAYÓ

La exportación de vehículos en noviembre de este año.



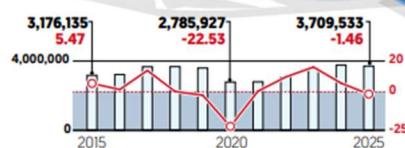
La industria automotriz registra su primer retroceso acumulado en los primeros 11 meses del año en el armado y envíos al extranjero en un lustro

Editora: Karla Rodríguez | Autor: Arantzazu Rizo | Coeditora Gráfica: Ana Luisa González | Diseñadora: Aranza Clavellina

Derrapan

A noviembre, la producción de autos presentó la primera caída anual desde 2020.

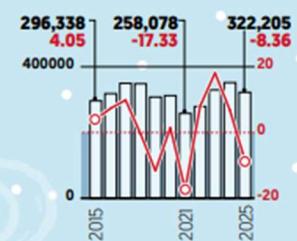
- Cifras acumulado a noviembre
- Producción de autos
- % Var anual



Sin racha

En noviembre, la producción presentó una caída anual del 8.36%, la primera después de 3 años en crecimiento.

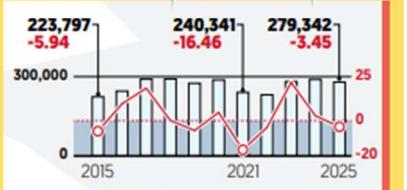
- Cifras noviembre
- Producción de autos
- % Var anual



No salen

Las exportaciones sufrieron una caída del 3.45% anual, después de dos períodos positivos.

- Cifras noviembre
- Exportación de autos
- % Var anual



Fuente: INEGI

Gráfico: Esmeralda Ordaz





#APAGAN ALERTA DE TSUNAMI

Azota sismo a japoneses

EL TERREMOTO DEJÓ DAÑOS MATERIALES Y VARIOS HERIDOS

AP Y AFP

ORBE@ELHERALDODEMEXICO.COM

Un sismo de magnitud 7.6 sacudió ayer la costa norte de Japón, hiriendo a 23 personas y provocando un tsunami en comunidades de la costa del Pacífico, informaron funcionarios. Las autoridades advirtieron sobre posibles réplicas y un mayor riesgo de un megaterremoto.

El gobierno japonés evaluaba los daños del tsunami y el sismo nocturno, el cual ocurrió alrededor de las 11:15 de la noche en el océano Pacífico, a unos 80 kilómetros de la costa de Aomori, en el extremo norte de la isla principal de Japón, Honshu.

Se registraron varias olas de tsunami de hasta 70 centímetros, según autoridades, que levantaron hoy la alerta de tsunami.

TEMOR POR EL PASADO

- El terremoto también se sintió en el centro urbano de Sapporo.

- Varias olas, de hasta 70 centímetros, llegaron a las costas.

Según el Servicio Geológico de Estados Unidos (USGS), el sismo se produjo a las 23:15 frente a Misawa, en la costa norte de Japón, a una profundidad de 53 kilómetros.

La Agencia Meteorológica Japonesa (JMA) emitió una alerta de tsunami. Una primera ola impactó en un puerto de Aomori, en la isla principal de Japón, antes de media noche, indicó la agencia.

La emisora pública NHK citó a un empleado de un hotel en la ciudad de Hachinohe, en Aomori, quien afirmó que hubo algunos heridos. Imágenes en directo muestran fragmentos de vidrio roto esparcidos por las carreteras.

Los residentes de Hachinohe huyeron de sus hogares para refugiarse en el ayuntamiento, según NHK.

El terremoto también se sintió en el centro urbano de Sapporo, donde las alarmas sonaron en los celulares para alertar a los residentes.

Un reportero de NHK en Hokkaido describió un temblor horizontal de unos 30 segundos que le impidió mantenerse en pie. ■

**UBICADO
EN ZONA
SÍSMICA****1**

- Archipiélago registra unas 1,500 sacudidas cada año.

23

PERSONAS
RESULTARON
HERIDAS POR
EL SISMO.

2

- Japón está situado en el llamado Cinturón de Fuego del Pacífico.

70

CENTÍMETROS
ALCANZARON
LAS OLAS EN
JAPÓN.



FOTOS: AP Y ESPECIAL



DETENIDOS EN ESTADOS UNIDOS

Mexicanos llenan lista de “lo peor de lo peor”

JUAN CARLOS RODRÍGUEZ

El sitio *Worst of the worst*, del ICE, tiene 565 personas fichadas de las cuales 225 son connacionales

“ Echa un vistazo a los criminales extranjeros que hemos arrestado”, convoca un promocional en la página oficial del Servicio de Migración y Control de Aduanas de Estados Unidos (ICE), que se regodea en exhibir fotos, nombres, nacionalidades y supuestas atrocidades cometidas por los inculpados.

Aunque la mayoría de los exhibidos en este catálogo digital no han sido sentenciados y hay decenas que fueron detenidos por conducir sin licencia o en estado de ebriedad, el anuncio los califica como “lo peor de lo peor”. Les llama violadores, pedófilos, depredadores sexuales, pandilleros y homicidas que “están bajo custodia del ICE o ya han sido expulsados del país”.

Académicos, organizaciones defensoras de los derechos humanos y líderes sindicales consultados por **El Sol de México** consideran que este “inventario del mal” forma parte de una estrategia xenófoba, diseñada desde la Casa Blanca para estigmatizar y amedrentar a los migrantes.

La página de “Lo peor de lo peor” (*Worst of the worst*, en inglés) parece tener un destinatario en particular: México. Tras revisar las 565 fichas que hasta el viernes 5 de diciembre se habían publicado, se descubrió que 225 corresponden a ciudadanos de origen mexicano, lo que equivale a 39 por ciento del total.

En un lejano segundo lugar están los migrantes procedentes de Guatemala, con 57 expedientes, seguido de El Salvador, con 50 fichas, y Honduras, con 39. Los 146 casos que aglutinan los tres países centroamericanos representan el 25.8% del total.

“Esto tiene un mensaje escalofriante para nosotros”, afirma Guadalupe Correa Cabrera, profesora-investigadora de la Escuela Schar de Política y Gobierno en la Universidad de George Ma-



son, en entrevista telefónica desde Arlington, Virginia.

Originaria de México y especialista en estudios fronterizos, de seguridad, narcotráfico, migración y trata de personas, Correa Cabrera sostiene que "las políticas antimigrantes están basadas en xenofobia, en prejuicios y en información que no es necesariamente real".

Tras asegurar que no hay evidencia de que los migrantes exhibidos en el catálogo "Lo peor de lo peor" hayan sido procesados acorde al marco legal, la investigadora asegura que la estrategia del Servicio de Migración es operada desde la Casa Blanca y su objetivo es justificar detenciones y deportaciones masivas.

"Estamos dividiendo a los pueblos, estamos creando un muro entre mexicanos y estadounidenses sin justificación, sin bases, al decir que la mayoría de los mexicanos que cruzan la frontera de manera irregular son despreciables, lo peor de lo peor", subraya Correa Cabrera.

Aplicada desde julio de este año, la estrategia "Worst of the Worst" nació como una respuesta mediática al tema migratorio, con la promesa de enfocarse en delincuentes peligrosos. Sin embargo, investigaciones independientes muestran un desajuste entre ese discurso y la práctica: muchas detenciones no involucran delitos violentos, y un número significativo de los afectados carece de antecedentes penales.

El presidente Donald Trump basó su agenda de deportación masiva en la idea de que "devolverá millones y millones de extranjeros criminales". A su vez, la secretaria del Departamento de Seguridad Nacional (DHS), Kristi Noem, ha afirmado repetidamente que están arrestando a los "peores de los peores".

Un reporte publicado a finales de noviembre por el CATO Institute reveló que de las personas detenidas por los servicios de migración, casi tres de cada cuatro no tienen condena penal, casi la mitad no tiene ningún cargo penal pendiente y solo 8 por ciento tiene una condena violenta o criminal contra la propiedad.

¿CRIMINALES O MIGRANTES?

"Esta administración no está buscando criminales sino inmigrantes", afirma Alejandro Ulises Miranda, dirigente sindical de migrantes centroamericanos en el estado de Denver, quien refiere que un estudio de la organización Human Rights Watch (HRW) reveló que una mínima parte de los indocumentados detenidos han cometido ilegalidades en Estados Unidos.

"El objetivo es claro: un ataque frontal a la comunidad inmigrante sin importar su estatus. El impacto se siente en bajo consumo o quiebra de negocios propiedad de inmigrantes, limitar la movilidad de nuestra comunidad, ya sea para salir a trabajar o salir a comprar víveres", detalla.



A pesar de la elevada popularidad de las medidas xenófobas de Trump, explica Miranda, hay sectores de la comunidad blanca que aprecian el esfuerzo de la comunidad migrante y que están saliendo a las calles para defenderlos. "Aunque no tiene la fuerza necesaria, es una ola que poco a poco va creciendo", opina.

De las 225 fichas de mexicanos detenidos por el ICE y que son mostrados en la lista de "Lo peor de lo peor", 122 no muestran la sentencia recibida, 62 fueron condenados a penas de entre 1 y 10 años, 18 a penas de entre 11 y 20 años y 16 a sentencias menores a un año.

El delito más común entre los mexicanos exhibidos en la lista negra de los servicios de inmigración es el abuso sexual, que va desde acoso, tocamientos a menores de edad hasta violación, con 90 señalamientos.

También se registran 22 casos de asalto con arma de fuego, 12 expedientes de robo y 10 por homicidio calificado. El catálogo del ICE también da cuenta de 20 mexicanos procesos por posesión o distribución de drogas, aunque solo uno

consigna la venta de fentanilo, enervante que ha causado una crisis de mortandad en Estados Unidos por casos de sobredosis.

Aunque el Departamento de Seguridad Nacional los cataloga como "criminales de alto perfil", entre los mexicanos que figuran en la lista hay 20 casos de personas que fueron detenidos por conducir sin licencia o en estado de ebriedad, un caso de maltrato animal, siete por violencia doméstica y 10 por homicidio involuntario.

"La afectación para los migrantes dentro de los Estados Unidos es impresionante", remarca la investigadora Correa Cabrera, quien asegura que muchos mexicanos lidian con la carga del racismo y la xenofobia, a pesar de que con frecuencia trabajan dos turnos, horas extras y pagan impuestos bajo condiciones de explotación.

"Estados Unidos ha sido invadido por criminales y depredadores. Necesitamos que tú los expulses. No necesitas un título universitario", señala un promocional de la campaña de ICE.

De los 225 mexicanos catalogados en esta página web, 79 tienen entre 41 y 50 años, y 53 tienen entre 31 y 40 años

**ALEJANDRO
ULISES MIRANDA**DIRIGENTE SINDICAL DE MIGRANTES
CENTROAMERICANOS EN DENVER

***“El objetivo es claro: un
ataque frontal a la
comunidad inmigrante sin
importar su estatus”***

CORTESIA: FLICKR, ICEGOV

**Agentes de EU aprehenden a una persona extranjera en el norte de Virginia**



CÁMARA DE
DIPUTADOS

LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

COLUMNAS POLÍTICAS

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL





DESDE LAS CÁMARAS LEGISLATIVAS

Sheinbaum detalla la reunión con Trump y Carney



por Jesús Héctor Muñoz Escobar

diciembre 9, 2025



Luego de que el viernes la presidenta **Claudia Sheinbaum** se reunió con **Donald Trump y Mark Carney**, primer ministro de Canadá, ayer la mandataria detalló que el encuentro trilateral fue cordial. Sin embargo, reconoció que “no es que hayamos avanzado mucho en la reunión privada, pero quedamos de seguir trabajando”. Sheinbaum habló de su gira a Washington y destacó que hubo mucho respeto de Trump hacia México y aunque reconoció que en algunas cosas no están de acuerdo, pero hay que buscar buena relación”. Explicó que hay muchas razones por las cuales es mejor tener una buena coordinación, porque son nuestros vecinos y allá viven 40 millones de mexicanos. Sheinbaum consideró que el trato amable de Trump muestra el respeto que le tiene a México. Afirmó que esto solo evidencia que “vamos muy bien” y que el nuevo modelo económico que se ha implantado en México desde el sexenio pasado está dando resultados. Más adelante, descartó que se hayan abordado otros temas, como la seguridad como tampoco en específico del secuestro de Ismael El Mayo Zambada. Al respecto, a pregunta expresa, desestimó las versiones de que se pretenda hacer un nuevo envío masivo de presos integrantes de la delincuencia



organizada a Estados Unidos, avalada por el Consejo de Seguridad en México, por lo menos no hasta ahora, acotó.

LAURA ITZEL CASTILLO, PRESIDENTA DEL SENADO ANUNCIÓ QUE ESTÁN LISTOS PARA AMPLIAR LOS DERECHOS DE LAS MUJERES

El Senado de la República se alista para culminar esta semana con el periodo ordinario de sesiones, pero todavía están por discutirse temas de gran relevancia como las reformas a la Ley Federal del Procedimiento Contencioso Administrativo, al Código de Procedimientos Penales y la Ley Federal contra la Delincuencia Organizada, además de la minuta que promovió la presidenta Claudia Sheinbaum, referente a las cuestiones políticas en torno a la igualdad sustantiva. En este sentido, la presidenta de esta Cámara, **Laura Itzel Castillo** definió estos temas como “cuestiones elementales dentro de lo que significa este derecho que tenemos nosotras las mujeres en nuestro país”. Castillo Juárez adelantó que en los próximos días se anunciará a quienes integrarán la Comisión Permanente durante el receso legislativo. Estaremos atentos.

ADÁN AUGUSTO LÓPEZ HERNÁNDEZ ENVÍA UN EXTRAÑAMIENTO A GOOGLE MÉXICO

El Senado, a través de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) presidida por el senador **Adán Augusto López Hernández**, envió un extrañamiento a Google México por permitir la difusión de una campaña fraudulenta en YouTube que utiliza inteligencia artificial (IA) para suplantar la imagen y la voz de la presidenta Claudia Sheinbaum. La carta, dirigida a Hugo Martínez McNaught, jefe de Relaciones Gubernamentales y Política Pública de Google México, expone que en las últimas semanas se ha intensificado una “auténtica campaña” de anuncios pagados que, mediante imágenes y audios digitales alterados, atribuyen falsamente a la presidenta supuestas invitaciones para invertir o recibir beneficios económicos. En la carta enviada a Martínez McNaught, López Hernández subraya que no se trata de publicaciones espontáneas, sino de una operación sistemática que se distribuye principalmente a través de YouTube en horarios estratégicos —“especialmente a tempranas horas”— para ampliar su alcance. Los anuncios ofrecen ganancias mensuales de hasta 100 mil pesos, así como supuestas compras de acciones de Pemex o apoyos económicos, lo que para la Jucopo constituye una clara estrategia de fraude orientada a manipular a la población y dañar la imagen de la mandataria federal. En seis puntos, el coordinador de Morena plantea las razones de su extrañamiento: 1. La campaña es estructurada y no accidental. 2. Hay suplantación de identidad de una autoridad constitucional. 3. Los anuncios contienen afirmaciones totalmente falsas. 4. Se pone en riesgo la privacidad y recursos económicos de las personas. 5. No es libertad de expresión, sino promoción de un ilícito. 6. Los anuncios aparecen como “patrocinados”, lo que implica que hay un pago aprobado por la plataforma. El presidente de la Jucopo recalca que estos anuncios se difunden “con el consentimiento y beneficio económico” de la empresa. López Hernández en nombre de la Jucopo solicita a Google México una respuesta formal y un diálogo directo para conocer qué acciones tomará la compañía para evitar que se sigan difundiendo mensajes fraudulentos que afecten a la ciudadanía y a instituciones públicas.

KENIA LÓPEZ, PRESIDENTA DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS ASISTE A LA REUNIÓN DE PRESIDENTES DE PARLAMENTOS DE LA COMUNIDAD IBEROAMERICANA

Muy activo fin de semana tuvo la **presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados Kenia López Rabadán** pues participó en la Reunión de Presidentes de Parlamentos de la Comunidad Iberoamericana, un encuentro preparatorio del XII Foro Parlamentario Iberoamericano que se desarrolló en el Congreso de los Diputados de España. Este ámbito forma parte del camino hacia el Foro de 2026, cuya declaración final será



elevada a la XXX Cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno de la Comunidad Iberoamericana, prevista también en Madrid. En la apertura intervinieron Francina Armengol, presidenta del Congreso español; Pedro Rollán, presidente del Senado; José Manuel Albares, ministro de Asuntos Exteriores; y Andrés Allamand, secretario general iberoamericano. En el encuentro, el ministro de Asuntos Exteriores de España, José Manuel Albares, llamó a la comunidad iberoamericana para que se proyecte como un actor «con voz propia e identidad propia» ante los cambios internacionales que se están produciendo y no quedarse como un espectador.

RICARDO MONREAL, PRESIDENTE DE LA JUCOPO EN SAN LÁZARO ATENTO A LA DISCUSIÓN DE LAS REFORMAS QUE CASTIGAN CON CÁRCEL A QUIEN COMERCIALICE VAPEADORES

Falso que alguna persona pueda ser detenida por portación de vapeador o cigarrillo electrónico, pero en las reformas a la Ley de Salud sí se contempla cárcel hasta por ocho años para quien comercialice o distribuya los cigarrillos electrónicos. Así lo señaló el coordinador de la mayoría parlamentaria en Diputados, Ricardo Monreal (Morena) quien anunció que a partir de este martes se aprobarán tres leyes: Ley de Aranceles, que regulará exportaciones e importaciones, la reforma a la Ley de Salud, con prohibición de vapeadores y la Ley de Economía Circular. En otro tema, Monreal llamó a las aerolíneas a que en esta temporada vacacional se moderen y no apliquen cobros indebidos, porque advirtió la Profeco estará muy atenta a cualquier tipo de irregularidades.

DIPUTADO ALFONSO RAMÍREZ CUÉLLAR DESTACA BENEFICIOS DE LA LEY DE AGUAS

Tras las dudas que existen en torno a la nueva Ley de Aguas que se aprobó en el Congreso, el vicecoordinador de Morena, Alfonso Ramírez Cuéllar utiliza todos los medios a su alcance para disipar dudas. El legislador afirmó que, frente a la desinformación, la verdad importa. "La Ley General de Aguas frena los abusos del pasado, cuida los acuíferos y garantiza agua para las familias y para el campo". Agregó que lo que se busca es poner fin al acaparamiento del agua, erradicar la sobreexplotación de los acuíferos y garantizar el acceso al agua para el consumo humano y la producción de alimentos.

SENADORA ALEJANDRA BARRALES ACUSA AL GOBIERNO DE "CHICANEAR" LA PROPUESTA DE 40 HORAS

Alejandra Barrales, vicecoordinadora de Movimiento Ciudadano (MC) en el Senado, criticó que desde el gobierno federal se esté intentando "dar la vuelta" a la propuesta de reducción de la jornada laboral a 40 horas semanales, planteamiento que, dijo, tiene como objetivo central garantizar un "descanso reparador" y fortalecer la convivencia familiar. Barrales afirmó que la iniciativa original busca que los trabajadores gocen de dos días de descanso continuos, lo que permite no solo un mayor bienestar emocional y familiar, sino también un impacto positivo en la economía interna, al estimular actividades recreativas y de consumo. Sin embargo, denunció que la alternativa que han comenzado a socializar representantes del Ejecutivo —reducciones parciales de 30 minutos o una hora en distintos días— desvirtúa completamente la esencia de la reforma. Sin embargo, denunció que la alternativa que han comenzado a socializar representantes del Ejecutivo —reducciones parciales de 30 minutos o una hora en distintos días— desvirtúa completamente la esencia de la reforma. "Se le está tratando de dar la vuelta al planteamiento de fondo de las 40 horas. La propuesta lo que busca de fondo es que haya un descanso reparador para los trabajadores. Cuando viene el gobierno y nos dice que la propuesta puede ser que haya media hora menos, una hora menos en determinados horarios, pues entonces nos están, diríamos en el argot sindical, nos están chicaneando la propuesta, porque al final sí nos quieren dar las 40 horas supuestamente, pero en pedacitos", afirmó.



RUBÉN MOREIRA, LÍDER DEL PRI EN SAN LÁZARO CRITICA QUE MIENTRAS MORENA FESTEJABA EN EL ZÓCALO LA INSEGURIDAD SE HIZO PRESENTE EN MICHOACÁN

El coordinador del PRI en la Cámara de Diputados, **Rubén Moreira** aseguró que el sábado en el Zócalo no se celebró nada, sino que se trató de un evento clientelar. Está pendiente la entrada en vigor del salario mínimo a policías, médicos, enfermeras y maestros; el 40% de los mexicanos viven con carencia de salud, hay problemas en educación y en materia de seguridad. El legislador destacó que el crimen organizado sigue sin ser controlado y muestra de ello es el coche bomba que explotó en Michoacán mientras festejaban. “De ello y la argumentación falsa y chantajista para legislar en materia de aguas”, añadió.

SENADORA DEL PAN, MARÍA DE JESÚS DÍAZ MARMOLEJO PROPONE REFORMAS PARA EL CUIDADO DEL MEDIO AMBIENTE

La senadora del PAN **María de Jesús Díaz Marmolejo**, presentó una iniciativa que propone incorporar al texto normativo el concepto de “Energías Renovables” entendiéndose como aquellas cuya fuente reside en fenómenos de la naturaleza, procesos o materiales susceptibles de ser transformados en energía aprovechable por el ser humano, que se regeneran naturalmente, por lo que se encuentran disponibles de forma continua o periódica, y que al ser generadas no liberan emisiones contaminantes. En su proyecto se establece como una de las facultades de la federación el fomento y promoción del uso de energías renovables mediante programas y proyectos específicos que contribuyan a la mitigación del cambio climático y al desarrollo sustentable de las comunidades. Finalmente se instituye que para el otorgamiento de estímulos fiscales las autoridades deberán considerar a quienes adquieran, instalen, desarrolleen, implementen o utilicen tecnologías basadas en energías renovables que contribuyan a la mitigación del cambio climático, cuya fuente resida en fenómenos de la naturaleza, procesos o materiales susceptibles de ser transformados en energía aprovechable por el ser humano.

TRUMP AMENAZA A MÉXICO CON ARANCELES POR VIOLAR TRATADO DE AGUAS

El presidente de Estados Unidos, **Donald Trump**, amenazó con imponer un arancel adicional de 5 por ciento a México, acusándolo de violar un tratado de reparto de agua. “Estados Unidos necesita que México libere 200 mil acres-pies de agua antes del 31 de diciembre, y el resto debe llegar poco después. Hasta ahora, México no está respondiendo, y es muy injusto para nuestros agricultores estadounidenses, quienes merecen esta agua tan necesaria”, escribió Trump en una publicación en Truth Social.

DONALD TRUMP ANUNCIÓ QUE ESTADOS UNIDOS PERMITIRÁ LAS EXPORTACIONES DE CHIPS NVIDIA A CHINA

El presidente de Estados Unidos, **Donald Trump**, afirmó ayer lunes que su administración autorizará a Nvidia a exportar sus chips de inteligencia artificial H200 a determinados clientes en China y otros países, siempre bajo condiciones que, según dijo, buscan proteger los intereses de seguridad nacional. El anuncio marca un giro respecto de las restricciones que Washington ha aplicado en los últimos años para limitar el acceso a Beijing a semiconductores avanzados utilizados en el desarrollo de sistemas de IA. Trump comunicó la decisión a través de un mensaje en Truth Social, en el que sostuvo que el mandatario chino, Xi Jinping, “respondió positivamente” cuando fue informado del plan. En esa publicación, Trump agregó que “el 25% será pagado a los Estados Unidos de América”.



TRASCENDIÓ

Que el líder de Morena en la Cámara de Diputados, **Ricardo Monreal**, no fue excluido de la zona VIP durante la celebración de los siete años de la cuarta transformación en el Zócalo capitalino el pasado sábado, sino que, según su versión, él recibió oportunamente la invitación de la presidenta **Claudia Sheinbaum** y el gafete “de primera fila” para asistir al acto, pero la multitud le impidió ingresar hasta su lugar y por ello decidió quedarse sillas atrás, junto con sus compañeros de bancada, para escuchar y aplaudir el discurso pronunciado por la mandataria.

Que la mayoría de Morena en el palacio de San Lázaro, por cierto, cerrará esta semana su periodo ordinario de sesiones a marchas forzadas con la discusión y votación de más iniciativas de la presidenta **Claudia Sheinbaum**, entre ellas las reformas a la Ley General Salud para prohibir los vapeadores y a la Ley de Impuestos de Importación y Exportación con el fin de incrementar aranceles con dedicatoria a China, Corea del Sur, India, Vietnam, Tailandia y Brasil, entre otros países que carecen de acuerdos comerciales con México.

tación y Exportación con el fin de incrementar aranceles con dedicatoria a China, Corea del Sur, India, Vietnam, Tailandia y Brasil, entre otros países que carecen de acuerdos comerciales con México.

Que personal de resguardo parlamentario del Senado impidió ayer a invitados a un foro organizado por el coordinador del Partido Revolucionario Institucional, **Manuel Añorve**, que ingresaran con el sombrero puesto. Sin embargo, han permitido recientemente que entren con animales a los que han sacrificado dentro del mismo inmueble, como el episodio de la gallina, e incluso con mascotas que han llevado en días recientes, personas invitadas por la bancada de Morena.

Que en pasillos de la Suprema Corte de Justicia de la Nación se comenta que durante el informe de actividades que ofrecerá el ministro **Hugo Aguilar Ortiz** al frente del alto tribunal, después de sus primeros cien días de actividades, no está prevista la presencia de la mandataria, pero sí de la titular de la Secretaría de Gobernación, **Rosa Icela Rodríguez**, además de los presidentes de la Cámara de Diputados y del Senado, salvo ajustes de última hora. Ya veremos. —



AQUI en el CONGRESO
JOSE ANTONIO CHAVEZ

Arranca PRI pelea rumbo al 2027

por [Mexico Informa](#) | Dic 9, 2025 | [Al Momento](#), [José Antonio Chávez](#), [Opinión](#) | 0 Comentarios

Cuando comenzó el sexenio de López Obrador, comenzaron a correr los rumores que el líder nacional del PRI, Alejandro Moreno “Alito” estaba totalmente vendido a la 4T y ofrecería los votos en el Congreso de la Unión para apoyar y aprobar las reformas de Morena.

Ya hasta lo habían etiquetado que era el nuevo PRI-Mor, una gran alianza que, con ello exterminaría la oposición.

Les duro muy poco el gusto, sobre todo a esos priistas que criticaban a Alito de haberse apoderado del partido y, obviamente, muchos de ellos ya estaban preparando su brinco a Morena.

En 2021, el PRI con el PAN lograron derrotar a Morena para arrebatarle la mayoría calificada en la Cámara de Diputados, también arrebatar 9 de las 16 alcaldías en la Ciudad d México, un severo golpe a Claudia Sheinbaum que es la que gobernaba.

Los votos del PRI fueron decisivos para echar atrás las reformas de López Obrador en San Lázaro, con ello, el partido oficial no logró alcanzar los votos para aprobarlas y eso le dolió. Ahí, Alito tapó bocas de que no existía un tal PRI-Mor.

Alito tomó un partido en ruinas, destortalado, con una imagen por los suelos y si bien lo recibió con gobernadores del Edomex, Oaxaca, Hidalgo, Sonora,



Campeche, Sinaloa, basta recordar la historia que fueron esos gobernadores, los que se vendieron a Morena a cambio de embajadas, consulados, diputaciones federales o senadores.

Les guste o no, Alito les dio una lección a todas esas voces de priistas que criticaron su reelección, incluso deberían hasta de hacerle un monumento por el solo hecho de tener el carácter de tomar un partido en esas condiciones y con mucho orgullo de priista ponerse la camiseta para comenzar a levantarla de las cenizas.

Para nadie es secreto que lo más cómodo es lo que hicieron esos gobernadores del PRI que entregaron sus estados a Morena a cambio de esos cargos diplomáticos y espacios en el Legislativo.

También a esos priistas que sin duda se enriquecieron en el partido y ahora hablan pestes cobijados en su nueva casa que es Morena.

O los propios ex dirigentes priistas que se escondieron todo el sexenio de López Obrador sin salir a ejecutar una mínima crítica, a pesar de los insultos que en todas sus mañaneras les gritaba y no bajaba de corruptos, ladrones, saqueadores y que no tenían llenadera.

El fin de semana, Alito fue al estado de México, un estado cuna del tricolor, y donde el saliente gobernador de origen priista, Alfredo del Mazo, entregó a Morena.

Tomó protesta a los 125 comités municipales de frente a las elecciones del 2027. Se acompañó de la senadora, Carolina Viggiano, como secretaria del partido y la líder estatal, Cristina Ruiz.

El líder nacional del PRI quiere recuperar ese estado que mal gobierna Morena con Delfina Gómez, considerado el más poblado del país y con el mayor número de votantes.

Ahí criticó que el partido oficial no tiene nada que celebrar en estos siete años, que en cambio deberían pedirle perdón al pueblo de México por incapaces, por ineptos y por brutos. Obviamente, sobraría por corruptos y narco-políticos.

No pierda de vista que al PRI ya lo habían sepultado, apostaban que en el 2024 desaparecería y que Alito sería el gran sepulturero. Para su desgracia, de esas voces, en las elecciones de Veracruz, incrementó el triunfo en los municipios y ganó, casi todo en Durango.

Hoy el PRI se está preparando para dar la pelea sin alianzas en los 17 estados que se renovarán las gubernaturas, y que ante el desencanto que provocó la forma de gobernar de Morena y los escándalos de corrupción, los priistas tienen



aceptación de alcanzar el triunfo en Nuevo León, Zacatecas, Sinaloa y Guerrero y superar los 100 diputados federales. El 2027 está en puerta.

VIDEOVIGILANCIA CON DRONES EN PUEBLA

Una de las estrategias que hay que aplaudir, es en el Estado de Puebla de Alejandro Armenta en combate a la delincuencia. Resulta que la secretaría de Seguridad en coordinación con municipios y la federación lograron desmantelar una banda de roba carros.

Esas organizaciones criminales operaban de despojar las camionetas o vehículo a sus conductores, principalmente mujeres, para huir hacia una bodega clandestina donde los desmantelaban.

Por la rapidez y la bien organizada forma de operar, en minutos desaparecían y las autoridades por más que buscarán rastrearlos, simplemente no los encontraban.

Con la tecnología implementaron, las autoridades vigilar con drones y los resultados llevaron a seguir a los asaltantes a sus guaridas. Con la información, en minutos los elementos de Seguridad irrumpieron esas bodegas para asegurar los vehículos robados y una decena de asaltantes. Utilizaban el lugar como centro de desguazadero, ahí desarmaban los vehículos en horas para venderlos como autopartes.

ACARREADOS Y SUS COSTOS, DEBATE EN EL CONGRESO

Vamos a ver cómo les va a las presidentas del Senado, Laura Itzel Castillo y la panista en la Cámara de Diputados, Kenia López en la próxima sesión que tendrán que lidiar con el tema de los acarreados para apapachar a la señora Presidenta, Claudia Sheinbaum con el pretexto de los siete años de gobierno.

Adán Augusto en el Senado le tocará bailar con la más fea, porque sin duda la oposición le atizará hasta con la cubeta sobre esos gastos para traer a tanta gente de los estados, mientras que Ricardo Monreal tal vez pueda darles la vuelta con los temas prioridad que saldrán para cerrar el año.

<https://mexicoinforma.mx/arranca-pri-pelea-rumbo-al-2027/>

ALA SOMBRA

El PAN tiene un nuevo representante ante América del Norte. El líder nacional del partido, **Jorge Romero Herrera**, anunció que se trata del exgobernador de Tamaulipas, **Francisco Javier García Cabeza de Vaca**. Este nombramiento sucedió horas después de que **Sergio Gutiérrez Luna** y **Humberto Prieto Herrera**, diputado federal de Morena y presidente del Congreso de Tamaulipas respectivamente, presentaron una nueva denuncia contra **Cabeza de Vaca** ante la FGR, por los delitos de huachicol fiscal, delincuencia organizada y extorsión. Lo que buscan es que la Fiscalía de **Ernestina Godoy** extradite al exmandatario que vive en Estados Unidos.

La presidenta **Claudia Sheinbaum** presumió que México cerró noviembre con un nuevo máximo histórico de 22 millones 837 mil 768 empleos formales registrados ante el IMSS —casi 600 mil plazas creadas en lo que va de 2025— y anunció que su gobierno ampliará de 120 mil a 150 mil los nuevos lugares en educación media superior

Mientras el Fondo Monetario Internacional presume estabilidad del sistema monetario global, México se ha convertido en su principal programa activo: de los 21 esquemas de apoyo vigentes al 14 de noviembre de 2025, el país concentra una línea de crédito por 24 mil millones de dólares, por encima de Argentina (20 mil millones) y Ucrania (16 mil millones), según un nuevo informe.

La Feria Internacional del Libro de Guadalajara (FIL) ha sido escenario de polémicas que salen del ámbito literario para enrolarse en lo político. La titular de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, **ALICIA BÁRCENA**, protagonizó el caso más reciente con un abucheo por parte del público, esto mientras compartía una ponencia con el actor y activista **Richard Gere**. Tanto el galán de Mujer Bonita como la funcionaria señalaron el liderazgo de la Presidenta, un tema sensible para los asistentes. "En México nos sentimos muy orgullosos de la líder que tenemos. Porque sí, estamos orgullosos. Yo estoy orgullosa. Sé que tal vez tú no. Yo estoy muy orgullosa. Muy orgullosa", fue la frase que detonó los reclamos en un diálogo dedicado al cuidado del medio ambiente a través de la participación cívica, todo lo opuesto a la propaganda hecha por la servidora pública. Así como ocurrió con el exmandatario **Enrique Peña Nieto** cuando no supo mencionar los tres títulos que marcaron su vida, la titular de la Semarnat volvió a casa con una pifia que difícilmente olvidarán en el circuito cultural mexicano.

RODOLFO GÓMEZ

me del Servicio de Investigación del Congreso estadounidense.

El Departamento de Comercio de Estados Unidos inició nuevas revisiones administrativas a las órdenes antidumping y de cuotas compensatorias vigentes, que incluyen a exportadores block, Kuka Sleep, Hill-rom de México y una veintena más quedaron en la lista de compañías sujetas a revisión, en un proceso que definirá si se mantienen, reducen o aumentan los aranceles compensatorios aplicados a sus envíos al mercado estadounidense, con resultados finales previstos a más tardar el 30 de septiembre de 2026.

La Agencia Antidrogas de Estados Unidos (DEA) emitió una alerta sobre las nitazenas, un grupo de opioides sintéticos capaces de igualar o superar la potencia del fentanilo y que, al mezclarse con éste, disparan el riesgo de sobredosis mortal; desde 2020 sus laboratorios han detectado mil 048 muestras con algún tipo de nitazeno, alimentada por proveedores químicos radicados principalmente en China que envían pequeñas cantidades por paquetería, y que ya concentra su mayor número de casos en Florida y Maryland, abriendo un nuevo frente en la crisis de opioides que golpea a América del Norte y mantiene bajo presión a los sistemas de seguridad y salud públicos a ambos lados de la frontera con México.





Tiraditos

CUAUHTÉMOC BLANCO LA VUELVE A HACER

•Genio y figura hasta la sepultura. Así es el diputado federal de Morena, **Cuahtémoc Blanco**, que siempre gusta de polemizar, pero no en la tribuna ni con la presentación de iniciativas de ley, sino con su forma de actuar fuera del legislativo. Ayer fue el centro de las redes sociales cuando al participar en un partido de futbol entre los veteranos de las Aguilas del América en contra de las Chivas de Guadalajara, el originario del Barrio Bravo de Tepito, agredió directamente al portero contrario de un golpe en el rostro. Toda la escena fue grabada y se subió a las redes sociales. Al final, exfutbolista se acercó al jugador que cayó al suelo para tratar de ayudarlo.

VAN CONTRA EXGOBERNADORES

•El gobierno federal va tras dos exgobernadores de oposición con la finalidad de atraer de nueva cuenta los reflectores. El primero es el exgobernador de Chihuahua, **César Duarte**, quien ya había librado una acusación, pero ahora la Fiscalía General de la República lo acusa de delitos de lavado de dinero. El otro caso es el del panista, **Francisco Javier Cabeza Vaca**, exmandatario de Tamaulipas y contra quien el diputado federal **Sergio Gutiérrez Luna** presento una denuncia penal ante la FGR por el presunto delito de huachicol fiscal. Dos personajes que enfrentaron a las autoridades desde la pasada administración y ahora nuevamente vuelven a ser noticia. La gran interrogante es cuánto tiempo sera.

NAHLE ACUMULA PODER

•Si que es de sorprender el poder que acumula la gobernadora de Veracruz, **Rocio Nahle**. Ahora el congreso le otorgó la facultad de poner y quitar, sin el menor empacho, al Fiscal General de Justicia del Estado, lo que le permite hacer y deshacer en cualquier momento en materia de procuración de justicia. Se elimina todo viso de independencia a un organismo que es trascendental para que haya investigaciones serias y sin presiones de ninguna índole. Por tal motivo la fiscal Verónica Hernández prefirió renunciar que someterse, dicen en la entidad jarocho, a los intereses personales de la mandataria, de quien se menciona que no es de trato suave.



ASTILLERO

Ernestina, velocímetro distinto a Gertz // Chihuahuense César Duarte // Tamaulipeco G. Cabeza de Vaca // Veracruzano Javier Duarte

JULIO HERNÁNDEZ LÓPEZ

ADIFERENCIA DE LA velocidad TortuGertz del pasado reciente, la nueva fiscal federal, Ernestina Godoy, ha entrado en acción de inmediato en algunos casos relevantes relacionados con ex gobernadores de oposición; ha de esperarse que luego de este primer paso, avance hacia ex mandatarios guindas, que también los hay en abundancia punible.

EN ESE DESPEREZAMIENTO se ha aprehendido a César Duarte Jáquez, ex gobernador priista de Chihuahua, ampliamente señalado en actos de corrupción, abuso de poder, enriquecimiento ilícito, nepotismo y compra de voluntades judiciales, mediáticas y políticas, en una está incluida la actual mandataria panista de la entidad, María Eugenia Campos Maru, quien ha mantenido alianza con el priista ahora nuevamente encarcelado; antes, en julio de 2020, había sido detenido en Miami, Florida, y dos años después fue extraditado y entregado a la FGR, que a su vez trasladó el caso a la fiscalía chihuahuense.

DUARTE JÁQUEZ FORMÓ parte del conjunto de gobernadores (“sindicato”, se le llamaba) que apoyaron la candidatura de Enrique Peña Nieto a la Presidencia de la República y que éste presumía como una generación de “nuevo PRI”; una parte de esos mandatarios del tricolor terminó en la cárcel o bajo acusaciones firmes de corrupción.

TOCAYO DE PRIMER apellido del chihuahuense, el veracruzano Javier Duarte de Ochoa ha entrado en la misma dinámica de desadormecimiento postgertziano. También peñista, huyó a finales de su represivo y corrupto gobierno, bajo acusaciones judiciales. Fue encontrado meses después en Guatemala y el gobierno federal negoció un proceso de extradición con acusaciones menores, que luego fueron modificadas a su favor en México, de tal manera que hace semanas estaba el citado Duarte de Ochoa gestionando una libertad anticipada.

SEGÚN PUBLICÓ AYER en X el periodista Arturo Ángel, “La @FGRMexico (por fin) va

contra Javier Duarte por los millonarios desvíos de Veracruz. Guatemala autorizó que se le procese por peculado, delito distinto al que fue extraditado. Hay casi cien indagatorias en su contra. Se judicializó la primera”. En cuanto al peculado, se referiría a malos manejos de recursos públicos, sobre todo relacionados con temas de salud.

TAMBIÉN RESULTÓ INDICATIVO el hecho de que ayer un grupo de morenistas, entre ellos el diputado federal Sergio Gutiérrez Luna, hubiese acudido a la FGR para presentar nuevas acusaciones contra Francisco Javier García Cabeza de Vaca, el panista que gobernó Tamaulipas entre señalamientos de corrupción farricosa y que, hasta ahora, radicado en Estados Unidos, ha resultado inalcanzable para la procuración mexicana de justicia.

LOS MORENISTAS TAMBIÉN se presentaron en la Suprema Corte de Justicia de la Nación con escritos con miles de firmas contra el citado ex mandatario. Llama la atención que ayer mismo la dirigencia del Partido Acción Nacional nombró a García Cabeza de Vaca su representante en América del Norte, en abierta maniobra en busca de protección y en adelanto del posicionamiento de “perseguido político”, en caso de avanzar el procesamiento judicial y posible libramiento de órdenes de aprehensión.

LAS ACCIONES DE la nueva titular de la FGR, Ernestina Godoy, muestran una forma distinta de procesar asuntos que requerían ser desempolvados o agilizados. Son tres ex gobernadores de oposición. Habrá de verse si esa voluntad justiciera se extiende a ex gobernadores del partido en el poder, o aliados a este, que también han sido acusados con fundamento. Y, desde luego, habrá de verse esa continuidad de desperezamiento y acción en otros casos relevantes hasta ahora desatendidos.

Y, MIENTRAS EL presidente de Estados Unidos, Donald Trump, vuelve a amagar a México (esta frase puede leerse en cualquier momento de la administración naranja), ahora con aranceles de 5 por ciento si no se le entregan de inmediato volúmenes de agua amparados por un tratado binacional, ¡hasta mañana!

**SOBRE LAMARCHA**

LA 4T Y GORDOLFO GELATINO

POR CARLOS URDIALES

Murió el comediante Eduardo Manzano, quien junto con Enrique Cuenca, dieron vida a *Los Polivoces*, una de las series televisivas más icónicas de cuando cuento ocurría en México sucedía en la televisión de entonces.

ChatGPT arroja lo siguiente: ahí "pasaba todo, o no", para referirse a la percepción sobre la cadena que durante décadas fue la principal fuente de noticias y entretenimiento en México, pero también objeto de críticas por el manejo que daba de la información.

Ese país con pocas fuentes para conocer sucesos y posturas, ideas y propuestas, ya no existe. Hoy, el mundo está hiperinformado a través de las redes sociales y plataformas. Bien o mal enterado, benditas o no las herramientas digitales, es un debate infinito.

La realidad es que ahora ni una cadena de televisión abierta, ni restringida, ni las granjas de robots cibernéticos son capaces de moldear la opinión colectiva sin más.

Ni la ultraderecha nacional o internacional triunfa en sus empeños, ni la 4T o antes el priismo decadente o el panismo transitorio lograron, asumiendo sin conceder que lo intentaran, implantar una visión única.

Los denodados esfuerzos de Morena por, como dijo su vicecoordinador en la Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez Luna, en entrevista radiofónica, "construir momentos para la cálida expresión social del movimiento para con su Presidenta".

Tras la marcha de la denominada Generación Z en reclamo a la 4T, llegó la expresión multitudinaria, fervorosa, organizada, pero espontánea y libre, de más de medio millón de personas el sábado vitoreando desde el Zócalo de la Ciudad de todos, a Claudia Sheinbaum y los siete años de la Cuarta Transformación de México. Dicen.

El discurso presidencial y la construcción de la narrativa mediática posterior para robustecer el mensaje, ha sido homogénea.

Frente a las amenazas a nuestra soberanía y a la democracia, de cara a las campañas de des prestigio para ocultar los avances y logros de siete años de 4T, la arenga debe subir de volumen, no hay espacio para la moderación ideológica; o con México que es Morena –insisto, dicen–, o en contra de la patria.

Uno de los más memorables personajes del recién fallecido Eduardo Manzano fue Gordolfo Gelatino, vanidosa y defectuosa representación de quien, frente al espejo y a los ojos de su madre, sinónimo de amor eterno y ausencia de capacidad crítica, cantaba:

"Soy tan hermoso ya lo ven, soy tan precioso yo lo sé, soy primoroso, bello, lindo, soy gracioso, soy exquisito, soy tan bonito, miren bien y soy muy fino, soy Gordolfo Gelatino".

Hay narrativas oficiales que podrían rematar como el personaje zanjaba los diálogos con Doña Naborita: "¡Ahí madre!".

Aunque el actual régimen oficial presume y celebra más a su padre. Patriarcados políticos entre otros pendientes de transformar.



Narcoterrorismo

La presidenta **Claudia Sheinbaum** asegura que fue la FGR la que reclasificó como "delincuencia organizada" el estallido del coche bomba en Coahuayana, Michoacán, que inicialmente se investigaba como lo que fue: un acto de "terrorismo".

Pidió a la Fiscalía explique por qué hizo el cambio del grave atentado —cinco personas fallecieron y doce resultaron heridas— realizado con un método similar al que utilizan organizaciones como Al-Qaeda para maximizar los daños.

"Fue algo de la Fiscalía y mañana puede dar más información el gabinete de seguridad", señaló la mandataria. El terrorismo es el uso de la violencia para infundir miedo en una población o gobierno, buscando coaccionar o intimidar para lograr objetivos atacando la paz, la justicia y la dignidad humana para obligar a realizar o abstenerse de ciertos actos.

Francamente, no veo a la fiscal **Ernestina Godoy** reclasificando el gravísimo delito sin antes consultar con la primera mandataria.

No es la primera vez que estalla un coche-bomba en México. Ha ocurrido en varias ocasiones, pero no como una táctica terrorista ideológica tradicional, sino como escalada en la guerra entre carteles de droga contra fuerzas de seguridad y rivales.

Su uso comenzó a intensificarse desde 2010, especialmente en estados como Guanajuato, Michoacán y Guerrero, donde el CJNG o La Nueva Familia Michoacana los emplean para intimidar a la policía.

Ejemplos sobran. El primer coche bomba que hicieron explotar los carteles contra fuerzas de seguridad fue en Ciudad Juárez, en junio de 2010. El saldo fue de tres muertos.

De allí siguieron Celaya, Guanajuato, en junio de 2023. Un muerto. En octubre de 2024 explotaron dos coches bomba fuera de estaciones policiacas en Acámbaro y Jerécuaro; otra vez en Guanajuato. Tres heridos.

La Zona de Coahuayana, en la frontera con Colima, es foco de confrontación entre el CJNG y policías comunitarias locales, que no son reconocidas oficialmente por el gobierno.

El vehículo, una camioneta Dodge Ram, cruzó desde Colima cargado con explosivos ocultos entre plátanos. Detonó frente a la base de la policía comunitaria.

Entre los muertos hay cuatro policías y el conductor del vehículo, probablemente un sicario al servicio del CJNG —y seis heridos (algunos menores de edad). El término correcto para definir el estallido es "narcoterrorismo".

* No es nuevo que la cuartólea aplique "justicia a secas" a sus adversarios políticos y a los amigos "justicia y gracia".

Nos enteramos ayer del arresto del exgobernador priista de Chihuahua, **César Duarte**, por presunto lavado de dinero.

Nada sabemos, en cambio, de los mandones de Segalmex y el presunto desfalco por 9 mil 500 millones de dólares, reailizado durante la Presidencia de **AMLO**.

Mucho menos de los verdaderos beneficiarios y amos del huachicol fiscal que, se presume, es el robo del siglo (600 mil millones de pesos). Las responsabilidades apuntan mucho más arriba de los hermanos **Fariñas Lagunes**, vicealmirante y contralmirante de la Marina Armada, sobrinos del extitular de la Semar, **Rafael Ojeda**.

Y ni qué decir de El Klan.

* El exgobernador de Tamaulipas, **Francisco García Cabeza de Vaca**, fue nombrado ayer como representante del PAN ante América del Norte.

Jorge Romero, jefe nacional del blanquiazul, dice que fue un gobernador valiente que defendió la libertad federalista y "eso le valió la confrontación absoluta y total con el régimen".

Horas después de conocerse el nombramiento, el diputado federal de Morena, **Sergio Gutiérrez Luna**, y el presidente de Congreso de Tamaulipas, **Humberto Prieto Herrera**, interpusieron una nueva demanda contra **Cabeza de Vaca** por su presunta responsabilidad en el huachicol fiscal.

* **Salomón Chertorivski**, 51 años, no sólo fue secretario de Salud durante la presidencia de **Felipe Calderón**.

También contendió el año pasado como candidato de MC a la Jefatura de Gobierno de la CDMX. Charlamos ayer con él en Sanborns de Plaza Carso. Nos dijo:

"Los datos que podemos ver de manera objetiva en materia de movilidad, estructura, economía, seguridad y control de paz son datos que tienen hoy a la ciudad en ruinas."

"Estamos viviendo uno de los peores momentos en la historia moderna de la ciudad", sintetizó.

En su teléfono celular lleva un análisis que realizó sobre el primer año de **Clara Brugada** como jefa de Gobierno de la CDMX, que tituló: "Habitar sobre nuestras ruinas".

Son veinte páginas que concluyen así:

"La Ciudad de México no está condenada a vivir entre los escombros de su propio pasado, a cambio de programas sociales insuficientes. Para reconstruirse necesita reconocer el fracaso de los políticos que nos han gobernado."

"El primer informe de la jefa de Gobierno intenta demostrar estabilidad donde hay parálisis. Bienestar donde existen los rezagos y transformación donde hay continuidad."

"Las cifras son claras: menor crecimiento, menos inversión, menos empleo, menos vivienda, menos agua, menos estado y más propaganda".



La RETAGUARDIA ADRIANA MORENO

Relación Trump-Sheinbaum, apapacho y luego balde de agua helada

por [Mexico Informa](#) | Dic 9, 2025 | [Adriana Moreno](#), [Al Momento](#), [Opinión](#) | 0 Comentarios

No podía dejar de hablar en su gustadísima “Mañanera de Pueblo”, de su fugaz visita a Washington el fin de semana, donde **Claudia Sheinbaum** se tomó la foto ni más ni menos que con el presidente de los Estados Unidos, **Donald Trump** y el primer ministro de Canadá, **Mark Carney**, en ocasión del Sorteo por el Mundial de Futbol del año entrante.

La presidenta insistió en que la breve reunión que sostuvo con el inquilino de la Casa Blanca, fue de mucho respeto y que ella se mantuvo firme en su postura de que es mejor llegar a acuerdos que a confrontaciones. ¿Será?

Trump esta vez, no trató a Sheinbaum como acostumbra tratar a las mujeres y hasta apapachos le dirigió. Cuestión de tomar en cuenta que no podría ser casualidad que el diario “The New York Times” consignara que la mandataria mexicana es una de las más elegantes de este 2025, de una lista de 67 personas, en las que están personalidades del mundo del espectáculo. Claro que lo que distingue ese atributo en Sheinbaum Pardo, son los bordados indígenas de sus prendas.



No deja de llamar la atención que en su gustadísima "Mañanera del Pueblo", la jefa del Ejecutivo informara que luego de su visita a Washington, acordó con Trump y Carney mantener la coordinación entre los tres gobiernos con vistas a preparar la revisión del T-MEC, "aprovechando el ambiente de cooperación generado por el evento deportivo".

Tanto apapacho engolosinó a la presidenta, a grado tal, que se olvidó que, de acuerdo a la costumbre del inquilino de la Casa Blanca, no pasa mucho tiempo en que lance la cubetada de agua helada y ayer mismo, Donald Trump arremetió contra nuestro país al dar a conocer un serio reclamo. Señaló muy indignado que México viola el Tratado Internacional de Agua, lo que afecta cultivos y ganado ni más ni menos que en Texas.

Amenazó a la voz de que Estados Unidos necesita que antes del 31 de diciembre del 2025, dote de agua al vecino del norte. "México no está respondiendo y es injusto", para los trabajadores agrícolas estadunidenses. Porque una cosa sí es cierta, allá, del otro lado, sí se apoya los agricultores, aquí no.

El caso es que Trump sentenció que impondrá un arancel del 5% para que nuestro país libere el agua, es decir, México tendría que poner en orden sus adeudos del vital líquido.

Y el amago fue desde las redes sociales y el presidente estadunidense tiene la suya en la que posteó: "México aún le debe a Estados Unidos más de 800 mil acres-pies de agua por no cumplir con nuestro Tratado durante los últimos cinco años. Estados Unidos necesita que México libere 200 mil acres-pies de agua antes del 31 de diciembre, y el resto debe llegar poco después".

¿Qué va a decir hoy en su gustadísima mañanera la presidenta?, ¿de qué sirvió tanto apapacho?, ¿qué seguirá después en esta siempre tirante relación?

HACIENDO MALETAS EN SAN LÁZARO

En otro tema, el presidente de la Junta de Coordinación Política, (JUCOP), de la Cámara de Diputados, **Ricardo Monreal**, adelantó la ruta a seguir en las últimas sesiones de la Cámara Baja a la que le queda muy poco tiempo antes de las vacaciones navideñas y por eso ya se ve a los legisladores haciendo maletas.

Por lo pronto ayer se reunió la Comisión de Economía Comercio y Competitividad en San Lázaro para analizar la reforma a la Ley de Aranceles.

Como se recordará, en su iniciativa, la presidenta Sheinbaum proponía que todos los aranceles subieran en un margen del 7 hasta 50 por ciento más de impuestos a todas las importaciones que llegan al país.



Esta medida afecta directamente a los países asiáticos como China, Hong Kong y Tailandia y por ello se redujo, de tal forma que el aumento más grande oscilaría del 7 hasta el 35 por ciento.

Este dictamen subirá al pleno mañana miércoles, esperando se apruebe rápidamente porque los diputados son Guadalupanos y no quieren trabajar el día 12 de diciembre.

Otro punto sujeto a aprobación es la Ley General de Salud que a decir de los diputados de oposición no son más que medio buenas intenciones porque Morena y sus rémoras saben muy bien que no hay recursos etiquetados, amén de los recortes que vuelve a sufrir el rubro de la salud.

Y no podía cerrar el año sin que se le cumpliera un capricho ni más ni menos que a Andrés Manuel López Obrador. En este sentido, el diputado Montreal informó que se busca aprobar, entre otras, la reforma en materia de prohibición de vapeadores y subrayó que, para ello, prevén que el pleno sesione también muy rápido, pero si es necesario, también lo haría el jueves por lo que su devoción se vería afectada.

Monreal destcó que sobre la reforma a la Ley General de Salud en materia de vapeadores, existe mucha presión de cabilderos para evitar que se legisle en la materia, pero hay que reiterar que se trata de cumplir un viejo capricho del inquilino de Palenque.

<https://mexicoinforma.mx/relacion-trump-sheinbaum-apapacho-y-luego-balde-de-agua-helada/>



Yo lector

SÍ, ES NECESARIO PONER FIN

A LA BASURA ELECTORAL

Me congratulo con la decisión de la diputada Laura Ballesteros de denunciar a las alcaldías por permitir que se generen toneladas de basura electoral en la Ciudad de México.

Ahí es donde se debe legislar y sancionar a los partidos que generan tal cantidad de deshechos que, cierto, es dinero nuestro tirado a la basura.

"Denuncian a todas las alcaldías de CDMX por permitir toneladas de basura electoral no recicitable. La diputada federal Laura Ballesteros presentó una denuncia contra las 16 alcaldías de la Ciudad de México por haber tolerado, permitido u omitido supervisar, retirar o gestionar adecuadamente la propaganda electoral no recicitable, y exigió que rindan cuentas sobre el destino de dichos materiales. Argumentó que, durante el pasado proceso electoral en la Ciudad de México, se colocaron hasta mil 600 toneladas de propaganda electoral fabricada principalmente con materiales como plásticos y metales, 'todos ellos no reciclables o de difícil reciclaje', indicó en la denuncia presentada este lunes ante el Instituto Electoral de la Ciudad de México. La diputada señaló que la basura electoral provocó un impacto ambiental significativo en la capital del país (*Excélsior online*, 8/XII/25)".

Estamos en un momento muy difícil con respecto al daño al medio ambiente, el calentamiento global es una realidad y no podemos permitir que los partidos políticos actúen sin ningún sentido ecológico.

Es momento de ajustar cuentas y que paguen por la cantidad de daño que le hacen en el planeta.

Resulta increíble que, en campaña, prometan actuar en favor de la naturaleza y para tratar de remediar el daño medioambiental que el ser humano el planeta, pero, en los hechos, los partidos políticos generan tal cantidad de desperdicios y, para empeorar la situación, la mayoría de esta basura electoral no es biodegradable.

Así que muy bien por la legisladora Ballesteros.

EVA ANGELINA HERNÁNDEZ B.
CIUDAD DE MÉXICO



Ricardo Monreal

“Tres cuartas partes de un pueblo concientizado la acompañan” - P. 11

ANTILOGÍA

RICARDO MONREAL

ricardomonrealaa@yahoo.com.mx
@RicardoMonrealA



“¡No estás sola!”

Inevitable, el contraste. La marcha 15N versus la del 6D. La primera, exigiendo una renuncia; la segunda, refrendando un mandato. Aquella con 30 mil voces; esta con 600 mil voces y brazos en alto. La del 15N destilaba odio e injurias. La del 6D, alegría y música. El siniestro bloque negro que ensució al 15N lo sustituyó ahora un megabloque de banderas multicolor: guindas, blancas, naranjas y violetas.

En el edificio poniente del Zócalo, donde se alojan oficinas de diputadas y diputados del Congreso de CdMx, una manta espectacular dominaba visualmente: “Presidenta. No estás sola”. Un mar de cartulinas blancas, verdes y rojas, hablaban por sus portadores: “No soy bot, soy Claudialover”. “Soy un acarreado del amor a México”. “¡Es un honor estar con Claudia hoy!”.

La concentración del 6D fue multigeneracional: predominaban milenials, centenials y baby boomers, en ese orden, a diferencia de la del 15N, que pretendió reunir a la generación Z, pero a la que nunca llegaron jóvenes. ¿Tendrá algo que ver que 4.2 millones de estudiantes de preparatorias públicas ya reciben desde este año la beca universal Benito Juárez?

En el templete del 6N, un presidium federalista. Estuvieron al frente las y los gobernadores del movimiento, junto a una secretaria y tres secretarios de Estado y la Presidenta, mientras que el grueso del gabinete estuvo sentado en la segunda línea.

Pero la esencia de la concentración fue el men-

saje presidencial. El sentido histórico del mismo. No fue solamente mostrar el músculo y la dentadura a la derecha anti-4T. Fue ante todo la reivindicación de un nuevo proyecto de nación y de un modelo de desarrollo que está dando resultados y que se encuentra en la construcción de su segundo piso, al cumplir siete años de su inicio.

Siete años de resultados tangibles: 13.5 millones de mexicanas y mexicanos que salieron de la pobreza. Siete años de crecimiento sostenido del salario mínimo por encima de la inflación. Siete años de implantación y extensión de cobertura de 14 programas sociales que el próximo año representarán un billón de pesos presupuestales. Siete años de invertir recursos en obras de infraestructura pública que están moviendo el empleo en amplias zonas del país. Siete años de reformas constitucionales y legales para recuperar y dar certeza al espíritu de justicia, igualdad y bienestar de la Constitución de 1917. Siete años de libertad de expresión y manifestación irrestrictas. Siete años de un peso fuerte, de finanzas públicas sanas y de precios estables en alimentos, energía y gasolinas. Siete años de defender la soberanía y la libertad de México frente a las potencias extranjeras y los amagos de intervencionismo. Siete años de una lucha contra la herencia neoliberal de la inseguridad, la violencia y la corrupción, que ya empieza a dar resultados, pero que no es fácil de sostener, como tampoco es posible cantar victoria frente a esa víbora de tres cabezas.

En suma, siete años de continuidad de un proyecto nacional de transformación, no de continuismo de un grupo político o partido.

El momento estelar de la concentración fue cuando un Zócalo repleto y sus calles aledañas igualmente rebosantes se fundieron en un solo grito que, como onda expansiva, retumbó en los edificios coloniales de uno de los centros históricos más hermosos del mundo: “¡No estás sola!”. En efecto, tres cuartas partes de un pueblo concientizado acompañan a la Presidenta de México. —

“Siete años de defender la soberanía y la libertad de México frente a las potencias extranjeras”



Con aranceles a los chinos, se van los legisladores de vacaciones

La reforma a la Ley de los Impuestos Generales de Importación y Exportación es una propuesta estratégica, dicen los diputados de Morena, para fortalecer “nuestra capacidad productiva, proteger el empleo nacional y asegurar que México compita con justicia en el mercado global”.

La protección de la industria textil y de calzado es una de las justificaciones para imponer aranceles a la fayuca china, al tiempo de dotar de ingresos frescos a las atribuladas arcas públicas que están tan secas como un charco en el desierto.

La imposición de aranceles a los chinos, al fiel estilo de Trump, ya provocó una gran irritación entre las autoridades de ese país y no dude, estimado lector, que vendrán represalias arancelarias en donde saldrá perjudicada la industria nacional en diversos sectores que van desde los medicamentos hasta las tecnologías de última generación.

En la exposición de motivos

DESDE SAN LÁZARO

**Alejo
Sánchez Cano**

Opine usted:
opinion@elfinanciero.com.mx

de esta ley se argumenta que en los últimos años nuestro país enfrentó distorsiones comerciales, prácticas desleales y una creciente dependencia de insumos, de importaciones que afectaron a los sectores productivos nacionales.

Apunta con razón **Ricardo Monreal**: “He ido, por ejemplo, a León y la gente, los productores de calzado, se quejan. He ido a Puebla y se queja la industria textil de la competencia desleal. De eso se trata, corregir estas desigualdades mediante una política arancelaria moderna, estratégica y alineada con el desarrollo sostenible”.

La ley busca fortalecer la industria nacional, impulsar los contenidos mexicanos en las cadenas globales de valor y proteger el empleo, especialmente para los trabajadores en sectores estratégicos como el automotor, el textil, el de aluminio, el electrodoméstico, calzado, plástico y otros.

Se pretende reducir la vulnerabilidad frente a choques externos dotando al país de mayor estabilidad económica, y va a corregir prácticas desleales del comercio garantizando condiciones equitativas para la producción nacional.

DESCRÉDITO DE LOS SENADORES Y DIPUTADOS

Hay que acotar que, en la escala de los funcionarios más repudiados por la sociedad, están, sin duda, los diputados y senadores, quienes, sin ningún empacho, presumen el fuero, los grandes sueldos, el tráfico de influencias y la flojera permanente que les impide, incluso, acudir a las sesiones de forma presencial y, si



acaso pasan lista, es de forma virtual, es decir, a través de diversas aplicaciones, y párenle de contar.

Y ahora se aprestan a salir de vacaciones navideñas a partir del próximo jueves para presentarse en las sedes legislativas hasta el 1 de febrero del próximo año.

Si se aprueba la reforma electoral para el próximo año que impulsa la presidenta Sheinbaum, se reducirá el número de representantes populares para el Congreso federal y ello, sin duda, repercutirá en el ahorro de recursos presupuestales que, por cierto, en estos momentos no sobran.

Por culpa de muchos, pagarán los representantes de los grupos minoritarios que, tal vez, pierdan espacios de representación proporcional en ambas Cámaras.

El totalitarismo tiene el pretexto ideal para reducir al Congreso a su mínima expresión en cuanto al número de integrantes.

Según encuestas y estudios recientes de percepción ciudadana en el país, los servidores públicos más desprestigiados o percibidos como más corruptos pertenecen a las fuerzas de seguridad pública, al sistema de justicia y a los diputados y senadores, quienes están en el mismo rango de putrefac-

ción de los policías corruptos, ministerios públicos y jueces.

Como corruptos, "huevones" e ineptos son calificados por los ciudadanos, pero eso les tiene sin cuidado y, salvo honrosas excepciones, de los 500 diputados federales y los 128 senadores de la República, muy pocos se salvan de esos adjetivos, sin importar si son de Morena, PRI, PAN, PT, PVEM y MC.

En este contexto, los diputados federales se aprestan a cerrar sus oficinas para disfrutar de un "merecido" descanso vacacional y del correspondiente aguinaldo, con tres sesiones, a partir de hoy, mañana y el jueves, para aprobar nuevos aranceles a los productos de importación provenientes principalmente de China y otros países del Oriente.

Monreal informó que en esta semana la Cámara de Diputados abordará las reformas a las leyes generales de Salud, de Economía Circular y a la Ley de los Impuestos Generales de Importación y Exportación.

Las relativas a la Ley General de Salud contienen los vapeadores, y que, no obstante que ha habido mucha presión para que no se legislé, los chicos de la 4T ignorarán estos reclamos.



Confidencial

El hackeo de la cuenta del presidente de la Corte

Los criminales no distinguen jerarquías, y si no pregúntenle al presidente de la SCJN, **Hugo Aguilar Ortiz**. Resulta que su identidad comenzó a ser utilizada para tratar de cometer fraudes o extorsiones a través de Facebook. Fue el mismo ministro quien denunció, de manera responsable, que se trata de perfiles falsos, ya que él no solicita ni ha autorizado a nadie pedir dinero a su nombre o a nombre de la SCJN. Pidió no dejarse engañar y replicar su mensaje en el que hace la denuncia de estas cuentas fake del face. Así que si pensaba dar un donativo a don Hugo, ¡no caiga!

Sheinbaum, en lista de "Six-Seven"

Y para estar a tono con la tendencia de los adolescentes y su moda del "Six-Seven", resulta que la presidenta Claudia Sheinbaum fue nombrada por el diario *The New York Times* como una de las 67 personas más elegantes y con mejor estilo del año. Según la lista realizada por el rotativo neoyorquino, la morenista, quien figura junto a personalidades como Rosalía, Kendrick Lamar, los hermanos Liam y Noel Gallagher, Sabrina Carpenter y hasta el papa León XIV, se caracteriza por "la moda indígena del país al usar ropa bordada".

El Cuau siendo El Cuau

Como si fuera poco cargar con el estigma de violentador de mujeres, el diputado de Morena **Cuahtémoc Blanco** ahora ratifica su imagen de peleonero y provocador. Resulta que el exgobernador de Morelos sigue en las canchas de futbol repartiendo golpes como en sus mejores tiempos con el América. Esta vez fue en un "juego de leyendas" donde le propinó un puñetazo al portero rojiblanco Sergio Rodríguez. Parece que *El Cuau* no se cansa de los escándalos.

Segundas filas en el mitin, nada personal

Con tranquilidad, nos aseguró **Ricardo Monreal**, tomó su lugar en la celebración de Morena del sábado en el Zócalo. No hay nada personal, la presidenta Sheinbaum "me ha tratado de maravilla", aseguró. Según comentó, no le dio importancia no haber sido invitado a las primeras filas ni al presídium. Justificó que "yo estoy muy tranquilo, era imposible llegar en vehículo, decidí que nos bajáramos y nos fuéramos caminando y caminamos de la Cámara hasta el Zócalo y decidí quedarme con los diputados. No hay ninguna otra circunstancia", remarcó.

¿Y la embajada de Gertz?

A propósito del exfiscal **Alejandro Gertz**, nos dicen que anda muy molesto porque el Senado no ha emitido la convocatoria para su confirmación como embajador en Alemania. La presidenta Claudia Sheinbaum aclaró que "lleva su tiempo en que el país al que se está proponiendo acepta las credenciales". No obstante, agregó, una vez que se aceptan las credenciales, "después ya el país lo hace público". ¿Será? O dejaron al exfiscal, como se dice coloquialmente, chiflando en la loma.

Investigan a agentes de la PDI por un "cateo"

Al menos 10 elementos de la Policía de Investigación de la Fiscalía de CDMX, que encabeza **Bertha Alcalde**, están bajo investigación por un "cateo" realizado hace algunos días en un hotel de la alcaldía Benito Juárez. Según la indagatoria, los agentes sólo tenían que entregar una apercibimiento a los responsables del lugar, pero terminaron realizando un "cateo ilegal" en el cual, incluso, usaron cerrajeros y cambiaron chapas, para tomar el control del inmueble. Las víctimas denunciaron y acusan un intento de despojo del inmueble. A ver en qué termina todo.



BAJO RESERVA

Las discretas llamadas entre Sheinbaum y Trump

:::: Nos señalan que la presidenta **Claudia Sheinbaum** ha hablado con el mandatario estadounidense **Donald Trump** mucho más de lo que se ha informado oficialmente. Mientras de manera pública se han reconocido alrededor de nueve conversaciones, nos aseguran que en realidad se han sostenido 14 llamadas, cinco más de las reportadas. En su reciente visita a Washington, la propia Presidenta dijo a un grupo de migrantes que la comunicación con su homólogo ha sido permanente y los temas han sido variados, pero uno de los puntos recurrentes ha sido el comercio, justo en el momento en que la Casa Blanca ha endurecido su postura arancelaria hacia nuestro país. Nos comentan que, aunque estas charlas se han manejado con bajo perfil, en Palacio Nacional aseguran que estas han ayudado a mantener abierta una línea directa clave que ha evitado que el conflicto escale.

Los privilegios para Morena en la Suprema Corte

:::: Nos recuerdan que, aunque en teoría la Suprema Corte es un poder autónomo y apartidista, al parecer los morenistas tienen algunos tratos privilegiados en el máximo tribunal del país. Ayer se vio al diputado de Morena **Sergio Gutiérrez Luna** muy sonriente, junto al ministro presidente, **Hugo Aguilar**, quien lo recibió en su oficina, un trato que no todos los que van a pedir justicia a la Corte tienen. Don Sergio llevó firmas para que se atienda a la brevedad la petición para retirar un amparo vigente al exgobernador panista de Tamaulipas **Francisco Javier García Cabeza de Vaca**. Para la Suprema Corte todos los mexicanos son iguales, pero está claro que hay unos más iguales que otros.

"Rasuran" video de Monreal

:::: Ayer, nos comentan, el coordinador de Morena, **Ricardo Monreal**, tuvo un desencuentro con un reportero que le preguntó si el gobierno de Estados Unidos debería intervenir tras la ingobernabilidad que se vive en varios estados del país, entre ellos Michoacán, donde estalló un coche bomba. El líder morenista respondió que de ninguna manera aceptaría una intervención extranjera, pero el tono airado provocó la inconformidad de algunos periodistas quienes le pidieron no molestarte por las preguntas incómodas. Al final, el desencuentro no fue lo que llamó la atención, sino que el área de Comunicación Social recibió la orden de editar el video y borrar esa parte. Cuando algunos medios se percataron de la rasurada que sufrió la grabación, Comunicación Social de plano eliminó el video.



El último informe del magistrado Valls

:::: En medio de una sucesión anticipada, el presidente del Tribunal Federal de Justicia Administrativa, el magistrado **Guillermo Valls Esponda** rindió cuentas de su gestión. Se trató del tercero, y último, informe de don Guillermo al frente del organismo jurisdiccional en el que se dirimen las controversias federales en materia fiscal y administrativa. Nos hacen notar que varios temas del informe llamaron la atención, como el de la modernización del tribunal y los fallos en materia de castigo a la corrupción. Sin embargo, nos dicen que un dato dentro del informe resaltó: el relacionado con los beneficios generados por las resoluciones en los últimos tres años, cuyo impacto financiero sumó más de un billón 309 mil 551 millones de pesos, lo que es equivalente a 5.11% del PIB.



ARCHIVO EL UNIVERSAL

Guillermo
Valls Esponda



IGUALDAD SUSTANTIVA LA REFORMA QUE TRANSFORMA AL ESTADO



**Gabriela
Jiménez Godoy**

Vicecoordinadora del Grupo
Parlamentario de MORENA
@GabyJlmenezMX

[REDACTED]

La reforma en materia de igualdad sustantiva representa uno de los cambios legales más profundos de las últimas décadas. Además de armonizar el marco jurídico con la reforma constitucional de 2024, redefine la manera en que el Estado protege, atiende y garantiza los derechos de mujeres, adolescentes, niñas y niños. Es una pieza clave de la transformación nacional que busca desmontar desigualdades históricas.

El elemento central de la reforma es la integración de deberes reforzados en todos los ámbitos del servicio público como educación, salud, justicia, seguridad, trabajo y migración.

Ahora la obligación del Estado es actuar con medidas inmediatas y de amplio

alcance para prevenir y atender cualquier forma de violencia, separando al agresor de las víctimas directas e indirectas, aplicando perspectiva de género e interseccionalidad, garantizando información oportuna y protección efectiva.

Por primera vez, la ley reconoce la violencia vicaria en los procedimientos familiares, estableciendo medidas específicas para proteger a madres y menores cuando el agresor utiliza a hijas e hijos como instrumento de daño. Con ello se cierran vacíos legales y se responde a una problemática documentada en los tribunales del país.

La reforma establece la regla clara de "a trabajo igual, salario igual", sin distinción por sexo o género, y obliga a eliminar prácticas retributivas desiguales tanto en la administración pública como en cualquier relación laboral. Asimismo, fortalece la obligación de contar con entornos libres de discriminación, acoso y hostigamiento e impone capacitación obligatoria para prevenir violencias laborales y proteger a las mujeres en los espacios de trabajo.


MARYBEL VILLEGRAS CANCHÉ

 DIPUTADA FEDERAL
 POR QUINTANA ROO
 MORENA

7 años transformando México con justicia social

I pasado 6 de diciembre, el Zócalo de la Ciudad de México volvió a llenarse de esperanza. Miles de mexicanas y mexicanos se reunieron para celebrar siete años del inicio de la Cuarta Transformación, el cambio profundo que el pueblo de México decidió emprender en 2018 con el liderazgo del presidente Andrés Manuel López Obrador y que hoy continúa con firmeza bajo la conducción de la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo.

En su mensaje, la presidenta recordó que su gobierno llegó para dar continuidad a una política basada en los principios de justicia social, honestidad y amor al pueblo. "Por el bien de todos, primero los pobres" no es solo una frase: es la guía que hoy orienta cada acción de gobierno.

Gracias al gobierno de la transformación, México vive un periodo de estabilidad económica sin precedentes: el salario mínimo aumentó 154 por ciento desde 2018, la inflación se mantiene controlada en 3.57 por ciento, las reservas internacionales alcanzaron los 250 mil millones de

dólares y se han creado más de medio millón de empleos formales solo en este año.

La desigualdad se redujo notablemente y millones de personas han salido de la pobreza. El modelo económico de la transformación funciona porque pone al ser humano al centro.

Además, la presidenta celebró la aprobación de la nueva Ley General de Aguas en el Congreso de la Unión, una reforma histórica que garantiza el derecho humano al agua, evita su acaparamiento y devuelve a la nación el control sobre este recurso vital.

Como legisladora, celebro este avance histórico que pondrá fin a los abusos de Aguakan en mi querido estado, Quintana Roo.

En materia internacional, la presidenta reiteró su compromiso con la soberanía nacional al mantener una relación respetuosa y de colaboración con Estados Unidos, sin subordinación. México ha demostrado que puede tener vínculos sólidos con el mundo defendiendo siempre su dignidad y sus principios.

Durante su discurso, la doctora Claudia Sheinbaum destacó el papel protagónico de las y los jóvenes en este proceso. "Que se oiga bien, fuerte y lejos: la mayoría de los jóvenes están con la transformación de la vida pública de México", afirmó ante una plaza repleta que la respaldaba con un mensaje claro: no estás sola.

En siete años, la Cuarta Transformación ha cambiado el rostro del país. Hoy hay más justicia social, más oportunidades y un gobierno que trabaja con y para el pueblo.

Desde Quintana Roo, reafirmo mi compromiso de seguir trabajando junto a la Presidenta para consolidar esta nueva etapa de desarrollo con igualdad, soberanía y bienestar para todas y todos.

La transformación sigue viva, y cada día somos más quienes creemos que México puede avanzar sin dejar a nadie atrás.

*

Desde Quintana Roo, reafirmo mi compromiso de seguir trabajando junto a la Presidenta para consolidar esta nueva etapa de desarrollo.

—

**Signos vitales**

Alberto Aguirre

alberto.aguirre@eleconomista.mx

¿Mega alianza opositora?

Nadie, entre los actuales dirigentes del PAN, recordó el 25 aniversario del "asalto a Los Pinos". La única conmemoración provino de las redes sociales de **Jorge G. Castañeda**: una fotografía de un brindis desde el Rancho San Cristóbal, con **Vicente Fox** y **Marta Sahagún**, tomados de la mano, acompañados por el excanciller, **Rubén Aguilar Valenzuela** y **Rodolfo Elizondo Torres**.

¿Y los otros constructores de la imagen del guanajuatense? **Ramón Muñoz** y **Eduardo Sojo** también estuvieron entre los principales estrategas de la primera campaña en la que fue derrotado el PRI en las elecciones presidenciales.

Los panistas volverían a ganar los comicios del 2006, con **Felipe Calderón** como su candidato. El foxismo, que originalmente había optado por **Santiago Creel** en la sucesión, recurrió a **Elba Esther Gordillo** para frenar a **Andrés Manuel López Obrador**.

En el 2000, el PAN se alió al PVEM para restar apoyos al priista **Francisco Labastida**. Seis años después, con Calderón como abanderado, compitió solo. Y ahora, con la vista puesta en el 2030, su dirigencia nacional ha trazado un plan quinquenal, con un objetivo primario: expulsar a Morena del Palacio Nacional.

El PRI nada tenía que festejar, aunque su último presidente, **Enrique Peña Nieto**, está de regreso en territorio nacional (y pudo haber festejado, el pasado 1 de diciembre, el treceavo aniversario de su juramentación). El líder máximo del tricolor, **Alejandro Moreno Cárdenas**, ha hablado abiertamente de la posibilidad de construir una mega alianza opositora para los próximos comicios del 2027.

¿El objetivo? Despojar a Morena y sus aliados de la mayoría en San Lázaro.

Ya se verá si Movimiento Ciudadano acepta ambas premisas. Por lo pronto, la dirigencia nacional del blanquiazul ha modificado sus estatutos, para abrir sus candidaturas.

"Ya no hay marcha atrás, estamos obligados a abrir las puertas a quien quiera", resumió el presidente del CEN del PAN, **Jorge Romero**. "Estamos obligados a poner a los mejores en las candidaturas".

Un partido plenamente ciudadano, con nuevas reglas para nominar a sus abanderados y una apertura real (...) en los primeros pasos para construir su Plan de Acción para el 2030, los panistas han decidido avanzar de la mano de la ciudadanía. Y nada más.

Efectos secundarios

FAST TRACK. En la última semana de este periodo ordinario de sesiones, el Pleno de la Cámara de Diputados resolverá sobre tres dictámenes sobre nuevas leyes en materia arancelaria, de economía circular y la reforma a la ley de salud, que contiene 153 modificaciones. ¿La importante? La sanción a la comercialización y uso de vapeadores.

ALCANCES. Televisa Univision prepara un relevo en su cúpula, tras de la dimisión de **Daniel Coronell**. A partir del primer día del 2026, **Leopoldo Gómez** llegará a la Presidencia Ejecutiva del gigante mediático, que avanza en su consolidación. Apenas el pasado fin de semana, más de 24.2 millones de persona siguieron las semifinales del torneo de la Liga MX a través de sus distintas plataformas. Los juegos de Toluca contra Monterrey sumaron 13.2 millones de espectadores, mientras que Cruz Azul contra la UANL tuvieron 11 millones, según HR Media.

EXPANSIÓN. Bankaool cierra el año con alianzas internacionales. Recientemente anunció a su nuevo socio estratégico con Maccorp Exact Change, lo que permitirá realizar cobros y pagos en más de 130 divisas. Este acuerdo beneficiará principalmente a los usuarios empresariales que quieran incursionar en la zona euro.



El Cuau suma ooooootro escándalo

Cuauhtémoc Blanco volvió a aparecer en los titulares por las razones equivocadas. En el Clásico de Leyendas América-Chivas en McAllen, Texas, el diputado morenista golpeó en el rostro al portero **Sergio Rodríguez**, deteniendo el partido y provocando un conato de bronca. El video recordó los altercados deportivos de los viejos tiempos... pero ahora ocurre como legislador federal. El episodio se suma a una larga lista: jugar pádel en plena sesión, denuncias de violencia política de género, señalamientos por desvíos millonarios en Morelos y hasta una acusación de intento de violación que nunca avanzó. Polémicas, muchas; consecuencias, ninguna. Blanco sigue acumulando escándalos con la misma facilidad con la que evita rendir cuentas.

Por un pelo

En la Comisión de Economía de la Cámara de Diputados, la reforma arancelaria de Claudia Sheinbaum pasó por un hilo. La propuesta modifica mil 463 fracciones para aumentar impuestos a productos de países sin tratado de libre comercio, principalmente de Asia. Morena y PVEM la avalaron, pero el resto se hizo a un lado: PAN elogió los cambios, pero se abstuvo; PRI y PT evitaron fijar postura y también se abstuvieron; MC celebró la consulta y aun así votó en contra. El resultado: 10 votos a favor, ocho abstenciones y uno en contra. Apenas una mayoría simple. Llamó la atención la defensa del sobrino de Marcelo Ebrard, el diputado morenista **Sebastián Ebrard**, quien aseguró que "no habrá impacto inflacionario". Mañana, en el pleno, se verá si el cálculo aguanta otra votación tan frágil.

De cerca

La interlocución constante entre el empresariado y la Presidencia evidencia que, pese a tensiones públicas y recriminaciones ocasionales, la esfera corporativa mantiene canales abiertos con **Claudia Sheinbaum** y busca asegurar un entendimiento estable con el nuevo gobierno, como mostró la reunión en Palacio Nacional con **José Medina Mora Icaza**, quien asumirá la presidencia del Consejo Coordinador Empresarial el 10 de diciembre. La fotografía y el mensaje difundido por la mandataria confirmaron que las cúpulas económicas no optan por la confrontación, sino por un acercamiento pragmático para influir en la agenda fiscal, energética y laboral.

Defensa albiazul

El PAN arropó al exgobernador de Tamaulipas **Francisco Javier García Cabeza de Vaca**, pues mientras morenistas presentaban una denuncia penal en su contra, su partido lo declaró representante ante América del Norte. El exmandatario vive en Estados Unidos porque tiene doble nacionalidad y ahora tendrá un cargo de representación, aunque no se sabe todavía cómo lo afectará una nueva persecución de las autoridades mexicanas.

Algoritmos gobernantes

Legisladores advirtieron que el Plan General de Desarrollo que se consulta en la Ciudad de México está hecho en gran parte con inteligencia artificial. La diputada **Olivia Garza** advirtió que ahora el futuro de la Ciudad de México estará en manos de los algoritmos, pues detectó que entre 35 y 45 por ciento del documento es resultado del uso de dicha herramienta digital. ¿Será que las máquinas nos gobernarán? Igual y lo hacen mejor que nuestros ilustres representantes populares.


PULSOPOLÍTICO

**EXIGE CSP A FGR
ACLARAR BOMBAZO**
POR FRANCISCO CÁRDENAS CRUZ

El estallido de un coche-bomba frente a la sede de la Policía Comunitaria del municipio michoacano de Coahuayana, que la Fiscalía General clasificó primero de acto de terrorismo y después lo atribuyó a la delincuencia organizada, llevó a la Presidenta Claudia Sheinbaum Pardo a exigir a esa dependencia una explicación de qué fue lo que pasó en ese atentado, en el que, a los cinco muertos y 12 heridos iniciales, se sumó ayer una víctima más.

El alcalde de ese municipio, Andrés Aguilar Mendoza, declaró que lo ocurrido es una prueba de que aún falta mucho por hacer para recuperar la tranquilidad de Mi-

choacán –en donde el Gobierno federal emprendió un plan para pacificar la entidad, tras el asesinato del alcalde de Uruapan, Carlos Manzo– y que los habitantes de Coahuayana merecen vivir en paz, por lo que demandó que el estallido ocurrido la mañana del sábado sea esclarecido.

DE ESTO Y DE AQUELLO...

Que el coche-bomba que estalló el sábado en Coahuayana era una camioneta Dakota negra, que al parecer trasladaba explosivos e ingresó a ese municipio procedente del estado de Colima, aseguró el fiscal de Michoacán, Carlos Torres Piña, de acuerdo con las imágenes de las cámaras de seguridad.

Como a la mañanera de los martes acuden los titulares de las dependencias que conforman el Gabinete de Seguridad, se espera que hoy lo haga por primera vez la nueva titular de la FGR, Ernestina Godoy, paraclarar la clasificación del delito ocurrido en Coahuayana, como lo ofreció la titular del Ejecutivo federal.

La iniciativa de reforma en materia de aranceles en la que se propone crear 316 nuevos impuestos de importación y mantener mil 147 a productos llegados de países asiáticos, principalmente, que deberá dictaminar la Comisión de Economía, Comercio y Competitividad de la Cámara de Diputados, es una auténtica papa caliente por las consecuencias que tendrán.

A pesar de que la Presidenta negó en su mañanera de ayer que en la concentración del sábado en el Zócalo hubo dádivas a cambio de que la gente asistiera a ese evento, Pedro Haces Barba, líder de la CATEM, diputado federal y vicecoordinador de la bancada de Morena, presumió que integrantes de esa organización obrera participaron "voluntariamente".

Más aún, otros dirigentes sindicales, como los del SNTE, SME, CROC, Telefonistas y Ferrocarriles no han dudado en asegurar que sus contingentes fueron de los más numerosos, previo "pase de lista", como en los tiempos de predominio del PRI, aunque en la 4T aseguran que "no son iguales".

fcardenas@pulsopolitico.com.mx @MXPulsoPolitico



Somos MX

COLABORADOR INVITADO

Marco Baños

Profesor en UP y UNAM,
Especialista en materia electoral

X @MarcoBanos



En julio de 2026 el Instituto Nacional Electoral, habiendo dictaminado el cumplimiento de requisitos legales, determinará qué organizaciones ciudadanas obtienen registro como nuevos partidos políticos. Por los datos que se conocen, serán, al menos, dos nuevos partidos que vendrán a refrescar el deteriorado sistema de partidos políticos que acusa una enorme crisis de legitimidad y de concentración de poder en

Morena, tanto en el ámbito nacional como en el de las entidades federativas.

Apenas el domingo pasado, Somos MX anunció que llegó a 202 asambleas distritales, con lo cual ha rebasado el umbral establecido en la legislación y está en condiciones de obtener el registro. Viene el inminente debate sobre este tema, porque, tanto Somos MX, como Construyendo Solidaridad y Paz, que igual rebasó las 200 asambleas dis-

tritales, enfrentarán la revisión, que esperamos sea imparcial, del INE sobre el cumplimiento de requisitos, la autenticidad de las afiliaciones y la validez definitiva de cada una de las asambleas realizadas.

El tema no es menor: se tratará de un INE renovado, al menos por la incorporación de tres nuevas consejerías que llegarán en abril o, por un INE producto de la reforma electoral en curso, con nuevas características, quizás desmantelado y totalmente cooptado por el oficialismo que ya controla hasta al Poder Judicial y ni qué decir del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, que en su integración ya tiene una mayoría reforzada afín al morenismo.

El lastimoso deterioro de la democracia mexicana exige nuevas opciones partidarias que tengan un compromiso auténtico para superar los vicios que alejan a los actuales partidos de la sociedad: como el uso patrimonial de estos institutos para favorecer en exclusiva a dirigencias que



controlan sus financiamientos y la postulación de candidaturas y el inaceptable olvido de las causas que les dieron origen y la incapacidad para representar y defender a los grupos sociales que los apoyan.

Advierto en Somos MX una interesante amalgama de políticos con amplia trayectoria, vapuleados con infundios al exceso por la incomodidad y la preocupación que le generan al oficialismo, figuras muy representativas de diversos sectores de la sociedad, organizaciones ciudadanas que luchan por revertir los nefastos efectos de la política morenista en muchos temas y una sólida representación de hombres y mujeres jóvenes que están impulsando, con eficacia y convicción, la reconstrucción democrática del país. Vale observar sus desempeños y la solidez de sus argumentaciones en diversos foros nacionales.

Una de las principales fortalezas de la democracia mexicana a recuperar es la capacidad institucional para materializar

la expresión de la pluralidad y la diversidad de la sociedad mexicana. De ahí el valor y la relevancia de que haya nuevas opciones partidarias, que impulsen la recuperación de condiciones equitativas de la competencia política y una distribución legítima del poder público. Organizar y realizar más de 200 asambleas válidas es un logro mayúsculo en las condiciones actuales, donde el partido mayoritario, muchas veces, organizó, al mismo tiempo que se celebraban las asambleas, sus jornadas de afiliación.

Cumplir la meta de superar las 200 asambleas refleja confianza ciudadana e implica asumir compromisos para no ser parte de lo mismo. Se trata de abrir, de manera auténtica y eficaz, las organizaciones partidarias a la participación de todas y todos, donde las decisiones se tomen en forma horizontal, donde las candidaturas provengan de las decisiones ciudadanas y no de las cúpulas que gobiernan a los partidos, entre muchos otros cambios que hoy se requieren.



Nueva Ley de Aguas: subordinación de la productividad

ALEGATOS

Antonio Cuéllar Steffan

Abogado especialista en materia constitucional y amparo

@Cuellar_Steffan



La existencia misma del Estado gira en torno de las necesidades de la especie humana y la escasez de recursos. Siendo la propiedad un derecho humano por excelencia, ésta se desdibuja cuando el bien sobre el que recae es indispensable para una colectividad.

Si bien el aire y la tierra existen en abundancia suficiente, no ocurre lo mismo con el agua. La falta de líquido y su carácter vital para el hombre conducen necesariamente a su gobierno y control.

Surge entonces la pregunta: ¿hasta qué punto debe intervenir el Estado en la regulación del agua como insumo esencial para la vida y el desarrollo?

La semana pasada se aprobó en la Cámara de Senadores el dictamen por el que se expide una nueva regulación nacional en materia de aguas. Como todo nuevo orden jurídico, admite análisis y opinión, críticas y observaciones que enriquecen el debate y anticipan lo que, más adelante, habrá de examinarse por parte de nuestros tribunales.

Un aspecto positivo que se

desprende de la ley podría encontrarse en el reconocimiento del agua —o del acceso a ella— como un derecho humano y no como un simple recurso patrimonial; un nuevo paradigma que lo armoniza con lo dispuesto en el artículo 4º de la Constitución Federal.

Por otra parte, la nueva ley establece un sistema de jerarquías para el acceso al agua, privilegiando su uso doméstico, urbano y comunitario sobre su uso productivo —industrial, agrícola y energético—, el cual queda subordinado a su disponibilidad.

Esta posición jerárquica favorece el entendimiento del abasto para consumo vital como prioridad, relegando a un segundo plano la visión económica que, en ciertos casos, podría interferir negativamente en el proceso distributivo del recurso.

También se incorporan nuevas sanciones y penas para quienes cometan faltas o delitos en materia hídrica, como la explotación ilegal, el acaparamiento, el desvío del recurso, la manipulación de infraestructura

o la contaminación grave de mantos acuíferos y cuerpos de agua.

La amenaza punitiva contra el mal uso o aprovechamiento indebido del recurso constituye una medida inhibitoria que el Estado podría emplear para garantizar su adecuada administración y, en última instancia, su abasto.

Sin embargo, pueden identificarse aspectos negativos. La administración total del recurso termina quedando en manos del Estado, que con la nueva ley asume una rectoría absoluta sobre el agua, un poder que —como otros casos lo demuestran— puede convertirse en un instrumento profundamente corruptor.

Aunado a esta administración concentrada del recurso sobre el cual se erige un derecho humano, la ley incorpora un régimen concesionario sujeto a vigencias más cortas, condición que estorba y desincentiva la inversión en proyectos altamente demandantes de agua, particularmente en su vertiente de uso productivo.

En ese sentido, ¿no podría la falta de inversión en infraestructura hídrica convertirse en un factor que, lejos de mejorar el uso, afecte su prudencia y, consiguientemente, su preservación para fines vitales?

La incorporación de derechos colectivos en la asignación de concesiones introduce un esquema redistributivo con perspectiva social que desalienta el aprovechamiento económico

del recurso, en detrimento de actividades que pueden generar capital necesario para la construcción de infraestructura.

Además, puede convertirse en un instrumento electoral, al conferir al gobierno una función popular que, como ha sucedido antes, puede terminar siendo terriblemente ineficiente.

El nuevo diseño normativo, pese a su sensibilidad al tratarse de un recurso esencial para el ser humano y para el campo, no resulta particularmente novedoso.

Regímenes similares para la administración de recursos escasos con incidencia social ya existen —o han existido— en otros ámbitos económicos, como las vías generales de comunicación y las telecomunicaciones.

Los criterios que la SCJN ha desarrollado en materia de áreas concesionadas con evidente función social imponen al Estado un papel imparcial, neutro y equitativo, que se ha logrado mediante órganos gubernamentales dotados de plena autonomía constitucional. No será el caso de la Comisión Nacional del Agua.

En la administración y construcción del nuevo régimen jurídico y social alrededor del agua, los principios son muy humanos en el papel, pero pueden transformarse en herramientas políticas terriblemente perversas si se aplican de manera incorrecta.

El paso ya está dado; la buena fe está por demostrarse. La realidad terminará por imponerse, y la eficacia del derecho humano que tutela al recurso escaso definirá si las decisiones estatistas asumidas por el partido en el poder fueron, o no, las adecuadas para un país que, dividido en la polémica, exige con estridencia: Justicia para el campo.



DESDE EL NORTE

Celebración y compromiso

La conmemoración del séptimo aniversario del inicio de la Cuarta Transformación, celebrada el sábado pasado en el Zócalo de la Ciudad de México, no sólo representa un reconocimiento al gobierno de la presidenta Claudia Sheinbaum, sino, sobre todo, un acto de justicia al pueblo de México, hoy empoderado como el principal protagonista de nuestra vida pública.

Es innegable que, con independencia de los avances alcanzados en las formas de hacer política y del cambio de régimen derivado de las reformas a la Constitución y a muchas de nuestras leyes, aún persisten pendientes que lastiman a las y los mexicanos, por lo que todavía queda todo un camino por recorrer.

Por ello, lo adecuado es afirmar que hay mucho que celebrar, pero también mucho por hacer por el país.

La reunión del sábado no fue un evento aislado, sino una expresión más del contacto permanente que la presidenta Claudia Sheinbaum mantiene con el pueblo de México, a través de su conferencia matutina y de sus giras semanales por distintas regiones del país.

A este esfuerzo se suma el trabajo de los gobiernos estatales de la Cuarta Transformación, así como la presencia constante de las y los legisladores de Morena y partidos aliados, como el Partido del Trabajo y Partido Verde Ecologista de México, tanto en las visitas casa por casa en colonias, barrios, comunidades y pueblos, como en las zonas rurales, mediante un diálogo directo con la ciudadanía y con liderazgos repre-

sentativos de los diversos sectores de la sociedad.

En semanas recientes, el Congreso de la Unión aprobó reformas de gran relevancia al marco jurídico, particularmente en materia de seguridad, con la tipificación y homologación del delito de extorsión, así como en el ámbito de la Ley de Aguas Nacionales.

Esta última reforma avanza de manera firme en hacer realidad el acceso al agua como un derecho humano y deja atrás la concepción del agua como mercancía impuesta durante la etapa neoliberal.

Es cierto que estos cambios generaron diversas expresiones de oposición, mismas que fueron atendidas, aclaradas y resueltas de cara a la ciudadanía, pese a la inconformidad de quienes aún se afellan a privilegios del pasado, los cuales hoy han quedado evidenciados.

A ello se suman otras decisiones recientes que fortalecen la ruta para reducir la pobreza y acortar la brecha de desigualdad: el aumento del 13 por ciento al salario mínimo para el próximo año y la reducción paulatina de la jornada laboral, que pasará de 48 a 40 horas semanales en el año 2030.

Lo más relevante es que estos avances se lograron mediante el consenso entre el Gobierno de México, los sindicatos de trabajadores y empleados, y el sector empresarial.

Esto confirma que las políticas públicas de la Cuarta Transformación han colocado al pueblo como el principal beneficiario de los frutos de la transformación y como el eje central de nuestra vida pública.

*Esta última
reforma avanza
de manera
firme en hacer
realidad el
acceso al
agua como
un derecho
humano.*



Columna invitada

Humberto Armenta González*

R. HumbertoArmenta

Aprobación de la nueva LGA y reformas a la Ley de Aguas Nacionales

Después de un prolongado periodo de anomía en el derecho humano al agua, en el que se presentaron, al menos, 30 iniciativas parlamentarias fallidas, el 3 de diciembre pasado la Cámara de Diputados aprobó la Ley General de Aguas (LGA) que propuso la Presidencia de la República dos meses antes y, al día siguiente, la avaló el Senado. El decreto se complementa con un conjunto de reformas, adiciones y derogaciones a diversas disposiciones de la Ley de Aguas Nacionales (LAN).

La LGA se aprobó casi en los términos formulados por el Ejecutivo federal y sólo hubo cinco cambios. En el artículo 3 se expresa que el objeto de la ley es definir el derecho humano al agua; en el 5 se estipula que el Estado deberá prevenir, investigar, sancionar y reparar las violaciones al derecho humano al agua; en el 8 se señala el contenido del derecho al saneamiento y al derecho humano al agua para consumo personal y doméstico; en el 31 fracción XII se preserva como parte de la Estrategia Nacional Hídrica el reconocimiento del agua como un bien esencial, y en el 44 se aumenta la precisión y claridad de la norma al robustecer las atribuciones de los organismos operadores, considerando que el servicio de agua potable, alcantarillado, tratamiento y disposición de las aguas residuales comprende procesos de extracción, potabilización, almacenamiento, conducción, distribución, medición, drenaje sanitario, drenaje pluvial, así como su facturación y cobro.

La LAN tuvo mayores contratiempos: unos auténticos y otros derivados de bulos. Entre los primeros sobresalen los siguientes. Al suprimirse las transmisiones de los títulos de concesión de las aguas nacionales, los usuarios de riego hicieron notar que era necesario salvaguardar los derechos de heredar sus derechos de uso del agua, y que se debía conservar el binomio tierra-agua trasladando los derechos de uso del agua al enajenar un predio agrícola. Como consecuencia de este posicionamiento, se modificó el párrafo dos del artículo 22 para que estipulara: "Los derechos amparados en las concesiones y asignaciones no serán objeto de transmisión. Los derechos preferentes derivados de la transmisión de propiedad, fusión

y escisión de sociedades civiles o mercantiles, y derechos sucesorios, se reasignarán de conformidad con el Artículo 37 BIS 1". La autoridad del agua deberá emitir un nuevo título de concesión a favor de la persona que acredite los derechos de propiedad, de representación o de sucesión, según sea el caso, el cual conservará el mismo volumen y uso, así como el plazo remanente del título objeto de reasignación. Con estas dos enmiendas se zanjaron los principales inconvenientes que vislumbraban genuinamente los productores agrícolas. En total se incorporaron 68 modificaciones.

Hubo también ciertas inconformidades que se manifestaron bloqueando caminos y vialidades. No obstante, en estos casos las demandas de los agricultores tenían una base falsa. Se les hizo creer que, aun teniendo un título de concesión, ya no podrían operar sus pozos de agua o que la Comisión Nacional del Agua podría utilizar el mecanismo de reasignación de volúmenes de manera arbitraria para retirarles sus derechos de uso del agua, y otros infundios más. El dictamen de la LAN es muy claro en su artículo 37 BIS en donde se especifica que los volúmenes ingresados al fondo de reserva de aguas nacionales provenirán, en esencia, de la extinción de títulos de concesión o asignación y no podrán considerarse en el cálculo de la disponibilidad (para concesionarse nuevamente). Por último, en el artículo 49 se precisa que la distribución del agua en los distritos, unidades y sistemas de riego se hará en términos de su reglamento.

En suma, el paquete de legislación hídrica recién aprobado, si bien perfectible, concluye el largo tiempo de espera para reglamentar el derecho humano al agua y, además, permite al Estado tener más elementos para administrar activamente las aguas nacionales. Por supuesto, queda por delante que las entidades federativas homologuen en sus legislaciones la LGA; elaborar los reglamentos de ambas leyes y emitir la Norma Oficial Mexicana que estipule el volumen del derecho humano al agua y las características de su asequibilidad. Las aguas turbulentas entran a un remanso.

*Presidente del Consejo de Administración de Regiomontana de Construcción y Servicios




Análisis superior
 David Páramo
david.paramo.23@egresados.mx

Acabar con el crédito

Parecería que hay una intención, quizás involuntaria, de crear problemas dentro del sistema bancario mexicano. Quizás con las mejores ambiciones, pero tal vez no, hay diferentes temas que podrían causar gravísimos daños tanto a la bancarización como al otorgamiento del crédito.

El *Padre del Análisis Superior* le ha narrado cómo la ABM, presidida por **Emilio Romano**, ha tenido que convencer al Banco de México, gobernado por **Victoria Rodríguez**, y a la CNBV, presidida por **Ángel Cabrera**, que detenga los cambios que estaban planteando para los pagos con medios electrónicos. Lograron que la consulta pública se ampliara porque la intención de bancarizar es buena, pero como está planteada terminaría limitando el uso del dinero electrónico.

Aquí no vale distraerse en que intermediarios ganarían con la iniciativa que lleva las plumas de **Othón Moreno** por parte de Banxico y **Lucía Buenrostro** por parte de la CNBV.

REMATE GUIADO

Para lograr el objetivo de una mayor penetración del sistema financiero es necesario que los pagos electrónicos no sólo sean baratos, sino que operen de una manera eficiente.

El PAS considera que en lugar de estar inventando regulaciones como las que promueven las autoridades financieras, se mexicanicen los modelos muy exitosos de India, gobernada por **Narendra Modi**, y de Brasil, gobernado por **Lula da Silva**. El banco central del Brasil, gobernado por **Gabriel Galipolo**, está logrando grandes éxitos para llevar a la gente generalmente excluida de los servicios financieros con una mezcla innovadora y adaptada a la forma de ser de los habitantes de Brasil.

En opinión de los expertos, lo que debería hacer el Banco de México es fusionar a CoDi y a DiMo con una visión de mercado y no regulatoria, como la que aplica **Othón Moreno**, director de Sistemas de Pago e Infraestructura de Mercado.

REMATE IMPRUDENTE

Hoy se abrirá un nuevo frente de preocupación para el otorgamiento del crédito en México, puesto que la diputada **Patricia Flores Elizondo**, presidenta de la Comisión de Ha-

cienda establecerá un grupo de trabajo para analizar una iniciativa que dañaría gravemente el otorgamiento de crédito.

Ricardo Astudillo, del PVEM, presentó una iniciativa que de una u otra manera busca desfondar a las sociedades de información crediticia, conocidas como burós de crédito. Supuestamente buscan frenar los "abusos" de estas empresas, cualquier cosa que eso sea.

La iniciativa, en opinión del PAS es muy deficiente, por varias razones: las sociedades de información crediticia (las más conocidas son Buró de Crédito, que dirige **Mauricio Gamboa**, y Círculo de Crédito, que dirige **Juan Manuel Ruiz**) no toman ninguna clase de decisión sobre el otorgamiento de crédito, ésa es la institución que da el financiamiento. Más allá, no generan ninguna opinión, sólo presentan datos que son otorgados por el solicitante y la decisión es del otorgante.

Creer que son las sociedades de información crediticia las que dan o niegan el financiamiento es un error de principiante. Así, es imposible que ellos puedan abusar o violar la privacidad de quienes solicitan sus servicios.

Desmantelar esta infraestructura generaría que el otorgamiento de crédito se vuelva más caro y más complejo; es decir, todo lo contrario a lo imaginado por el legislador del partido que preside **Karen Castrejón**.

REMATE MAGISTRAL

Jorge Arce, presidente y director general de HSBC México, está dejando una huella muy profunda dentro de la banca como mentor y formador de talentos. Este hombre tiene un ojo especial para reclutar talento y desarrollarlo en altos cargos de dirección. Cuatro directores de bancos en México son "egresados" de su escuela: **Raúl Martínez Ostos**, de Barclays; **Pablo Elek**, Scotiabank; **José Iragorri**, Sabadell; así como **Juan Parma**, quien luego de una larga carrera junto a **Arce** en HSBC fue nombrado CEO de Banco Macro en Argentina.

REMATE COLOCADO

El campanazo de inicio en la sesión de hoy de la BMV, que preside **Marcos Martínez**, será dado por el secretario de Hacienda, **Edgar Amador**, y el secretario de Administración y Finanzas de la CDMX, **Juan Pablo de Botón**. Hace unos días el PAS le informó de los trabajos para la colocación de un bono verde totalmente integrado por parte del gobierno que encabeza **Clara Brugada**. El libro de este bono verde salió mucho mejor de lo que esperaban los funcionarios más optimistas del gobierno de la capital.

REMATE MONETARIO

Prácticamente el consenso es que la Junta de Gobierno del Banco de México, gobernado por **Victoria Rodríguez**, decidirá reducir un cuarto de punto la tasa de referencia en su última reunión del año.

La pregunta es si **Jonathan Heath** mantendrá su posición solitaria o entenderá las razones del grupo.



JORGE ZEPEDA
PATTERSON



PENSÁNDODOLO BIEN

Ante la estrategia del gobierno para incrementar los niveles de recaudación, un ajuste de ese tipo permitirá mejorar las negociaciones con la IP y la sociedad, pero en términos político-electorales puede ser una medida impopular

Reforma o persecución fiscal

Con razón o sin ella, entre sectores empresariales y algunos contribuyentes, corre la queja de que el SAT está recurriendo a estrategias cada vez más hostiles para cumplir las ambiciosas cuotas de recaudación que se ha planteado. El gobierno asegura que simplemente está cerrando las muchas oportunidades de evasión fiscal, legales e ilegales, que existían en nuestro país. Como es sabido, México es la nación con menos recaudación proporcional al compararse con el resto de las economías importantes o equivalentes.

¿Exigencia legítima o terrorismo fiscal? Un dilema que merece un análisis de fondo, porque cualquiera de los dos puntos de vista puede encontrar datos sueltos que confirman su posición. Ese es un tema; el otro es que, al margen de la realidad, la percepción por parte de los contribuyentes adquiere vida propia y se transforma, a su vez, en factor que lleva a asumir decisiones que afectan a la economía. Para desgracia del gobierno, la gente tiende a dar más importancia a su propio bolsillo que al interés general, lo cual significa que será más receptiva a los argumentos críticos de una cruzada de recaudación, sea justa o no. El riesgo para las finanzas públicas, y en general para la actividad económica, es que en la medida en que se extienda esa

percepción, los empresarios más grandes opten por estrategias internacionales para evadir al SAT, los empresarios medianos incorporen el temor fiscal a los otros factores que inhiben la inversión, y las empresas pequeñas y microempresas se vean tentadas a pasar a la informalidad.

¿Qué puede hacer el gobierno frente a este peligro? ¿Cómo evitar que la necesidad de una mayor recaudación inhiba la de porsiéscasa disposición de la iniciativa privada a asumir riesgos e invertir?

De entrada, habría que decir que lo que no es opción es dejar de intentarlo. El gobierno está obligado a aumentar los ingresos públicos sí o sí. Al margen de la fuerza política gobernante, es una falla estructural que arrastra el Estado mexicano. El peso del sector público en nuestra economía es muy inferior con respecto a cualquier país del primer mundo, de nuestro tamaño o de nuestro nivel de desarrollo. Pero en última instancia no se trata de eso, es decir, de una comparación. Lo importante es que padecemos un rezago fundamental en tareas que solo el gobierno puede hacer: infraestructura clave para propiciar el crecimiento económico, modernización de la administración pública, mejo-

ría en las condiciones de vida, salud y educación de millones de mexicanos rezagados. Lo que está en juego es la estabilidad económica y política, por un lado, y la posibilidad de generar condiciones de crecimiento, por el otro. Hoy por hoy, los recursos públicos son insuficientes para resolver estos desafíos, más allá del enorme esfuerzo que realiza el gobierno de Sheinbaum para hacerse más eficiente.

La administración pública está obligada a ampliar sus fuentes de ingreso y la recaudación es la vía más sana. Otras fuentes terminan siendo contraproducentes: expropiar conduce a fuga de capitales y parálisis de la inversión; fabricar dinero, genera inflación; endeudarse, hipoteca el futuro; financiarse de los guardaditos del sector público y de los excesos fue cartucho de una sola vez.

En suma, no queda más que recaudar. La pregunta es en qué punto es preferible una reforma fiscal de fondo en contraste a una estrategia de endurecimiento del régimen fiscal existente. La ventaja de la primera, la reforma fiscal, es que permitiría una negociación de una sola vez con la iniciativa pri-



vada y la sociedad, definición de mecanismos de apelación de los contribuyentes y compromisos del Estado a cambio de recursos adicionales importantes. Una suerte de pacto nacional, la contracara financiera del Plan México. La desventaja es que en términos políticos electorales puede ser una medida impopular. La contra argumentación es ¿si no es ahora cuando? Se tiene mayoría constitucional, la oposición está desdibujada y los niveles de aprobación del gobierno son enormes.

Para qué sirve el capital político si no va a utilizarse para sacar adelante una medida tendencialmente imprescindible, aunque incómoda?

Sin embargo, la otra opción, la que actualmente se sigue, no carece de lógica. Retrasar o ahorrarse la reforma fiscal en tanto la recaudación siga creciendo de manera sustancial, es decir, mientras exista margen para cobrarle a los evasores. Y en efecto, los gobiernos de la 4T han conseguido un aumento notable en la captación tributaria gracias a esta estrategia. Se ha podido pasar de un 13

por ciento del PIB a 18 por ciento en números redondos. En 2026 el SAT pretende un incremento adicional de 500 mil millones de pesos por esta vía.

No obstante, este esquema enfrenta dos problemas. Uno: importantes como son estos incrementos, se quedan muy cortos frente a las necesidades ingentes y las obligaciones del gobierno. Si bien Sheinbaum está mejorando la administración pública, los compromisos económicos siguen creciendo. Las expectativas de la población no se agotan con la derrama social actual. La eficiencia del SAT solo permite

ir sacando el día a día y el sexenio va transcurriendo. Hay un costo de oportunidad por cada año que Claudia no tuvo los recursos necesarios para desarrollar su segundo piso de la 4T a cabalidad. No es que una reforma fiscal lo hubiera resuelto de cuajo, pero habría permitido un salto cualitativo en los ingresos públicos y un replanteamiento de fondo de lo que cada grupo social y económico está en condiciones de aportar.

Y el otro problema con la fiscalización intensiva que conduce el SAT es el de calibrar el momento en que comience a "topar con hueso" en la apreciación del contribuyente. El problema es que esta información no la tendrá Palacio Nacional. Los funcionarios suelen ser reacios a comunicar malas noticias al soberano. Frente al mandato de la Presidenta prefieren quedar bien arriba y no abajo. Ellos cumplirán así tengan que atemorizar a quienes pagan impuestos, algo de eso comienza a suceder. Las conse-

cuencias no las tendrán ellos, los funcionarios del SAT que habrán cumplido con sus superiores, si no el resto de la economía, que podría verse inhibida por un comportamiento aún más medroso de parte de los inversionistas.

Una aclaración. Reforma fiscal y cobranza rigurosa por parte del SAT no son excluyentes. Los evasores del tipo Ricardo Salinas Pliego deben ser obligados a pagar sus contribuciones en cualquiera de los dos escenarios. Estamos hablando de los otros, las muchas "personas físicas y mo-

rales" que entienden que los criterios han cambiado, que ahora el SAT interpreta de otra manera, que bien a bien no se entiende el terreno que se pisa, pero las consecuencias pueden ser mayúsculas y la posibilidad de defenderse son mínimas. Ciento o no, es una sensación que parece estarse extendiendo y no es nada bueno para la 4T. Solo espero que la Presidenta tenga la sensibilidad necesaria para calibrar el momento en que se necesite un cambio de estrategia, porque nadie va a informárselo. —

@jorgezepedap



Cara a cara

HECHOS Y SUSURROS

DOLORES COLÍN

lola-colin@hotmail.com // @rf59



La decisión de la presidenta de México, Claudia Sheinbaum, de viajar a Washington para participar en el sorteo del Campeonato Mundial de Fútbol 2026, en su versión trilateral, ha sido calificada por la opinión pública como un acierto.

El viernes 5 de diciembre, en el Kennedy Center de Washington, se dio el primer encuentro trilateral de los presidentes de Estados Unidos, México y el Primer Ministro de Canadá. Los gobernantes de América del Norte, tienen vínculos estrechos en materias comerciales, migratorias y deportivas entre otros muchos temas.

Para la primera presidenta mujer de México, este primer encuentro cara a cara con el presidente de los Estados Unidos, Donald Trump y la segunda con el Primer Ministro de Canadá, Mark Carney, fue excelente. En su cuenta de X escribió "Acordamos seguir trabajando juntos, para temas comerciales con nuestros equipos".

Trump, declaró a la prensa que Sheinbaum es una buena mujer que está haciendo bien su trabajo y aprovechó para invitarla a una visita oficial a los Estados Unidos y ella, a su vez, lo invitó a visitar México.

El sector empresarial trabaja en coordinación de la Secretaría de Economía.

Pedro Haces, coordinador de Operación Política de Morena en la Cámara de Diputados, reconoce que estamos en buenas manos con Marcelo Ebrard en el tema de la renegociación del T-MEC.

La doctora Sheinbaum había sorteado la relación con Trump vía telefónica y por la vía epistolar con resultados a corto plazo, por cada amenaza de su contraparte norteamericana.

Un hecho fundamental, es que México debe tener una buena relación con nuestro vecino país del norte. Y para nuestra Jefa del Ejecutivo la relación con Trump es de alto riesgo, por ello, hay que ponerle fecha al próximo encuentro cara a cara.

SUSURROS

1. Con metas ambiciosas al 2030 el sector del plástico busca que la totalidad de los envases y empaques del país sean reciclables, reutilizables, compostables o aprovechables, y elevar el acopio de PET al 80%, además de alcanzar un 45% en otros plásticos. Por cierto, aquí resaltan los avances del Acuerdo Nacional para la Nueva Economía del Plástico, donde una de las firmantes es la Asociación Nacional de Industrias del Plástico (ANIPAC), presidida por Benjamín del Arco, y es que, el 61% de las empresas participantes han realizado grandes inversiones en infraestructura dedicada al acopio y procesos de reciclaje, además de implementar medidas de rediseño, adquirir tecnología y desarrollar planes de manejo.

2. El anuncio de Ensenada Bay Village refleja una ambición renovada para el turismo en Baja California. La participación de Christine Duffy, presidenta de Carnival Cruise Lines; de Mauricio Hamui, director de ITM Group; y de Jorge Magno Lecona, representante de Hutchison Ports, respalda un proyecto que rebasa los 26 millones de dólares en inversión. La oferta del complejo apunta a diferenciar a Ensenada mediante actividades que convocan a un visitante más dispuesto a explorar y consumir productos locales. Las atracciones incluyen tirolesas, recorridos acuáticos y degustaciones de elementos tradicionales, lo que amplía la experiencia del crucerista y sitúa a la ciudad en competencia con otros destinos del Pacífico que apuestan por conceptos más inmersivos y personalizados.

Las opiniones expresadas por los columnistas son independientes y no reflejan necesariamente el punto de vista de **24 HORAS**.



— REPÚBLICA H —



#OPINIÓN

Todos coinciden en que el estado sigue controlado por el exgobernador Diego Sinhue, quien mantiene los hilos del partido; nada se mueve sin su visto bueno

PAN: LA GUERRA QUE YA NADIE PUEDE OCULTAR EN GUANAJUATO

L

a aprobación en Guanajuato del **matrimonio entre personas del mismo sexo** no sólo abrió paso a un avance en materia de **derechos humanos** en uno de los estados más conservadores del país. También **exhibió**, sin matices, la **fractura** que atraviesa al panismo del Bajío, un partido que ha sido bastión durante más de tres décadas y que hoy enfrenta su **profunda crisis**.

En el **PAN** de Guanajuato hay militantes que hablan de “des-



encuentros permanentes" con la dirigencia estatal y con varias municipales. Y todos coinciden en que el estado sigue controlado por el **exgobernador Diego Sinhue**, quien mantiene los hilos del partido. Las decisiones estratégicas, los amarres internos, las candidaturas y hasta los ritmos políticos continúan pasando por su aprobación, nada se mueve sin su visto bueno.

El **presidente estatal del PAN, Aldo Márquez**, es hermano de **Alan Márquez**, el operador de **comunicación del sexenio de Sinhue** y hoy diputado federal. Ambos son hermanos de **Carlos Márquez**, quien dicen, tiene fuerte influencia en el gobierno estatal. Desde ahí, aseguran que define temas estratégicos, de tal forma que la **familia Márquez**, de la mano de **Diego Sinhue**, mantiene el **control del estado** ubicados en lugares clave.

Del otro lado está el **panismo que hace trabajo territorial**, presidentes municipales que cargan estructuras y han entregado resultados en las urnas. Ese sector expresa un **enojo creciente** por la falta de conducción interna y por la sensación de que el **PAN estatal está desconectado** de la calle, encerrado en decisiones cupulares que privilegian intereses particulares. Ese malestar se ha sentido **en León, en Irapuato, en Celaya y en el Congreso**. A esto se suma la percepción de que hay un espacio que sigue ocupado por un liderazgo que ya no está en funciones.

La votación del matrimonio igualitario **desnudó la fractura**. La bancada panista no votó en bloque, se partió en dos frente al tablero: un PAN que intenta actualizarse y otro que defiende la identidad conservadora que lo sostuvo durante años. Pero en el fondo, **la división no fue ideológica**, fue de poder.

Los nombres lo dicen todo. Votaron a favor: **Jorge Arturo Espadas Galván, Aldo Márquez Becerra, Ana**

María Esquivel Arrona, Carlos Terán Ramos, Jesús Hernández Hernández y Salvador Tovar Vargas.

La dirigencia estatal está rebasada y el coordinador legislativo **Espadas Galván** perdió el control de su bancada, un **golpe directo a la disciplina** que distinguió al PAN durante décadas.

Mientras tanto, alcaldes, operadores y militantes observan el panorama con preocupación -y con cansancio- porque lo que está en juego no es una reforma, sino el futuro electoral de Guanajuato.

Siel **PAN** no se recompone, **Morena** tiene por primera vez la posibilidad real de competir y ganar la capital, lo que abriría la puerta al resto del estado. Incluso se habla de una **desbandada panista** que ya explora otros rumbos, operadores buscando acomodo y cuadros competitivos que sienten que en su propio partido ya no caben. **Morena, como siempre**, sabe leer el momento y **huele la sangre**.

Aunque el **PAN de Guanajuato** asegura que no hay fractura y que la votación del matrimonio igualitario fue un ejercicio de "**libertad de elección**", esa versión choca con su propia historia, ya que nunca antes habían votado divididos y menos en un tema de esa naturaleza. Hoy buscan presentar la **ruptura como renovación** y la descoordinación como apertura, pero la fricción quedó a la vista. Por más que insistan en normalizarlo, esto dejó claro que algo dentro del panismo ya no camina en la misma dirección.

Lo que vimos esta semana no fue una votación polémica: fue el inicio público de una **guerra interna que el PAN ya no puede ocultar**.

Nos vemos a las 8 por el 8 de Heraldo TV

@SOFIGARCIAMX

La bancada panista no votó en bloque, se partió en dos frente al tablero



[¿SERÁ?]

Tiempo de granujas

Cuahtémoc Blanco hizo ayer un Cuauhtemoc Blanco, cuando en un juego de leyendas de América y Chivas respondió a un empujón con un golpe artero a la cara del portero rojiblanco. Parece que se sabe impune y después de que algunas legisladoras de Morena hasta lo arroparon y le gritaron que no estaba solo cuando lo acusaron de agresión sexual, seguro no pasará nada por el ataque tan descarado... De hecho parece escucharse a la distancia: "¡No estás solo! ¡No estás solo!" ¿Será?

Diputado caradura

Beneficiado por el Gobierno de Tamaulipas que encabeza Américo Villarreal y por municipios de esa entidad, que le han asignado contratos por 38 millones de pesos a la empresa de su papá, el presidente del Congreso y de Morena en esa entidad, Humberto Prieto Herrera, ayer acudió a la Suprema Corte a presentar una denuncia contra el exgobernador Francisco García Cabeza de Vaca, aunque claro que sobre el conflicto de interés que ha resultado un negocio familiar no dijo ni pío.... Como dice el clásico: no ven la viga en el ojo propio, pero sí buscan la paja en el ajeno. ¿Será?

Día de definiciones

Este miércoles se dará el fallo de la megalicitación para la producción de credenciales de elector para los próximos años. Este es uno de los procesos de compra más importantes del INE e implica una inversión multianual superior a los 4 mil millones de pesos. El pronóstico es reservado debido a los múltiples cuestionamientos en contra de la conducción de la licitación, no hay que perder la pista a los resultados. ¿Será?

La Telenovela de Tecámac

Las diferencias entre la presidenta municipal de Tecámac, Rosa Yolanda Wong, y la senadora Mariela Gutiérrez –en donde el secretario General de Gobierno, Horacio Duarte, ha tomado partido por la alcaldesa, con lo que le ha puesto combustible al fuego– tuvo hoy un capítulo que alcanzó a la gobernadora... La legisladora llegó sin invitación al informe de Wong, su antes amiga, con un grupo de personas que le lanzaban porras, lo que provocó un duelo de porras y abucheos mientras la maestra Delfina Gómez daba un mensaje. Como dicen por ahí, de no ser porque la Presidencia de México ha trabajado intensamente en esa entidad, el gobierno estatal quedaría enfrascado en grillas regionales. Ojalá y ese no sea el tamaño real de sus gobernantes. ¿Será?

Rentas justas

Cuentan que, antes de que los diputados de la CDMX se vayan de vacaciones decembrinas, la jefa de Gobierno Clara Brugada pretende meter en la discusión legislativa varios temas de interés para la capital. Entre las iniciativas se encontraría la multicitada Ley de Rentas Justas... Nos comentan que el problema es que las mesas de diálogo que se instalaron para abordar el asunto no han sido concluyentes y los sectores involucrados no terminan de llegar a un acuerdo con las autoridades de la ciudad. ¿Será?

Detención peligrosa

La reciente detención del empresario Mauricio Quintanilla, en Estados Unidos, no solamente le afecta a las administraciones priistas del pasado, sino que puede alcanzar también a pegarle a la llamada cuarta transformación... Dicen que el citado personaje hacia negocios con esos tricolores que ahora andan cercanísimos al movimiento guinda; por lo que habrá que estar muy pendientes de las declaraciones que el dueño de autotransportes TUM posiblemente haga ante las autoridades estadounidenses. ¿Será?



FRENTES POLÍTICOS

1. Sensatez. La presidenta **Claudia Sheinbaum** mostró temple diplomático tras su primer encuentro con **Donald Trump** y **Mark Carney** en Washington. Afirmó que México debe mantener una relación cordial con Estados Unidos, "pero sin subordinación", por vecindad, comercio y los 40 millones de mexicanos que viven allá. Señaló que el diálogo trilateral fue positivo y se centró en temas comerciales, aunque el ambiente fue relajado por el contexto deportivo del sorteo del Mundial 2026. "Es mejor llegar a acuerdos que confrontaciones", dijo **Sheinbaum**. La mandataria marca así un estilo de firmeza, diálogo y principios en la política exterior. Imprime sello propio.

2. Herramienta. En un paso clave hacia la transparencia y la justicia, el INE, a cargo de **Guadalupe Taddei**, lanzó el Repositorio Nacional de Sentencias sobre Violencia Política de Género. La consejera **Claudia Zavala**, impulsora del proyecto, explicó que por primera vez se concentra en un sitio la información jurídica sobre violencia política contra mujeres. Una herramienta pública, accesible y actualizable que ordena y visibiliza criterios que, hasta ahora, estaban dispersos o eran inaccesibles. La utilidad es múltiple, pues educa, previene, rinde cuentas y fortalece el Estado de derecho. Acción concreta frente a un problema estructural. Así se hace.

3. Complicaciones. La renuncia anticipada de la fiscal **Verónica Hernández Giadáns** en Veracruz, cuatro años antes de los nueve de su

nombramiento, abre un frente inesperado para la gobernadora **Rocío Nahle**. Aunque la fiscal argumentó que su salida responde a la reforma que recorta el periodo del cargo y devuelve al Ejecutivo la facultad de nombramiento, la decisión coincide con tensiones políticas y cuestionamientos en seguridad y procuración de justicia. Con este cambio, **Nahle** asume el costo político de la designación y enfrenta presión para nombrar a una figura que garantice autonomía, eficacia y gobernabilidad. Lo que no ha logrado.

4. Violencia de exportación. La explosión de un coche bomba en Coahuayana, Michoacán, encendió las alertas en la región limítrofe con Colima. Reportes preliminares señalan que el vehículo habría ingresado desde territorio colimense, lo que coloca a la gobernadora **Indira Vizcaíno** en el centro de las críticas. Colima tiene antecedentes de ser plataforma del crimen organizado. Ante un escenario tan desproporcionado, la presión aumenta y urge a reforzar la coordinación interestatal. La línea entre responsabilidad política y omisión operativa se desdibuja en una región marcada por la violencia impune. Que la criminalidad no se contagie. Muy mal.

5. En ruinas. Este 2025, sin sueldo ni aguinaldo, 127 trabajadores del PRD-CDMX sobreviven mientras **Nora Arias** e **Isidro Corro** festejan haber ganado el control del cascarón. El TEPJF les dio la razón, pero los 36 mdp en prerrogativas siguen congelados. **Víctor Hugo Lobo**, derrotado, se tragó su vano intento fallido por apoderarse del partido. ¿Y los empleados? buscando chambas temporales mientras sus líderes reparten discursos de "vocación de servicio". Lo que queda del PRD se desmorona desde adentro, pero, eso sí, con la dirigencia bien planchada. Un partido que olvida a su propia gente no merece ni su nombre. Por ello les quitaron el registro.



Sacapuntas

ENTRE LAS MEJORES



CLAUDIA SHEINBAUM

Como muy influyente en el mundo de la moda reconoció The New York Times a la presidenta de México, **Claudia Sheinbaum**. La ubicó en el lugar 67 del ranking de las personalidades con mayor estilo de 2025, convirtiéndose en la única mexicana en esa clasificación. El diario estadounidense describe que “el estilo ya no depende únicamente de la ropa, los accesorios o el corte de cabello”, pues también es la actitud y cómo una persona influye en la conversación pública.



UN PESO PESADO

ERNESTINA GODOY

Primera tarea resuelta de **Ernestina Godoy** al frente de la Fiscalía General de la República al capturar al exgobernador priista de Chihuahua, **César Duarte**, quien era perseguido por presunto lavado de dinero. Se le acabó la libertad condicional, pues será trasladado al penal del Altiplano. Está vinculado a otros delitos de corrupción del fuero estatal.



ADÁN AUGUSTO LÓPEZ

El presidente de la Junta de Coordinación Política del Senado, **Adán Augusto López**, lanzó un extrañamiento contra Google México. La empresa está permitiendo el uso de IA para realizar una campaña en la que se busca defraudar a los ciudadanos para que inviertan o compren acciones de Pemex, haciendo uso de la imagen y voz de la Presidenta.



CITLALLI HERNÁNDEZ

PROTECCIÓN A MUJERES

El Instituto Federal de Defensoría Pública y la titular de la Secretaría de las Mujeres, **Citlalli Hernández**, firmaron un convenio de colaboración para fortalecer el acceso a la justicia y una vida libre de violencias en favor de las mujeres, adolescentes y niñas. La idea es que ahora sí se defienda por oficio y nuevos protocolos a las mujeres.

CUIDADO CON
LAS ESTAFAS

**HUGO
AGUILAR
ORTIZ**

El ministro presidente de la Suprema Corte de Justicia, **Hugo Aguilar Ortiz**, rechazó estar pidiendo dinero o promoviendo apoyos económicos a través de sus redes sociales. Indicó que recibió varias "quejas" y, a través de su cuenta de X, dijo que las peticiones son falsas. Ninguna persona o institución está autorizada para solicitar recursos a su nombre.



AMLO

Es "normal" que la gente se moleste para participar en un evento de la 4T, dijo la presidenta **Claudia Sheinbaum**, al referirse al mitin del fin de semana en el Zócalo para celebrar los 7 años de la llegada de **AMLO** a la presidencia. Destacó que todas las personas que llegaron al festejo lo hicieron con emoción y alegría y no hubo corralitos.

PURA ALGARABÍA



**CUAUHTÉMOC
BLANCO**

UNA MÁS DEL CUAU

En vez de preocuparse por cerrar de manera digna el periodo de sesiones en San Lázaro, el diputado **Cuauhtémoc Blanco** volvió a mostrar su lado pendenciero. Lo hizo en un partido de leyendas de futbol celebrado en McAllen, Texas. Le soltó un derechazo al portero de Chivas. Casi arma la campal hasta que **Héctor Reynoso** lo calmó.



RED COMPARTIDA

LOS VIDEOS DE LA MARCHA DE LA GENERACIÓN Z

Hay un reclamo de los que asistieron a la marcha de la llamada Generación Z y que no son precisamente los jóvenes, sino sus padres que de pronto vieron como desde el principio hubo grupos violentos vestidos de negro, en formaciones de ataque, con orden y que no eran el bloque negro de siempre sino hombres de entre 20 y 30 años que se movieron de manera diferente a como normalmente lo hace el bloque negro original, así es, el que aparece al final de la marcha todo caótico, sin freno, orden o idea de cómo mover las barreras metálicas de mas de 100 kilos cada una. Resulta que el día de la marcha y a la mañana siguiente la SSC, de Pablo Vázquez, entregó todos los videos y fotos que tenía de la marcha y eso incluye a los que tomaron sus elementos más los del C5 y los de los circuitos de la alcaldía Cuauhtémoc. Lo que se sabe es que el equipo cercano de la fiscal Bertha María Alcalde Luján tiene todo el material y se supone que hasta nombres, localizaciones y datos generales, incluso existe la posibilidad de que se haya identificado a los líderes, pero ese proceso está detenido ¿Quién no está haciendo la chamba?

En la LIII Asamblea Plenaria de la Conferencia Nacional de Procuración de Justicia (CNPJ), la fiscal general Ernestina Godoy Ramos subrayó que "todos tenemos el mismo objetivo: erradicar la impunidad, fortalecer la investigación, avanzar en la judicialización y contar con todos los instrumentos necesarios para ello". En el encuentro, destacó el acercamiento y la relación institucional por parte del fiscal de Morelos, Fernando Blumenkron Escobar, quien se mostró especialmente activo en sumarse a los acuerdos nacionales, consciente de que su estado es uno de los que más re-

quieren esta coordinación para fortalecer sus capacidades y mejorar la procuración de justicia.

Nos dicen que se viene una ola de renuncias de Fiscales estatales por todo el país. Más allá de todo, recordemos que los fiscales de cada estado, tienen una duración determinada por la ley, pero siempre ha sido de todos conocido que el gobernante que llega quiere colocar a alguien en dicha dependencia, a alguien de su confianza. Sin importar que sean independientes. Nos cuentan desde el puerto de Veracruz que la renuncia de Verónica Hernández Giadáns a su cargo como fiscal general de Veracruz se debe a ir en línea con esta costumbre. Gobernador que llega, coloca nuevo fiscal. Pero nos dicen que para evitar malos entendidos y roces innecesarios, pues mejor decideirse antes de que haya alguna fricción con la gobernadora Rocío Nahle, con quien, por cierto, se lleva bien.

En los pasillos de Morena, nos dicen, que están pensando quizás no meter tanto influencer, o actor o deportista en las listas al congreso del 2027. Bueno, al menos hay un grupo de integrantes del partido que así lo piensan. Y es que Cuauhtémoc Blanco cuando no cae, resbala. El fin de semana, en un partido, empujó al portero del equipo rival, armándose la polémica y los manotazos. Dice el legislador Blanco Bravo que ni lo tocó, pero hay videos que muestran que sí. Lo que se busca es que los legisladores en el futuro, según cuentan, sean personas de bien, rectitud, trabajadores y que estén en campo constantemente trabajando por la gente y Cuauhtémoc Blanco pues es muy criticado por muchas cosas, hasta por sus compañeros.

Hablando de marchas, en Morena se habla que uno de los contingentes más grande y escandalosos fue el que encabezó el gobernador de Oaxaca, Salomón Jara, el sábado pasado. Interesante porque llegó al zócalo con ellos y luego se



pasó a donde estaban sus colegas. El contingente marcó la diferencia al contar con una calenda con música y expresiones de los pueblos originarios del estado, demostración de la importancia que tiene para los pueblos originarios el trabajo realizado en esa entidad por los gobiernos de la 4T, con obras de infraestructura y programas sociales que buscan saldar la deuda histórica con Oaxaca. Jara fue enfático al decir que los oaxaqueños están "con nuestra Presidenta de la República y vamos acompañarla siempre".

PD: Ayer a las 17:30 horas fueron citados de manera extraordinaria, o tal de manera urgente, a Palacio Nacional la titular de la Sener, Luz Elena González; y el director de Pemex, Víctor Rodríguez Padilla.



ROZONES

› Otra raya de impunidad más al Cuau

Así que el diputado de la 4T, **Cuauhtémoc Blanco**, no puede estar en paz sin protagonizar escándalos y más de los que atraen todos los reflectores. Y es que no pasaron ni dos semanas desde la última vez que se puso en el centro de la polémica, tras responder con un beso a una legisladora que le recriminó por los señalamientos que pesan en su contra por un caso de violación. Esta vez lo hizo fuera de la escena política y fuera del país, vestido con el uniforme de futbolista, en ocasión del Clásico de Leyendas América-Chivas, en la ciudad de McAllen. Lo que comenzó como un evento amistoso y de homenaje derivó en un conato de bronca, estelarizado, sí, por el Cuau, quien golpeó en el rostro al portero **Sergio Hernández**, lo que detuvo el partido. Lo que nos hacen ver es que no importa cuántas veces se le cache y se le grabe al exgóber de Morelos en algún nuevo ejemplo de cuestionable conducta, porque al final no pasa nada... y sólo Morena, que lo arropa, sigue pagando el costo. En fin.

› CCE en Palacio

Y quien fue recibido ayer por la Presidenta **Claudia Sheinbaum** fue el futuro presidente del Consejo Coordinador Empresarial. Fue la propia mandataria quien dio a conocer la reunión que sostuvieron con un mensaje que publicó en las benditas redes. "Recibí en Palacio Nacional a **José Medina Mora Icaza**, quien a partir del 10 de diciembre (mañana) será presidente del Consejo Coordinador Empresarial". En la imagen que lo acompaña ambos aparecen sonrientes, nos comentan, lo que manda señales de encuentro entre el Gobierno y el sector empresarial en la víspera de un año que tendrá relevancia por la revisión que se hará del Tratado de Libre Comercio. También, nos dicen, sobre la continuidad de diálogo de cara a la implementación del Plan México. Medina Mora no estuvo en el encuentro de la Presidenta con empresarios de alto nivel el día que se creó el Consejo para la Promoción de Inversiones la semana pasada. Ayer ya vio directamente a la Presidenta. Ahí el dato.

› Nahle pone fiscal

Como era de esperarse, la gobernadora de Veracruz, **Rocío Nahle**, colocó a la que muchos juzgaron como su alfil en la Fiscalía General del Estado: la exmagistrada **Lisbeth Aurelia Jiménez**, quien, se rumora, no sólo tuvo que acreditar ante el Congreso local contar con un perfil idóneo para la procuración de justicia en la entidad sino, además, ser cercana a la gobernadora, requisito fundamental. La noticia no sorprendió a casi nadie, ya que la mandataria local había dado fuertes señales de por dónde iba desde el mes pasado, cuando, con ayuda de algunos diputados, sacó adelante una reforma que la facultaba a enviar su propuesta para la Fiscalía sin necesidad de emitir una convocatoria abierta. Bastaba, dicen, con su honorable criterio. Reportan que, aunque los legisladores de la oposición consideraron que la designación violaba todo principio de autonomía, tuvieron que aceptar con resignación. ¿Qué tal?

› Delfina aplaca animosidades

Fue la gobernadora del Estado de México, **Delfina Gómez**, la que ayer tuvo que aplacar la animosidad de la hoy senadora morenista **Mariela Gutiérrez**, quien llegó ayer a Tecámac, al informe de la alcaldesa **Rosa Yolanda Wong**, también morenista, como queriendo arrebatarle centralidad, con mucho alarde y una ruidosa porra, nos comentan. Es sabido que antes de saltar a la Cámara alta, Mariela ocupó el cargo que hoy ostenta Rosa y que en el camino han surgido diferencias que, por lo visto, a Mariela le interesa más elevar que rebajar. El caso es que ayer la gobernadora Delfina Gómez sostuvo: "¿Es una demostración de porras o es un informe?, y lo digo con mucho respeto, porque Tecámac merece un respeto, y más allá de diferencias e intereses y protagonismo, tenemos que anteponer el bien de Tecámac. Tecámac no nació ayer y cada autoridad hizo lo propio. Por eso decir que estoy con X o con Y no nos va llevar a nada más que a una división". Ahí el jalón de orejas. Uf.



› Javier Duarte... ¿más lejos de la libertad?

Vaya que la mala racha no suelta al exgobernador de Veracruz, **Javier Duarte**, quien, después de haber perdido, hace unos días, la oportunidad de salir de manera anticipada de la cárcel—ya que pesaron más los señalamientos en su contra por implicaciones en desvíos millonarios y hasta desaparición forzada que su buena conducta en el penal—, ahora, a meses de cumplir su sentencia, enfrenta una nueva acusación por parte de la Fiscalía General de la República, hoy encabezada por **Ernestina Godoy**, que, invariablemente, lo podría dejar otro rato tras las rejas, nos comentan. Y es que no es cosa menor: se trata de una denuncia formal por el presunto desvío de recursos federales que estaban destinados a programas de salud durante su administración. Y es, nos dicen también, la primera acusación desde la FGR por cargos de corrupción en su gobierno que, de acuerdo con la Auditoría Superior de la Federación, dejaron un quebranto al erario de nada más 62 mil millones de pesos.

› Lío con las indemnizaciones

Con la novedad de que el Órgano de Administración Judicial, sobre el que recaen funciones y decisiones administrativas a partir de la reforma judicial, reportó haber efectuado el pago de indemnización a personas juzgadoras que fueron separadas de los cargos que tenían tras no sumarse a lo establecido en la reforma judicial. Se informa que “el pasado 27 de noviembre se cumplió con el pago correspondiente a personas magistradas de circuito y juzgadoras de distrito del Poder Judicial de la Federación que con base en la información oficial disponible cumplían con los criterios institucionales”, señala un comunicado oficial, aunque también anota que si alguna persona tiene dudas sobre su situación respecto al pago se revisará de manera particular caso por caso. Quienes conocen del tema nos dicen que literalmente se está dando por cumplido un precepto constitucional. Aunque también nos piden tener las alertas encendidas porque habría cientos de inconformes con los montos pagados. Uf.



MENSAJE POLÍTICO


www.cdmx.info

Espurios ex perredistas dan la cara; exigen dinero

Por Alejandro Lelo de Larrea

Después de un año en las tinieblas, ex perredistas que se hacen pasar por dirigentes del PRD Ciudad de México dieron la cara. Son exactamente los que he mencionado en esta columna desde hace meses, aunque los verdaderos jefes todavía no se atreven a dar la cara: Jesús Zambrano, el enterrador del perredismo nacional y Víctor Hugo Lobo Román, diputado de Morena que quiere imponer a su hijo Aldo como máximo dirigente del PRD capitalino, quien por cierto tampoco asoma la cabeza.

Su aparición este lunes no fue para alguna aportación social. En realidad, enseñaron el cobre: quieren quedarse con las prerrogativas del PRD Ciudad de México, que ascienden este año a unos 38 millones de pesos, cuya erogación no hay manera en que puedan justificarla en menos de un mes, no al menos sin el uso de facturas falsas, de esas que tanto gustan a Zambrano y a Lobo, como ya brotan en las auditorías que le han practicado al PRD de 2023 y de 2024.

Los ex perredistas que de manera espuria se hacen pasar como parte de la dirigencia del PRD Ciudad de México ofrecieron una conferencia de prensa en la sede del partido en la capital, en Jalapa 88, oficina que tienen secuestrada, de acuerdo con la dirigencia reconocida por el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), que encabeza Nora Arias, razón por la cual hay una carpeta de investigación abierta por el delito de despojo.

Aunque estaba prácticamente escondida desde que la corrieron de la Alcaldía Cuajimalpa, porque como directora de Desarrollo Social dio a los infantes de las guarderías alimentos de mala calidad, y encima de ello agredió a sus padres, Polimnia Romana encabezó la petición de las prerrogativas. Ella es cercana no sólo de Zambrano, sino también de Lobo.

Polimnia omitió hablar del feminicidio en las instalaciones del PRD de Cuajimalpa, aunque tendría que dar una explicación y comparecer ante las autoridades ministeriales, porque le atribuyen haber contratado un grupo de choque para allanar esa propiedad, y la dejó al olvido, en manos de delincuentes, como está visto.

Polimnia pretende "justificar" el gasto de las prerrogativas junto con otros falsos perredistas: Sergio Gálindo, otro de Zambrano, investigado por presunta corrupción de cuando fue director de Servicios Urbanos de Tlalpan, entre 2021 y 2024, con Alfa González como alcaldesa, lo que la salpica también a ella. Otra chuchista: Rocío Sánchez, del círculo de Zambrano, igual que su esposo Isaías Villa, quien ha sido líder de Nueva Izquierda a nivel nacional.

Del grupo de Lobo Román, Mario Tripp, su diputado suplente; también la esposa, Carmen Rocha Silva. Todos van sobre el dinero.

Contraste la postura de Nora Arias, la dirigente oficial, quien anunció que va a devolver el 100% de las prerrogativas del partido.

Este lunes, ocho de los 12 presidentes de los PRD estatales que conservaron su registro emitieron un pronunciamiento público en el que piden al IECM acate la sentencia del TEPJF que reconoce a Arias como presidenta, además de que le expresaron su absoluto respaldo con esta frase: "Ha trabajado y militado en este instituto político desde hace décadas, y a quien reconocemos como la dirigente que encabezó el trabajo para la obtención de los votos requeridos para conservar el registro como partido local, en las pasadas elecciones de 2024".

La mala noticia para Zambrano, los Lobo y algunos en el IECM es que no hay manera que puedan robarse las prerrogativas del PRD CDMX. Lo veremos.

**El privilegio de opinar**

Manuel Ajenjo

elprivilegiodeopinar@eleconomista.mx

Siete años de transformación sin autocritica

El pasado sábado, el Zócalo vivió una fiesta política que fue, al mismo tiempo, aniversario, misa solemne, asamblea revolucionaria y kermés popular. Ante 600,000 asistentes —cifra oficial— que corearon al unísono: "Es un honor estar con Claudia hoy", "Presidenta, Presidenta" y "No estás sola". La doctora Sheinbaum pronunció una especie de rendición de cuentas, discurso conmemorativo y declaración de principios de su gobierno, el segundo de los siete años de transformación propiciados por el Movimiento de Renovación Nacional: Morena.

Sin vallas de acero, granaderos y sin que hiciera su aparición el ominoso bloque negro, ante la presencia de legisladores, gobernadores y dirigentes de la facción guinda que, seguramente, desayunaron en los restaurantes cercanos, mientras los contingentes de partidarios de a pie, que está vez llegaron en autobuses especiales, camiones y microbuses, de todo el país, lo mismo desde Nogales, Sonora tras 30 horas de camino, que de la Montaña de Guerrero, Milpa Alta y Xochimilco, sentados en la banqueta degustaban ricas tortas de tamal, atole y tacos de canasta.

Todo en orden, todo terso como lo dispusieron para mostrar músculo político, aquellos que llevaron los mayores contingentes a la celebración, los líderes **Alfonso Cepeda** del SNTE —con un tufo a neoliberalismo— y el de CATEM, **Pedro Haces**. [¿Cuál será la equivalencia de "líder charro" en la 4T, "líder taurino", "líder beisbolero", "líder posisionista"?].

La presidenta respondió a la expectativa de la gente que llenó la plancha del Zócalo y las calles aledañas, con un discurso en el que informó las obras que en su administración se construyen o se concluyen. Discurso que se tornó aguerrido cuando afirmó que el gobierno "ya no es

patrimonio de unos cuantos (...) No creemos en el poder del dinero y no nos arrodillamos frente a los poderosos; creemos en un país de libertades, soberano de justicia verdadera, donde el que manda es el pueblo" —una orden de tacos de canasta más para los que aplaudieron.

También se expresó contra la oposición: "una de las mentiras más socorridas y recientes es que México es cada vez menos democrático. Se olvidan que en el periodo neoliberal vivimos el fraude electoral de 1988 contra el ingeniero Cuauhtémoc Cárdenas, el desafuero de López Obrador, el fraude electoral del 2006 y la compra masiva de votos del 2012". También afirmó que en México no hay censura, hay libertad de expresión y de manifestación.

No podía faltar el elogio para **Andrés Manuel López Obrador**. "Ahora —expresó la doctora Sheinbaum— toca seguir construyendo el segundo piso de la transformación para hacer realidad el proyecto de nación que vele por el cumplimiento constitucional de garantizar el derecho de las y los mexicanos a un país más justo y menos desigual".

Claudia, quien, en poco tiempo ha desarrollado tablas oratorias, convocó a los presentes cuando al referirse a la relación entre nuestro país y Estados Unidos en cuestiones de seguridad, estableció que está basada en el respeto a la soberanía e integración territorial; responsabilidad compartida y diferenciada; y colaboración sin subordinación. La emoción llegó al clímax cuando exclamó: "¡México es un país libre, independiente y soberano! ¡No somos colonia ni protectorado de nadie!"

En mi opinión algo faltó para ser un discurso con un matiz de izquierda de verdadero acercamiento popular: una dosis de autocritica porque mientras las porras, los vivas, y los gritos de "no estás sola" atronaban el espacio, Segalmex flotaba como globo de feria, grande, colorido e imposible de ignorar sin que nadie se atreviera a tocarlo ni fuera a reventar en confeti de denuncias, por ejemplo: contra el senador **Adán Augusto López** y su presunta complicidad con el cártel de "La Barredora"; contra el travieso diputado **Cuauhtémoc Blanco**; contra la adquisición de ranchos al mayoreo a cargo de **José Ramiro López Obrador**, cuyas cuentas ni salen ni se aclaran, entre otros casos.

Pero no, el sábado fue fiesta, no reflexión; altar, no tribunal; discurso, no catarsis.



En el Congreso y entre empresarios ha llamado la atención el impulso que se busca darle desde la recién bautizada **Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno** que preside **Raquel Buenrostro** a una nueva propuesta para regular el cabildeo, ya que según los análisis que se tienen en México se tiene una regulación "blanda" en esa materia.



Raquel Buenrostro

La llamada 'fiscal de hierro' en el SAT, ahora en la que era la Secretaría de Función Pública tienen toda la información para señalar, investigar y perseguir tanto a funcionarios públicos como empresarios que no cumplan con sus contratos ante el Gobierno Federal. A todo ese trabajo sume el que en las últimas semanas han realizado todos para dicen, que en "coordinación con expertos en materia de cabildeo y el análisis de las legislaciones más vanguardistas del mundo, se avanza en la propuesta de un modelo abierto que pueda darle estructura y trazabilidad a esta actividad en la Administración Pública Federal", que algunos llaman cabildeo y otros el *"lobbying o 'lobistas"* como se conocen en Estados Unidos.

Pero el tema del cabildeo y los cabilderos al menos en el Congreso, ya está regulado desde tiempo atrás, y en los foros que han tenido hasta ahora con la presencia de la misma titular Buenrostro, nadie conoce el origen del amplio documento que se presentó, y en el caso de regular a la iniciativa privada que cabildean en el Congreso, ya existen listas y temas en los que se enfocan.

Ahora si se revisa el documento en el que la dependencia busca tener mayor control en el tema de cabildeo, ahí sí, pongan atención en la explicación, ya que se considera como cabildero indirecto el uso de las redes sociales, el financiamiento de publicidad política tanto en medios tradicionales como redes sociales y ojo, también la colaboración con instituciones académicas, laboratorios de ideas, institutos de políticas, expertos y profesionales, todos entran en la lista de cabildeos

MONEDA EN EL AIRE

Jeanette Leyva Reus

✉ @JLeyvaReus



Buenrostro y su búsqueda por regular el cabildeo

indirectos, incluidos organismos que puedan proporcionar conocimientos sobre cuestiones políticas específicas y proponer soluciones que puedan favorecer la opinión de sus patrocinadores o financiadores (*think tanks*); habría que ver si las recomendaciones de organismos internacionales también estarían considerados en ese rango.

Desde luego, poner en marcha una mejor "política" de cabildeo pareciera de repente un mayor control y asumir que sólo unos cuantos puedan opinar sobre políticas públicas, además, aunque se hace énfasis, por ejemplo, en revelar el conflicto de interés que se presenta en las interacciones entre funcionarios públicos y representantes de interés cuando existen vínculos personales, financieros o profesionales que pueden afectar la imparcialidad de las decisiones y ahí piden que en estos casos, la abstención resulte fundamental, ya que la omisión de esa obligación genera riesgos de captura de políticas públicas, corrupción e influencias indebidas, en un país en donde los políticos tejen sus apoyos con empresarios y los clásicos "compadres". Habrá que seguir qué tipo de marco buscan aplicar desde el Gobierno Federal, donde en el tema del "cabildeo", esta historia apenas inicia.

Los muchos frentes activos de Banorte

En las últimas semanas, **Banorte** que lleva **Marcos Ramírez** ha estado más que activo, y si bien, es el tema de la reinauguración del estadio que ahora lleva



Marcos Ramírez

su nombre, con el partido de la Selección Mexicana contra Portugal y que traerá a su máxima estrella Cristiano Ronaldo el que más ruido ha generado, son varias las iniciativas que han puesto en marcha y que tendrán seguramente repercusión positiva en sus números el siguiente año.

Primer anote que Banorte se convirtió en el principal aliado financiero de **Hyundai Motor de México**, consolidando la estrategia financiera de la marca y dará ahora soluciones de crédito más sólidas y personalizadas para sus clientes. No hay que olvidar que en el financiamiento automotriz, la cartera crece a buen ritmo bajo el mando en ese segmento de Eduardo Reyes, y reportan un alza del 31 por ciento en su cartera automotriz al tercer trimestre de 2025.

También sume a estos frentes activos la expansión de la red de correspondentes del banco, ya que se incorporó a más de 24 mil tiendas OXXO a su red; esta integración catapultó a Banorte a más de 44 mil puntos de atención en todo México, y ahora es una de las redes bancarias más extensa del sistema financiero nacional.

A todo esto hay que esperar que una vez que el Estadio Azteca ahora Banorte esté activo, los conciertos que ahí se darán.



MLS llega a Durango

No se trata de la Major League Soccer, sino **MLS**, líder mundial en iluminación LED, que invertirá 262.7 millones de dólares para desarrollar un complejo industrial en Gómez Palacio, que generará tres mil 500 empleos directos en **Durango**, estado gobernado por **Esteban Villegas**, quien atestiguó el anuncio de la inversión millonaria.

La empresa de origen chino iniciará operaciones en febrero de 2026 con 200 empleos en una nave industrial de 26 mil metros cuadrados para producir lámparas LED y chips; posteriormente expandirá su infraestructura entre 2026 y 2027 para, finalmente de 2028 a 2030, consolidar un Centro de Ingeniería y Desarrollo de Alto Volumen.

El gobernador de la entidad, Esteban Villegas, dijo que posiblemente estará yendo a la región de La Laguna duranguense a anunciar nuevas inversiones cada semana. Que así sea.

El récord del IMSS

Aun cuando la economía se ha frenado y se tendrá un crecimiento casi nulo, los cambios que se aprobaron como registro de los trabajadores de aplicaciones, así como otras modificaciones, se han reflejado en los datos del **Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS)** que lleva **Zoé Robledo** para



Zoé Robledo

señalar que efectivamente hay más trabajadores afiliados.

Si bien se asegura que en el indicador de noviembre se contabilizaron 22.8 millones de puestos de trabajo asegurados en el IMSS, un aumento anual de 0.9 por ciento, no incluye en su totalidad a las personas beneficiarias de la reforma de plataformas digitales, sino solamente a aquellos que superaron el umbral del ingreso neto mensual, de esta forma si tuvo un efecto y si se logra que los trabajadores de plataformas digitales sumen más horas, no sólo habrá crecido oficialmente más el empleo formal, pese a la baja en la economía, sino también el instituto tendrán más demanda de servicios, ojalá los cálculos estén bien hechos.

Por lo pronto, la moneda está en el aire



Oportunismo en lugar de feminismo

En 2027, México llevará a cabo la elección más amplia de su historia, en la que se renovarán 17 gubernaturas. De acuerdo con el principio de paridad de género, al menos nueve de estas candidaturas deben ser ocupadas por mujeres. Aunque la Constitución establece desde 2019 la paridad en todos los ámbitos, incluidos los cargos unipersonales, los Congresos federales y estatales han transcurrido cinco años sin legislar al respecto. Morena ha orientado a sus legisladores a abstenerse de regular la paridad en gubernaturas, con el fin de mantener el control en la dirigencia nacional.

En diversas entidades, las mujeres han sido un instrumento para perpetuar el poder de grupos dominantes. Un ejemplo emblemá-

**
La paridad no es moda, representa la lucha de las mujeres por obtener lo que les corresponde por derecho: la mitad de los cargos.*

tico es Guerrero, donde Félix Salgado Macedonio fue inhabilitado por irregularidades en la fiscalización de sus gastos de precampaña. No obstante, Morena realizó una nueva encuesta para designar a Evelyn Salgado, lo que evidencia que su postulación dependía de su vínculo familiar.

En Michoacán, el gobernador Bedolla impulsó una iniciativa para que en 2027 todos los partidos postularan mujeres, a fin de deshacerse de Carlos Manzo y el senador Raúl Morón. Con el homicidio de Manzo, las cosas cambian, sobre todo ahora que Grecia Quiroz es puntera en encuestas.

En Nuevo León y San Luis Potosí, es previsible que los gobernadores promuevan a sus esposas ante una posible alternancia que favorezca sus intereses. En Hidalgo y Oaxaca, los gobernadores Julio Menchaca y Salomón Jara han impulsado reformas, creando "mini" gubernaturas de dos años, de 2028 a 2030. En Sonora se modificó la Constitución para que la próxima gubernatura dure sólo tres años, renovándose en 2027 y concluya en 2030, con las mismas intenciones: los hombres no están dispuestos a esperar seis años.

La pregunta es: ¿por qué hacen

lo que quieren? Porque pueden, por la ausencia de partido, dado que Morena no es un partido político. Lo más lamentable es el silencio de las mujeres del oficialismo; la Presidenta tampoco se ha pronunciado. No, no llegarán todas.

Por otro lado, vale la pena revisar que hoy 13 mujeres ocupan gubernaturas, de las cuales ocho serán relevadas en 2027. Sin embargo, ninguna ha consolidado un sistema estatal de cuidados, ni ha reducido la violencia contra las mujeres. Ninguna se ha reunido con familiares de desaparecidos, ni ha disminuido la mortalidad materno-infantil. Las mujeres siguen siendo más pobres y con menores ingresos que los hombres. En resumen, no se abordaron los problemas centrales de las causas feministas. Peor aun, con un Congreso paritario, el Presupuesto de Egresos de la Federación ha ignorado la perspectiva de género: los discursos son vacíos si no se respaldan con recursos.

La paridad no es una moda, representa la lucha de las mujeres por obtener lo que les corresponde por derecho: la mitad de los cargos. No obstante, el desafío mayor es acceder a la mitad del poder real.


Beatriz Mojica

Combatir la extorsión

En la edición vespertina del Diario Oficial de la Federación del pasado 28 de noviembre, se publicó el decreto que expide la Ley General para Prevenir, Investigar y Sancionar los Delitos en Materia de Extorsión.

En su carácter de Cámara revisora, el Senado realizó modificaciones a lo aprobado por la Cámara de Diputados y ésta aceptó las modificaciones realizadas.

Concluido el proceso legislativo, entra en vigor la nueva ley contra la extorsión que contribuirá a combatir este delito al unificar el tipo penal en todas las entidades del país y establecer penas muy altas para quienes incurran en esta actividad criminal, que es un auténtico flagelo para la vida social del pueblo de México.

La nueva ley identifica el delito de extorsión "A quien, sin derecho, obligue a otro a dar, hacer, dejar de hacer o tolerar algo, obteniendo un beneficio o lucro para sí o para otro o causando a alguien un daño o perjuicio patrimonial, moral, físico o psicológico...". Este delito aumenta año tras año en el país, no es reciente, ocurre en sus diversas modalidades, ya sea desde aquel conocido como derecho de piso cometido contra comerciantes, prestadores de servicios, etcétera; la imposición de precios para productores y comercializadores y hasta los delitos disfrazados de eventos fortuitos como es el caso de los incidentes automovilísticos forzados, conocidos como monta-

choques. También, por desgracia, se comete contra las mismas autoridades municipales y estatales, por parte del crimen organizado.

La ley contra la extorsión distribuye competencias y establece las formas de coordinación entre los distintos niveles de gobierno para la prevención, investigación, persecución y sanción del delito de extorsión. El hecho de que el delito de extorsión pase de ser abordado de manera simple en el Código Penal de la Federación, para desarrollarse a través de una ley general que servirá de parámetro para adecuar las disposiciones legales de cada entidad federativa, constituye un avance notable que contribuirá a fortalecer la Estrategia Nacional de Seguridad diseñada por el gobierno federal que está dando resultados.

El carácter general de la nueva ley, publicada por la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo, busca la homologación del tipo penal básico para el delito de extorsión, para que se catalogue y persiga por igual en las 32 entidades del país, a través de las fiscalías estatales y la General de la República.

Lo anterior implica, al tratarse de una ley general exclusiva, la necesidad de contar con unidades especializadas al interior de las fiscalías para investigar, procesar y presentar los casos ante la justicia, en materia del delito de extorsión. De esto trató una de las modificaciones a la minuta enviada por las y los diputados federales, ya que contemplaba que fueran, como hasta ahora, las unidades especializadas contra el secuestro las encargadas de esta tarea. Se modificó el artículo 13 de la nueva ley para dejar explícito la necesidad de contar con unidades especializadas en materia de extorsión, sean ministerios públicos, policías e investigadores, pero también se agrega un artículo transitorio para que, hasta en tanto las fiscalías cuenten con dichas unidades, sean las especializadas contra el secuestro las responsables.

Otra modificación a la minuta que recibió el Senado se centró en las penas que, según lo aprobado anteriormente en la Cámara de Diputados, irían de seis



que actualmente cumplen sentencia por el delito de extorsión de 15 o más años, como ocurre en algunas entidades federativas, se vieran favorecidas y obtendrían su libertad inmediata. De modo que se modificó la minuta para que la pena mínima por extorsión sea de 15 años y la máxima de 25 años, lo que incrementa, también, las penas por agravantes contenidas en la nueva ley.

El Senado de la República actuó responsablemente como Cámara revisora y realizó un mejor producto legislativo, a través del diálogo y la razón, que es la esencia del trabajo parlamentario, lo que se reflejó en el voto unánime para aprobar las modificaciones a la minuta y que la Cámara de origen aceptó.

Senadora de Morena por Guerrero



Jornada de 40 horas, pero en abonos chiquitos hasta el 2030

LA DIVISA DEL PODER

ADRIÁN TREJO



engranev@yahoo.com.mx // @adriantrejo

La reforma laboral que propone el gobierno para fijar la jornada semanal en 40 horas se aplicará en abonos chiquitos a partir del 2027 y hasta el 2030.

No es la reforma originalmente pedida por la oposición y los trabajadores (no los sindicatos colonizados por la 4T, como estuvieron en su momento con el PRI), que planteaba **dos días consecutivos de descanso**.

No será así hasta el 2030 y eso si no hay cambio de parecer en los próximos años.

La reducción de la jornada laboral tiene que ver no con una moda sino con la necesidad de conceder al trabajador mexicano mayor tiempo de descanso y cercanía familiar, promover el consumo y mejorar la salud social.

Pero lo que plantea el gobierno en su iniciativa es comenzar a descontar medias horas en las jornadas diarias a partir del 2027, lo que claramente no es el espíritu de la propuesta.

A partir de ese año (año electoral, por cierto), la jornada se reducirá a 46 horas.

¿Cómo se hará?

Bueno, si un trabajador tiene un horario de 8 de la mañana a las 5 de la tarde, podrá salir a las 4 y media toda la semana o, en su caso, tomar un descanso dentro de la propia jornada, de media hora.

Para el 2028 la jornada laboral será de 44 horas bajo el mismo mecanismo; en el 2029 será de 42 horas y finalmente, en el 2030, se llegaría a las famosas 40 horas.

México va tarde en ese sentido y con el mecanismo propuesto lo retardará más.

La justificación es que se trata de no generar un golpe inmediato a las empresas, lo cual está bien, pero entonces debería informarse con claridad el proceso para no generar falsas expectativas entre los trabajadores.

La misma iniciativa permite incrementar de 9 a 12 horas la jornada extra, si el trabajador quiere y la empresa lo necesita, algo que se maneja como una especie de contraprestación para los trabajadores a cambio de aceptar los abonos chiquitos a su tiempo de descanso.

Peor es nada, como se dice en México.

La presidenta **Claudia Sheinbaum** debe estar mal informada en el tema de los acarreados a sus concentraciones.

Es vox populi que todos los funcionarios de nivel y los operadores de Morena en las alcaldías y municipios que gobernan, más los líderes sindicales cooptados, tienen la obligación de llevar a cierto número de acarre... perdón, de ciudadanos agradecidos a esas concentraciones.

Ni modo que reconociera que, efectivamente, hayan "incentivado" a miles de mexicanos deseosos de conocer el Zócalo capitalino.

• • •

César Duarte, exgobernador de Chihuahua, fue detenido nuevamente por la Fiscalía General de la República (FGR) ahora por una acusación de operaciones con recursos de procedencia ilícita, es decir, por lavado.

La FGR lo señala de haber creado un esquema financiero mediante el cual dispuso indebidamente de millones de pesos el erario, aunque la cantidad no ha sido cuantificada.

Tan campante que andaba Duarte preparándose para las posadas.

• • •

Aunque recientemente le han querido "calentar la plaza", el gobernador de Chiapas, **Eduardo Ramírez**, destacó como su mayor logro en su primer año de gobierno la pacificación del estado, que no es un asunto nada menor.

Ramírez rindió el fin de semana pasado su primer informe de labores, en el que sostuvo que la pacificación del estado se ha logrado "mediante inteligencia, valentía y autoridad moral, sin complicidades".

Recalcó que jamás traicionará al pueblo, porque lo que se construye con esfuerzo se protege con convicción.

"Amamos tanto a Chiapas que hasta el miedo se nos olvidó".



Negocios manufactureros, en declive

Los negocios manufactureros en México llevan 21 meses consecutivos con caídas. El dato al cierre de septiembre pasado reveló un retroceso a tasa anual de 2.61%, aunque el dato del noveno mes fue positivo en 1.16%.

Esta merma en la cifra de personal ocupado es la más larga desde que se vivió una caída entre el periodo de julio de 2008 a enero de 2010, que en ese entonces hiló 19 meses en declive.

Las horas trabajadas también registraron una caída de 2.60%, con lo que se cumplieron cinco meses consecutivos de retrocesos.

Ambos resultados -personal ocupado y horas trabajadas- sólo confirman que persiste la debilidad en la industria manufacturera.

Deben preocuparnos esos indicadores, porque hay disminuciones anuales en 14 de los 20 subsectores, entre los cuales destacan la fabricación de pren-



GERARDO FLORES LEDESMA

PRISMA EMPRESARIAL

das de vestir (-11.22%); productos textiles (-9.36%); industrias metálicas básicas (-8.16%); productos a base de minerales no metálicos (-7.76%), y fabricación de equipo de transporte (-7.58%), que suma 15 meses al hilo de contracciones.

El deterioro de la manufactura de exportación continuará, porque la política comercial proteccionista de EU ha contribuido a una menor producción, principalmente de la industria de equipo de transporte.

TENER UN seguro es fundamental para la protección y cobertura en la salud, la vida y los bienes, entre otros. La Aso-

ciación Mexicana de Instituciones de Seguros (AMIS) se ocupa y preocupa de fomentar esa cultura en México. De eso no hay duda.

Sin embargo, es vital que las compañías de seguros den respuesta inmediata a sus usuarios, sobre todo en casos de extorsión o en proceso de ello, ya que de otro modo sólo se fomenta el desaliento.

Son innumerables los casos de personas que han sufrido los ataques de los llamados "parachoques", que son bandas bien organizadas que fingir y provocan un siniestro, atacar verbal o físicamente a conductores de vehículos particulares y proceden a la extorsión.

La autoridad ya sabe dónde ocurren el mayor número de incidentes; las aseguradoras, también. El problema es que cuando un conductor sufre un percance provocado por estos delincuentes, el asegurado sufre también el desdén de quien se supone debe darle un servicio eficiente y expedito. Sin embargo, el tiempo de llegada de un ajustador es de 30 a 45 minutos, y en tales casos sale sobrando la aseguradora, pues el extorsionador y sus secuaces hacen su "negocio" de presionar y extorsionar en menos de 10 minutos, lapso en el cual desaparecen autoridades y ajustadores.

EN ESTE mismo tenor podemos decir que la aprobación de la Ley General para Prevenir, Investigar y Sancionar los Delitos en Materia de Extorsión es plausible, pero, como señala la Coparmex, es importante la homologación penal y la atención especializada son indispensables para reducir un delito que afecta gravemente a empresas y familias.

•Periodista Director de RedFinancieraMX gfloreslt3@yahoo.com.mx Twitter: @GerardoFloresL



Los principales retos para las empresas en 2026

Méjico cierra 2025 con una economía que, pese a un crecimiento arriba de las expectativas en la primera mitad del año, enfrenta un panorama de desaceleración, fragilidades estructurales y desinversión crónica, y un nada enviable lugar en la tabla de crecimiento económico en la región de Latinoamérica.

Las proyecciones para 2026, según el FMI y el Banco Mundial, apuntan a un PIB que oscilará entre el 1% y el 1.5%, con riesgos de contracción si persisten las tensiones comerciales y la consolidación fiscal.

Para las empresas y empresarios, será un punto de inflexión marcado por la revisión del T-MEC, presiones inflacionarias y desafíos internos como la implementación de la reforma judicial (con el ingrediente adicional de un juicio de amparo reformado), inseguridad persistente, escasez de energía limpia suficiente y recursos hídricos, además de la transformación digital.

Uno de los mayores desafíos para 2026 será la renegociación

CAPITAL JURÍDICO

Juan Carlos Machorro

Socio de la práctica transaccional de Santamarina y Steta

Opine usted:
jmachorro@s-s.mx



del Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC), cuya revisión obligatoria podría alterar el flujo comercial que representa más del 80% de las exportaciones mexicanas.

Especialistas han venido advirtiendo posibles aranceles

del 25% en sectores clave como el automotriz, el acero y el textil, impulsados por tensiones geopolíticas en EU.

Esto podría continuar frenando el *nearshoring* que enfrenta obstáculos en logística y cumplimiento de reglas de origen, entre otros.

Empresas exportadoras, como las del clúster industrial, ya reportan un crecimiento del 13.8% en exportaciones en 2025 pese a barreras, pero el 2026 exigirá mayor integración regional y eficiencia operativa para mitigar riesgos.

El impacto en las Pymes será particularmente agudo, ya que la volatilidad en el tipo de cambio del peso podría erosionar márgenes de utilidad.

Distintas voces enfatizan la necesidad de una decisión política para atraer inversión y evitar desequilibrios fiscales derivados de esta revisión.

La inflación podría seguir presionando precios y consumo interno.

El aumento anunciado al salario mínimo y la reducción de horas laborables representan un incremento en costos laborales en los gastos operativos de las empresas. Esto, sumado a incrementos en el IEPS (hasta 90% en bebidas azucaradas) y una recolección fiscal más



agresiva, puede asfixiar a las Pymes, según expertos, limitando su capacidad de inversión en productividad.

Para 2026, la generación de empleo se convierte en un reto crítico, con proyecciones de bajo crecimiento que no absorberán la fuerza laboral más joven.

El Paquete Económico 2026 proyecta un déficit fiscal del 3.9%, con recortes en infraestructura del 14%, lo que agrava la debilidad del consumo y la contracción económica observada en 2025.

Las empresas deberán priorizar estrategias de eficiencia, como la automatización, para contrarrestar estos incrementos, en un contexto donde el empleo formal podría crecer marginalmente.

La inseguridad persiste como un lastre estructural: el crimen organizado afecta el poder adquisitivo y disuade inversiones, con reportes de altos índices de corrupción y violencia que impactan directamente en la cadena de suministro. Los Índices de alta criminalidad obstaculizan en forma relevante la inversión privada.

El tema de la reforma judicial no es menor y, pese a la retórica oficial, sí está en el radar de empresas e inversionistas y

constituye sin lugar a duda un riesgo cualitativo que ahuyenta inversiones de calidad y de largo plazo.

A lo anterior hay que sumar la poco afortunada desaparición de órganos reguladores autónomos, el recorte presupuestal trasversal que afecta la capacidad de gestión de trámites y las reformas a la Ley de Amparo, amén de las ocurrencias que se gestan en el tribunal supremo, incluyendo el pretender reabrir expedientes ya juzgados en forma definitiva.

La erosión de la confianza institucional, agravada por cambios políticos, frena decisiones empresariales y podría llevar a un estancamiento prolongado.

El 2026 no será un año fácil para las empresas mexicanas, con un crecimiento modesto y riesgos que demandarán resiliencia.

La revisión exitosa del T-MEC podría reducir incertidumbres estructurales y el contar con un marco regulatorio queatraiga inversiones podría rescatar al nearshoring como catalizador potencial.

Es momento de recalcular la ruta y actuar en forma estratégica e inteligente. Nos jugamos el futuro inmediato y el desempeño económico durante el resto del sexenio.



OPINIÓN

La oposición tras los electores descontentos con Morena

Por Armando Reyes Vigueras

El PAN, el PRI y algunos de los nuevos partidos en proceso de registro ante el INE buscan, cada uno por su cuenta, a los electores descontentos con Morena. Sin embargo, surge la pregunta: ¿serán suficientes estos votos para ganar una elección como la de 2027?

Hay varios factores a considerar para analizar si esta estrategia es adecuada ante el reto electoral venidero: arrebatarle a Morena la mayoría en la Cámara de Diputados y algunas gubernaturas, además de preparar el terreno para la presidencial de 2030. ¿O resultará insuficiente para alcanzar dichos objetivos?

Aunque actores políticos como el presidente nacional del PRI, Alejandro "Alito" Moreno, o dirigentes de Somos México han propuesto crear un frente opositor con un candidato único para 2030, la realidad sugiere que las fuerzas políticas de este sector competirán por separado en los próximos comicios.

Esto provocará la dispersión del voto opositor en al menos cuatro opciones distintas –quizá cinco o seis, según el número de organizaciones que obtengan el registro ante el INE el año entrante–, lo que complicará cualquier triunfo.

En las elecciones presidenciales de 2024, la oposición (PAN, PRI, PRD y MC) obtuvo en conjunto 21.4 millones de votos, por debajo de los 25.3 millones de Morena (sin contar los 7.8

millones de sus aliados, PT y PVEM). Por ello, resulta ingenuo esperar que el partido oficial pierda apoyo solo por el descontento con su forma de gobernar y que esos votos se transfieran automáticamente a sus adversarios.

Para que ese escenario se haga realidad, la oposición debería concentrar sus esfuerzos en denunciar los errores de los gobiernos morenistas, amplificar los escándalos de corrupción y señalar las crisis en seguridad, salud, economía y la relación con Estados Unidos. Hasta ahora no lo han hecho adecuadamente, y un sector de la ciudadanía reclama continuamente esa falta de acción.

Un frente opositor podría servir para capitalizar el voto de descontento y presentar propuestas atractivas para los indecisos y los primeros votantes. Sin embargo, esto parece lejano en el escenario actual.

Queda pendiente saber cómo enfrentarán el clientelismo generado por los programas sociales de Morena y el tradicional abstencionismo, factores que pueden definir el resultado de los comicios dentro de año y medio.

Resulta atractivo que los dirigentes opositores busquen captar a los electores desencantados con los gobiernos de Morena. No obstante, para transformar ese descontento en votos, aún queda un largo camino por recorrer. El tiempo dirá si alcanzan ese objetivo

• Mis redes: <https://linktr.ee/areyesvigueras>

Resulta ingenuo esperar que el partido oficial pierda apoyo solo por el descontento con su forma de gobernar y que esos votos se transfieran automáticamente a sus adversarios.



REDES DE PODER



SE MUEVE EL PISO DE CUITLÁHUAC

El manto de **impunidad** que creía tener el **exgobernador de Veracruz, Cuitláhuac García**, (si es que realmente alguna vez lo tuvo) parece que poco a poco va **desapareciendo**,

y la **rendición de cuentas** podría estar por alcanzar al hoy titular de **Cenagas**. Y es que la sorpresiva **renuncia** el día de ayer de la **exfiscal de Veracruz, Verónica Hernández Gladán**, nombrada bajo su administración, lo deja prácticamente sin ninguna **red de protección** por las

irregularidades cometidas durante su **administración en Veracruz**, las cuales fueron muy **marcadas** en el último año. De hecho, ya el **órgano fiscalizador estatal** detectó un **desfalco por más de 800 millones de pesos** en el último tramo **de su sexenio** solo en algunas de las **obras emblemáticas**, aunque el daño **patrimonial** total se calcula en **miles de millones de pesos**. Irregularidades que seguramente van a caer en manos de la **nueva fiscalía**, que ya no le será afín. Y no olvidar que **Veracruz** fue el estado con el mayor monto en observaciones por la **Auditoría Superior de la Federación**, coincidiendo con el **último año** de

Cuitláhuac García, por las cuales ya también se solicitó que se presenten las **denuncias correspondientes**. Se espera que algunos funcionarios puedan ser imputados próximamente. ¿Llegará la justicia hasta el **exgobernador**?

REVÉS PARA LOS DUARTE

Otros **exgobernadores** que sufrieron un serio revés, aunque ambos a diferencia de García, si están tras las **rejas**, son **César Duarte, exmandatario de Chihuahua**, y **Javier Duarte**, también **exgobernador de Veracruz**. El primero, que había obtenido su **libertad**

condicional en 2024, fue reingresado el día de ayer para responder por acusaciones por **operaciones con recursos de procedencia ilícita**. Mientras que, en el caso del veracruzano, quien buscó en días pasados su **libertad anticipada**, se reportó el día de ayer que la **FGR obtuvo la autorización del gobierno de Guatemala**, país del que fue extraditado, para procesarlo por nuevos cargos distintos a aquellos por los que fue solicitada su **repatriación en 2017**, esta vez por delitos de corrupción. Así que no parece que, en abril, cuando cumple su condena, vaya a poder salir. Atentos.



CÁMARA DE
DIPUTADOS

LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

COLUMNAS DE INTERÉS

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL



JAJUE MATE
SERGIO SARMIENTO
www.sergiosarmiento.com



Pretender que las cifras de empleo formal son un logro de la 4T es una burla. Decir que se están creando muchos empleos es un engaño.

Engañosos empleos

"Aparentemente me falta alguna perversión particular que los empleadores de hoy están buscando".

John Kennedy Toole

La presidenta Claudia Sheinbaum se equivocó. Dijo ayer en la mañana: "Son 600 mil empleos. Yo dije el sábado que 515 mil, pero el INEGI reporta hasta noviembre 600 mil. De los cuales 22 mil 800... 22 millones 837,768 son empleos formales. Este es el cierre de noviembre. Normalmente en diciembre también aumenta. Entonces es un muy buen dato de nuestra economía".

En realidad, no lo reportó el INEGI. El IMSS es la institución que informa sobre el número de empleos formales en las empresas privadas. El total no

son, por supuesto, 22 mil 800, como dijo la Presidenta antes de corregirse, pero sí 22.8 millones, como leyó después. Los permanentes fueron 19,800,325, como señaló el director general del IMSS, Zoé Robledo; los demás, temporales.

No es cierto, por otra parte, que en diciembre aumenten los empleos formales; todo lo contrario, el último mes del año cierra siempre con caídas. La propia mandataria debería saberlo: en diciembre de 2024, cuando ya era Presidenta, se perdieron 405,259 empleos registrados en el IMSS, una baja de 1.8 por ciento. Fue "el mayor ajuste estacional en 27 años", aseguró en enero BBVA Research. Quizá la



Presidenta no se haya dado cuenta, porque su predecesor, Andrés Manuel López Obrador, siempre dijo que su nueva ley de subcontratación haría que dejaran de perderse empleos en diciembre. La caída, sin embargo, aumentó. AMLO nunca entendió que el outsourcing no tiene nada que ver con la contracción estacional de empleo en diciembre, que es consecuencia de que se trata del mes en que suelen concluir los contratos laborales estacionales. Ya sabe usted: donde hay un mal diagnóstico, el tratamiento no funciona.

Tampoco es cierto que las cifras del empleo formal constituyan “un muy buen dato de nuestra economía”. Son decepcionantes, subrayan la desaceleración de la economía nacional. Es cierto que el registro de 22.8 millones de empleos formales de noviembre es el más alto de la historia, pero en un país con población creciente el número siempre debe subir. Si no, es síntoma de una recesión y de aumento de desempleo.

Las cifras de noviembre no cayeron, pero son las menores de la última década, exceptuando el año de pandemia: 48,595 empleos en el mes, 194,130 en el año terminado el 30 de noviembre y 599,389 en los 11 primeros meses de este 2025. A esta última cifra se refería la Presidenta cuando dijo que había 600 mil nuevos empleos, pero no aclaró que es la menor cifra en una década si se omite el atípico 2020.

El aumento anual, de 194,130 pue-

tos de trabajo, fue de solo 0.9 por ciento. Es una señal de debilidad de la economía, que en el tercer trimestre tuvo una contracción trimestral de 0.3 por ciento. Los nuevos empleos no son suficientes para dar trabajo a los jóvenes que están ingresando al mercado laboral, cuando menos un millón al año, y mucho menos para absorber a quienes llevan años desempleados. Por eso está creciendo la población que trabaja en la economía informal.

Los gobiernos de la 4T han tenido algunos logros, pero pretender que las endebles cifras de empleo formal son uno de ellos es una burla. Los jóvenes conocen muy bien las dificultades que enfrentan al ingresar a un mercado laboral saturado, especialmente para quienes tienen educación media o superior. El que les digan en la mañana que se están creando muchos empleos es un engaño.

• TEQUILA

El morenista Diego Rivera Navarro, alcalde de Tequila, el mismo que empezó a usar el Museo Nacional del Tequila como residencia, suspendió la operación de la planta 1800 de Cuervo porque, según el comentarista Mauricio Flores, la empresa se negó a pagar un aumento de 20 veces en el predial. Un grupo de policías estatales liberó la planta, pero la presidenta estatal de Morena, Erika Pérez, instó al gobernador Pablo Lemus a “respetar la autonomía municipal”. Son tiempos de extorsión.



La corrupción, cáncer de la '4T'

Como cada inicio de mes, EL FINANCIERO ha publicado sus encuestas de aprobación de la presidenta Claudia Sheinbaum y la jefa de Gobierno de la Ciudad de México –el segundo cargo de mayor peso político detrás de la jefa de Estado–, Clara Brugada, en donde comparten la paradoja del régimen que encabezan: como militantes fundadoras del movimiento de Andrés Manuel López Obrador, que cabalgó sobre las denuncias de corrupción del PRI y del PAN hasta la silla presidencial, están pagando los negativos de la rampante corrupción en la que incurrió su círculo más íntimo, cuyos números van creciendo casi mes con mes.

Más de 80% de las personas encuestadas reprobaron su lucha contra la corrupción. Se puede explicar. La corrupción en Morena tiene un singular talento: siempre encuentra cómo disfrazarse de épica popular. Y durante siete años, el partido en el poder ha repetido el mantra de la “honestidad valiente” –una frase que acuñó López Obrador– como un escudo inquebrantable. Pero el escudo ya tiene demasiadas grietas, y por ellas se escapa el olor rancio de los mismos vicios que prometieron erradicar.

La ‘4T’, como pomposamente llaman a la “Cuarta Transformación”, se proponía, en palabras de López Obrador, erradicar de raíz la corrupción y moralizar la vida pública, terminar los lujos del gobierno y el “Estado corrupto”, consignando su arenga

ESTRICTAMENTE PERSONAL

Raymundo Riva Palacio

□ Opine usted:
[rивапаласио2024@gmail.com](mailto:rivapalacio2024@gmail.com)

𝕏 @rivapa_oficial



favorita de que “nada ha dañado más a México que la corrupción política”. Los electores le compraron la pureza de su narrativa y votaron por él en las elecciones de 2018 y por su imposición en las de 2024. Hace siete años, en otro contrasentido que la realidad ha expuesto, 68% consideraba que el gobierno saliente de Enrique Peña Nieto había fomentado la corrupción. Quién lo iba a decir.

Un sexenio y un sexto del segundo piso del obradorismo han demostrado que la corrupción en la ‘4T’ no desaparece con discursos, ni con campañas de linchamiento desde el púlpito presidencial. La corrupción se combatía en México, como en el

resto del mundo democrático, con controles, instituciones y vigilancia ciudadana, que es donde Morena cambió el juego, eliminando a los árbitros para que nunca marcaran sus excesos y complicidades. Los casos se acumulan como expedientes ocultos en un cajón que nadie quiso abrir.

Programas sociales convertidos en maquinarias electorales; contratos asignados en lo oscuro a empresas recién creadas, muchas notoriamente al abrigo de los hijos de López Obrador; desmantelamiento de los mecanismos anticorrupción y nombramiento de porteros en las áreas que investigan esos delitos para sepultar cualquier averiguación que afecte al discurso. Y cuando alguien osaba preguntar, la respuesta era automática: “Es un ataque de los conservadores”.

Esa narrativa ha sido útil para justificar que lo que antes era escándalo, hoy sea rutina. Antes, un video de dinero en sobres provocaba renuncias y procesos penales. Hoy, provoca aplausos en la mañana y una sonrisa cómplice. El problema, nos dicen, no es el dinero ilegal, sino quién lo exhibe. Lo más inquietante no es que haya corrupción, sino la impunidad garantizada desde la cúpula. Los viejos priistas fueron maestros del cinismo, pero al menos tenían claro que la corrupción era un delito que se debía esconder. Morena, en cambio, la convirtió en una virtud revolucionaria.

López Obrador dividió al país



en “pueblo sabio” y los otros, los neoliberales conservadores, reaccionarios y de extrema derecha que buscaban salvaguardar sus privilegios. Pero ese discurso ya no produce resultados homogéneos, y una parte al menos de ese “pueblo bueno”, les está cobrando las facturas. Las encuestas de *EL FINANCIERO* lo muestran. En marzo, 60% de los entrevistados decía que Sheinbaum no estaba combatiendo la corrupción, y sólo 29% aprobaba sus esfuerzos. En julio, 66% la reprobaba y 25% consideraba buena su política. En noviembre, brincó 12 puntos y 80% vio la corrupción como uno de sus males, y un terrible 12% consideraba que la estaba combatiendo.

Brugada no estuvo mejor. En marzo, 64% veía la corrupción como uno de sus déficits, mientras 24% la respaldaba. Para julio, la desaprobación escalaba a brincos; 78% decía que no la estaba combatiendo, contra 16% que seguía apoyándola. Para noviembre, como se vio ayer en la última encuesta, siguió hundiéndose, con 83% considerando que no luchaba contra el fenómeno, y apenas una persona de cada 10 pensaba lo contrario. Como referencia, cuando Sheinbaum dejó la jefatura de Gobierno capitalina, sólo 2.8% en las encuestas mencionó la corrupción como un problema. Hoy es totalmente diferente.

El mensaje que han enviado consistentemente los electores en este año es claro: en la ‘4T’, la honestidad estorba. Lo que están ahora viendo en México, en el mundo ya se estaba registrando desde el gobierno de López Obrador. Transparencia

Internacional, la organización global que mide la percepción de corrupción, colocó a México en el puesto 140 de 180 países en su ranking de 2024, con una puntuación de 26 sobre 100, donde 0 es igual a “peor corrupción”, y 100 es igual a “transparencia ideal”, la que es la calificación más baja que había tenido hasta ese momento. El retroceso de 19 puntos desde 2014 dejó a México en el penúltimo lugar entre las 20 economías más poderosas del mundo, sólo arriba de Rusia.

Morena llegó al poder como la gran promesa de regeneración. Y durante un tiempo, millones creyeron que era posible un país distinto. Pero la realidad se ha encargado de mostrar que el cambio no se mide por el color de la boleta, sino por la rendición de cuentas. Y cuando el poder se considera moral por decreto, inevitablemente se corrompe.

La sociedad mexicana ha sufrido muchos fraudes, electorales, económicos y culturales incluso. Pero el más cruel es el de la esperanza. Morena pretende seguir jugando con los mexicanos, ocultando lo que sabía López Obrador y conoce Sheinbaum: que los más corruptos son de casa. Las encuestas van demostrando que las acusaciones selectivas de corrupción están agotando su ciclo y es posible que terminen convertidos en lo que juraron destruir. Podrán seguir disfrazándose de movimiento popular, repetir que luchan contra los privilegios y culpar al pasado todo lo que quieran, pero hay una verdad que tarde o temprano los alcanzará a todos en el poder: la corrupción nunca muere, sólo cambia de camiseta.



El discurso se llama Mundial.. con jugadas de distracción

TELÉFONO ROJO

JOSÉ UREÑA

joseurena2001@yahoo.com.mx



El discurso para 2026 se llama futbol. Con ese deporte el mensaje oficial pretende ocupar desde ahora a todo mexicano porque, poco o mucho, a todos gusta y están pendientes de su desarrollo.

Pero, mientras inicia el Campeonato del Mundo, la distracción puede fortalecerse con otras acciones para dar imagen de acción y combate a todo delito.

El turno de víctima útil le ha tocado al exgobernador César Horacio Duarte Jáquez, perseguido por su régimen sucedáneo en Chihuahua.

El Gobierno federal ha asumido como pro-

pia esa persecución, pues **Duarte Jáquez** antes fue exonerado en Estados Unidos, mientras en México llevaba su proceso en libertad.

Ayer fue detenido bajo cargos de lavado de dinero y, según la información de la Fiscalía General de la República (FGR) de **Ernestina Godoy**, llevado al penal del Altiplano.

Los ataques a **Duarte Jáquez** aparecieron desde antes: cuando se discutían las reformas a la Ley de Aguas Nacionales, donde se le mencionó como acaparador.

En prisión dimensionará más la persecución del régimen.

UNA LARGA VENGANZA

Hace dos semanas me adelantó la información un abogado del poder:

-Está por irse **Alejandro Gertz** y, anótalo desde ahora, va a llegar **Ernestina Godoy** como su sucesora porque tiene plena confianza de **Claudia Sheinbaum**.

-No lo creo. Ya llevan años corriendo a **Gertz Manero** y tiene pleno respaldo de **López Obrador** -argumenté.

-Pero te voy a decir más porque lo tengo confirmado -agregó el jurista interlocutor-: su segundo de a bordo será **Ulises Lara**, quien la sucedió en la Fiscalía de la Ciudad de México. Son el uno-dos.

Ayer se cumplió: **Lara** dejó la delegación de la FGR en Morelos y fue incorporado como fiscal especial de Control Competencial, efectivamente el segundo lugar y cargo al cual llegó **Godoy**.

Por horas, porque luego las bancadas oficiales en el Senado de la República, con apoyo de algunos supuestos opositores, la confirmaron como fiscal general.

La designación de **Lara** regresa la memoria a mediados de agosto de 2024, cuando como fiscal capitalino acudió personalmente a rescatar de la justicia chihuahuense, en un restaurante de la colonia Roma, al exgobernador panista (hoy senador morenista) **Javier Corral**.

¡Cuánta coincidencia!

TRIADA PRESIDENCIAL

1.- De otro lado, se fortalece una triada.

Una triada al servicio de **Claudia Sheinbaum** en la Ciudad de México: **Omar García Harfuch**, **Ernestina Godoy** y **Ulises Lara**.

La hoy Presidenta quedó satisfecha con su trabajo y ahora la traslada al ámbito federal para poner en sus manos varias áreas.

En la parte fundamental el aparato de protección ciudadana, la investigación de delitos y la procuración de justicia.

La aplicación de ésta corresponde a la estructura judicial de **Hugo Aguilar Ortiz** y, lo hemos visto desde la elección y sus primeras decisiones, son al gusto de Palacio Nacional.

Y 2.- En la Secretaría de Salud hay una lucha interior en una de sus áreas.

Por instrucción de **Claudia Sheinbaum**, el titular **David Kershenobich** impulsa el programa *Menstruación Digna*, consistente en apoyos a la población femenina.

Pero desde dentro encuentra oposiciones muy severas para beneficiar al mayor número de mujeres con un proyecto tan noble.

¿De verdad hasta ese nivel llega la miseria?

**BAJOSOSPECHA****AMÉRICA PARA LOS AMERICANOS**

POR BIBIANA BELSASSO

bibibelsasso@hotmail.com

Hace unos días se hizo público el documento "National Security Strategy" de Estados Unidos, un documento de 33 cuartillas en donde se aborda la estrategia de seguridad para el segundo mandato del presidente Donald Trump.

Lo que más me llamó la atención es que realmente es muy poco lo que menciona de México, su principal socio comercial y con quien compartimos kilómetros de frontera.

El documento arranca con una crítica dura a las élites políticas estadounidenses de los últimos 30 años. Según el documento, después de la Guerra Fría, Estados Unidos se obsesionó con dirigir el orden mundial a través de bases militares, globalización económica y organismos internacionales. Pero ese modelo, dice Trump en la introducción, debilitó al país, destruyó empleos industriales y dejó a China crecer gracias a esa misma apertura.

Y es que es evidente que la preocupación de Estados Unidos hoy está puesta en China, su verdadera competencia.

Quizá lo más relevante de este documento es que Trump busca que nuestro continente trabaje con Estados Unidos y no con China.

Es lo que Trump llama como *America First*, "América primero", y pretende regresar a la Doctrina Monroe, ahora renombrada internamente como el Trump Corollary. La idea es la misma que en 1823, pero con aplicaciones modernas: América para los americanos.

En términos prácticos, el documento advierte que Washington trabajará activamente para impedir la expansión de actores externos como China, Rusia o Irán en sectores considerados clave: puertos, telecomunicaciones, energía, infraestructura, minería y tecnología. Y esto es un claro mensaje para México.

La estrategia que busca el gobierno de Trump es trabajar con aliados regionales para frenar la migración, combatir a los carteles y controlar el flujo de drogas, así como expandir la influencia estadounidense para evitar que gobiernos latinoamericanos busquen apoyo o inversión de potencias rivales, en particular China.

Según dice el documento, a los socios obedientes se les promete acceso a tecnología, financiamiento y acuerdos. A los que se alien con sus rivales, se les advierte que perderán apoyo.

Aunque el documento menciona poco a México por nombre, aparece en casi todos los temas clave: migración, seguridad, narcotráfico y comercio.

Para Estados Unidos una de sus principales preocupaciones es que México se desestabilice, pero la verdadera razón es que quiere un

EL FONDO DEL CONFLICTO

Foto: AP

LOS PRESIDENTES de Estados Unidos, Donald Trump, y de China, Xi Jinping, en un encuentro celebrado el pasado 30 de octubre, en Busan, Corea del Sur.

México estable para no tener que lidiar con mexicanos migrando a Estados Unidos.

Y el texto es muy claro: México debe concretar a los migrantes antes de que lleguen a Estados Unidos.

Y el principal tema de preocupación de Estados Unidos con México es que nuestro país también es parte de la guerra económica con China.

Hoy Estados Unidos ha reducido importaciones directas desde China, por su parte, el país asiático ha instalado plantas en países como México para exportar productos al mercado estadounidense con otras etiquetas, beneficiándose del tratado comercial que tiene Estados Unidos con México.

El gobierno de Trump siente que esta estrategia está ayudando a China para su expansión económica. Éste puede ser un problema clave para México en la renegociación del T-MEC.

La estrategia del gobierno de Trump es clara: o México coopera con Estados Unidos a cambio de protección, inversión y acceso al mercado, o nuestro país recibe inversión de China y entonces enfrentará presiones políticas, comerciales y estratégicas, como son los aranceles que el gobierno de Estados Unidos ha querido imponer, y eso traería consecuencias graves para nuestro vecino país, pero, sobre todo, para México.

Si México coopera con Estados Unidos tendrá protección, inversión y acceso al mercado.

México está justo en la línea donde chocan los intereses de Estados Unidos y China.

Y es que, sin duda, Estados Unidos enfrenta muchos retos en el mundo, pero ninguno le preocupa tanto como China.

Para Washington, el verdadero desafío económico, tecnológico, militar y geopolítico viene de Beijing, y es que China quiere liderar

el mundo en el siglo XXI. Para entenderlo, hay que mirar de dónde viene China y qué representa hoy.

Hace 150 años era un imperio debilitado, derrotado en las guerras del opio, saqueado por potencias extranjeras y marcado por lo que ellos llaman el "siglo de la humillación". Esa memoria histórica sigue viva y alimenta su proyecto actual: recuperar el lugar que sienten que les pertenece.

Durante la Segunda Guerra Mundial, China fue aliada de Estados Unidos y Reino Unido. Pero menos de dos décadas después, la revolución comunista transformó por completo su sistema político. China aprendió del mundo occidental, pero nunca quiso parecerse a él.

China tiene un modelo autoritario, el cual pasó de ser una economía agrícola empobrecida a convertirse en la segunda economía más grande del mundo. Produce desde celulares y autos eléctricos hasta satélites, barcos militares y supercomputadoras.

Ya no se conforma con copiar; ahora innova. En inteligencia artificial, energías limpias, telecomunicaciones y robótica, China avanza a una velocidad que Estados Unidos observa con preocupación.

La competencia ya no es sólo comercial. Es tecnológica, militar y cultural. China está construyendo barcos de guerra a una escala que ningún otro país puede igualar.

Y ahora China busca ampliar su influencia en África, Medio Oriente, Asia Central y América Latina. Esto es lo que realmente le tiene preocupado a Estados Unidos.

Lo que hoy vemos es el choque de dos proyectos históricos: por un lado, la potencia dominante que quiere conservar su lugar; del otro, una civilización milenaria decidida a recuperarlo. Estados Unidos no teme que China sea distinta: teme que pueda reemplazarlo. Por eso, en Washington ya no se habla sólo de competencia, sino de contención.

El escenario que viene no es una Guerra Fría clásica; es algo más complejo: una carrera por el control tecnológico, comercial, militar y narrativo del mundo.

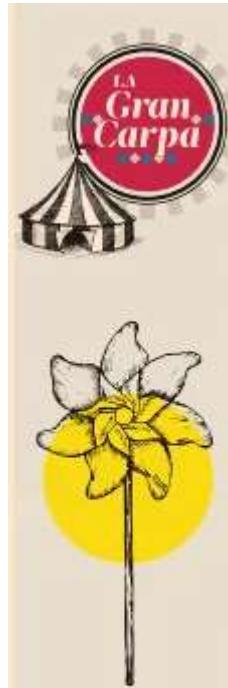
Y aunque nadie sabe cómo terminará, algo es seguro: la historia del siglo XXI no podrá escribirse sin China y sin Estados Unidos.

Y la presión para que China no trate de acaparar espacios en México será muy fuerte por parte de Estados Unidos.

El gobierno de México tiene que jugar muy bien sus piezas, porque Estados Unidos es, con diferencia, el principal comprador de productos mexicanos.

Mientras Estados Unidos le compra a México más de 500 mil millones de dólares al año, China, en cambio, compra poco y vende mucho en nuestro país. México le exporta cerca de 10 mil millones, pero importa más de 120 mil millones, generando una relación comercial profundamente desigual.

Ése será sin duda uno de los grandes desafíos en la relación bilateral entre México y Estados Unidos.



REHILETE. Educación con Rumbo prendió las alarmas al denun-

ciar un deterioro persistente en el sistema educativo y decisiones políticas que, lejos de ayudar, desordenan el panorama. Patricia Ganem advirtió que México avanza a contracorriente de prácticas internacionales probadas y mantiene una inversión insuficiente que crecerá como "bola de nieve". La organización insistió en una política educativa sólida, de largo plazo y basada en evidencia, capaz de garantizar aprendizajes esenciales y fortalecer la formación docente.



Bitácora del director

Pascal Beltrán del Río
pascal.beltran德尔rio@jimm.com.mx

Terrorismo en Michoacán: reconocimiento y reversa

En la Bitácora de ayer, hice notar que la Fiscalía General de la República, a cargo de **Ernestina Godoy**, se había distanciado del rechazo que existió durante el gobierno de **Andrés Manuel López Obrador** para calificar como terroristas las acciones de los grupos del crimen organizado, incluso cuando éstas tenían como fin claro generar miedo en la población.

Así lo escribí, pues en su primer comunicado sobre el atentado con coche bomba que tuvo lugar en Coahuayana, Michoacán, poco antes del mediodía del sábado, la dependencia informó que había abierto una carpeta de investigación "en contra de quien resulte responsable del delito de terrorismo".

Sin embargo, al día siguiente, la FGR corrigió y dijo que la investigación se había iniciado "por delincuencia organizada".

Aunque no debe descartarse que el cambio se haya debido a un error en el primer comunicado, existe un contexto que obliga a considerar que siguen vivas las obsesiones del sexenio pasado, entre ellas no llamar terrorismo a aquello que claramente lo es.

No sé si sea porque la admisión de que merodean terroristas en México hace ver mal al país o porque decirlo hiere alguna susceptibilidad o implica permitir la intervención extranjera en nuestros asuntos o porque el oficialismo tiene lazos ideológicos con personajes o movimientos que han sido señalados de practicar el terrorismo.

Por lo que sea, en la autodenominada Cuarta Transformación el término provoca urticaria y se ha decidido evitar su uso a toda costa.

El tema es que el Código Penal Federal, en su artículo 139, engloba como terrorismo los actos intencionales violentos "que produzcan alarma, temor o terror en la población o en un grupo o sector de ella". Y entre los medios para llevar a cabo dichos actos, la misma norma menciona los explosivos.

Admito que no soy abogado y estoy seguro de que los expertos en derecho tendrán mayores elementos que yo para

dilucidar si las conductas de quienes planearon y ejecutaron el bombardeo en Coahuayana —que mató a cinco personas y dejó heridas a varias más— son del tipo penal contemplado en ese artículo, pero, en todo caso, se asemejan en mucho.

Además, no creo que el más indicado para pedir moderación y cuidado en la interpretación de la ley sea un movimiento político que ha llegado a acusar de traición a la patria a quien simplemente dice en una entrevista que México necesita ayuda internacional para combatir al crimen organizado.

No sé qué pasa con ese movimiento, que lanza acusaciones por todos lados, y se dice víctima de supuestas campañas conspirativas, pero nunca expresa condenas claras a los actos de los delincuentes, por más horrores que causen.

Me cuesta trabajo creer que la súbita eliminación del término "terrorismo" de la carpeta de investigación de la FGR sea la corrección de un gazapo y no el resultado de una reprimenda por violentar uno de los dogmas del pensamiento oficial.

BUSCAPIÉS

***Larry Rubin**, quien ha sido representante en México del Partido Republicano de Estados Unidos, así como presidente de la American Society of Mexico —la organización de los estadounidenses que viven en este país—, anunció ayer en Houston que competirá por un escaño en la Cámara de Representantes, en Washington, por el distrito 38 de Texas, sólidamente republicano y cuyo actual diputado lo dejará vacante para buscar una senaduría. La elección primaria, para definir candidatos, se llevará a cabo en marzo.

*La Legislatura del estado de Chihuahua promoverá una controversia constitucional contra las reformas en materia de agua por no haber consultado a las comunidades indígenas, como lo establece el artículo 2º de la Carta Magna. "Es una ley centralista que no tomó en cuenta a los agricultores ni a los ganaderos y, lo más grave, tampoco a los pueblos originarios", dijo **Guillermo Ramírez Gutiérrez**, presidente del Congreso local. Veremos cómo se pronuncia la Suprema Corte y, sobre todo, qué pesa más en el ánimo de su ministro presidente, si los derechos indígenas o la cuestión ideológica.



NEGOCIOS Y EMPRESAS

La industria del entretenimiento

MIGUEL PINEDA

LA INDUSTRIA DEL entretenimiento se encuentra en medio de una revolución. En el siglo XX Hollywood dominaba la visión del mundo, pero ahora hay nuevas tecnologías y una producción que no se circumscribe a la visión de Estados Unidos.

LA TRANSMISIÓN DIGITAL, conocida con el anglicismo de *streaming*, ya se apropió del mercado y la adquisición de Warner Brothers por 82 mil 700 millones de dólares por parte de Netflix, dominará la producción de películas, reportajes, series y espectáculos en vivo. No es el único competidor en estos niveles; también está Disney, que compró Fox por 71 mil millones de dólares en 2019. Ambas firmas controlarán más de 70 por ciento del mercado del *streaming*, si es que se aprueba la compra de Warner.

EN HOLLYWOOD QUEDARÁN tres grandes estudios independientes: Paramount, Sony Pictures y Universal, que tendrán que hacer algo para competir con las firmas de *streaming*; si mantienen su visión de producir películas para el cine, sin entrar a otros mercados, simplemente perderán presencia.

PARADÓJICAMENTE, LA CONCENTRACIÓN de la producción, distribución y consumo en unas cuantas firmas trae como resultado el desarrollo de contenidos de otros países. La industria del *streaming* requiere una oferta creciente de contenidos. Si el consumidor no encuentra mes con mes algo novedoso, busca otras plataformas.

ES POR ELLO que firmas como Netflix anuncian día con día series, espectáculos en vivo y películas. Para poner un caso reciente de las oportunidades que se ofrecen, *Frankenstein*, de Guillermo del Toro, se contrató directamente para Netflix, pasando apenas por las pantallas de cine.

LA VENTAJA PARA los trabajadores del sector, como directores, escritores, artistas, creadores de efectos especiales, diseñadores, maquillistas, carpinteros, tramoyistas y tecnólogos, es que tendrán un gran mercado de trabajo por la creciente demanda de contenidos.

A SU VEZ, los consumidores podrán ver y escuchar lo que quieran en el momento, el lugar y la pantalla que tengan a la mano, sin restricción alguna, siempre que estén conectados a Internet. Además, la próxima compra de Warner por Netflix permitirá consultar el archivo cinematográfico de una empresa de 102 años.

miguelpineda.ice@hotmail.com


QUEBRADERO

LA LUCHA POR EL TERRITORIO
POR JAVIER SOLÓRZANO ZINSER

La explosión del coche-bomba en Coahuayana, Michoacán, es un desafío múltiple, al tiempo que una defensa de territorio por parte de los grupos de la delincuencia organizada.

La FGR calificó inicialmente el hecho como "terrorismo", lo que llevó a que surgieran interpretaciones de toda índole sobre lo sucedido. Ahora se habla de que "hubo una confusión en la redacción del comunicado difundido el sábado pasado".

Seguramente la Presidenta desde el domingo llamó la atención del tema. Ayer en la mañanera de pleno le dijo a la Fiscalía que explique cuál fue el motivo por el cual se cambió de opinión de un día a otro.

En su primer gran reto la FGR terminó por confundirse y lo peor fue que nos confundió a todos. Si el atentado se coloca en términos de "terrorismo" las cosas adquieren otra dimensión, en términos de la forma en que se ve la acción de la delincuencia organizada.

La cuestión está en que por más que cambien de clasificación estamos ante un acto con características de "narcoterrorismo". Se entiende que la palabra provoca temores y riesgos por las repercusiones que puede tener. Trump les llama a los narcotraficantes "terroristas", la definición original de la FGR sobre el coche-bomba estaría colocando a los narcotraficantes en los terrenos del terrorismo, lo cual estaría siendo similar a la forma en la que los define Donald Trump, de alguna

LA EXPLOSIÓN del coche-bomba es un desafío al Estado y es una manifestación de la lucha por el territorio de parte de la delincuencia organizada.

manera le estarian dando la razón.

No hay manera de calificar de otra forma lo sucedido. Explotaron un coche-bomba en el centro de un municipio de un estado caracterizado en lo general por la violencia, el cual vivió hace un mes un brutal atentado que costó la vida de un presidente municipal en el centro de la ciudad de Uruapan, en medio de una fiesta pública de enorme importancia para sus habitantes, no hay otra que verlo como un desafío y una toma de posición.

El Gobierno diseñó un programa de paz y justicia para Michoacán, el cual ha recibido su primer reto. El plan no pasó directamente por los ciudadanos, porque todo se decidió desde la CDMX.

La otra gran vertiente del atentado pasa por el control de los territorios. El Gobierno, y en el camino, todos los ciudadanos, han venido perdiendo desde hace al menos 10 años parte del país. Se la han pasado tratando de ganar espacios políticos, los cuales hoy pertenecen a Morena.

Sin embargo, en la medida en que el oficialismo ha ido ganando territorio político, el país ha ido perdiendo territorio ante la delincuencia organizada. El Gobierno tendría que cuestionarse con firmeza, sin proteger a los suyos, la razón de todo esto. En la medida en que avanza el control político de Morena crece el control de la delincuencia en muchas zonas del país. No hay manera de entender lo que está pasando, si no es bajo los nexos que existen entre los delincuentes y los políticos.

El país se ha convertido en un lamentable referente de la violencia de los carteles de la droga, los cuales han venido diversificando su influencia para dedicarse a otras áreas delictivas, ya no están sólo en el narcotráfico.

La pérdida del territorio es uno de los problemas más graves que tiene la inseguridad del país. Los ciudadanos no podemos recorrer carreteras, calles y vivimos una creciente extorsión. Si esto sucede en grandes ciudades, imaginemos lo que significa desde la perspectiva social y de vida cotidiana, lo que puede pasar en una gran cantidad de municipios del país.

La explosión del coche-bomba es un desafío al Estado y es una manifestación de la lucha por el territorio de parte de la delincuencia organizada.

RESQUICIOS.

Con lo impredecible que es Donald Trump, no hay manera alguna de suponer que lo sucedido en Washington sea algo así como una tregua o el inicio de nuevos tiempos. El presidente ya tomó su camino y va tras ello.

solorzano52mx@yahoo.com.mx / @JavierSolorzano

**JOSÉ RAMÓN COSSIÓ DÍAZ**

El extraño caso del fiscal Gertz Manero

En los últimos días se ha especulado mucho sobre el "retiro" de Alejandro Gertz Manero como Fiscal General de la República. De entre todas las hipótesis enunciadas, hay una que destaca sobre las restantes: la que tiene que ver con la filtración a diversos medios de la información contenida en tres carpetas de investigación. Por un lado, las del "huachicol fiscal" y el involucramiento de ciertos marinos; por otro lado, relacionadas con "La Barredora" tabasqueña y la implicación de ciertos políticos; así como con el propietario del concurso Miss Universo, sus negocios y alianzas.

En la búsqueda de explicaciones, las narrativas se han concentrado en detallar los juegos de poder entre los componentes del morenismo, la falta de lealtad del hasta hace poco Fiscal, hacia López Obrador, o el empoderamiento de la presidenta

Claudia Sheinbaum, así como de su secretario de Seguridad y Protección Ciudadana. Por la complejidad de las relaciones existentes entre los miembros de Morena, la gran cantidad de posibles delitos que los medios dan cuenta a diario, los cruces de poder entre la presidenta y su antecesor, además de los delictivos involucramientos de una parte importante de la "clase política", es posible que tales factores hayan concurrido al desplazamiento y sustitución de Gertz Manero. No entraré a esa discusión, únicamente me referiré a un ángulo del asunto que me parece muy ilustrativo de lo que acontece en el país.

Conforme a la Constitución, el Fiscal General de la República es el jefe de la función ministerial que monopoliza el ejercicio de la acción penal. Por ello, solamente al Fiscal y a sus agentes del Ministerio Público les corresponde iniciar las investiga-



ciones sobre los delitos federales para, en su caso, ponerlos en conocimiento de los jueces del Poder Judicial de la Federación, para la tramitación de los correspondientes procesos penales. Sea porque una persona denuncie los hechos que, a su juicio, pudieran ser constitutivos de un delito o porque a consecuencia de su gravedad tengan que conocerlos de oficio, los agentes del Ministerio Público son los únicos legitimados para judicializar los hechos a fin de que se apliquen las sanciones previstas en las leyes.

Partiendo del contexto jurídico y las hipótesis apuntadas, es posible hacer una pregunta simple: ¿por qué motivo el Fiscal Gertz Manero filtró información a los medios sobre las carpetas de investigación que tenía abiertas, si contaba con las facultades suficientes para judicializarlas y sancionar a los presuntos responsables?

En el plano de las conjeturas son posibles varias respuestas. De entre ellas, hay una que hace sentido. Gertz Manero buscó mantener—simultánea y complicadamente—un juego en el que, por una parte, no atacara a quien lo había puesto en el cargo y, por la otra, diera a conocer algo de lo que estaba haciendo para

¿Por qué motivo Gertz filtró información sobre las carpetas de investigación abiertas?

investigar los delitos de los que muchas personas tenían conocimiento en México y en el extranjero. Algo así como construir la idea de que no fuera a suponerse que estaba investigando a unos, pero tampoco fuera a suponerse que estaba dejando de actuar frente a ellos.

Si esta especulación es verosímil, el "retiro" del cargo del Fiscal Gertz Manero no cierra del todo los procesos abiertos. Es posible que ello sea así en el plano de las carpetas de investigación o, al menos, en lo que hace a su promoción y adelantamiento procesal. Es improbable que lo logre en el plano de la opinión pública, el cuestionamiento al pasado y al actual régimen y, sobre todo, en la acción que pueda lograrse desde el extranjero frente a quienes hasta ahora siguen en investigación. Tal vez esta fue la intención originaria ante la imposibilidad de ejercer las facultades propias de la Fiscalía General de la República. ●

Ministro en retiro de la SCJN. @JRCossío



Peras y manzanas

VALERIA MOY

La diferencia entre gasto e inversión importa

Parecería innecesario hacer obvio lo evidente, pero en estos momentos en los que a las palabras se les otorgan significados distintos valdría la pena recordar definiciones que nos permitirían entender mejor el uso que se les da a los recursos públicos, sí, esos que provienen de los contribuyentes y que —dado que siempre son escasos— habría que usar de la mejor manera posible.

La diferencia principal entre gasto e inversión radica en el propósito y el impacto en la capacidad productiva. El gasto típicamente se refiere al consumo de bienes y servicios que otorgan una satisfacción inmediata. En contraste, la inversión tiene el propósito de incrementar la capacidad de producción. El gasto, en términos muy sencillos, cuesta, y la inversión, rinde.

Cuando los recursos públicos son ejercidos la línea que separa al gasto de la inversión puede volverse tenue. Es decir, un mero gasto puede comunicarse y venderse como inversión cuando en realidad jamás habrá rendimientos ni cambios en la capacidad de producción. Hay gasto, de corto plazo, que puede lograr incrementos en productividad. Sin duda en ocasiones la línea es tenue. Pero en muchas otras es claro desde el planteamiento que el gasto solo será gasto y su impacto en producción será meramente temporal.

Este fin de semana el diario *Reforma* reportó que el Tren Maya —a dos años de su inauguración— recibe subsidios equivalentes a 10 veces su ingreso por venta de boletos y souvenirs. ¿Nos sorprende? El Tren Maya tenía presupuestados para su construcción 214 mil 400 millo-



nes de pesos (a precios de octubre de 2025). Se han gastado en él, a precios comparables, 605 mil 200 millones. Acabó costando 182% más de lo presupuestado inicialmente, haciendo ricos a muchos contratistas en el camino, y por ende incrementando la derrama económica en el corto plazo. Además de dañar un ecosistema profundamente delicado, el diseño del tren en sí mismo es absurdo. No conecta ciudades ni aeropuertos ni puntos turísticos. Es un proyecto caprichoso hasta en su diseño.

Si el interés es que siga operando dado que ya está construido tendrá que recibir subsidios año tras año a costa de fondos públicos. Se ha señalado que para que eventualmente pudiera ser rentable debería de ser un tren también de carga, cosa que hasta el momento se ve poco probable. Distinguir entre gasto e inversión de origen hubiera sido importante.

Con la refinería de Dos Bocas sucede algo similar. López Obrador, en su afán de producir más caro algo que puede comprarse más barato, decidió construirla con un presupuesto inicial de 8 mil millones de dólares. Ninguna empresa estuvo dispuesta a comprometerse con los requerimientos del proyecto, así que el entonces presidente encargó la obra a Pemex quien, a su vez, contrató a cientos de contratistas. El último dato reportado por Pemex a la SEC fue que la refinería costó 21 mil millones de dólares. 162.5% más de lo presupuestado inicialmente, en dólares.

Para Tabasco, que decrecía a un promedio de 1.2% previo a Dos Bocas, la construcción fue un respiro. Revivió la actividad económica temporalmente. Quizás la refinería refine en algún momento, pero de ahí a que el proyecto sea rentable hay un abismo de diferencia.

Podemos también hablar de la Megafarmacia, que solo fue una Megabodega vacía. O de los subsidios que recibirá Mexicana o de la capacidad operativa del AIFA. Pero ese no era el propósito de estas líneas. Su única intención era que nos diéramos cuenta de la importancia de distinguir la inversión del mero gasto. Tirar el dinero en una economía que necesita verdadera infraestructura es un lujo que no nos deberíamos permitir. ●

@ValeriaMoy



MIRADOR

ARMANDO FUENTES AGUIRRE

Mi tía Conchita, Concepción Fuentes Flores, fue hermana de mi padre. Única mujer, llegó al mundo después de cinco hijos varones. Su madre murió al darla a luz.

En su juventud fue bella, con una belleza frágil como de figulina de Tanagra. Tuvo numerosos pretendientes, pero ninguno gustó a sus hermanos, que a todos los galanes les ponían algún pero. Así las cosas, la tía se quedó soltera, mientras sus amigas y primas se casaban y tenían hijos.

Por los 40 años andaría ya cuando un señor de Monterrey, viudo y de buen pasar, conocido de la familia, le propuso matrimonio. Ella aceptó, previo permiso de mi padre, que era el hermano mayor. Ante el oficial del Registro Civil la tía declaró 35 años. Don Refugio dijo tener 50, aunque seguramente completaba ya seis décadas.

Hicieron un matrimonio feliz, con los naturales quebrantos de la vida. El tío Cuco lloró como un niño cuando le dimos la noticia de la muerte de mi padre. Exclamó entre sus lágrimas: "¡Cómo se le ocurrió morirse a mi compadre!".

Enviudó luego mi tía, y regresó a Saltillo a vivir en la casa paterna. Ahí se fue apagando lentamente. Solía decir: "Al final de la vida nomás los recuerdos quedan".



DINERO

Apresan a Duarte y el PAN protege a García Cabeza de Vaca // Registro de celulares // Trump ahora amenaza por el agua

ENRIQUE GALVÁN OCHOA

IS E ACABÓ EL bailongo! El ex gobernador priista de Chihuahua César Duarte fue captado recientemente en un antro bailando eufóricamente, celebrando, decía, que la justicia de Estados Unidos ya había cerrado su expediente. Fue detenido el 8 de julio de 2020 en Miami, Florida, y extraditado a México el 2 de junio de 2022, por los delitos de peculado y asociación delictuosa. El proceso está siendo tramitado por la fiscalía chihuahuense, pero al parecer permanece congelado, gracias a la protección de la gobernadora panista Maru Campos (sí, un priista protegido por una panista, típico *prianismo*). Tal vez Duarte olvidó otro expediente: es investigado por su probable responsabilidad en un esquema federal de lavado de dinero a través del sistema financiero mexicano y le echaron el guante. Ya pasó la primera noche en la prisión de Almoloya de Juárez, y no precisamente bailando. A menos de una semana de asumir, la fiscal general de la República, Ernestina Godoy, asesta el primer golpe a la delincuencia política con la aprehensión de un “pollo gordo”.

El PAN intenta salvar a García Cabeza de Vaca

OTRO EX GOBERNADOR, pero panista, siente pasos en la azotea: el tamaulipeco Francisco García Cabeza de Vaca. El presidente nacional del PAN, Jorge Romero, anunció que fue designado como representante del partido ante América del Norte, lo que

se interpretó como una movida para obstaculizar su detención. Ya antes fue nombrado consejero nacional y postulado como candida-

ENCUENTRO EN PALACIO



▲ La presidenta Claudia Sheinbaum Pardo se reunió ayer en Palacio Nacional con José Medina Mora Icaza, quien a partir de hoy dirigirá el Consejo Coordinador Empresarial. Foto Presidencia



to a diputado federal plurinominal, con el fin de investirlo con la intocabilidad que otorga el fuero, pero el INE y el Tribunal Electoral rechazaron su registro por los problemas legales que enfrenta. Su larga defensa como fugitivo puede terminar en cualquier momento. El mismo Jorge Romero está involucrado en el expediente del cártel inmobiliario. A ver quién cierra la puerta.

Registro de celulares

NO SERÁ IMPOSIBLE, pero será más difícil que los delincuentes se armen de celulares para cometer sus fechorías. De acuerdo con un comunicado de la Comisión Reguladora de Telecomunicaciones, a partir del 9 de enero de 2026, todas las líneas telefónicas móviles deberán estar asociadas a una persona física o moral. La información será resguardada por las empresas de telefonía celular, tal como hoy lo hacen para el servicio de pospago. (La pregunta es por qué ha cedido el gobierno esta función a empresas privadas). Para realizar la vinculación de una persona con una línea telefónica, será necesario presentar identificación oficial (credencial de elector o pasaporte) y CURP. De hecho, ya lo hacen algunas telefónicas por su propia iniciativa, la diferencia es que ahora será obligatorio. Las líneas existentes tendrán un plazo para su regularización.

¡Plop! Trump vuelve a ser Trump

DESPUÉS DEL CORDIAL encuentro con la presidenta Sheinbaum en Washington este fin de semana, regresó a su estilo amenazante. Está exigiendo que México entregue 246 mi-

llones de metros cúbicos de agua del río Bravo a agricultores de Texas antes de que concluya este mes... (aquí va el amago) “o impodrá un arancel adicional de 5 por ciento a los productos de exportación” nacionales. Está actuando bajo presión de los agricultores texanos. Existe una deuda de agua con Estados Unidos, pero el plazo que exige Trump será casi imposible de cumplir.

Díselo a Claudia Asunto: vecinos de la Unidad Rey Neza

PRESIDENTA, MUCHAS GRACIAS. Ya está siendo atendida nuestra denuncia que presentamos contra la instalación de una gasolinera de Pemex, un negocio en el que tienen metidas las manos el presidente del municipio de Nezahualcóyotl, Adolfo Cerqueda Rebollo, y la diputada Carmen de la Rosa. La mantendremos informada.

Vecinos de la Unidad Rey Neza

Twiteratti

LOS FACHOS SACANDO su clasismo en la ropa que ha usado la presidenta @Claudiashein, mientras el @nytimes la incluyó entre las “The 67 Most Stylish People of 2025”, destacando cómo ha impulsado la moda indígena al usar prendas bordadas y proteger el trabajo de las artesanas mexicanas. Esto no sólo es un reconocimiento a ella, sino a nuestras culturas y artesanas.

Arlin Medrano @arlinmedrano_

Facebook, TikTok, Twitter, Instagram: galvanochoa • Correo: galvanochoa@gmail.com



HÉCTOR DE MAULEÓN

EN TERCERA PERSONA



La negra historia de Los Mancilla

Lo siguieron desde Huitzilac y lo cercaron en la avenida Atlacomulco, en Cuernavaca. Ese día, 6 de diciembre, el estruendo de once disparos rompió la calma sabatina en la colonia Cantarranas. Eran justo las 14:00 horas. Una identificación encontrada en el bolsillo de la víctima reveló su identidad: Erick Mancilla, de 28 años de edad.

Ocho meses atrás, Alejandro Mancilla Cueto, secretario municipal de Huitzilac y padre de Erick fue acribillado por motociclistas prácticamente a las puertas de su oficina en la presidencia municipal. La policía levantó del piso más de 20 casquillos percutidos.

Treinta días más tarde, en mayo de 2025, el hermano de Alejandro, José Luis Mancilla Cueto, expresidente de Bienes Comunales, fue asesinado sobre la carretera federal México-Cuernavaca.

Al exsecretario municipal de Huitzilac lo habían vinculado desde hacía años con el grupo criminal conocido como Los de Siempre —porque ha estado siempre en control de Huitzilac y de la zona norte del estado de Morelos—: el mismo grupo que dirige Abel Maya, antiguo lugarteniente de los Beltrán Leyva y líder actual de una de las organizaciones criminales más violentas y sanguinarias de Morelos.

Apenas en junio pasado, elementos estatales y federales aseguraron en Huitzilac un narcolaboratorio en el que, cada mes, desde hacía por lo menos siete años (2018), se procesaba una tonelada de la droga conocida como "cristal," con ganancias de unos 300 millones de pesos mensuales.

El narcolaboratorio era propiedad de Abel Maya y operó, según las investigaciones, bajo la protección

institucional "de algunos de los niveles de gobierno" durante el sexenio de Cuauhtémoc Blanco. No era un laboratorio cualquiera: en el lugar se hallaron reactores químicos de alta capacidad industrial.

A los pocos días, una bodega con miles de litros de huachicol que era distribuido de manera ilegal en gasolineras de la ciudad de México y el estado de Morelos, fue cateada en las cercanías de Tres Marias por fuerzas federales.

Los hermanos Mancilla Cueto controlaron durante lustros la oficina de Bienes Comunales, un botín de cientos de millones de pesos generados por el despojo, la invasión y la venta de inmuebles y terrenos ejidales y comunales, en zonas donde se levantan mansiones y residencias de descanso situadas en Real Montecasino, Coajomulco, Tres Marias y Huitzilac.

En 2024, fueron acribillados en un domicilio los cinco integrantes de una planilla que aspiraba a ocupar la oficina de Bienes Comunales.

El poder los Mancilla alcanzó su punto culminante durante del gobierno de Rafael Vargas García (2021-2024), cuya campaña, según las investigaciones, fue financiada por Abel Maya.

En ese trienio reputaron los asaltos en carretera, los robos, los secuestros, las extorsiones, las ejecuciones y



los despojos. El director de tránsito Óscar Meza García fue asesinado en el último día de su gestión: era investigado desde que policías a su cargo escoltaron la camioneta en la que fue secuestrada la chef Zahie Téllez.

Más adelante, tres funcionarios de Bienes Comunales fueron aprehendidos luego del secuestro de una persona a la que despojaron de un terreno de 10 mil metros cuadros y a la que hombres armados obligaron a ceder a un tercero su propiedad.

Constancias falsificadas, tráfico de documentos, colusión a nivel estatal

y municipal, han marcado la vida de Huitzilac desde aquellos años.

Según reportes de inteligencia consultados, a través de su relación con Alejandro Mancilla, el jefe criminal Abel Maya empujó la candidatura del nuevo alcalde de Huitzilac, César Dávila Díaz.

“El municipio está completamente podrido”, señalan fuentes policiacas que investigan los homicidios de los integrantes de la familia Mancilla. “La mugre sale por todas partes”, dicen.

A todo este panorama criminal se suma la existencia del invencible Cártel de los Talamontes que, con apoyo y protección oficial, ha devastado cerca del 13% de los bosques de la zona, y cuyas actividades son realizadas con el auxilio de patrullas policiacas “que les sirven de muro”. En solo un año se dieron 15 enfrentamientos entre autoridades y mafias de talamontes.

Esta trama criminal alcanzó un nuevo capítulo con el asesinato en Cuernavaca de Erick Mancilla. Mucha sangre ha corrido en Huitzilac. La dejaron correr desde el año primero y continúa corriendo en el que ya es el séptimo año de la Transformación. ●

Controlaron durante lustros la oficina de Bienes Comunales, un botín de cientos de millones de pesos.



DE POLÍTICA
Y COSAS PEORES
CATÓN
afacaton@yahoo.com.mx



Expreso mi desazón por el hecho de que a Fernando Valenzuela le haya sido negado, otra vez, el ingreso al Salón de la Fama.

Disgusto

Te invito a mi depa" –le dijo Afrodísio Pitongo, hombre proclive a la concupiscencia de la carne, a Susiflor, hija de familia. Respondió ella: "No acostumbro salir con hombres casados". Opuso el lascivo galán: "No vamos a salir"... Pocos habrán de recordar a Pancho el Toletero, beisbolista mexicano que jugó un breve tiempo para los Dodgers de Los Ángeles. Se distinguió desde las Ligas Pequeñas: a los 12 años fue quien más bases se robó en la temporada. Todavía conserva seis, que ahora usa su señora como cojines en los sillones de la sala. Fue contratado por Tom Lasorda,

quien inexplicablemente lo mantuvo en la banca, pese a que llegó con fama de buen bateador ambidextro. Como no conocía esa palabra Pancho decía: "Bateo por los dos lados", expresión que se prestaba a confusiones. Sucedío que en el séptimo juego de la Serie Mundial los Dodgers iban perdiendo por dos carreras a cero en la parte baja de la novena entrada. Tenían hombre en primera y segunda; había dos outs en la pizarra, y era la última llamada a comer para el equipo angelino. En el dugout Lasorda se dio cuenta, consternado, de que no tenía ningún buen bateador emergente. De los tres anotados en el roster uno



se reportó enfermo, otro estaba borracho y el tercero había huido aquella mañana con una mujer casada. En eso le dijo Pancho: "Sácame a batear, Tommy". "Estás loco –replicó el manager–. Ni siquiera te conozco". "Dame chanza, Tommy –insistió el Toletero–. Soy bueno con el bate. No te quedará mal". Desesperado, Lasorda hubo de ceder. "Está bien –le dijo a Pancho–. Ve a batear. Pero una cosa debes prometerme: obedecerás mi señal". "Claro, Tommy –replicó el pelotero–. Soy obediente. Si no pregúntale a mi esposa". Salió, en efecto, Pancho a batear, ante el silencio de la fanaticada, que jamás había oído hablar de él. Se cuadró para esperar el lanzamiento, pero antes volvió la vista hacia Lasorda a fin de pescar la señal. El manager se llevó el índice a la entrepierna. El Toletero asintió con la cabeza para mostrar que había entendido la señal. El pitcher lanzó la bola. ¡Wham!, Pancho pegó un batazo de esos que decía Buck Canel: "Se va, se va, se va... ¡Se fue!". ¡Jonrón! Ganaron los Dodgers 3 a 2, dejando en el terreno al equipo rival. Tras de correr triunfalmente las bases entre la ovación de los aficionados, Pancho regresó a la caseta y le dijo a Tom Lasorda. "¿Qué te pareció, Tommy? Te dije que no

iba a quedarte mal, y lo cumplí". "Es cierto –reconoció el manager–. Por ti ganamos el juego y la serie. Pero no obedeciste la señal". "Sí la obedecí" –opuso el Toletero. "No, cabrón –se molestó Lasorda–. Yo me toqué la entrepierna. Eso quiere decir 'toque de bola'". "¡Ah que la chingá! –exclamó apenado Pancho–. ¡Yo pensé que quería decir 'imparable'!"... Confieso que no entendí el cuentecillo, pues a pesar de ser aficionado al beisbol desde los años infantiles mi conocimiento sobre la técnica del rey de los deportes es sumamente limitado. Me sirve ese relato, sin embargo, para expresar mi desazón por el hecho de que a Fernando Valenzuela le haya sido negado otra vez el ingreso al Salón de la Fama. Gran pelotero fue él; figura importante de las Ligas Mayores, tanto que dio origen a la llamada "Fernandomanía", así de grande fue la admiración y el afecto que suscitó entre los aficionados. Considero una injusticia el trato que el Toro está recibiendo por parte de los magnates, que una y otra vez lo ningunean. Seguramente eso no le habría importado al Toro: la consagración de un pelotero no la hacen los magnates; la hace la gente. Y en el corazón de la gente está Fernando Valenzuela... FIN.



EDITORIAL

UPN: solución urgente

La Universidad Pedagógica Nacional (UPN) de la Ciudad de México lleva ya más de un mes en un paro estudiantil que comenzó el 28 de octubre, consecuencia de una problemática largamente larvada, que se ha enconado debido a la insensibilidad de las autoridades de esa institución ante las demandas de los alumnos. Los intentos por resolver el conflicto mediante el diálogo han llevado a una serie de desencuentros que no han hecho más que empeorarlo.

Es fundamental considerar que la UPN es el principal centro formador de docentes del país y que en él maestras y maestros han tenido un espacio de formación, superación y especialización insustituible que impulsa la necesaria reflexión y la investigación en un ámbito que, como el pedagógico y educativo, es de vital importancia para el desarrollo social, económico y humano de México.

En esa medida, la crisis actual no puede dejar de tener incidencias negativas en todo el

ámbito magisterial y en la enseñanza pública. Más allá de ese horizonte indeseable, el paro se ha traducido en una división entre la comunidad académica y las autoridades administrativas de la institución y en un deterioro de las instalaciones aún mayor que el que existía antes del movimiento estudiantil, lo cual fue una de las causales de la suspensión de actividades.

Ante el empantanamiento del conflicto, cabe resaltar las declaraciones formuladas ayer en la conferencia presidencial de la mañana por el secretario de Educación Pública, Mario Delgado Carrillo, sobre su disposición a reunirse personalmente con una comisión estudiantil a fin de analizar y dar respuesta a su pliego petitorio, así como su promesa de respetar los derechos de los alumnos y de no emprender sanciones contra ellos.

Sin embargo, los alumnos en paro de esa universidad rechazaron que exista diálogo abierto con autoridades de la SEP y la casa de estudios. Señalaron que los encuentros han hecho oídos sordos a sus demandas y no se



han solucionado sus peticiones. Su demanda central es la remoción de la actual rectora de la UPN, Rosa María Torres.

La flexibilidad y la disposición al diálogo en ambas partes resulta fundamental para poner fin al conflicto en curso. Por el bien de la UPN, de la educación y del gobierno, cabe esperar que el encuentro entre el titular de la SEP y los estudiantes en paro se realice a la brevedad y que sea fructífero.

En un sentido más general, es necesario que se brinde una mayor atención a las universida-

des públicas del país, especialmente en lo que se refiere al financiamiento, toda vez que la estrechez presupuestaria que padecen es un foco de potenciales conflictos. Asimismo, se deben establecer mecanismos eficientes que, sin vulnerar las autonomías universitarias, contribuyan a eliminar la discrecionalidad, la arbitrariedad y la corrupción que predominan en varios de esos centros de educación superior, algunos de los cuales son manejados como feudos por sus respectivos rectores y directivos.



PESOS Y CONTRAPESOS



DEL SALARIO MÍNIMO (2/2)

POR ARTURO DAMM ARNAL

En el anterior *Pesos y Contrapesos* afirmé que, a partir de un análisis equivocado, que ignora la banda de fluctuación de los salarios, cuyo límite inferior está dado por el mínimo salario que el empleado está dispuesto a recibir, y cuyo límite superior se fija por el máximo salario que el empleador está dispuesto a pagar, se llega a conclusiones equivocadas en torno a los efectos de los aumentos al salario mínimo.

Estas conclusiones son: que los aumentos nominales al salario mínimo, si no van acompañados de incrementos en la productividad, generan más desempleo; que los aumentos nominales al salario mínimo generan mayor inflación; que los aumentos nominales (sin descontar la inflación), al salario mínimo, por ocasionar inflación, causan reducciones reales (ya descontada la inflación), en el salario mínimo; que los aumentos nominales al salario mínimo, ya que para evitarlos algunas empresas emigran a la economía informal, generan mayor informalidad. Ya vimos, en el anterior *Pesos y Contra-*

pesos, que nada de ello ha tenido lugar. ¿Por qué?

Parte de la respuesta tiene que ver con la banda de fluctuación del salario, cuyo límite inferior está determinado por el mínimo salario a cambio del cual el trabajador está dispuesto a trabajar (por ejemplo, \$200), y cuyo límite superior está dado por el máximo salario que el patrón está dispuesto a pagar (por ejemplo, \$400). En este caso, cualquier salario entre \$200 y \$400 es un salario de mercado, resultado del acuerdo entre el patrón (quien no contratará si el salario es mayor que \$400), y el trabajador (quien no trabajará si es menor que \$200).

Supongamos, para empezar, que el salario acordado entre trabajador y patrón es \$300. El trabajador recibe \$100 más del mínimo salario a cambio del cual está dispuesto a trabajar (\$200), y el patrón paga \$100 menos del máximo salario que está dispuesto a pagar (\$400).

Supongamos, para continuar, que el gobierno impone un salario mínimo, siempre por arriba del salario de mercado (\$300), con la intención de beneficiar al trabajador, de \$350. El trabajador (que trabaja por no menos de \$200) lo acepta, y el patrón (que contrata por no más de \$400) lo paga. El patrón no despidió al trabajador ni migra a la economía informal.

Supongamos, para terminar, que el gobierno impone un salario mínimo de \$450. El trabajador (que trabaja por no menos de \$200) lo acepta, pero el patrón (que no contrata por no más de \$400) no lo paga. El patrón despidió al trabajador o migra a la informalidad, en la cual no tiene que pagar el salario mínimo.

Si el salario mínimo se impone por arriba del límite superior de la banda de fluctuación del salario, entonces ocasiona mayor desempleo y/o mayor informalidad. Si no, no, tal y como, hasta ahora, ha sucedido en México.

Hay que tener en cuenta que los aumentos al salario mínimo los determina la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos, integrada por representantes del gobierno, los trabajadores y los patrones, quienes, muy probablemente, aceptan aumentos que ubican al salario mínimo dentro de los límites de sus bandas de fluctuación. De no ser así no se entiende por qué dichos aumentos no han generado las consecuencias negativas que muchos creen deben generar, desde mayor desempleo hasta mayor informalidad, pasando por repuntes en la inflación.

arturodamm57@gmail.com / @ArturoDammArnal



La renegociación del T-MEC: seguridad nacional para EU

COORDENADAS

Enrique Quintana

Opine usted:
enrique.quintana@elfinanciero.com.mx

@E_Q



Estados Unidos envía un mensaje inequívoco y contundente: el comercio internacional dejó de ser un asunto económico para convertirse en un **instrumento de seguridad nacional**.

La nueva *National Security Strategy*, documento firmado por Trump, de 29 páginas, lo deja claro. El texto es una hoja de ruta que considera que el interés nacional estadounidense se impone sobre cualquier otra consideración.

Para México, la lectura es indispensable y urgente, pues no se trata de un exabrupto presidencial arrojado a las redes sociales, sino de un documento oficial.

El texto anticipa que la **revisión del T-MEC en 2026 ocurrirá bajo una óptica diferente**: ya no se tratará de mejorar reglas de comercio, sino de garantizar que Norteamérica funcione como un **bastión económico y geopolítico** frente a China. El libre comercio que conocimos ya no existe.

Uno de los pasajes más delicados del documento es la acusación explícita de que **China utiliza a terceros países** —México incluido— para triangular exportaciones hacia Estados Unidos.

La sospecha no es nueva; en diversas ocasiones, funcionarios norteamericanos han señalado que una parte de la inversión china en México tiene como objetivo eludir aranceles. Pero ahora la acusación está en el documento madre de la seguridad nacional estadounidense, ni más ni menos.

Si Washington considera que el **T-MEC tiene "lagunas"** que permiten esa triangulación, la reacción será **endurecer las reglas de origen hasta niveles draconianos**. El precedente está a la vista: el panel del T-MEC por reglas de origen automotrices. En este caso, Estados Unidos ya había mostrado su inclinación a interpretar las normas de la forma más restrictiva posible. El fallo favorable a México y Canadá, publicado desde el 11 de enero de 2023, ha sido ignorado al menos parcialmente por Estados Unidos.

Pensar que el gobierno de Trump será más flexible sería ingenuo.

A ello se suma un elemento que varios analistas han subrayado: la creciente **"monroización"** del enfoque comercial estadounidense. La nueva estrategia es clara al advertir que no se tolerará la presencia de potencias rivales, especialmente China, en sectores estratégicos del hemisferio. Tele-

comunicaciones, infraestructura portuaria, energía o minerales críticos entran en esa categoría.

El hecho tiene implicaciones enormes para países como Brasil o Chile, en donde China tiene una presencia dominante.

Para México, esto implica **una redefinición del nearshoring**. Dejó de ser una oportunidad exclusivamente económica para convertirse en **una obligación geopolítica**.

Las empresas que operan en México deberán probar, quizás con una trazabilidad casi forense, que no incorporan en sus procesos productivos insumos chinos considerados sensibles.

La estrategia también introduce un ingrediente que complica las cosas: la **vinculación directa entre política migratoria y comercio**. El mensaje es transparente: si México no contribuye de manera “efectiva”—en los términos de Washington— a detener los flujos migratorios, podría enfrentar sanciones económicas o incluso cierres fronterizos temporales. Es decir, lo más probable es que la estrategia migratoria de Trump quede plasmada de alguna forma en el Tratado.

Pero quizás la señal más disruptiva que indica el documento es la propuesta de permitir “**despliegues dirigidos**” contra carteles, incluso con uso de fuerza letal en el extranjero. Más allá de su inviabilidad jurídica, esta idea genera incertidumbre política e incluso operativa para la inversión. Cuando la seguridad física se mezcla con la ecuación comercial, las decisiones empresariales se frenan.

De frente a la revisión del T-MEC, México debe asumir que ya no participa en una **negociación económica tradicional**. Forma parte de un rediseño estratégico en el que Estados Unidos busca aliados que se alineen plenamente con su visión industrial y de seguridad. Las reglas serán más estrictas; la neutralidad, insostenible.

El desafío es claro: México necesita demostrar que es un socio confiable en términos geopolíticos y no solo un territorio de ensamblaje. Deberá fortalecer sus propias capacidades regulatorias, mejorar la supervisión de cadenas de valor y definir una postura coherente ante la competencia entre Estados Unidos y China.

El T-MEC de 2026 no será una actualización técnica. Será un examen de lealtad estratégica. Y México no puede llegar improvisando.



Transformación

**Darío
Celis
Estrada**

@dariocelise



TELEVISA SE QUEDA CON AT&T MÉXICO





CON LA NOVEDAD de que Izzi, la empresa que dirige **Francisco Valim**, está en la recta final para adquirir AT&T México.

Como se sabe, AT&T decidió vender la empresa de telefonía celular y dejar el país después de que su Consejo de Administración determinó que no entraba dentro de sus planes estratégicos y no había logrado enfrentar con éxito la competencia con Telcel, la de **Carlos Slim** y que dirige

Daniel Hajj.

AT&T México no ha podido generar flujo de efectivo positivo, a pesar de que ha operado desde noviembre de 2014.

Los finalistas en este proceso que lleva el banco alemán Deutsche Bank, que preside **Christian Sewing**, son la propia Izzi y el fondo norteamericano Cerberus Capital Management, que capitanea **Steve Feinberg**.

Con esta operación, Izzi se perfila como ganador, considerando que Cerberus no tiene presencia en el país y no cuenta con el peso político que se requerirá para efectuar los cambios regulatorios necesarios para enderezar la concha en la industria de las telecomunicaciones.

Se estima que el valor de la telefónica que, preside aquí **Mónica Aspe**, oscila entre tres mil y cuatro mil millones de dólares, y donde Grupo Televisa invertirá, prácticamente, todo el dinero que ha acumulado en efectivo y que tiene en caja para respaldar esta adquisición.

CARLOS
SLIM HELÚDANIEL
HAJJ

Es una nueva apuesta de Grupo Televisa, a través de Izzi, para volver a competir en el mercado móvil después de su incursión en lo que fue su alianza a través de lusacell.

Con este gran emprendimiento, Grupo Televisa quedaría con un índice de apalancamiento de alrededor de cuatro veces su Ebitda (Beneficios antes de intereses, impuestos, depreciaciones y amortizaciones), considerando que usaría la caja que tiene a su disposición.

EN EL MARCO de la Feria Internacional del Libro Guadalajara 2025, ArcelorMittal México presentó "Mujeres de Acero", un libro que reúne testimonios y aprendizajes de más de tres lustros de trabajo comunitario con mujeres, jóvenes y niñas de la zona de Lázaro Cárdenas. **Cynthia Arredondo**, directora de Recursos Humanos de la siderúrgica y presidenta de la Comisión de Diversidad e Inclusión de la Canacero, ha sido una figura clave en la evolución del programa, que ha sumado líneas de acción educativas, financieras, emocionales y comunitarias, reflejadas ampliamente en el libro. En sus 16 años de operación ininterrumpida, el programa de la acerera que preside **Aditya Mittal** ha logrado resultados significativos: más de siete mil 762 mujeres han cursado el Programa de Liderazgo y Desarrollo de Habilidades y cuatro mil 73 han egresado de sus distintas generaciones, que tan sólo entre 2019 y 2024 formaron entre 20 y 25 grupos por año, mientras que en 2025 se registraron entre 10 y 15 grupos. Estos resultados contribuyen a disminuir la brecha de género; sobre todo,

STEVE
FEINBERGADITYA
MITTAL



en comunidades donde las mujeres enfrentan mayor rezago educativo, informalidad laboral y una constante violencia.

EL PATRIMONIO DE Enrique Flores Ruiz,

director de Notarías de Coahuila desde 2019, vuelve a colocarlo bajo los reflectores en un momento particularmente incómodo para su dependencia. Mientras

avanzan clausuras, retiros de fiats y expedientes contra fedatarios en Sabinas, Morelos, Torreón y Arteaga, su declaración patrimonial ha llamado la atención. Consta de cinco inmuebles, dos adquiridos a crédito por 2.2 y 1.1 millones de pesos, y tres más recibidos por donación en 1983 y 1995. Nada fuera de lo legal, pero suficiente para abrir preguntas en un contexto donde cada movimiento del aparato notarial es examinado con lupa. Máxime cuando su ingreso mensual asciende a 47 mil pesos y su carrera, construida durante más de tres décadas en áreas jurídicas y administrativas del gobierno estatal. La curiosidad no viene sólo del número de propiedades, sino del calendario, pues las donaciones coinciden con los años en que Flores Ruiz ascendió escalón por escalón dentro de la estructura estatal, todavía en puestos operativos de rango medio.



ENRIQUE FLORES RUIZ

EL PRESIDENTE MU-

NICIPAL de Tequi-

la, Jalisco, **Diego**

Rivera Navarro,

pide a Casa Cuer-
vo, el pago de de-
rechos por el pre-
dial por más de 19
millones de pesos.

La empresa de **Juan**

Domingo Beckmann dice que

se adeuda menos de un millón de pesos, pero que la presidencia municipal no le ha dado los folios para realizar el trámite de pago en la tesorería municipal. A partir de esta diferencia, el alcalde clausuró la destilería donde se produce el tequila. El predio de Casa Cuervo es de 200 hectáreas y se utilizan 30 solamente para el proceso de produc-
ción del tequila. El asunto de la clausura rebasó al
gobierno del estado, que gobierna **Pablo Lemus**,
y llegó a la oficina de **Altagracia Gómez**, quien a
su vez estaría pidiendo la intervención de la se-
cretaría de Gobernación, **Rosa Icela Rodríguez**,
para resolver este problema entre la compañía y
Rivera Navarro.



DIEGO RIVERA NAVARRO

LA SECRETARÍA DE

Educación Pública,

que lleva **Mario**

Delgado, gastará

más de 15 millo-
nes de pesos en la
compra de des-
pensas con motivo
de fin de año para el
personal de apoyo y asis-

tencia, en cumplimiento de los acuerdos del Pliego
Nacional de Demandas del Sindicato Nacional de
Trabajadores de la Educación, de **Alfonso Cepeda**,
firmado el pasado 15 de mayo. Aunque la entrega de
las más de nueve mil despensas estaba prevista
para la primera quincena de diciembre, el contrato
DGRMYS-DGRHYO-ITPN-002-2025, firmado con
Empacadora La Merced, propiedad de **Joaquín**
Castillo Orlando, entrará en vigor hasta el 16 de
diciembre y deberá concluir antes de que termine
el año.



ALFONSO CEPEDA



GENTE DETRÁS DEL DINERO

OFAC INDAGA "COMPRAS PÚBLICAS CHUECAS" EN MÉXICO

POR MAURICIO FLORES

mauricio.flores@azon.com.mx / @mfloresarellano

En mayo pasado, en el marco de la 88º Convención Bancaria, la Treasury's Office of Foreign Assets Control (OFAC) –el área del Departamento de Estados Unidos, a cargo de Scott Bessent enfocada en atajar los flujos de dineros ilícito hacia el sistema financiero y económico más importante del mundo– expuso en sesión privada los criterios para que el sistema bancario, aquí representado por Emilio Romano, atajara el lavado de dinero para financiamiento al terrorismo. En este espacio se detallaron tales criterios... que ya arroja muchos y diversos resultados, y con especial preocupación en las compras públicas del Gobierno mexicano.

En la exposición de criterios y modelos sugeridos de supervisión, estuvo presente el secretario de Hacienda, Édgar Amador. Unas pocas semanas antes, el presidente Donald Trump declaró en orden ejecutivo a 5 carteles de la droga mexicanos como organizaciones terroristas extranjeras (FTO's) y Terroristas Globales Especialmente Designados (SDGT's), estableciendo duras sanciones a económicas (embargo de bienes, cuentas y cárcel) a personas físicas y morales involucradas con ellas.

En ese marco de sanciones caerá el líder de Transportes Unidos Mexicanos (TUM), Mauricio Quintanilla, con media docena de averiguaciones previas en el país y capturado sin visa en California, al estilo de Camelia la Texana... con las bolsas llenas de hierba (y otras sustancias) malas.

Las derivaciones de la OFAC podrían alcanzar a la Cámara Nacional del Autotransporte de Carga (Canacar), donde el sobrino del presunto delincuente, Miguel Quintanilla Giordano, se hizo cargo de la tesorería del organismo empresarial que le dejó encargado Ramiro Montemayor Gar-

cía... candidato oficial para representar a ese gremio transportista.

Y no tiene desperdicio la publicación de Proceso del 27 de noviembre de 2025 que reveló más datos sobre la opacidad de las contrataciones públicas en México al documentar casos de firmas que, pese a estar en la lista negra de la OFAC, siguieron celebrando contratos con gobiernos estatales.

Dicho caso exhibe una falla persistente: los sistemas de compras y fiscalización estatales no cotejan proveedores con alertas internacionales, aun cuando estas sanciones son públicas, verificables y consideradas de alto impacto criminal.

De acuerdo con la investigación, las dependencias estatales no realizaron mecanismos de verificación cruzada –como revisar listados de la OFAC– o, si lo hicieron, no las tomaron en cuenta vaya a saber uno por qué razón.

Así, a la falta de supervisión se añade que actores con antecedentes cuestionados por autoridades internacionales accedan a recursos públicos, pues a las dependencias gubernamentales no les interesa

ni prevención ni corrección institucional.

Vaya, si las dependencias estatales no detectan ni reaccionan ante alertas tan visibles y documentadas, ¿qué puede esperarse frente a riesgos más complejos, como triangulaciones financieras, empresas fachada o esquemas de lavado avanzados?

La situación subraya la urgencia de modernizar los mecanismos de fiscalización, integrar bases de datos internacionales y establecer protocolos obligatorios de verificación que no dependan de voluntad política. Sin ello, cualquier estrategia nacional de combate al lavado de dinero queda fragmentada e incompleta... y desde las tesorerías de todos los niveles de gobierno se dirigirá dinero público a negocios ilícitos.

Intentan –y fracasan– expropiar Tequila Cuervo.

El viernes pasado, en medio de la celebración del sorteo para los partidos del Mundial de Futbol, el alcalde morenista de Tequila, Diego Rivera Navarro, intentó apropiarse de 240 hectáreas de agave azul y de la Nueva Destilería de Casa José Cuervo, la empresa más emblemática y representativa de la denominación de origen y del "Hecho en México". El argumento del oficialista es que la tequila de la familia Beckman "no había pagado predial". Pero se trataba de un predial incrementado 20 veces este año y, como se ha señalado en este espacio, intentado cobrar con 5 años retroactivos.

Una extorsión en toda la extensión de la palabra, como la que han sufrido fabricantes, comerciantes y familias de Tequila desde que les cayó "la transformación".

Fue tal la presión e indignación social que, alertada por Altagracia Gómez, desde el Gobierno federal se ordenó detener la expropiación y ampliar los canales de negociación con Casa Cuervo y la Secretaría de Gobernación. El gobierno de Pablo Lemus

también entró a las pláticas para apaciguar a Diego Rivera quién el lunes en la mañana envió dos decenas de policías armados hasta los dientes hacia la tequilería a fin de amedrentar empleados y directivos.

En el colmo del cinismo, la líder de Morena en Jalisco, Erika Pérez, le quiso atribuir la ocupación y extorsión de Cuervo a la policía de Lemus, cuando la ocupación la realizaron las fuerzas regulares e "irregulares" del alcalde que ella apoyó como candidato.

Casa José Cuervo habilitó a sus dos negociadores estrella, Alfredo López y Sergio Rodríguez Molleda para salir del trance lo mejor librados posibles. Rodríguez Molleda, "un rudo de rudolandia", ha sido experto en resolver complejas controversias en telecomunicaciones, minas e incluso negociar liberaciones en secuestros de alto riesgo.

Aunque obligado a regalar, el alcalde de Tequila, como muchos otros morenistas en el país, Rivera Navarro mantiene una feria cobranza sobre otras personas y empresas. Ya les platico.

CNVB y Finsus. Sobre la intención de Finsus, que dirige Norman Hagemeister de recibir licencia de banco, la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, a cargo de Ángel Cabrera, precisa que si bien dicha sociedad presentó el 28 de octubre de 2024 una solicitud para fungir cual institución de banca múltiple, ésta se encuentra aún bajo escrutinio tras habersele emitido diversos requerimientos de información.

Bueno, a la fecha el Banxico no ha emitido su opinión favorable, misma que resulta indispensable en términos de la Ley de Instituciones de Crédito, para que la junta de gobierno de la CNBV de luz verde a Finsus como banco... máxime luego de que CIBanco fuera señalado de lavado de dinero.



CÁMARA DE
DIPUTADOS

LXVI LEGISLATURA

SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

CARTONES

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL



SIN DUDA ALGUNA ● MAGÚ

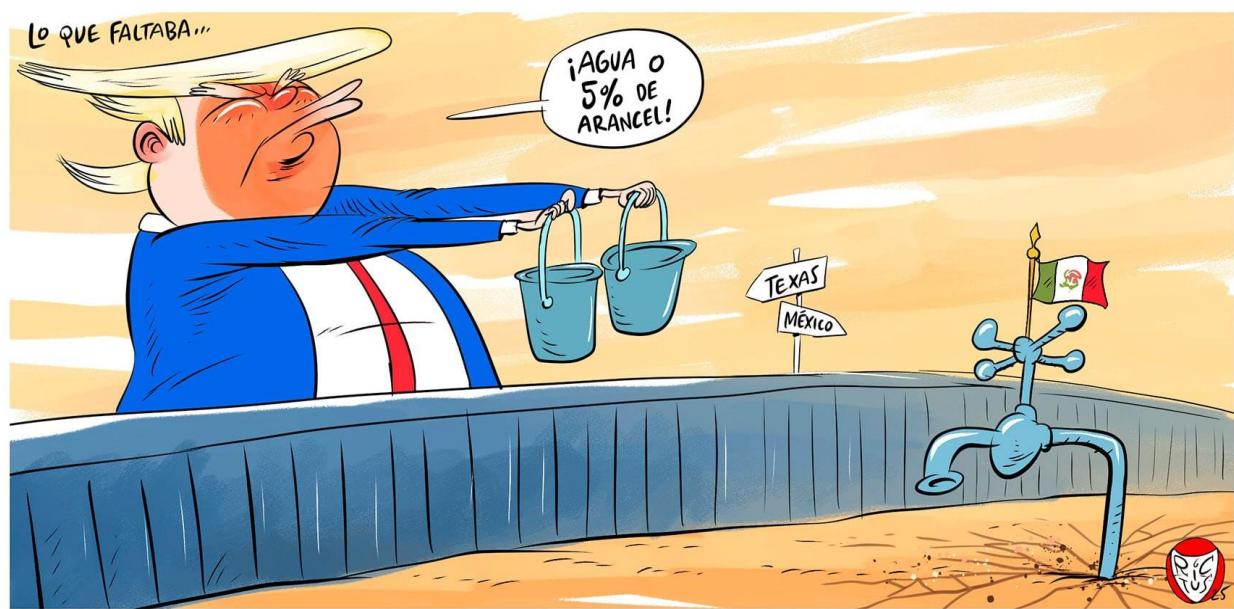


EL FINANCIERO



Rictus

@monerorictus





COROLARIOS SUPREMACISTAS ● ROCHA



El Sol de México

DONALDINHO TMEC-CIMENTO



MILENIO

RAPÉ/NO LE TOQUEN ESTE VALS





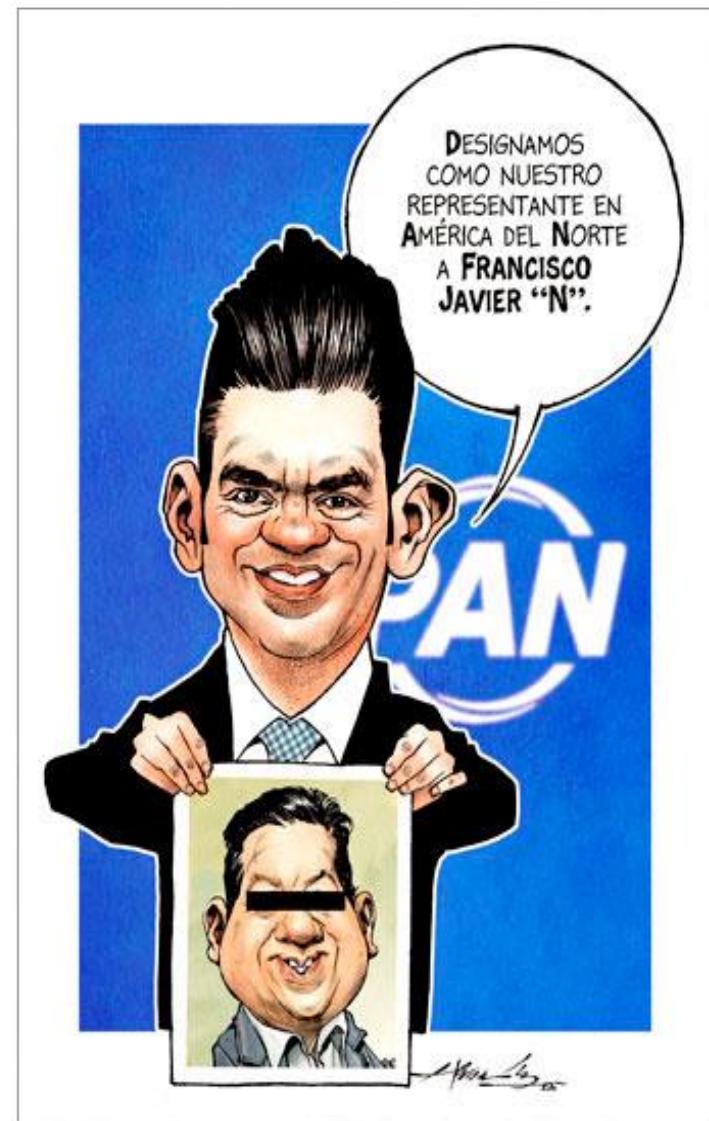
EL DETENIDO CÉSAR N ● EL FISGÓN



EL FISGÓN.

LaJornada

YA DE PLANO ● HERNÁNDEZ



**XOLO ♦ CONGELADOS****EL HERALDO**
DE MÉXICO**TAL CUAL**

Alarcón





EN EL PAÍS DE NUNCA JABAZ/ACARREOFEST, MOSTRANDO EL MÚSCULO



El Sol de México





ESCALADA DE VIOLENCIA...

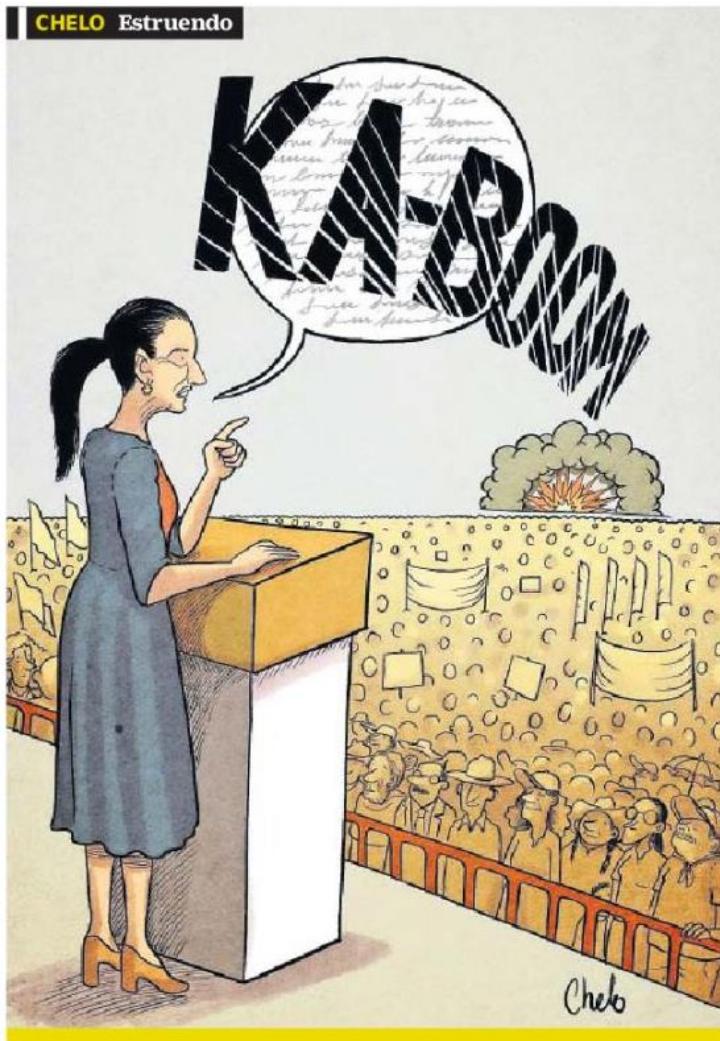
**EL UNIVERSAL**
EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

| KEMCHS Colaboradores

**REFORMA**



| CHELO Estruendo

**OVACIONES****Tiempo de mujeres****ELFINANCIERO****Cadeneros de antro**



El Acarreo somos todos

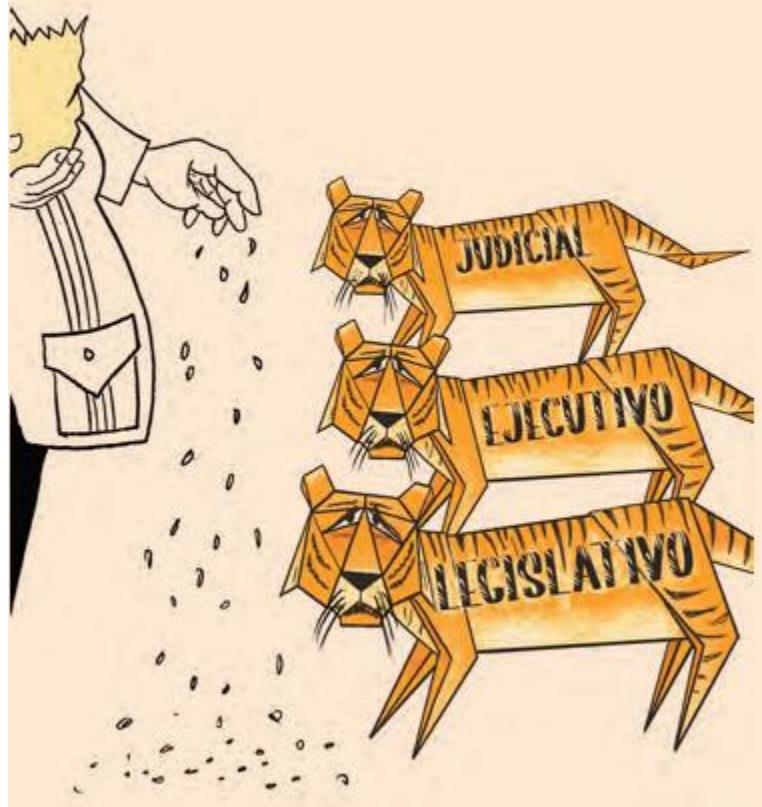
Chavo del Toro

EL ACARREO
SOMOS TODOS



Fiereza

Perujo



TRES TRISTES TIGRES



LLERA

DENUNCIAS POR BASURA ELECTORAL

**EXCELSIOR**

SOLIS



Nuevas especies protegidas contra el comercio mundial



CÁMARA DE
DIPUTADOS

LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

SÍNTESIS INTERNACIONAL

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL





CÁMARA DE DIPUTADOS

LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SÍNTESIS INTERNACIONAL

09 DE DICIEMBRE DE 2025



In Syria, a celebration a year in the works



Ukraine refuses to cede territory



European leaders press to be heard on Ukraine



Trump promises cash aid to farmers



'A critical moment': European leaders rally behind Ukraine



Paramount gatecrashes Netflix deal for Warner Bros



Los votantes del PP valoran más a Ayuso que a Feijóo



Budget de la <<Sécu>>: un vote sous haute tension



Caputo se mete en la pelea de los super contra las tasas que cobran los municipios



Com 42 votos da direita à esquerda, Alerj revoga a prisão de Rodrigo Bacellar



Jerí anuncia que en enero se creará entidad que sustituirá al INPE



Islas caribeñas ayudan a EE UU en sus operaciones militares



TEMAS MEDIÁTICOS

- Trump ofrece \$12.000 millones para agricultores afectados por guerra comercial con China
- Alemania, Reino Unido y Francia respaldaron a Zelenski
- Países de Unión Europea aprobaron endurecimiento de su política migratoria
- Un año después de la huida de Bashar Assad, Siria tiene problemas para cerrar heridas

CÁMARA DE DIPUTADOS

JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA

San Lázaro se prepara para aprobar aumento de aranceles de hasta 50 % a China.- A una semana de que se venza el plazo que Palacio Nacional había dado a la bancada de Morena en San Lázaro para tratar la modificación a la Ley de los Impuestos Generales de Importación y de Exportación, Ricardo Monreal anunció en redes sociales que se tratará "esta semana, entre martes o miércoles". [[LA POLÍTICA ONLINE](#), [FORBES](#), [SWISSINFO](#), [STRAITS TIMES](#), [HOLA NEWS](#), [REUTERS](#)]

Reforma sobre vapeadores se votará esta semana: no habrá sanciones a consumidores.- En la última semana del periodo de sesiones de la Cámara de Diputados, se votarán tres reformas prioritarias para el Gobierno federal: la Ley General de Salud, la Ley de los Impuestos Generales de Importación y de Exportación, y la Ley de Economía Circular. Ricardo Monreal Ávila, presidente de la Junta de Coordinación Política, explicó que estos cambios buscan responder a demandas históricas de sectores productivos y sociales, y su aprobación podría transformar el marco regulatorio en áreas como salud pública, comercio exterior y sostenibilidad ambiental. [[INFOBAE](#)]

COMISIONES

Cámara de Diputados aprobó en comisión alza arancelaria a productos de China y otros países sin TLC.- La Cámara de Diputados entró de lleno a la discusión para aumentar los aranceles a productos provenientes de China y otros países sin tratado comercial con México. Tras semanas de negociaciones y presiones empresariales, la Comisión de Economía, Comercio y Competitividad aprobó el dictamen que modifica la Ley Arancelaria, allanando el camino para su votación en el Pleno en los próximos días. [[INFOBAE](#), [CANAL 26](#), [SWISSINFO](#)]

DIPUTADAS Y DIPUTADOS

MORENA

Las 40 horas son justicia para los trabajadores: Haces Barba.- Durante su participación en la Cumbre Mil Empresas Más Importantes de México, organizada por Mundo Ejecutivo, el diputado y coordinador de Operación Política del Grupo Parlamentario de Morena en la Cámara de Diputados, Pedro Haces Barba, afirmó que la jornada de 40 horas representa justicia para los trabajadores. [[LA POLÍTICA ONLINE](#)]



LEGISLATIVO

Congreso inicia el debate arancelario con Asia para elevar los ingresos y facilitar el camino al T-MEC.- El Gobierno de Sheinbaum plantará un muro arancelario a más de 1.400 productos asiáticos mientras busca conservar el T-MEC, el acuerdo comercial que ampara más de 800.000 millones de dólares de intercambio entre Estados Unidos y México por año. La discusión y próxima aprobación del incremento de tarifas a las importaciones provenientes de países como China, Corea del Sur, India, Vietnam, Tailandia, entre otros, lleva implícito un gesto de alineación con las medidas proteccionistas de Estados Unidos, principal socio comercial de México. [[EL PAÍS](#), [BLOOMBERG LÍNEA](#), [LA POLÍTICA ONLINE](#)]

MÉXICO

GOBIERNO

Sheinbaum destacó ‘buena’ relación con Estados Unidos y confía en mantener T-MEC.- La presidenta Claudia Sheinbaum afirmó que su Administración ha demostrado que es posible mantener una relación cercana con Estados Unidos mediante la colaboración, sin subordinación y con respeto a la soberanía nacional, y confió en que se mantendrá el tratado comercial entre ambos países y Canadá. [[FORBES](#), [SWISSINFO](#), [AP](#), [PRENSA LATINA](#), [CNN](#), [LA POLÍTICA ONLINE](#)]

No se tiene contemplado, por ahora, envío masivo de narcos a los Estados Unidos: Sheinbaum.- La mandataria Claudia Sheinbaum negó que el Gabinete de Seguridad planea hacer otro “envío masivo” de capos mexicanos hacia Estados Unidos. De acuerdo con la presidenta, el proceso de extradición (o como le nombraron en anteriores ocasiones “expulsión de México”) debe cumplimentarse en base a procesos jurídicos o a falta de una orden de aprehensión en México. [[INFOBAE](#)]

The New York Times incluye a Claudia Sheinbaum en su lista de las personas con más estilo en 2025.- La presidenta mexicana, Claudia Sheinbaum, ha sido nombrada por The New York Times como una de las 67 personas con mejor estilo del año. La lista del medio estadounidense incluye a otras personalidades internacionales como Rosalía, Kendrick Lamar, los hermanos Liam y Noel Gallagher, Sabrina Carpenter y el Papa León XIV. En el caso de la mandataria, el medio destaca su preferencia por incluir textiles y bordados artesanales de diversas regiones del país en su vestimenta. [[EL PAÍS](#), [NEW YORK TIMES](#), [FORBES](#)]

ÓRGANOS CONSTITUCIONALES AUTÓNOMOS

Fiscalía detuvo al exgobernador de Chihuahua César Duarte por lavado de dinero.- La Fiscalía General de la República capturó al exgobernador de Chihuahua César Duarte, del PRI, por el presunto delito de lavado de dinero, confirmaron fuentes del Gobierno federal. La detención del exmandatario se llevó a cabo en la capital de Chihuahua, donde Duarte, pese a estar vinculado a otros delitos de corrupción del fuero estatal, gozaba de libertad condicional. [[EL PAÍS](#), [INFOBAE](#), [AP](#), [PRENSA LATINA](#), [WASHINGTON POST](#), [SWISSINFO](#), [REUTERS](#)]



Reportan caída en producción de vehículos en México.- La producción de vehículos en México sumó tres millones 709 mil 533 unidades de enero a noviembre último, 1,5 por ciento menos a tasa anual, refirió el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi). Según agregó la institución en un comunicado, los camiones ligeros representaron 77,2 por ciento del total, mientras el resto correspondió a la fabricación de automóviles. [[PRENSA LATINA](#), [SPUTNIK](#)]

MIGRACIÓN

Video | Tras deportación de Estados Unidos, los 'retornados' mexicanos luchan por reconstruir sus vidas.- Una vez persiguieron el sueño americano. Ahora, miles de mexicanos están siendo deportados a un país que apenas recuerdan o que ni siquiera conocieron. Según cifras del Gobierno mexicano, más de 100.000 mexicanos han sido expulsados desde enero bajo la ofensiva migratoria del presidente estadounidense Donald Trump. El impacto inicial del regreso es solo el principio; la verdadera lucha llega cuando intentan reconstruir sus vidas. [[FRANCE 24](#)]

GENERAL

Trump amenaza con la imposición del 5 % de aranceles a México por su incumplimiento del Tratado de Aguas.- El presidente de Estados Unidos, Donald Trump, reclamó a México por violar el tratado de aguas entre ambos países, a través de su cuenta de la red social Truth, y amenazó con imponer un arancel del 5 % a los productos mexicanos si el agua no se entrega de manera inmediata. [[EL PAÍS](#), [EFE](#), [INFOBAE](#), [BLOOMBERG LÍNEA](#), [SPUTNIK](#), [REUTERS](#), [RT](#), [GUARDIAN](#), [WALL STREET JOURNAL](#), [CNN](#), [BBC](#), [NEW YORK TIMES](#), [SWISSINFO](#)]

Estados Unidos entregó a México una lista de espías rusos. México les permitió quedarse.- Estados Unidos consiguió una importante promesa de México en 2023, según afirmaron varias personas: bajo presión, México accedió a permitir que funcionarios estadounidenses opinaran sobre los rusos que solicitaban credenciales diplomáticas, y estos han rechazado a algunos de ellos. Pero incluso después de que un nuevo presidente asumiera el cargo en México el otoño pasado, los espías rusos que ya se encontraban en el país no fueron expulsados, según seis funcionarios actuales y otros que han dejado recientemente sus cargos. [[NEW YORK TIMES](#)]

T-MEC no verá un colapso, pero enfrentará revisión compleja, afirmó ex jefe negociador mexicano.- El Tratado México-Estados Unidos-Canadá (T-MEC) de libre comercio esquivará un colapso en el 2026, pero enfrentará una revisión compleja y presiones por parte de Estados Unidos, consideró el ex jefe negociador mexicano para el acuerdo, Kenneth Smith. [[XINHUA](#), [FORBES](#)]

Cártel de Sinaloa irrumpió en Guatemala, mató a un civil e hirió a un soldado del Ejército.- La batalla por la frontera sur continúa. El Cártel de Sinaloa cruzó a Guatemala, donde sembró el caos en varios municipios del departamento de Huehuetenango y San Marcos, al otro lado de la frontera de Chiapas.



El Ministerio de Defensa guatemalteco confirmó que el enfrentamiento con "grupos armados ilegales" sucedió durante un patrullaje de rutina en la comunidad de Agua Zarca. [[EL PAÍS](#), [AP](#), [PRENSA LATINA](#), [INDEPENDENT](#)]

La justicia mexicana buscaba desde hace un año a Manfred Quintanilla, el empresario mexicano detenido por el ICE en Estados Unidos.- Desde hace una semana, el empresario mexicano Manfred Mauricio Quintanilla Hernández duerme en el Centro de Procesamiento en Adelanto, California, bajo custodia del Servicio de Control de Inmigración y Aduanas (ICE). Vinculado con el Grupo Transportistas Unidos Mexicanos, compañía dedicada al transporte de mercancías por carretera, llevaba más de un año fugado de la justicia mexicana, que le busca por presuntos delitos de falsedad de declaraciones y operaciones con recursos de procedencia ilícita. [[EL PAÍS](#)]

CONFLICTO RUSIA-UCRANIA

DECLARACIONES RUSIA-UCRANIA

Kremlin destacó la "importancia" de recibir detalles de los últimos contactos entre Estados Unidos y Ucrania.- El Kremlin destacó la "importancia" para Moscú de "entender los resultados" de los últimos contactos entre Estados Unidos y Ucrania para un posible acuerdo que ponga fin a la invasión del país europeo, en medio del impulso internacional para intentar sacar adelante un pacto entre ambos países. [[EUROPA PRESS](#)]

Rusia anunció toma de otras dos localidades en Donetsk y Zaporiyia, en Ucrania.- Las autoridades de Rusia anunciaron la toma de otras dos localidades en Ucrania, en el marco de los avances obtenidos por sus fuerzas durante los últimos meses al hilo de la invasión lanzada en febrero de 2022 por orden del presidente ruso, Vladimir Putin. [[EUROPA PRESS](#), [PRENSA LATINA](#)]

Zelenski afirma que socios europeos mantienen una «postura común» sobre la seguridad de Ucrania.- El presidente ucraniano, Volodímir Zelenski, dijo que los socios europeos mantienen una «postura común» sobre la seguridad de Ucrania, tras reunirse en Londres con los líderes del Reino Unido, Francia y Alemania -conocidos en conjunto como el 'E3'- para abordar el plan de paz impulsado por Estados Unidos. [[EFE](#), [CNN](#)]

Zelenski descartó ceder tierras a Rusia, negándose a inclinarse ante Putin o Trump.- Ucrania no cederá territorio, declaró el presidente Volodimir Zelenski, rechazando una exigencia central rusa que el presidente Donald Trump había incorporado en su última propuesta para poner fin a la guerra del Kremlin. [[THE WASHINGTON POST](#)]

POSICIONAMIENTOS INTERNACIONALES

Alemania, Reino Unido y Francia respaldaron a Zelenski.- Los principales aliados europeos de Ucrania mostraron en Londres su respaldo al presidente ucraniano, Volodimir Zelenski, después de que Donald Trump lo acusara de no haber leído la propuesta estadounidense para poner fin a la invasión rusa. [[DW](#), [EUROPA PRESS](#), [CNN](#), [AP](#), [FRANCE 24](#), [TELEMUNDO](#)]



Canciller alemán admitió escepticismo sobre los detalles del plan de paz de Estados Unidos.- El canciller alemán, Friedrich Merz, admitió en Londres, al reunirse con otros líderes, que es «escéptico» sobre algunas propuestas de Estados Unidos para alcanzar la paz en Ucrania y dijo que el destino de ese país es el «destino de Europa». [\[SWISSINFO\]](#)

Von der Leyen: «No hay más tiempo que perder» para ayudar económicamente a Ucrania.- La presidenta de la Comisión Europea, Ursula von der Leyen, dijo que «no hay más tiempo que perder» para asegurar el apoyo financiero de Ucrania, ya que «es un acto crucial para la defensa de Europa». [\[EFE\]](#)

India defendió la compra de petróleo ruso como un «imperativo» pese a presión de Estados Unidos.- El Gobierno de la India defendió su política de compra de petróleo a Rusia frente a las presiones de Estados Unidos, asegurando que su estrategia no responde a criterios políticos, sino a la necesidad de garantizar la seguridad energética de su población. [\[SWISSINFO\]](#)

CONFLICTO ISRAEL-HAMÁS

Ejército israelí dijo haber abatido a «terrorista de Hamás» en Gaza que planeaba un ataque.- El Ejército israelí comunicó que abatió a un «terrorista de Hamás» que supuestamente planeaba un «ataque inminente» contra sus tropas en la zona de Deir al-Balah, en el centro de Gaza. [\[SWISSINFO\]](#)

DECLARACIONES ISRAEL-PALESTINA-HAMÁS

Netanyahu se reunirá con Trump en Estados Unidos.- El primer ministro israelí, Benjamín Netanyahu, se reunirá en Washington con el presidente estadounidense, Donald Trump, informó la oficina del mandatario israelí. Netanyahu comunicó que Trump le había invitado a la Casa Blanca para avanzar en la segunda fase del alto el fuego implementado en la Franja de Gaza. [\[SWISSINFO, EL PAÍS, EFE, EUROPA PRESS\]](#)

ORGANIZACIONES INTERNACIONALES

Las fuerzas de Israel irrumpieron en la sede de la UNRWA en Jerusalén Este.- Las fuerzas de seguridad de Israel realizaron una redada en la sede de la Agencia de Naciones Unidas para los Refugiados de Palestina en Oriente Próximo (UNRWA) en Jerusalén Este, dijo el organismo, que denunció un "desprecio" por parte de las autoridades israelíes con la protección de las instalaciones de la ONU. [\[EUROPA PRESS, AP\]](#)



ORGANIZACIONES INTERNACIONALES

ONU pidió recaudar 28.325 millones de euros para labores humanitarias en 2026, la mitad que el año anterior.- Naciones Unidas hizo un llamamiento a recaudar 33.000 millones de dólares para tareas de respuesta humanitaria a nivel mundial durante 2026, una cifra que supone cerca de la mitad de la solicitada para 2025, en medio de las drásticas caídas en financiación por parte de los donantes en un momento de crecientes necesidades a nivel internacional. [\[EUROPA PRESS\]](#)

Millones carecen de acceso a servicios básicos de salud, según ONU.- Un nuevo monitoreo reveló que aunque el mundo avanza hacia la cobertura sanitaria universal, hoy unos cuatro mil 600 millones de personas carecen de acceso a servicios básicos de salud. El informe conjunto de la Organización Mundial de la Salud y el Banco Mundial señaló que dos mil 100 millones enfrentan dificultades económicas para pagar por atención médica. [\[PRENSA LATINA\]](#)

AMÉRICA DEL NORTE

ESTADOS UNIDOS

GOBIERNO

Trump anunció un paquete de ayuda agrícola de US\$ 12.000 millones.- El presidente Donald Trump anunció un paquete de ayuda agrícola de US\$ 12.000 millones. La mayor parte de la ayuda —\$11.000 millones— se dirigirá a los agricultores de cultivos a través de pagos únicos bajo el programa de Asistencia Puente para Agricultores, dijo un funcionario de la Casa Blanca a CNN antes del anuncio. El resto irá a los agricultores cuyos cultivos quedan fuera del alcance del programa de asistencia. [\[CNN, THE NEW YORK TIMES, THE WASHINGTON POST, AP, FRANCE 24, REUTERS, TELEMUNDO, UNIVISIÓN\]](#)

Trump anunció un decreto para prohibir a los estados regular la inteligencia artificial.- El presidente Donald Trump anunció que emitirá un decreto para quitar a los estados el derecho a regular la creciente industria de la inteligencia artificial, ya que a su juicio es una actividad vital para el dominio mundial de Estados Unidos. [\[SWISSINFO, FRANCE 24, REUTERS\]](#)

Trump defendió segundo ataque con misiles a bote en el Caribe.- El presidente Donald Trump justificó la decisión de las fuerzas armadas de Estados Unidos de disparar un segundo misil en un ataque muy criticado a un bote en el mar Caribe, alegando que dos presuntos narcotraficantes intentaban enderezar la embarcación después de que zozobrara en el ataque inicial. [\[INDEPENDENT\]](#)

Estados Unidos revisa planes de María Corina Machado para la salida de Maduro, según The Washington Post.- Según documentos internos del Gobierno estadounidense, el plan esbozado por Machado y su equipo propone crear fuerzas para estabilizar el país entre las primeras 100 horas y los primeros 100 días tras la salida de Maduro, y celebrar elecciones durante el primer año. [\[EFE, FORBES, WASHINGTON POST\]](#)



POLÍTICA

Muchos de ustedes son personas miserables: Trump atacó la audiencia en los premios Kennedy.- El presidente de Estados Unidos, Donald Trump, presentó la edición 2025 de los premios del Centro Kennedy, en un acto marcado por sus comentarios directos hacia los asistentes y por el cambio de rumbo que su Gobierno impulsa en la institución cultural. [[EFE](#)]

Por qué los gobernadores demócratas argumentan que son la mejor opción del partido para 2028.- Una larga lista de personas podría poner a prueba esa teoría, aunque los gobernadores tuvieron dificultades para dar el salto a las nominaciones presidenciales en los últimos años. [[THE NEW YORK TIMES](#)]

LEGISLATIVO

Varios congresistas de Estados Unidos proponen una ley para vetar los arrestos de ICE en las citas de inmigración.- Un grupo de congresistas estadounidenses presentaron un proyecto de ley para impedir que el Servicio de Inmigración y Aduanas (ICE) arreste a personas presentes en un tribunal federal para sus citas de inmigración, a menos de que la agencia tenga una orden judicial. [[EFE](#)]

JUDICIAL

Supremo de Estados Unidos se inclina por dar a Trump más poder para controlar las agencias federales.- El Tribunal Supremo de Estados Unidos parece inclinarse por dar la razón al presidente estadounidense, Donald Trump, una vez más y darle un nuevo poder en perjuicio del Legislativo: el de destituir a voluntad y nombrar a su gusto a los responsables de agencias federales independientes, algo que eliminaría un precedente respetado a lo largo de los últimos 90 años. [[EL PAÍS](#), [CNN](#), [PRENSA LATINA](#), [AP](#), [THE WASHINGTON POST](#), [DW](#), [TELEMUNDO](#), [UNIVISIÓN](#)]

Una jueza pone en libertad bajo fianza a la madre del sobrino de la portavoz de la Casa Blanca tras ser detenida por el ICE.- Una jueza ordenó que Bruna Ferreira, la madre del sobrino de la secretaria de prensa de la Casa Blanca, Karoline Leavitt, que se encontraba detenida en un centro del Servicio de Inmigración y Control de Aduanas (ICE), sea puesta en libertad bajo fianza. La jueza de inmigración Cynthia Goodman fijó una fianza de 1.500 dólares, la mínima requerida, para liberar a Ferreira, que se encontraba detenida en un centro en Luisiana y está sujeta a un proceso de deportación. [[EL PAÍS](#), [CNN](#), [THE WASHINGTON POST](#), [TELEMUNDO](#), [UNIVISIÓN](#)]

Jueza federal anuló orden de Trump que bloqueaba el desarrollo de energía eólica.- Una jueza federal anuló una orden ejecutiva del presidente Donald Trump que bloqueaba los proyectos de energía eólica, asegurando que los esfuerzos por frenar prácticamente todo arrendamiento de parques eólicos en tierras y aguas federales era “arbitrario y caprichoso”, así como una violación a las leyes federales. [[AP](#)]



Juez amplía la investigación por desacato penal en los vuelos de deportación y dijo que Kristi Noem no proporcionó respuestas.- Días después de que la secretaria de Seguridad Nacional, Kristi Noem, proporcionara poca información sobre sus acciones en un caso de deportación de alto riesgo, un juez federal amplió su investigación por desacato penal en el asunto, ordenando a un alto abogado del Departamento de Justicia que testifique bajo juramento sobre el episodio. [\[CNN\]](#)

Habba dimite como el principal fiscal de Estados Unidos de Nueva Jersey.- Alina Habba dimitió como fiscal federal en Nueva Jersey, una semana después de que un panel de jueces federales dictaminara que ejercía el cargo de forma ilegal. La señora Habba, exabogada personal del señor Trump, escribió en las redes sociales que se convertiría en fiscal especial de la fiscal general Pam Bondi. [\[THE NEW YORK TIMES, THE WASHINGTON POST, EUROPA PRESS, TELEMUNDO, UNIVISIÓN\]](#)

MIGRACIÓN

Creador de la aplicación que rastrea a los agentes del ICE demanda al Gobierno de Estados Unidos por censura.- El creador de ICEBlock, una aplicación para rastrear la presencia de agentes del Servicio de Inmigración y Control de Aduanas de Estados Unidos (ICE), demandó al Gobierno estadounidense por violar su libertad de expresión, ya que acusa a la Administración de presionar a Apple para que eliminara el servicio de su tienda. [\[EFE\]](#)

GENERAL

La jefa de la Policía de Washington renuncia tras atentado contra guardias nacionales.- La directora de la Policía Metropolitana de Washington, Pamela Smith, anunció su renuncia tras más de dos años al frente de la institución y pocas semanas después del tiroteo ocurrido en el centro de la capital estadounidense, que dejó a una integrante de la Guardia Nacional fallecida y a otro agente gravemente herido. [\[EFE\]](#)

AMÉRICA CENTRAL Y EL CARIBE

CUBA

Sentenciaron a cadena perpetua al exministro de Economía de Cuba Alejandro Gil por espionaje.- El exministro cubano de Economía y Planificación Alejandro Gil recibe una sentencia a cadena perpetua por varios delitos, entre ellos espionaje, cohecho y sustracción y daño de documentos u otros objetos, informó el Tribunal Supremo Popular de Cuba. [\[EFE, DW, EUROPA PRESS\]](#)

Cuba asegura que sus nacionales en Estados Unidos «sufren persecución» por las políticas migratorias.- El Gobierno de Cuba criticó la política migratoria del presidente estadounidense, Donald Trump, y aseguró que sus nacionales residentes en ese país «sufren la persecución» y enfrentan «el riesgo» de la deportación. [\[EFE\]](#)



HONDURAS

Tres días después, se reanudó el escrutinio en Honduras y Asfura, el candidato de Trump, mantiene la ventaja.- El escrutinio de las elecciones generales en Honduras del pasado 30 de noviembre se reanudó después de una parálisis por problemas técnicos desde el pasado viernes, con el candidato del conservador Partido Nacional, Nasry 'Tito' Asfura, quien es apoyado por el presidente de Estados Unidos, Donald Trump, a la cabeza. [[EFE](#), [SWISSINFO](#), [REUTERS](#)]

Fiscal general de Honduras pidió la «captura internacional» del expresidente Juan Orlando Hernández.- El fiscal general del Estado de Honduras, Johel Zelaya, exhortó a los organismos de seguridad nacional y la Policía Internacional (Interpol) a ejecutar una orden de captura contra el expresidente Juan Orlando Hernández, quien la semana pasada fue indultado por el presidente de Estados Unidos, Donald Trump. [[EFE](#), [DW](#), [EUROPA PRESS](#), [INDEPENDENT](#)]

AMÉRICA DEL SUR

ECUADOR

Expresidente de Ecuador Lenín Moreno será juzgado por presunto cohecho.- El expresidente de Ecuador Lenín Moreno (2017-2021) será juzgado por presunto cohecho en el conocido como 'caso Sinohydro', en referencia a la empresa china encargada de la construcción de la mayor central hidroeléctrica del país, cuando ejercía de vicepresidente de Rafael Correa (2007-2017). [[EFE](#), [AP](#), [FRANCE 24](#), [EUROPA PRESS](#)]

Murieron 13 presos en cárcel de Ecuador marcada por matanzas.- 13 presos murieron en una cárcel de la ciudad costera de Machala, en el suroeste de Ecuador, en la que 44 reos han fallecido en poco tiempo, indicó el organismo estatal a cargo de las prisiones. [[DW](#)]

PERÚ

El presidente de Perú señala que el salvoconducto a la ex primera ministra asilada no es importante para su Gobierno.- El presidente interino de Perú, José Jerí, declaró que la situación de la ex primera ministra Betssy Chávez, asilada por México y a la espera de un salvoconducto para viajar a ese país, no es importante para su Gobierno y podría quedar en manos del próximo Ejecutivo, que se elegirá en 2026. [[EFE](#)]

VENEZUELA

Venezuela acusa a CPI de guardar silencio sobre «masacres» en el Caribe y el Pacífico.- El titular de Interior y Justicia de Venezuela, Diosdado Cabello, acusó a la Corte Penal Internacional (CPI) de guardar silencio sobre las «masacres» en el Caribe y en el Pacífico oriental, en referencia a los ataques de Estados Unidos contra embarcaciones que supuestamente llevaban drogas, en los que han muerto más de 80 personas. [[EFE](#), [FRANCE 24](#)]



De la clandestinidad al Nobel: el año oculto de María Corina Machado.- El paradero de María Corina Machado es, desde agosto de 2024, uno de los grandes enigmas de la política venezolana. La mayoría siempre la ha dado por clandestina dentro del país, inmersa en su estrategia para debilitar la hegemonía chavista. Su enorme arrastre popular convirtió el tema en un tabú, y las autoridades alimentaron la confusión: el ministro del Interior, Diosdado Cabello, llegó a asegurar en varias ocasiones que ella había huido de Venezuela. En este contexto surgió la primera gran sorpresa. Cuando muchos la imaginaban hipervigilada, Machado anunció que viajaría a Oslo para recibir personalmente el Premio Nobel de la Paz, acompañada de sus allegados y simpatizantes. [\[EL PAÍS\]](#)

EUROPA

Países de la Unión Europea aprobaron endurecimiento de su política migratoria.- Los países de la Unión Europea aprobaron un endurecimiento de sus normas migratorias que permitirán la creación de «centros de retorno» fuera del bloque, en un contexto de auge de la derecha y la extrema derecha. [\[SWISSINFO, EFE, AP, FRANCE 24, DW\]](#)

ESPAÑA

Ayuso supera a Feijóo en la valoración de los votantes del PP y Abascal saca mejor nota que él entre la población general.- Ninguno de los líderes de los partidos políticos convence a la ciudadanía, que les da un suspenso general en la encuesta del instituto 40dB. para EL PAÍS y la Cadena SER. La mejor nota es para el secretario general del PSOE, Pedro Sánchez, con un 3,34 sobre 10; seguido del presidente de Vox, Santiago Abascal (3,31); el del PP, Alberto Núñez Feijóo (3,26); la promotora de Sumar, Yolanda Díaz (3,19) y la candidata de Podemos, Irene Montero (2,40). El líder de Vox supera al de los populares porque en el electorado del PP hay más votantes que aprueban a Abascal que simpatizantes de Feijóo en el caladero de Vox. [\[EL PAÍS\]](#)

FRANCIA

Trabajadores del Louvre anunciaron huelga por condiciones laborales y falta de seguridad.- Los trabajadores del Museo del Louvre votaron a favor de realizar huelgas para protestar por sus condiciones laborales, las entradas más caras para visitantes no europeos y las deficientes medidas de seguridad evidenciadas por el reciente robo de joyas. [\[AP, REUTERS\]](#)

ASIA

CHINA

China criticó nueva estrategia de seguridad de Estados Unidos y pidió "dejar de apoyar" a las fuerzas separatistas de Taiwán.- Las autoridades de China criticaron la nueva estrategia de seguridad nacional anunciada por Estados Unidos y pidió al país norteamericano "dejar de apoyar" a fuerzas separatistas en Taiwán, un asunto que supone una "línea roja" para la política china. [\[EUROPA PRESS\]](#)



JAPÓN

Un terremoto de magnitud 7,6 sacudió el norte de Japón y activó una alerta por tsunami.- Un terremoto de magnitud 7,6 sacudió el norte de Japón, por el que la Agencia Meteorológica de Japón declaró una alerta por tsunami de hasta tres metros, sin que por el momento se haya informado de víctimas ni daños materiales. [[INFOBAE](#), [EUROPA PRESS](#), [EFE](#), [AP](#), [FRANCE 24](#), [REUTERS](#), [SPUTNIK](#), [TELESUR](#), [CNN](#), [RT](#), [UNIVISIÓN](#), [FORBES](#), [DW](#), [TELEMUNDO](#)]

SIRIA

Al Sharaa promete reconstruir Siria y pide estabilidad.- El presidente interino de Siria, Ahmed al Sharaa, prometió que todo el país será reconstruido tras la guerra civil, y pidió a la ciudadanía que aúne esfuerzos para ayudar a consolidar la estabilidad, en el primer aniversario del derrocamiento del régimen de Bashar al Asad. [[DW](#)]

Un año después de la huida de Bashar Assad, Siria tiene problemas para cerrar heridas.- Hace un año, Mohammad Marwan salió a trompicones, descalzo y aturdido, de la notoria prisión de Saydnaya a las afueras de Damasco, cuando las fuerzas rebeldes que avanzaban hacia la capital abrieron sus puertas para liberar a los prisioneros. [[AP](#), [EUROPA PRESS](#), [FRANCE 24](#)]

TAILANDIA

Nuevos combates entre Tailandia y Camboya dejaron cinco muertos.- Tailandia lanzó ataques aéreos en la frontera con Camboya en nuevos enfrentamientos entre estos dos vecinos que dejaron un soldado tailandés y cuatro civiles camboyanos muertos. [[SWISSINFO](#), [EUROPA PRESS](#), [EFE](#), [AP](#), [XINHUA](#), [DW](#), [PRENSA LATINA](#), [REUTERS](#), [TELEMUNDO](#)]

ÁFRICA

NIGERIA

Liberaron a 100 de los 303 estudiantes secuestrados de una escuela al norte de Nigeria.- Al menos cien de los 303 estudiantes secuestrados el mes pasado de la Escuela Católica St. Mary's, en el estado de Níger, en el norte de Nigeria, fueron liberados, confirmó la Asociación Cristiana de Nigeria [[EFE](#), [FRANCE 24](#), [AP](#), [REUTERS](#), [EUROPA PRESS](#)]

REPÚBLICA DEMOCRÁTICA DEL CONGO

Bomba mató a más de 30 en el este de Congo tras choques entre Ejército y milicia progubernamental.- La explosión de una bomba mató a más de 30 personas e hirió a otras 20 en el este de la República Democrática del Congo tras una disputa entre el Ejército congoleño y una milicia progubernamental, a pesar de un acuerdo firmado en Washington y promocionado como un paso importante hacia la paz en el país. [[AP](#)]



SUDÁN

Las paramilitares de Sudán tomaron mayor campo petrolero del país.- El grupo paramilitar Fuerzas de Apoyo Rápido (FAR) tomó el mayor yacimiento petrolífero de Sudán, según varias fuentes, en medio de la lucha con el ejército por el control de la región de Kordofán, rica en recursos. [[SWISSINFO](#), [EUROPA PRESS](#)]

OMS reportó 114 muertos en un reciente ataque contra un hospital y una guardería en Sudán.- El jefe de la Organización Mundial de la Salud dijo que 114 personas murieron, incluidos 63 niños, en ataques contra una guardería y un hospital en Sudán. [[SWISSINFO](#), [EUROPA PRESS](#), [PRENSA LATINA](#), [CNN](#), [AP](#)]